BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 14
de noviembre de 2005

Año CXIII
Número 30.780

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ARISTOCRAT (ARGENTINA) PTY LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por Resolución de Directorio del 22 de septiembre de 2005 de ARISTOCRAT (ARGENTINA) PTY LIMITED se decidió la apertura e inscripción de una sucursal en la República Argentina. A continuación, se detallan los datos de la casa matriz y de la sucursal: 1) Socio: Aristocrat International Pty Ltd. 2) Denominación: ARISTOCRAT (ARGENTINA) PTY LIMITED. 3) Sede social: 71 Longueville Road, Lane Cove, New South Wale, Australia. Domicilio de la Sucursal: Puerto Madero, Dock 6, Alicia Morcau de Justo 872, planta baja, oficina 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: a) La compra, venta, locación, distribución, leasing, importación, exportación, explotación, instalación, mantenimiento y cualquier otra operación vinculada con máquinas electrónicas y/o electromecánicas de juego de azar en toda sus modalidades, incluida la modalidad de video lotería, accionadas por monedas de curso legal, cospeles, tokens, tarjetas magnéticas y/o cualquier otro medio a adoptarse en el futuro, y en general con cualquier tipo de máquinas e instalaciones de juego de azar, entretenimiento o similares, equipamiento para casinos, salas de juego y parques de entretenimiento; b) la provisión de repuestos, servicio de reparación, consultoría y asesoramiento con relación a las actividades detalladas en el apartado a) precedente; y c) ejercer representaciones, comisiones y mandatos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras. 5) Plazo de duración: Perpetuo. 6) Capital social: 1 dólar australiano representado en 1 acción de 1 dólar australiano de valor nominal. 7) Administración de la sociedad: a cargo del Directorio. 8) Directores de la casa matriz: Paul Norman Oneile, Bruce John Yahl and Simon Columb Kelly. 9) Representante de la Sucursal en la Argentina: Juan Pablo Irarrazabal, nacionalidad: argentina, estado civil: casado, fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1946, con domicilio especial en Puerto Madero, Dock 6, Alicia Moreau de Justo 872, planta baja, oficina 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. El que suscribe se encuentra autorizado por resolución de directorio de la casa matríz del 22 de septiembre de 2005.

Abogado – Albiño Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/05. Tomo: 54. Folio: 516.

N° 50.824

AUTIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Legajo IGJ 1552108 constitución inscripta el 19/3/92 N° 2056 Libro 110, Tomo A S.A.; Asamblea Unánime General Extraordinaria del 30/6/05 aumenta Capital Social de $ 16.000 a $ 116.000 mediante aportes en dinero efectivo que los accionistas suscriben en su totalidad de acuerdo a sus respectivas tenencias e integran en un 50% en este acto y el saldo se obligan a integrarlo en el plazo de un año, a partir de la fecha. Se aprueba emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 c/u con derecho a 1 voto por acción y se delega en el Directorio la fecha para emitirlas, para el canje y entrega de los nuevos títulos. Modifican el Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 116.000 representado por 116.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, la que podrá delegar en el directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. En escritura 153 del 8/7/06 otorgada ante Esc. Elsa Kiejzman Registro 144 de Capital Federal, se protocoliza Acta de Asamblea y se autoriza al Dr. Carlos Alberto Molteni a firmar este edicto

Abogado – Carlos A. Molteni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 3. Folio: 446.

N° 50.625

BALGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura privada del 25/10/2005, se instrumentó: a) Las modificaciones de estatuto dispuesta por asamblea ordinaria y extraordinaria del 23/05/2005: art. 3° (Ampliación del objeto social) art. 4° (aumento de capital social), art. 8° (ajustar régimen de garantía que deben prestar los directores). Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Operaciones Agrícola-Ganaderas: Mediante la realización de toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, tambo, forestación, desmonte de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación, pudiendo la sociedad extender su actividad hasta las etapas de comercialización e industrialización de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas, frutos del país y productos forestales, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o industria, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Operaciones industriales: Mediante la fabricación y elaboración de los productos y subproductos de origen animal, frutos del país y del extranjero, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación agrícola, avícola, apícola, frutícola, vinícola, pesquera y lechera. Asesoramiento: Prestando servicios de asesoramiento económico y financiero, realizando estudios y elaborando informes relacionados con negocios inmobiliarios, radicaciones de industrias y de capitales, y de comercialización interna, y llevando a cabo investigaciones de mercado; y realizando evaluación de proyectos de inversión. Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades e inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Exportación e importación: La importación y exportación ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación, maquinarias, agrícolas, semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal. Consultoría en Publicidad: Mediante el diseño y desarrollo de estrategias editoriales y publicitarias, que podrán o no incluir la redacción, realización, producción, impresión y distribución, fotografía, pauta de medios, fotocromía, realización de audiovisuales, folletería y packaging A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 4°: Capital social es de $ 453.833, representado por 453.833 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal y un voto por acción. b) Decidió la designación de Directores: fijar en uno el número de directores titulares a elegir y designar un director suplente. Presidente: Julián Prieto, Director Suplente: Hernán Prieto, ambos hasta la Asamblea General Ordinaria que trate balance al 31/12/07. Fijan domicilio especial en Paraguay 2949, piso 7° unidad "C", Capital Federal. Se informa además que por reunión de Directorio de fecha 30/07/2005 instrumentada en escritura privada de fecha 25/10/05, se decidió cambiar la ubicación de la sede social a la calle Moreno 1145, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Público apoderado por instrumento privado del 25/10/2005.

Apoderado – Héctor D. Vázquez Ponce

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 151561. Tomo: 62. Folio: 151.

N° 50.676

BAR OFFICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Bibiana Canevaro, argentina, nacida 25/5/62, DNI 14.769.712, casada 2° nupcias con Alfredo Alberto Pérez, domiciliada Pasteur 1108, Martínez, Provincia de Buenos Aires, comerciante y Cinthia Nazarena Aspiazu, argentina, nacida 16/1/76, DNI 23.704.793, casada, 1° nupcias con Diego Laureano Eslar, domiciliada Paso 1672, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Provincia de Buenos Aires, comerciante; 2) Escritura 336 del 26/10/05, Folio 1031, Registro 1461, Cap. Fed. 3) "BAR OFFICE S.A.". 4) Sede Social: Avenida Corrientes 2763, Piso 2, Oficina 8, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación de restaurantes, bares, pubs, confiterías, pizzerías, parrillas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 2) Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y elaboración de todo tipo de artículos y productos alimenticios. 3) Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referentes a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto; 6) 5 años desde inscripción. 7) $ 20.000 representado 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal $ 1 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Presidente: Cynthia Nazarena Aspiazu; Directora Suplente: Bibiana Canevaro, quienes constituyen domicilio especial en los reales enunciados. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 30/09 c/año. Cinthia Nazarena Aspiazu, DNI 23.704.793, Presidente, según escritura 336 del 26/10/05, folio 1031, Registro 1461, Cap. Fed., a cargo escribana Susana Leonor Drzewko.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. N° Registro: 1461. N° Matrícula: 3886. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 172. Libro N°: 33.

N° 77.222

BAUZA JAVIER GUSTAVO

SOCIEDAD ANONIMA

4/11/05; 2) Javier Gustavo Bauza, 15/8/57, DNI 13079274, despachante de aduana; Esther Noemí Paci, 7/3/61, DNI 14404763, comerciante, ambos argentinos, casados, Soler 4152, Cap. Fed.; 3) BAUZA JAVIER GUSTAVO S.A. 4) 99 años; 5) prestación de servicios aduaneros, logística y asesoramiento integral en comercio exterior; trámites y diligenciamientos relativos a la importación y exportación, incluyendo el asesoramiento, comercialización, transporte y su logística de bienes, productos y/o servicios, no prohibidos por las disposiciones legales. 6) $ 50.000, acciones $ 500,- cada una; 7) 31/12; 8) Javier Gustavo Bauza 60%, Esther Noemí Paci 40%; 9) Perú 263 piso 8° departamento A, Cap. Fed.; 10) Presidente: Javier Gustavo Bauza; Directora Suplente: Esther Noemí Paci, ambos domicilio especial: Perú 263 piso 8° departamento A, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 4/11/05.

Contador/Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 253740. Tomo: 64. Folio: 192.

N° 77.196

BILBAO HEINRICH Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 07-11-2005. Socios José Bernardo Bilbao, nacido 3-11-1938, casado, martillero, DNI 5.210.469; Anastasia Bilbao, nacido 21-3-1972, divorciada, lic. en relaciones públicas, DNI 21.771.500, ambos domiciliados en Guido 1621, 5° Piso M, Cap Fed; María Fernanda Squassini, nacido 10-11-1964, casada, lic. en administración, DNI 17.332.410; y Martín Heinrich, nacido 31-7-1964, ingeniero civil, DNI 16.975.589, ambos domiciliados en Alem 687, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, con domicilio especial y Sede Social: Montevideo 711, 4° Piso oficina “8” Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y consignación de hacienda en pie y carne, sus productos, subproductos y derivados. Y Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y granjas; compra, venta, importación y exportación de los productos antes mencionados. Administración: Presidente: Martín Heinrich; y Director Suplente: José Bernardo Bilbao. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Cierre Ejercicio: 31/10. Por escritura de constitución del 7-11-2005, se autoriza al Escribano Enrique S. Sanguinetti, a la presente publicación.

Escribano – Enrique S. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Matrícula Profesional N°: 3354.

N° 50.628

CATERING WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4 de junio de 2005 y Extraordinaria del 5 de julio de 2005 decidió la modificación del artículo noveno del estatuto, el que queda redactado así: “Novena: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El suplente no integra el directorio. En el caso de que un suplente deba asumir el cargo de titular, debe ser notificado fehacientemente al domicilio por éste denunciado y aceptar expresamente el cargo. Desde la aceptación del cargo tiene derecho a percibir honorarios y asume las responsabilidades de miembro del directorio. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de los directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente y en su caso un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los directores designados, en cumplimiento de lo prescripto por el artículo 3 de la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia, deberán constituir una garantía suficiente de acuerdo al monto de capital social mediante alguna de las modalidades que prevé el inciso 1 del artículo 2 de la norma mencionada y asegurando la indisponibilidad de la misma mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Los costos que irroguen la constitución y mantenimiento de la garantía deberán ser soportados por cada director. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales, mixtas y privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación en el país y en el exterior, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía real; ejercer mandatos, representaciones, administraciones, agencias, comisiones, consignaciones y distribuciones, nombrar uno o más directores delegados con las facultades del caso, y fijarles sus honorarios, así como su modo y forma de pago; administrar todo tipo de bienes propios y/o de terceros; otorgar poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, y de administración, con el objeto y extensión que juzgue conveniente; decidir la participación en sociedades constituidas o a constituirse y en asociaciones; nombrar agentes consultivos y fijar sus honorarios y hacer donaciones”. Se ratifican las demás cláusulas del estatuto vigente. Asimismo se renovaron los cargos de Directores: Directorio saliente: Presidente: Herminia Esther Encina; Director Suplente: María Fernanda Scalise; Directorio nombrado: Presidente: Olga Zulema Collini, argentina, nacida 19 de mayo de 1935, viuda, Documento Nacional de Identidad 2.742.271, empleada, C.U.I.L. 27-02742271-9, domiciliada O’Higgins 1829, Avellaneda, Provincia Buenos Aires; Director Suplente: José Boudilio Gómez, argentino, nacido 20 de mayo de 1943, soltero, Documento Nacional de Identidad 7.207.188, empleado, C.U.I.L. 20-07207188-4, domiciliado Yguazú 5448, Caseros, Provincia Buenos Aires; domicilio especial: Tomás Liberti 1061, planta baja, departamento “1”, Capital Federal. La autorización de Gustavo Martín Costa, DNI 20.694.732 surge del acta de asamblea del 05/07/05.

Abogado – Gustavo Martín Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 62. Folio: 794.

N° 77.201

CENCA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea ordinaria del 16/8/05, instrumentada en escritura 612 del 14/10/05, se procedió a aumentar el capital y reformar el artículo 4° y modificar el objeto social, reformando el artículo 3°, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social es de $ 62.000 y se divide en 6.200 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor de $ 10 cada acción...Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a tercero, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Limpieza: toda actividad comercial o de servicios en el ramo de la limpieza, mantenimiento, parquización, poda, señalización, recolección de residuos de rutas, autopistas, calles, edificios, casas, barrios cerrados, espacios verdes y jardines públicos y privados; 2) Forestación: asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios, de terceros o fiscales, instalar o explotación viveros forestales, efectuar trabajos de conservación forestal, desmonte de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. Para la realización del objeto la sociedad podrá utilizar procedimientos manuales o mecánicos pudiendo adquirir en el país o en el extranjero, las materias primas o maquinarias necesarias para el cumplimiento del presente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. Autorizado en escritura 612 del 14/10/05. Registro 7 de Quilmes.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 106. Libro N° 27..

N° 50.648

CIA BLORENS

SOCIEDAD ANONIMA

Mario Carlos Dubroca Linich, uruguayo, 30/4/1955, divorciado, empresario, Cédula de Identidad Expedida por la República Oriental del Uruguay N° 3.396.339-0, CDI. 20-60328493-4; Jorge Sebastian Pereyra Mazzei, uruguayo, 12/7/1983, soltero, empresario, Cédula de Identidad Expedida por la República Oriental del Uruguay N° 4.140.200-9, CDI. 20-60328494-4, arribos con domicilio real y especial en Lavalle 1616, piso 1°, departamento A, Cap. Fed.; Esc. 305, 4/11/2005, Registro 1727 Capital Federal; 99 Años; Lavalle 1616, Piso 1°, Departamento A, Cap. Fed.; CIA BLORENS S.A.; Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, realizar leasing, consignaciones, fideicomiso o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; $ 75.000 representado por 750 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u, V.N. $ 10 c/u; Presidente: Gervasio Andrés Egaña, argentino, 26/3/1974, soltero, DNI. 23.973.587, domicilio Uruguay 385, Oficina 505, Cap. Fed.; Director Suplente: Mario Carlos Dubroca Linich, ambos con domicilio especial Lavalle 1616, Piso 1°, Departamento A, Cap. Fed.; La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso; Se prescinde de la sindicatura; 31/3; Los directores titulares constituyen una garantía de $ 10.000 cada uno o su equivalente en títulos valores oficiales, de conformidad con la Resol. Gral. 20/04. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletín Oficial, mediante Esc. 305 de fecha 4/11/2005 del Registro 1727 de Capital Federal.

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: L006741223. Matrícula Profesional N°: 4349.

N° 50.670

CIENPORCIENTODISEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Escritura 23/9/05 Folio 706 Registro 1972 Capital Federal 2) Socios: Mónica Liliana Cohen, nacida el 21/06/59, arquitecta, casada, Documento Nacional de Identidad 13.531.401, CUIT 27-13531401-9, Jonathan Jaime Sabbagh, nacido el 6/6/87, soltero, Documento Nacional de Identidad 33.111.295, C.U.I.L. 20-33111295-0, ambos argentinos, domiciliados en Avenida Luis María Campos Piso 3 Departamento A de esta Ciudad. 3) Plazo: 99 años. 4) Su objeto es el diseño, fabricación, importación, exportación, venta y comercialización de muebles y objetos en general; la realización de concursos, seminarios, exposiciones, revista y otras publicaciones y todas las formas de transmisión y comunicación del arte en sentido amplio; la organización, creación, administración y representación de muestras temporarias o permanentes y de museos, con relación al diseño de muebles y objetos; la representación de diseñadores y comercialización de sus productos a nivel nacional e internacional; la realización de proyectos de diseño arquitectónico. 5) Capital: $ 30.000 - 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, $ 1 por acción, 1 voto cada una. 6) Cierre ejercicio 31/12 de cada año. 7) Suscriben Mónica Liliana Cohen 22.500 acciones y 6000 acciones. 8) Directorio: Presidente: Mónica Liliana Cohen. Director Suplente: Jonathan Jaime Sabbagh ambos con domicilio especial en Avenida Luis María Campos 1001 Piso 3 departamento A de Capital Federal. Prescinden de sindicatura. 9) Avenida Luis María Campos 1001 Piso 3 departamento A de Capital Federal. Escribana Autorizada María Rosa Cohen por escritura 337 de fecha 23/9/2005 Folio 706, Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana – María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 051107418870/0. Matrícula Profesional N°: 4176.

N° 77.247

CMPC INVERSIONES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/05/2005, se resolvió por unanimidad. I) Reformar el artículo noveno del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por la resolución 20/04 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores; ii). Que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Morel Bulicic; Directores Titulares: Francisco Ruiz Tagle Edwards, Rodrigo Gómez Fuentes, Jorge Luis Pérez Alati, Manuel María Benites Directores Suplentes: Jacqueline Saquel, Santiago Daireaux; Comisión Fiscalizadora; Síndicos Titulares: Betina Di Croce, Guillermo Eduardo Quiñoa, Diego María Serrano Redonnet; Síndicos Suplentes: Alan Arntsen, María Gabriela Grigioni, Mariano Florencio Grondona. Los citados mandatarios constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada, T59 F410, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 19/05/05.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 59. Folio: 410.

N° 2264

COMPAÑIA DEL DRAGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 332 folio 1233 del 28/10/2005, Registro 1913 Capital Federal, resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19.550; 2) a) socios: Moisés Abel Chajchir, argentino, casado, médico, 29/6/39, DNI 5.810.012, e Iliana Sarah Benzaquen, argentina, casada, empresaria, 30/5/38, LC 3.757.065, ambos domiciliados en Ayacucho 1977 7° piso, de CABA. b) “COMPAÑIA DEL DRAGADO S.A.”. c) Viamonte 675, 9° piso, departamento “E”, de CABA. d) a) Inmobiliaria Constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Capital $ 400.000. 8) Plazo: 99 años. 9) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares. 10) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en ausencia de Presidente. 11) Cierre 31/08. 12) Presidente: Moisés Abel Chajchir, Director Suplente: Iliana Sarah Benzaquen, fijaron domicilio especial en Viamonte 675, 9 piso, departamento “E”, CABA. Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 332 folio 1233 Registro 1913.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 50.591

COSROMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 353 del 1-11-05 Registro 45 de Avellaneda, Socios: María Ester Rodríguez,

argentina, nacida el 28-11-50, divorciada, DNI. 8420387, CDI 27-06420387-3, comerciante, domiciliada Avenida Corrientes 753, 17 Piso, F, Cap. Fed.; y Marcelo Antonio Spinelli, argentino, nacido el 5-7-46, divorciado, LE. 4549596, CUIT 20-04549596-6, comerciante, domiciliado en Avenida Corrientes 753 17 Piso F. Cap. Fed.. Duración: 99 años. Denominación: COSROMAR S.A. Domicilio: Avenida Corrientes 753, 17 Piso, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, a la producción y comercialización de toda clase de productos agropecuarios y frutos del país, especias, alimentos naturales, su importación y exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, Capital: $ 11.000. Cierre Ejercicio: 30/7. Presidente: Marcelo Antonio Spinelli; Director Suplente: María Ester Rodríguez, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 753, 17 Piso F, Cap. Fed. durante mandato de la sociedad. Autorizada: Mariela Lewin, DNI. 18453360, por escritura 353 del 1-11-05.

Certificación emitida por: Alberto Rubén Gaozza. N° Registro: 45. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 168. Libro N° 14.

N° 48.398

DABICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/11/05 se protocolizaron las Actas en que se resolvió: I) Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 13/06/05: Designación de Directorio y distribución de cargos: Presidente: Luis Alberto Gold. Director Suplente: Graciela María Musteikis; todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6550 piso 3 oficina "B", Capital Federal. II) Asamblea General Ordinaria del 27/06/05: Aumentar el capital social de $ 1.000.000 a la suma de $ 2.697.954. Modificación Estatuto Artículo 4°. María Belén Ottonelli, autorizada por escritura 703 del 3/11/05, Registro 1698, Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. N° Registro: 1698. N° Matrícula: 4117. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 596.

N° 77.227

DANALU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública N° 661 del 3/11/05; Socios: Daniel Alfredo Grilli, argentino, casado, nacido el 13 de Abril de 1952, empresario, titular del DNI N° 10.205.478, con domicilio en la calle Avenida de los Incas 3082 Ciudad de Buenos Aires, Daniel Lucas Grilli, argentino, casado, nacido el 17 de Enero de 1977, empresario, titular del DNI N° 25.221.745, con domicilio en la calle BERUTI 3553 Ciudad de Buenos Aires y Dana Laura Grilli, argentina, casada, nacida el 03 de Junio de 1981, empresaria, titular del DNI N° 28.836.034, con domicilio en la calle Beruti 3553 Ciudad de Buenos Aires; Plazo 99 años. Objeto: Formación de un instituto médico destinado a satisfacer requerimientos de todo tipo referidos a la salud de las personas, como por ejemplo: servicios de diagnóstico, interconsultas, servicios terapéuticos, investigaciones, servicios quirúrgicos y post quirúrgicos, estudios de prevención de enfermedades, etc. Ejercer todo tipo de operaciones de compra y venta de inmuebles, mandatos, representaciones, servicios, comisiones, comercializaciones y administraciones relacionados con el objeto social. Capital: $ 30.000. Representación: Presidente del Directorio. Presidente: Daniel Alfredo Grilli, Director Suplente: Daniel Lucas Grilli, ambos con domicilio especial en la calle Salta N° 38 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires; Cierre de ejercicio 30/09. Sede social: Avda. de los Incas 3082, Ciudad de Buenos Aires. Germán Emilio Fernández Pescuma, T° 61, F° 213, autorizado según instrumento público de fecha 3/11/2005.

Abogado – Germán Fernández Pescuma

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 61. Folio: 213.

N° 50.600

DARWINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Escritura 255, del 04/11/05, ante Escribano Martín Luis Buasso, Interino a cargo del Reg. 1945 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad: 1) "DARWINE S.A.". 2) Cerrito 836, 7° Piso, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Socios: Darío Rozanski, argentino, nacido el 14/11/80, soltero, lic. en marketing, DNI 28.505.593, CUIT 20-28505593-9, Horacio Sergio Rozanski, argentino, nacido el 15/08/49, casado, abogado, DNI 7.851.595, CUIT 20-07851595-4, ambos domiciliados en Demaria 4550, 4° Piso, Departamento "A", Cap. Fed, y John Alan Sadowsky, estadounidense, nacido el 13/01/51, soltero, empresario, Pasaporte de los Estados Unidos de América N° 113113445, CDI 20-60329467-0, domiciliado legalmente en Av. Libertador 2698, 8° Piso, Departamento "A", Cap Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Compra-venta, permuta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, industrialización, comercialización, distribución, ejercer representaciones, consignaciones, y mandatos de productos vitivinícolas y sus derivados. b) Mandato, Representación y Servicios: Aceptar y ejercer todo tipo de mandatos comerciales, comisiones, consignaciones, representación de entidades con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Dedicarse a la prestación de servicios de administración, organización y asesoramiento comercial, industrial y financiero relacionados con la actividad vitivinícola. c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, bonos, debentures y toda clase de bienes mobiliarios y papeles de crédito. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso publico. d) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales del país o del extranjero. e) Constructora e Inmobiliaria: Construcción, Adquisición, Arrendamiento, Explotación, Administración y Venta de establecimientos, locales, bodegas, relacionados con la actividad vitivinícola. f) Publicidad: Realizar campañas de publicidad, marketing, organización de eventos y actividades relacionados con la actividad vitivinícola. 6) Capital Social $ 12.000. 7) Directorio: 2 miembros. Mandato: 3 años. Representación: Presidente y Director Suplente. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. 10) Presidente: Darío Rozanski; Director Suplente: Horacio Sergio Rozanski, ambos con domicilio especial en Cerrito 836, 7° Piso, Cap. Fed. Patricia Catalina Baumgartner. Autorizada por Esc. 255, del 04/11/05, Registro 1945 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. N° Registro: 1945. N° Matrícula: 2741. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 152. Libro N° 13.

N° 50.641

DECAMP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente Pizarro, DNI 4.067.712, 8/3/31 y Clara Simona Gariello, DNI 3.994.220, 11/4/40, ambos argentinos, casados, comerciantes, Peña 2695 Planta Baja, Cap. Fed. 2) 28/10/05. 3) Domicilio social: Peña 2695 Planta Baja, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta de pasajes. Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas o cargas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, supermercados, minimercados y casas de comida. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones en el rubro de turismo. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, relacionadas con el turismo. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años- Sin sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Director Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura número 198 de fecha 28/10/05.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 75. Folio. 328.

N° 50.678

DERVENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 834 del 26/10/2005 pasada al folio 2.232 ante la Escribana Verónica Natalia Suárez, titular del registro notarial 163, los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital Social, por unanimidad resolvieron: 1} Adecuar y transformar estatuto social al artículo 124 y Resolución Inspección General de Justicia número 12/2003 2) una vez inscripta en Inspección General de Justicia dar de baja la inscripción en la República Oriental del Uruguay; 3) Nombre: "DERVENT S.A.". Socios: Luis Alberto Fleishman, argentino, casado, empresario, nacido el 13 de agosto de 1943, L.E. 4.415.084, C.U.I.T. 20-04415084-1, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 3235 de esta Ciudad y Lidia Calemczuk, argentina, casada, empresaria, nacida el 20 de agosto de 1947, D.N.I. 5.741.708, C.U.I.L. 27-05741708-6, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 3235 de esta Ciudad. Sede Social: Demaría 4722 1° piso, departamento "B", Capital Federal. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo entre otros, compraventa, hipoteca, arrendamiento locación, sublocación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo. Capital: $ 200.000. Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Directorio: compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Luis Alberto Fleishman. Director Suplente: Lidia Calemczuk, constituyen domicilio especial Demaría 4722 1° piso departamento "B", Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. Escribana Autorizada María Macarena Solar Bascuñan interinamente a cargo del Registro 163 de esta ciudad según escritura pública 834 del 26/10/2005 pasada ante el registro 163 a cargo de la Escribana Verónica Natalia Suárez.

Escribana – M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 051108420410/E. Matrícula Profesional N°: 4596.

N° 77.263

DIGRESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente Pizarro, DNI 4.067.712, 8/3/31 y Clara Simona Gariello, DNI 3.994.220, 11/4/40, ambos argentinos, casados, comerciantes, Peña 2695 Planta Baja, Cap. Fed. 2) 28/10/05. 3) Domicilio social: Peña 2695 Planta Baja, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta de pasajes. Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas o cargas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, supermercados, minimercados y casas de comida. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones en el rubro de turismo. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, relacionadas con el turismo. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin

sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Director Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada ario. Abogada autorizada por escritura número 199 de fecha 28/10/05.

Abogada – Graciela Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 50.680

DUCREM

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente en IGJ 1.703.838. Hace saber que por asamblea general ordinaria unánime, del 07/03/2005, protocolizada por escritura 374, pasada al folio 1210, por ante mí, el 08.11.2005, aumentó su capital de $ 12.000 a $ 500.000 y reformó "Artículo Cuarto: El Capital Social. es de pesos quinientos mil representado por cinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables de cien Pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción"; adecuó el estatuto en cuanto a la garantía de directores y reformó por ello artículo 8. A su vez designó Presidente: María Eugenia García Kedinger, DNI 27.071.041, Vicepresidente: Eduardo Carlos Basqueseaux, D.N.I. 11.723.443, Directora Titular: Patricia Mónica Vidal, D.N.I. 13.245.774, Directora Suplente Carmen Vezenyi DNI. 1.472.334, todos aceptaron cargos, duran en ellos hasta el 31/10/2007 y constituyeron domicilio especial, en Avenida Cabildo 173, C.A.B.A. Se me autorizó en escritura arriba mencionada pasada por ante mí, folio 1210 para que publique edictos.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Matrícula: 4799. Fecha: 9/11/05.

N° 50.669

ECO-MANI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 623, folio 2271, del 8 de noviembre de 2005 ante la Escribana Graciela Esther Amura, titular del Registro 952 Capital Federal, se constituyó la sociedad cuyos datos son socios: Ariel Mario Di Mecola, argentino, soltero, empresario, nacido el 21 de noviembre de 1981, con Documento Nacional de Identidad 29.247.040 y del CUIL 20-29247040-2, Adrián Horacio Di Mecola, argentino, soltero, empresario, nacido el 4 de enero de 1984, con Documento Nacional de Identidad 30.743.759 y del CUIL número 20-30743759-8, ambos domiciliados en Coronel Machado 3097, Castelar, Provincia de Buenos Aires; e Iain Buchanan Prentice, inglés, casado, empresario, nacido el 4 de agosto de 1961, con Pasaporte inglés 740148717 y CDI 20-60329399-2, domiciliado en 12 Regents Court, Kings Road, Burnham-on-Crouch, Essex, Inglaterra; Denominación: ECO-MANI S. A. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 768, 5° piso oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos agrícolas de propiedad de la sociedad y/o de terceros para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y fibrosas en general; compra, venta, acopio, industrialización, selección, importación, exportación, consignación y distribución; ejercicio de representaciones, comisiones, y mandatos e instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, así como también su corretaje. Asimismo, la sociedad podrá explotar todas las actividades agrícolas en general, realizando las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada acción y de valor $ 1 cada acción, íntegramente suscripto e integrado en un 25%; Organo de administración: Directorio: 1 director titular y 1 director suplente. Director Titular y Presidente: Ariel Mario Di Mecola, Director Suplente: Adrián Horacio Di Mecola, ambos con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 768, 5° piso oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; mandato: 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Ejercicio social cierra: 30 de abril de cada año. La Sociedad prescinde de Sindicatura. Laura Marcela Milanesi-Abogada. T° 88 F° 0001 C.P.A.C.F. Autorizada por escritura 623 de fecha 8 de noviembre de 2005 del Registro 952 Capital Federal.

Abogada – Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 88. Folio: 1.

N° 50.596

EDITORIAL SIGMAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
E INDUSTRIAL

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1-9-05, resolvió prescindir de la sindicatura y reformar los artículos 9° y 11° del Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3150 del 4-11-05 pasada al folio 12797 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 9/10/2005. N° Acta: 189. Libro N° 132.

N° 129

EL CAJON

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 346 del 11/10/05, F° 1073, pasada por ante mí, Titular del Registro 310 de Cap. Fed., Verónica Andrea Kirschmann, casada, DNI. 21.961.210, nacida el 16/3/71, Escribana, domiciliada en Deheza 4972; y Andrés Joaquín Steinhäuser, divorciado, DNI. 12.892.350, nacido el 12/5/59, cont. público, domiciliado en Paraguay 946, 3° Piso, Depto. A, ambos de Cap. Fed., argentinos, constituyeron: "EL CAJON S.A.". Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: compra, venta, permuta y explotación, de todo tipo de propiedades inmuebles urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio. Cantidad de miembros: entre 1 y 5. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal y uso de la firma social: Presidente o al Vicepresidente si lo hubiere. Ejercicio Social: cierra el 31/3 de c/año. Liquidación: Directorio. Directorio: Presidente y Director Unico: Andrés Joaquín Steinhäuser y Director Suplente: Verónica Andrea Kirschmann, ambos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11°, Dpto. X, Cap. Fed. Sede Social: Reconquista 336, Piso 11°, Dpto. X, Cap. Fed. Autorizado por esc. 346 del 11/10/05, F° 1073, del Registro 310 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 051107419159/0. Matrícula Profesional N°: 3482.

N° 48.418

FIDUPAR INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 del 16/05/05: A) Se fijó en cuatro el número de Directores titulares y en uno el de Director suplente, designando a la Señora Alicia Rohr y a los Señores José Testa, Juan Manuel Vaquer y Horacio Norberto Martínez como Directores titulares y al Sr. Alberto Augusto Cichero como Director suplente. Por Acta de Directorio Nº 59 del 16/05/2005 se designó a José Testa como Presidente y a Juan Manuel Vaquer como Vicepresidente. Todos los Directores han constituido domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires. B) Modificó el Artículo 11° del estatuto social con relación a la garantía de los Directores adecuándolo a las normas vigentes. Alejandra Mabel Besora, autorizada conforme Resolución Gral. I.G.J. 9/87 en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 del 16/05/05. Alejandra Mabel Besora, abogada, T° 69 F° 100 C.P.A.C.F.

Abogada - Alejandra M. Besora

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 69. Folio: 100.

N° 50.663

GAMMER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Eduardo Pleimling, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI 25146442, domicilio real y especial Lavalle 2768, Planta Baja "4", C.A.B.A.: Gabriel Alejandro Marinozzi, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI 27226490, Mariano Moreno 1989, Olivos, Provincia de Bs. As. 2) Escritura 189, del 04/11/2005 pasada al Registro 542 de C.A.B.A. 3) GAMMER S.A. 4) Perón 1015, Piso 6° oficina B, C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero dedicarse al mantenimiento de flotas de vehículos automotores, a través de su íntegra reparación, pintado de unidades, servicio de mantenimiento periódico, ya sea en talleres propios o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 12000, 1200 acciones, nominativas no endosables de $ 10 cada una. 8) Presidente: Gabriel Alejandro Marinozzi, Director suplente: Federico Eduardo Pleimpling. 9) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros; duración 3 ejercicios prescinde de sindicatura. 10) Cierre ejercicio social 31 de marzo. Firma Federico Eduardo Pleimling autorizado en el instrumento de constitución de la sociedad de fecha 04/11/2005.

Certificación emitida por: Esc. Martín Caldano. N° Registro: 542. N° Matrícula: 4843. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 43. Libro N° 2.

N° 77.391

HEALE FARM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/10/05 se resuelve: Designar a los miembros integrantes del Directorio, trasladar la sede legal a la calle Parera Nº 15, Piso 2°, Capital Federal, cambiar la fecha de cierre de ejercicio y reformar los artículos 8° y 11° del estatuto social. Directorio: Presidente: Hebe Ingrid Alejandra Pera, argentina, casada, comerciante, 26/06/60, DNI 13.851.692, domiciliada en forma real y especial en la calle Parera 15 piso 2°, Capital Federal. Vicepresidente: Alejandra García Etcheverry, argentina, casada, comerciante, 09/03/59, DNI 13.212.150, domiciliada en forma real y especial en la calle Soldado de la Independencia Nº 1045, piso 1° departamento "A", Capital Federal, Directores Titulares: Raúl García Costero, argentino, casado, comerciante, 10/01/55, DNI 11.451.735, domiciliado en forma real y especial en la calle Soldado de la Independencia Nº 1045, piso 1° departamento "A", Capital Federal y Santiago Manuel Lozano, argentino, casado, comerciante, 29/03/59, DNI 13.380.609, domiciliado en forma real y especial en la calle Parera 15, piso 2°, Capital Federal y Director Suplente: Hernán Diego España, argentino, casado, comerciante, 22/02/46, C.I.P.F. 5.644.290, domiciliado en forma real y especial en la calle Juncal Nº 1196, piso 2°, Capital Federal. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/10/05.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 50.639

INVERSIONES PARA EL AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Eduardo Filacánavo, titular del Registro 530 de esta Ciudad, informa que por escritura 710 de fecha 20/10/2005, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Jorge Eduardo Filacánavo, al folio 1767 del Registro 530 a su cargo, se constituyó la sociedad "INVERSIONES PARA EL AGRO S.A.". Socios: Jorge Raúl Giorgetti, argentino, nacido el 02/07/1947, titular de la Libreta de Enrolamiento 6.304.221, C.U.I.T. 20-106304221-9, casado en primeras nupcias con Dora Beatriz Peña, contador público nacional, domiciliado en la calle Güemes número 619 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe; Oscar Alberto Averaldo Brarda, argentino, nacido el 12 de julio de 1964, titplar del Documento Nacional de Identidad Número 16.957.239, y del C.U.I.L 23-16957239-9, casado en primeras nupcias doña Marisa Esther Pérez, empresario, domiciliado Güemes 7272, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Objeto Social: La sociedad tiene como único objeto, el financiero de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos, valores, bienes y aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en I.G.J. Capital Social: $ 100.000. Administración: Presidente: Jorge Raúl Giorgetti: Director Suplente Oscar Alberto Averaldo Brarda. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sede y especial: Calle Bulnes 2515, tercer piso, departamento "f", Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizada según estatuto social de fecha 20/10/2005, escritura 710 pasada ante el escribano Jorge Eduardo Filacánavo, al folio 1767, Registro 530.

Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/05. Número: 05111426723/0. Matrícula Profesional N°: 3877.

N° 77.375

I. SHIPPING SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 18/10/2005, pasada al folio 504 del Registro 4 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizaron las Actas de: a) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 19 de fecha 25/04/2005 por la cual se dispuso la designación del nuevo Directorio y se resolvió la modificación del Artículo 9° del Estatuto Social, estableciéndose en el Artículo Noveno, la garantía que deberán constituir los Directores titulares por el cumplimiento de su función, fijándola en la suma de $ 10.000, de conformidad a la Resolución de la Inspección General de Justicia número 20/04; y b) de Directorio Nº 95 de igual fecha que la anterior, por la que se dispuso la distribución de los cargos del Directorio electo, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Menéndez Ross. Vicepresidente: Jorge José Alvarez. Director Titular: Felipe Menéndez Ross. Director Suplente: Santiago Díaz Mathé; constituyen domicilio especial en la Avda. Leandro N. Alem 986, Piso 11° de esta Ciudad. El que suscribe se encuentra autorizado para la firma del presente en la escritura referida precedentemente.

Escribano - Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2005. Número: 051109422517/6. Matrícula Profesional Nº: 3001.

N° 77.206

ITER MEDICINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día por Acta del 23/4/02 y Escritura del 1/9/05 quedaron designados Presidente: Horacio Hugo Zaidenberg, Directora Suplente: María Julia La Rosa. Por acta del 2/3/05 se resolvió modificar el objeto social quedando: Artículo 3: Servicios: Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, por médicos profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médicos asistenciales. La prestación de servicio de hotelería y geriatría, principalmente de residencias para adultos mayores, con internación o sin ella y hogares de día, todo ello conforme a la ley 19032 con alcance integral a los beneficiarios de la misma. Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. Constituir red de prestadores de asistencia médica. Tal fin podrá concretarlo a traves de modalidades asociadas o de adhesión, tales como contrato de Agrupación de colaboración empresaria o unión transitoria de empresas previs-

tas en los artículos 367 y 377 de la ley de sociedades comerciales, actas de adhesión propiamente dichas o cualquier otra modalidad similar admitida por las leyes. La asociación podrá hacerse tanto con entidades privadas de carácter civil y/o comercial, como con entidades públicas nacionales, provinciales o municipales. La enumeración precedente es meramente de carácter enunciativa. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones referidas al objeto social. Comercial: La compraventa, importación y exportación, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Industrial. La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos productos químicos, químico industriales, medico quirúrgicos, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Los Directores fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 1675, piso 7, Capital Federal. Autorizado según Esc. Púb. del 1/9/05, N. 261, F. 885.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Mónica Urresti. N° Registro: 1899. N° Matrícula: 4067. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 97. Libro N° 72.

N° 50.869

INMOBILIARIA MD

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/07/2005, se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo noveno del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por la resolución 20/04 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores, ii) designar Presidente a Roberto María Brea y Director Suplente a José Ignacio Hurtado Vicuña. Los citados mandatarios constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada, T59 F410, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 11/07/05.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/05. Tomo: 59. Folio: 410.

N° 2265

INTEL SOFTWARE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Número 1.162, Folio 4.007, otorgada el 2/11/2005 ante el Registro de Contrato Público Número 54 de la Capital Federal, se constituyó la Sociedad INTEL SOFTWARE DE ARGENTINA S.A. 1) Accionistas: Intel International, inscripta ante la Inspección General de Justicia, el 25/08/1997 bajo el Número 1.450, Libro 54, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros e Intel Microprocessor Corporation, inscripta ante la Inspección General de Justicia, el 25/08/1997 bajo el Número 1.456, Libro 54, Tomo "B" de Estatutos Extranjeras; 2) Denominación: INTEL SOFTWARE DE ARGENTINA S.A.; 3) Domicilio: Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: a) establecimiento, explotación y administración de centros de desarrollo tecnológico; b) desarrollo, comercialización, compraventa, importación y exportación de productos de software y de productos relacionados, incluyendo memorias, microprocesadores, teclados y otros derivados, computadoras personales y cualquier otro producto industrial relacionado con este tipo de tecnología. A tales efectos, la Sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la Sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concursos públicos o privados o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social y considerada conveniente para el cumplimiento del mismo. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos; 5) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes; 8) Directorio: Presidente y Director Titular: Esteban Galuzzi, casado, estadounidense, ingeniero industrial, nacido el 29/01/1969, DNI 15.087.566; Director Titular: Alberto Javier Luque, soltero, argentino, empleado, nacido el 27/10/1960, DNI 14.124.298. Directores Suplentes: Pablo Germán Louge, casado, argentino, abogado, nacido el 5/08/1966, DNI 18.021.006; Diego Botana, casado, argentino, abogado, nacido el 27/08/1970, DNI 21.831.349. Todos los Directores con domicilio en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires; 9) La sociedad prescindirá de sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la Ley 19.550. Si quedara encuadrada en el art. 299 inc. a 2) por un Síndico titular y un Síndico suplente y en los demás supuestos por una Comisión Fiscalizadora; 11) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio; en caso de ausencia, impedimento o incapacidad corresponderá al Vicepresidente, o quien lo reemplazará a tales efectos; 11) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. La que suscribe María de los Angeles Bernachea, T° 76, F° 956, ha sido autorizada por Escritura Pública número 1.162 del 2/11/2005, Folio 4.007, escribano Carlos Alberto Guyot, Registro número 54 de Ciudad de Buenos Aires. La apoderada.

Abogada/Apoderada - María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 76. Folio: 956.

N° 50.677

MANBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 4.11.05 se resolvió la transformación de MANBEL S.A. en MANBEL S.R.L. 1) Ningún accionista ejerció el derecho de receso. 2) Bajo la denominación de "MANBEL S.R.L.", continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada "MANBEL S.A.". Tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de operaciones inmobiliarias y explotaciones agrícolo-ganaderas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) Capital: $ 607.913; 5) Administración: gerencia compuesta por el número de gerentes —socios o no— que fije la reunión de socios, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tiempo indeterminado. La reunión de socios puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Gerente general: Patricio Alberto Martin; Gerente suplente: Marcelo Eduardo Bombau, ambos constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 6) Representación legal: gerente general. 7) Resoluciones sociales: artículo 159 de la Ley N° 19.550; 8) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria del 4.11.05 pasada a los folios 8 a 9 del libro de actas de asambleas N° 1.

Abogada - Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 85. Folio: 338.

N° 50.605

MARTIN CAVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 266 del 5/10/05, F° 798, Registro 61 de Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10/5/05, dejó reformado el Artículo 11° del Estatuto Social adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la IGJ. Autorizada por esc. 266 del 5/10/05, F° 798, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 051108421186. Matrícula Profesional N°. 4698.

N° 48.423

MAYO AVENUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Krell, argentino, 12/3/83, soltero, empresario, DNI. 30136786; domicilio Tacuarí 94, Cap; Alon Goldberg, israelí, 26/5/70, casado, empresario DNI. 93956941, domicilio Acoyte 656, Torre 1, Piso 17, departamento "A" Cap. y David Kilstein, israelí, 15/12/75, soltero, empresario, DNI. 94005798 domicilio Carlos Calvo 329, Piso 4°, Departamento "22", Cap. 2) 11/11/2005 3) MAYO AVENUE S.A. 4) Avenida de Mayo 950, Piso 4°, Cap. 5) A) Hotelería Alojamiento en general de personas en cualquiera de sus formas, en especial explotación de hoteles, hospedajes, alquileres temporarios, hoteles y residencias universitarias; B) Turismo: Organizar, promover y explotar el turismo en todas sus formas sea en el ámbito nacional e internacional, operando en compraventa de todo tipo de pasajes y en la programación e intermediación de viajes y excursiones, ejercer representaciones de agencias de turismo nacionales y/o extranjeras a fin de prestar cualquiera de estos servicios, pudiendo realizar el transporte y traslado de personas por cualquier medio de transporte desarrollando estas actividades en un todo de acuerdo con las autorizaciones, reglamentaciones legales que rigen la materia y demás disposiciones vigentes. 6) 99 años. 7) $ 18.000. 8) Directorio: 2 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: David Kilstein, Vicepresidente: Pablo Krell, Director Suplente: Alón Goldberg con domicilio especial: Avenida de Mayo 950, Piso 4°, Cap. 9) Sin Síndico. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 11) 31/03 de cada año. Escribana Autorizada por Escritura N° 137 del 1° de noviembre de 2005.

Escribana – Adriana I. Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 051109423410. Matrícula Profesional N°: 3349.

N° 77.242

MOTO MECANICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

"Texto Ordenado Artículo 1- La Sociedad se denomina MOTO MECANICA ARGENTINA S.A., constituida originariamente bajo la denominación de "MOTO MECANICA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer sucursales, agencias y Representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero. Artículo 2 - Su duración es de Noventa y nueve años a contar desde el 5 de febrero de 1949, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo 3 - Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: mediante la explotación o administración de establecimientos destinados a la fabricación de 1) Válvulas, bombas, turbinas, piezas especiales, compuertas y otros productos de hierro o acero fundido, chapas de acero o cualquier otro material para ser utilizados en instalaciones de producción y extracción de energía hidráulica, térmica, nuclear, acueductos, plantas de tratamientos de aguas, petróleo, gas y mineras como así también la instalación y montaje de los citados productos; 2) Maquinarias para la industria y la construcción, b) Comercial: mediante la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de las materias primas, productos, semi elaborados o elaborados, relativos a la actividad industrial y a ramo metalúrgico. Operaciones de exportación e importación. c) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras, edificios por cualquiera de los sistemas de propiedad, planes de construcción establecidos por el Banco Hipotecario Nacional y demás entes oficiales, antárticos o privados, obras viales de todo género, construcción de caminos, pavimentaciones y cualquier tipo de obras de construcción de carácter público o privado. d) Mandatos y Servicios: mediante la organización, asesoramiento técnico, contable o financiero, comercial, desarrollo e investigación sobre metalurgia, energía e hidráulica y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. e) Financiera: mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios ni la aceptación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público f) inmobiliaria: mediante la compra, venta y permuta, administración, fraccionamiento y loteo, urbanización o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles g) Agropecuaria: mediante la explotación de la agricultura, la ganadería y la forestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 4 -: El capital social es de pesos un millón ciento un mil, representado por un millón ciento un mil acciones ordinarias nominativas de un peso

cada una con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto en una o más veces conforme al artículo 188 de la ley 19.550, la que fijará las características de las acciones a emitirse en razón de dicho aumento. Dicha decisión deberá elevarse a escritura pública. Artículo 5 -: Las acciones pueden ser nominativas o al portador, endosables o no, siempre de acuerdo a la legislación vigente que impere, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, con o sin ajuste por corrección monetaria conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo 6 - Las acciones y los certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo 7 - En caso de mora en la integración del capital el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la ley 19.550. Artículo 8 - Por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas la sociedad podrá emitir debentures dentro y fuera del país, en las condiciones que considere convenientes de acuerdo a las disposiciones en vigor a la fecha de su emisión. Artículo 9 - La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 12 con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo 10 - Los directores deben presentar cada uno la siguiente garantía: diez mil pesos por cada uno y deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o, extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Los directores suplentes o estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman cargo efectivamente en reemplazo de titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan. Artículo 11 - El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9° del decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio individualmente o a dos directores cualesquiera en forma conjunta. Artículo 12 - La fiscalización de la sociedad estará cargo de un síndico titular por el término de 3 (tres) años, La asamblea también debe elegir un suplente por el mismo término. Artículo 13 - Las asambleas deben ser citadas en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la asamblea unánime. Mientras la sociedad no se encuentre comprendida entre aquellas a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550, las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el citado artículo 237, le dicha ley, en cuyo caso la asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Artículo 14 - Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme lo determine la asamblea de accionistas en oportunidad de resolver el aumento de capital. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Artículo 15 - Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo 16 - El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y síndico, en su caso; c) a dividendo de acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deber ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Artículo 17 - La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea bajo la vigilancia del síndico, con el uso de la firma social de dos cualesquiera en forma conjunta. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior"... Firmado: Escribana María Carla Zatta. Autorizada por escritura número ciento treinta, trece de julio de dos mil cinco. Registro 1828, Cap. Fed.

Escribana – María Carla Zatta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 051109422492/A. Matrícula Profesional N°: 4477.

N° 48.415

NCD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 489 del 2/11/05, f° 1613, pasada por ante mí, Titular del Registro 77 de Cap. Fed., Héctor Marcelo Rodríguez, divorciado, DNI 14.131.625, nacido el 11/11/60, Cont. Público Nacional, domiciliado en Gallo 1140, 3° Piso, Dpto. "B", Cap. Fed.; Luis Enrique Esteban Külper, casado, DNI. 16.615.883, nacido el 8/3/64, empresario, domiciliado en Moyano 398, Rada Tilly, Pcia. dei Chubut; Roberto Adel Monasterolo, casado, DNI. 17.129.778, nacido el 23/5/65, Ing., domiciliado en la Av. Echeverría 2492, 5° Piso, Dpto. "B", Cap. Fed. y Abel Horacio Boyero, casado, DNI. 13.334.954, nacido el 4/2/60, Ing., domiciliado en Belgrano 420, de San Andrés de Giles, Pcia. de Bs. As..; todos argentinos, constituyeron: "NCD ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años; contados desde su inscripción. Objeto: a) Petróleo y Energía: exploración y explotación de hidrocarburos líquidos o gaseosos y sustancias minerales, cateo, explotación primaria y/o recuperación secundaria de pozos de petróleo y gas natural incluida la prospección de petróleo crudo y gas natural y de perforación, terminación y equipamiento de pozos, la explotación de separadores, rompedores de emulsión, equipos limpiadores de sedimentaciones y de destilación primaria y todas las demás actividades necesarias para poner el petróleo y el gas en condiciones de comercialización, hasta la expedición desde los terrenos en lo que se ha producido. Producción de petróleo mediante extracción y aprovechamiento de los esquistos y arenas petrolíferas y la producción de hidrocarburos líquidos, con los gases de los campos de petróleo y de gas. Industrialización de los hidrocarburos líquidos y gaseosos. Explotación de la energía en todas sus formas ya sea eólica, hidrógena eléctrica, hidrocarburos, gasífera u otras que pudieren desarrollarse. b) Servicios: Atención y mantenimiento de pozos y baterías de petróleo, agua y gas, de motores y bombas de plantas de reinyección y de tanques de almacenaje de petróleo, reparación, montaje y desmontaje de cañerías de conducción de agua, gas y petróleo. Mantenimiento electromecánico y electrónico de instalaciones de superficie en yacimientos, motores, compresores, bombas y generadores de energía eléctrica, transportes, cargas y descargas de elementos líquidos, sólidos y/o gaseosos. Transporte de personal por cuenta propia o contratada por terceros, servicios petroleros y marítimos en general, cualquier: otro servicio de naturaleza similar o análoga a las indicadas. c) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio y distribución de materiales, productos y bienes en general relacionados con las actividades especificadas en los restantes incisos del presente artículo. Financiación de sus ventas en cuenta corriente u otras formas de crédito. Realizar inversiones y participar en sociedades, uniones transitorias de empresas, joint ventures, relacionados con su actividad. Capital: $ 12.000.. Administración: Directorio. Cantidad de miembros: entre 1 y 10. Mandato: 3 ejercicio. Representación Legal y uso de la firma social: Presidente y/o Vicepresidente, en su caso. Ejercicio Social: cierra el 31/10 de c/año. Liquidación: Directorio. Directorio: Presidente: Héctor Marcelo Rodríguez. Directores Titulares: Abel Horacio Boyero y Roberto Adel Monasterolo. Director Suplente: Humberto Salvador Aviles, todos fijan domicilio especial en calle Gallo 1140, Piso 3°, Depto. "B", Cap. Fed. Sede Social: Gallo 1140, Piso 3°, Dpto. B, Cap. Fed. Autorizada por esc. 489 del 2/11/05, F° 1613, del Registro 77 de Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 05110749160. Matrícula Profesional N°: 2745.

N° 48.417

NIRVANA LOUNGE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 273 del 07/11/2005. Socios: Rajan Dayalchand Khanna, indio, nacido el 23/07/51, empresario, soltero, Pasaporte 112809053, CDI: 20-60329456-5, domiciliado especialmente en Arenales 1611, 4° piso, Cap. Fed.; y María Molinari; argentina, nacida el 26/01/63, soltera, empleada, DNI 16.130.340, domiciliada en Avda. Pueyrredón 1493, 5° piso, dpto. "B", Cap. Fed., CUIT: 27-16130340-8; Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Instalación, explotación y administración de bares y/o restaurantes y/o confiterías y/o panaderías y/o cualquier emprendimiento gastronómico. Explotación comercial del negocio de bar, confitería, pub, panadería, restaurante; servicio de lunch, pero podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de celebrar todo tipo de actos y contratos, adquirir derechos, contraer obligaciones y desarrollando toda clase de negocios y actividades relacionadas directamente o indirectamente con el objeto social sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la Ley o el presente Estatuto. Igualmente podrá hacerse cargo mediante compra del activo y pasivo de otras empresas, marcas o sociedades comerciales similares tanto nacionales como extranjeras o concretar todo tipo de asociaciones, alianzas, fusiones o tomar participaciones en todo tipo de entes societarios de la República Argentinas o del exterior. Sede social: Arenales 1611, 4° piso, C.A.B.A: Capital social: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Rajan Dayalchand Khanna, con domicilio real en 270 Park Avenue South, Apartment 4B, New York, Estados Unidos de América y especial en Arenales 1611, piso 4to., Cap. Fed. Directores: Carlos Alfredo Nogueira Martearena con domicilio real en Juan Francisco Seguí 3552, 5° piso, Cap. Fed. y especial en Arenales 1611, piso 4to. de Cap. Fed. y Santiago Carreras con domicilio real en Tucumán 452, 3° "6" Cap. Fed. y especial en Arenales 1611 piso 4to., Cap. Fed. Fátima M. Russo, abogada, DNI. 24.591.811 apoderada por estatuto del 07/11/05.

Abogada – Fátima M. Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 76. Folio: 66.

N° 50.684

OMALE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Leopoldo Alejandro Moser, 49 años, casado, D.N.I. 12.124.156, Defensa 1398, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Carlos Omar Aldorino, 49 años, divorciado, D.N.I. 12.317.036, Jean Jaures 754, 5° Piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ambos argentinos y arquitectos. Denominación: "OMALE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá como objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de puentes, viviendas, caminos y cualquier otro trabajo del ramo; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. b) Materiales para la Construcción: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales metalúrgicos, madereros, plásticos; eléctricos, mecánicos y para la construcción, maquinarias, sus repuestos y accesorios, reparaciones, fabricaciones y reconstrucciones y todo otro material relacionado con la actividad constructora. c) Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler; arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de ley de propiedad horizontal; podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; a tal fin la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad constructora. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Leopoldo Alejandro Moser, Director Suplente: Carlos Ornar Aldorino; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraguay 946, 6° Piso, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 314 del 20/9/05, Escribano Carlos Fabián Munin, Registro 72 de Morón.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 50.657

PAMPA KIWI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 437 del 09/11/2005. Se rectifica el artículo tres del Estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Producción, industrialización, elaboración, compra, venta, comercialización, distribución, transporte, fraccionamiento, packaging, importación y exportación de productos frutihortícolas, forestales, pesqueros y agrícolo-ganaderos, y de bienes muebles en general. b) Financiera: Mediante la financiación de operaciones de crédito entre comerciantes y particulares, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, realizar operaciones con y sobre títulos, acciones y valores públicos o privados, la sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley 18.061 u otras por las que se requiera recursos del ahorro público. c) Representaciones y mandatos: La realización de todo tipo de mandatos y representaciones, comerciales o civiles, de personas de existencia visible o jurídica, nacionales o extranjeras, prestaciones de servicios y asesoramiento relacionados con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Agustín Goyenechea, Poder especial, Esc., N° 413 del 18/10/2005, F° 1041, Registro 1643.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. N° Registro. 1643. N° Matrícula: 3516. Fecha: 9/11/2005. N° Acta: 59. Libro N° 33.

N° 77.269

PRODUCCIONES CAIMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Adrián Blangino Yackiert, nacido el 5/07/68, DNI 20.214.326, CUIL/CUIT 20-20214326-2,

domicilio Zequeira 7468, Alejandro Domingo José Francia, nacido el 24/05/81, DNI 28.864.414, CDI: 20-28864414-5, domicilio Av. Callao 1178 2° "A", ambos empresarios y Paula Cristina Czaja, DNI 21.981.909, CUIT 27-21981909-4, Contadora Pública, domiciliado Peña 3152 1°, todos solteros, argentinos, vecinos de esta ciudad. 2) Escritura 356 14/10/2005, Folio 1318, Registro 1496 capital. 3) PRODUCCIONES CAIMAN S.A. 4) Cabello 3352 4° Capital. 5) Objeto: Explotación de servicios de Agencia de Publicidad, gráfico, mural, televisivo, impresos en todos sus aspectos derivados y modalidades. Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio audiovisual. Podrá producir todo tipo de programas de televisión, diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones. Además podrá hacer todo lo necesario para completar o complementar la actividad, cuya propiedad intelectual registrará en legal forma. Podrá dar asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos. La compra y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo, ya sea radial mural, televisiva, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio y de bienes muebles o inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente: Sergio Adrián Blangino Yackiert; Director Suplente: Paula Czaja. Domicilio especial: Cabello 3352 4° Capital. 9) Fiscalización: Accionistas. Sindicatura: No. 10) 30/06 de c/año. Autorización para publicar: Escritura 356 del 14/10/2005. Silvina Allievi escribana adscripta registro 1496.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 051108422172/A. Matrícula Profesional N°: 4397.

N° 48.391

PROMOTORA HOTELERA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea Extraordinaria 25-1-05 se prescinde de la sindicatura Reformando Art. 8, 11, 15 y 16 se nombró Presidente a Raúl Armando Fernandes d'Oliveira LE 3250583 y Director Suplente a Martín Alberto Fernandes d'Oliveira DNI 8241130. Se fijó sede social y domicilio especial Montañeses 1872 CABA José Luis Prestera Ins. Priv. 25-1-05 Ref. estatuto.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 50.611

PROVINDER

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 1/10/2005 los socios representando el 100% del capital, unánimemente resolvieron: a) Aceptar la renuncia del presidente Renzo Arnaldo Mendoza y designar hasta el 31/7/2007 nuevo presidente a Gladys Edith Rapanelli DNI 12.361.855, Director suplente: Miryam Noemí Bernal DNI 92.222.646. Ambas con domicilio especial en Lavalle 1118 7° piso oficina "M" Capital Federal. b) Modificar el artículo 9° del contrato social, que debe leerse: "Artículo Noveno: Cada director titular garantizará sus funciones como mínimo con la suma de diez mil pesos ($ 10.000), en la forma y condiciones establecidas por la resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia y complementarias, o las que la reemplacen en el futuro". Gladys Edith Rapanelli, Presidente por acta del 1/10/2005.

Certificación emitida por: Ezequiel Ferro. N° Registro: 548. N° Matrícula: 4797. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 121. Libro N°: 2.

N° 48.426

PURO TABACO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14 de abril de 2005, por unanimidad se resolvió (i) designar el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Carlos Laborde; Directores Titulares: Silvina Laurelli, Claudio Gorosito y Abelardo Carreras, y Directores Suplentes: Omar Eduardo Beretta, Roxana Kahale y Natalia Lokucjewski. Asimismo, mediante Acta de Directorio de fecha 14 de abril de 2005 los directores designados aceptaron la totalidad de los cargos y fijaron los domicilios especiales en Belgrano 4065/67, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Presidente del Directorio y los Directores Titulares, y en Sarmiento 582 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires los Directores Suplentes, y (ii) modificar del artículo décimo del estatuto correspondiente a la garantía de directores. El mismo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 10: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco El término de elección de los directores es de tres ejercicios, siendo reelegibles. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la asamblea ordinaria de dos o más directores suplentes será obligatoria. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración del directorio. Los directores darán en garantía del buen desempeño de su mandato, la suma en Pesos diez mil ($ 10.000) cada uno. Los señores directores podrán constituir dicha garantía a través de la entrega de bonos, certificados de depósito en moneda nacional o extranjera en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, fianzas o avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. La Garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres (3) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo director que se trate y en la medida en que se haya aprobado su gestión." Natalia Lokucjewski, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14 de abril de 2005.

Abogada – Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 75. Folio: 423.

N° 2272

REXYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 02/11/05: a) Se cambió el objeto social el cual será: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a la comercialización, compraventa, industrialización, importación, exportación, reexportación, representación, distribución o cualquier otra manera de adquirir o transferir, o asumiendo representación de terceros, de ganados carnes, productos y subproductos de la carne, productos y frutos del país y/o mercaderías. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto", modificándose el artículo tercero b) Se modificó el artículo noveno en relación a las garantías de los directores titulares. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/11/05.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/05. Tomo: 77. Folio: 638.

N° 50.883

RINCON DEL VINO

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

AMERICAN BUILDING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 1/11/05, instrumentada en escritura 160 del 8/11/05, se procedió a cambiar la denominación social modificar el objeto de la sociedad y se estableció la garantía de los directores (resoluciones 20 y 21 de la Inspección General de Justicia) y se reformaron los artículos 1°, 3° y 8° del estatuto. Primero: La sociedad se denomina AMERICAN BUILDING GROUP S.A., continuadora de la sociedad RINCON DEL VINO S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires ...Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros y/o en colaboración con terceros las siguientes actividades: Constructora: La sociedad tendrá por objeto la construcción y comercialización de viviendas, locales, edificios de departamentos, cocheras, galpones, tinglados y toda otra construcción de tipo civil y/o deportiva y/o industrial, pública y/o privada, obras viales, hidráulicas, energéticas, desagües, gasoductos, etc., ya sea en terrenos propios o de terceros y por cuenta propia y/o de terceros y/o en colaboración empresarial con terceros. Inmobiliaria: La sociedad podrá comercializar todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, ya sean propios o de terceros y sean o no construidos por la sociedad. Financiera: La sociedad podrá financiar la compra y venta de inmuebles, cualquiera sea su naturaleza, sin recurrir al ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá solicitar y gestionar ante todas las reparticiones públicas y/o privadas la aprobación de planos, actividades, permisos, habilitaciones y cualquier otra gestión tendiente al cumplimiento del objeto social. Autorizado en escritura 160 del 8/11/05. Registro 1650.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Nora De Angelis. N° Registro: 1650. N° Matrícula: 4027. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 44. Libro N° 18.

N° 50.647

RISSINGTON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 08/11/2005, cuyos socios son: Maximiliano Fullone, argentino, casado, licenciado en comercio exterior, nacido el 06/06/1973, con D.N.I. N° 23.256.523 y C.U.I.T. N° 20-23256523-4, domiciliado en calle Maipú 621, Piso 3° "C", Ciudad de Bs. As.; y don Juan María Baeck, argentino, casado, veterinario, nacido el 02/06/1959, con D.N.I. N° 13.493.765 y C.U.I.T. N° 20-13493765-4, domiciliado en calle Los Fresnos 3333, Drummond, Luján de Cuyo, Pcia. de Mendoza. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Sede Social: Av. Gral. Las Heras 3004, Piso 5° "A", Ciudad de Bs. As. Capital Social: $ 12.000, representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto, por acción y de $ 10 valor nominal c/u. Objeto: a) Agricola-Ganadera: mediante la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado ovino; b) Comercial: mediante la producción y comercialización de genética ovina en forma de reproductores machos o hembras, embriones, semen, y óvulos; diseño, desarrollo y administración de programas genéticos ovinos, en establecimientos propios o de terceros, asociados o alquilados; la comercialización de carne ovina fresca y/o congelada; elaboración propia o a través de terceros de productos confeccionados con lana, la comercialización de dichas manufacturas; la producción de productos agrícolas; la compra, venta y acopio de cereales, granos, forrajes, sus derivados elaborados, semielaborados, naturales, o cualquier otro producto que se relacione con la actividad agrícolaganadera; y la comercialización de insumos y equipos utilizados para el manejo, producción, y reproducción de ganado ovino; c) Servicios: mediante la organización y prestación de servicios de inseminación artificial y transferencia de embriones y/o cualquier otra tecnología reproductiva conocida o a conocerse, a través de equipamiento propio o asociada a terceros; la explotación y administración de comercios mayoristas y minoristas de carne ovina, casas de comidas, restaurantes o por franquicias; d) Frigorífica: mediante la faena de animales ovinos y elaboración de productos derivados frescos o procesados; la producción y comercialización de los mismos; y e) Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de genética ovina, en forma de semen, embriones, óvulos y animales vivos; carne ovina; lanas y sus derivados; cereales, granos, forrajes, sus derivados elaborados, semielaborados, naturales, o cualquier otro producto que se relacione con su actividad agrícola-ganadera. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares según lo determine la asamblea, con mandato por tres ejercicios. Se designa como único Director Titular y Presidente al Sr. Maximiliano Fullone y como Director Suplente al Sr. Juan María Baeck, ambos con domicilio especial en Av. Gral. Las Heras 3004, Piso 5° "A", Ciudad de Bs. As. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: a cargo del Presidente. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Escribana Dictaminante: Marta Paz Posse de Mc Lean, Registro Notarial 262, Matricula 1796; autorizada por Esc. Pública N° 172, pasada ante mí, al folio 465, Registro 262 de fecha 08/11/2005.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 051109422604. Matrícula Profesional N°: 1796.

N° 77.219

SABIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 21/10/05. Adecuación según artículo 124 L.S.C. y cancelación registral de la Sucursal inscripta en la I.G.J. por el artículo 118, exp. 1688155. 1) Sergio Omar Reingart Pinkas, CUIT 20-25681309-3, soltero, comerciante, 10/1/77; Daniel Máximo Pinkasz, CUIT 20-12013780-9, casado, lic. en educación, 26/7/58; Ruth Diana Pinkasz, CUIT 23-14679229-4, casada, psicopedagoga, 3/6/61; y Diana Linda Reingart Pinkas, CUIT 27-22780518-3, soltera, comerciante, 3/5/72; todos argentinos, con domicilio en Virrey Loreto 2950, C.A.B.A. 2) SABIMAX S.A. 3) Sede social: General Iriarte 2727, C.A.B.A. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Constructora: la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $ 600000 7) Cierre ejercicio: 30/4. 8) Directorio: Presidente: Diana Linda Reingart Pinkas, Director Suplente: Sergio Omar Reingart Pinkas, ambas con domicilio especial en la sede social. Escribano Norberto R. Benseñor, Escritura 317 del 21/10/05, F° 1021, Registro 819, de C.A.B.A.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 05119422573. Matrícula Profesional N°: 3088.

N° 50.675

SEUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Escritura 2/11/05 Folio 1061 Registro 1671 Capital Federal 2) Socios: Abraham Cohen, argentino, nacido el 14/06/29 Documento Nacional de Identidad 4.234.902, C.U.I.T. 20-04234902-0, domiciliado en Ciudad de La Paz 1520 Piso 1° 5, Capital Federal, Becky Henriette Cohen, brasilera, nacida cl 25/11/64, Documento de Identidad 92.495.034, C.U.I.T. 27-92495034-5, domiciliada en Soldado de la Independencia 850 Piso 11 D, Capital Federal. 3) Plazo: 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos respetando en este caso lo estipulado por el artículo 30 de la Ley 19.550, en el país o en exterior, las siguientes actividades: a) Industriales: la fabricación, industrialización, elaboración, confección y producción de indumentaria masculina, femenina e infantil, sus materias primas y accesorios. B) Comerciales: mediante operaciones de venta, compra, permuta, consignación, distribución, importación, exportación, así como cualquier otra forma de comercialización de los productos enunciados en el punto a), ejercer comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. C) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 5) Capital: $ 20000 - 20000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, $ 1 por acción, 1 voto cada una. 6) Cierre ejercicio 31/10 de cada año. 7) Suscriben Abraham Cohen 2000 cuotas y Becky Henriette Cohen 18000 cuotas 8) Directorio: Presidente: Becky Henriette Cohen. Director Suplente: Abraham Cohen ambos con domicilio especial en Florida 15, local 2 de Capital Federal. Prescinden de sindicatura. 9) Florida 15, local 2 de Capital Federal. Esc. María Alejandra Bulubasich. Autorizada por Escritura del 2/11/05, Folio 1061, Registro 1671 de Capital Federal.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 051108421830. Matrícula Profesional N°: 4090.

N° 77.249

SOCIEDAD FIDUCIARIA EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Se hace saber que SOCIEDAD FIDUCIARIA EMPRESARIA S.A. con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 825, 2° piso, oficina 23, ha trasla-

dado su domicilio legal a la jurisdicción de la Provincia de Tucumán, habiéndose conformado dicho cambio mediante la reforma estatutaria pertinente por resolución número 262 de fecha 20 de Julio de 2005 de la Dirección de Personas jurídicas de la Provincia de Tucumán e inscripto en el Registro Público de Comercio de Tucumán con fecha 13 de octubre de 2005. Nueva sede social 24 de Setiembre 719, 4° piso de San Miguel de Tucumán - Mariano Vicente Ghidara Vicepresidente a cargo de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea N° 6 del 2 de . Septiembre de 2002 y Acta de Directorio N° 46 del 4 de Septiembre de 2002.

Vicepresidente – Mariano V. Ghidara

Certificación emitida por: Escribano Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 170. Libro N° 18.

N° 23.579

SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1468

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 31/10/05 Recibo Número 49.556 el objeto correcto es: Inmobiliaria mediante la construcción compra venta permuta administración locación de inmuebles incluso los comprendidos dentro del régimen de Propiedad horizontal como así toda clase de operaciones inmobiliarias. Pablo Rodríguez autorizado en Escritura Constitutiva número 128 del 18/10/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/05.

N° 50.863

SURMEDIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día constitución con precalificación 1) Sebastián Levin Bombaglio, uruguayo, 19/12/1976, soltero, con C.I. 3.495.465-9, CUIT 20-60328811-05, empresario, domiciliado en Lavalle 1430, piso 5to. departamento "B", Cap. Fed. y Juan Ramiro Peradotto Abreu, uruguayo, 31/08/1979, soltero, C.I. 3.400.594-5, CDI 20-60328815-8, empresario, domiciliado en Lavalle 1430, piso 5to. Departamento "B" Cap. Fed.; 2) Escritura n° 89, del 04/11/2005; 3) SURMEDIC S.A.; 4) Lavalle 1430 piso 5to. oficina B, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior de las siguientes actividades: a) La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de enfermería prepaga, a realizarse por medio de profesionales con título habilitante. Asimismo podrá asumir la administración parcial o total de servicios de enfermería prepaga de terceras entidades públicas o privadas. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales; b) Brindar servicios de enfermería a empresas que comprenden: 1) medicina del trabajo; 2) atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros, en forma ocasional o a través del sistema de medicina prepaga; c) La atención de enfermos en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o de reposo. 6) 99 años de su inscripción; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio, entre un mínimo y un máximo de 5 titulares, con mandato de 3 ejercicios; 9) Se prescinde de Sindicatura; 10) Directorio; 11) 30/6 de cada año; 12) Directorio: Presidente: Sebastián Levin Bombaglio, Director Suplente: Juan Ramiro Peradotto Abreu, fijan su domicilio especial en la calle Lavalle 1430, Quinto Piso, Oficina "B", Cap. Fed. Daniela V. Martínez, DNI. 25.231.750. Apoderada en escritura constitutiva nro. 89 folio 293 de fecha 4/11/2005.

Apoderada – Daniela V. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 82. Folio: 826.

N° 50.615

SURUCUÁ

SOCIEDAD ANONIMA

Mónica Virginia Mazlumián, 12/12/72, casada, psicóloga, D.N.I 23100934, Melina Clara Mazlumián, 29/12/74, soltera, médica, D.N.I. 24410788, Omar Ignacio Mazlumián, (Presidente), 8/5/79, soltero, estudiante, D.N.I 27308768, Nicolás Eduardo Mazlumián, (Director Suplente), 1/6/81, soltero, estudiante, D.N.I. 28911220, todos argentinos y domicilio real y especial en cuba 2345 Piso 5° Departamento B CAP. Fed. 1- Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: explotación de todas las actividades agropecuarias, ganaderas, forestales Silvopastoriles, compra, venta, administración y explotación de establecimientos e inmuebles propios y terceros, urbanos y rurales. Compra, venta, producción, depósito, comercialización, importación exportación de frutos y productos del país derivados de las actividades. Comisión, inversión, representación y mandatos. 2- $ 12.000 3- 30/11 4- Sede: Cuba 2345 5° piso Departamento B Cap. Fed. 5- 99 años - Autorización en escritura N° 615 - 4/11/05, Escribana Gorelik.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 84. Folio. 216.

N° 50.688

TAMBORES ARGENTINOS

S.A.I. y C.

Se complementa por Esc. 152 - 7/11/05 – F° 484 - Registro 1635, Cap. Fed. publicación 4/10/05. Factura 0069-00045659, sociedad "TAMBORES ARGENTINOS S.A.I. y C" modificando Artículo Primero: Denominación: "TAMBORES ARGENTINOS S.A.". Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava, Escritura 152 del 7/11/05 -Folio 484 - Titular del Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 051108420411. Matrícula Profesional N°: 2824.

N° 77.223

TEDDY GOLDMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/11/2005. 2) Ernesto Teodoro Goldman, argentino, de 60 años, divorciado, empresario, Documento Nacional de Identidad 4.524.621, domiciliado en Adolfo Alsina 2248 Planta Baja Departamento "A" Capital Federal y Judith Goldman, argentina, de 28 años, soltera, empleada, Documento Nacional de Identidad 25.701.481, domiciliada en Independencia 3256 piso 7° departamento "C" Capital Federal. 2) "TEDDY GOLDMAN S.A.". 4) Sede social: Catamarca 632 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, arrendamiento de máquinas y equipos para prestación de servicios de sonido, iluminación y video. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Ernesto Teodoro Goldman, Director Suplente: Judith Goldman. Los administradores fijan domicilio especial en Catamarca 632 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 113 del 1/11/2005 al folio 310 Registro 944 ante la Escribana Violeta Nilos Matrícula 2239.

Abogado/Autorizado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Violeta Nilos. N° Registro: 944. N° Matrícula: 2239. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 168. Libro N° 12.

N° 144

THE INTER KIRLAN CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 261, folio 631 del 2 de Noviembre de 2005, Registro 543 de Capital Federal, Elías Rubén Saied y Abraham Rubén Caire, únicos socios de THE INTER. KIRLAN CORP. SOCIEDAD ANONIMA, cumplimentando la Resolución 12/03 de Inspección General de Justicia resolvieron: a) adecuarla voluntariamente a los términos del artículo 124 de la ley 19.550; b) una vez inscripta en la República Argentina, dar de baja a la inscripción como sucursal de sociedad extranjera y cancelar su inscripción en el Registro Público de Comercio de Montevideo, República Oriental del Uruguay; c) regularizar la actuación anterior de la sociedad en la República, mediante la adopción del tipo de sociedad anónima de la Ley 19.550, constituyendo "THE INTER KIRLAN CORP. SOCIEDAD ANONIMA" bajo cuya denominación continúa funcionando la sociedad constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay bajo la denominación de THE INTER KIRLAN CORP. SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Elías Rubén Saied, argentino, nacido el 8 de julio de 1972, D.N.I. 22.847.362, C.U.I.T. 20-22847362-7, casado en primeras nupcias con Luciana Yael Kasperski, comerciante, domiciliado en Avellaneda 2035 8° B Capital Federal, y Abraham Rubén Caire, argentino, nacido el 7 de febrero de 1964, D.N.I. 16.766.833, C.U.I.T. 20-16766833-0, casado en primeras nupcias con Raquel Salama, comerciante, domiciliado en Helguera 928, Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros dentro de la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiaria, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, música papel, pesca, plástico, prensa propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo y valores mobiliarios, vestimenta, y vidrio; F) compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Capital Social: $ 180.000, representado por 180.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal $ 1. - Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Director Titular-Presidente: Elías Rubén Saied; Director Suplente: Abraham Rubén Caire; ambos con domicilio especial en Viamonte 2943, Capital Federal. Sede Social: Viamonte 2943, Capital Federal. Jonas Antonio Cikstas, D.N.I. 29.246.059. Autorizado por escritura 262, folio 631 del 2 de Noviembre de 2005, pasada ante el Escribano de esta Ciudad Julián González Mantelli, titular del Registro 543.

Autorizado – Jonas Antono Cikstas

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. N° Registro: 1734. N° Matrícula: 4144. Fecha: 9/11/2005. N° Acta: 094. Libro N° 15.

N° 50.687

TURF TV

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Ariel Otero, 26/02/79, DNI. 27.329.779, CUIT. 20-27329779-1; y Luciano Otero, 24/07/81, DNI. 29.461.756, CUIT. 20-29461756-7, ambos argentinos, solteros, empresarios, domicilio Bahía Blanca 420 Wilde, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 151 del 20/10/05, F° 248, Registro 2034. 3) Av. Ramos Mejía 1680, planta baja, puente 3. 4) la instalación, funcionamiento y explotación de una agencia para la obtención, recepción y distribución de noticias, comentarios, fotografías, radiofotos, facsímiles y demás imágenes gráficas, correspondientes al país o al extranjero, de las reuniones hípicas, deportivas y de juegos de azar, por los medios técnicos, electrónicos, creados o a crearse, destinadas a la divulgación masiva por intermedio de sus abonados; la realización de cualquier operación, servicio o actividad vinculada con la labor periodística, editorial o informativa. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 20.000. dividido en 20.000 acciones nominativas no endosables, valor nominal $ 1. cada una. 7) Presidente Diego Ariel Otero. Suplente Luciano Otero, por 2 ejercicios, constituyen domicilio en Av. Ramos Mejía 1680, planta baja, puente 3, C.A.B.A. 8) Directorio, 1 titular y 1 suplente. 9) cierre del ejercicio: 31/12. 10) Prescinde de la sindicatura. Apoderada por escritura 151 del 20/10/05, F° 248, Registro 2034 C.A.B.A.

Marisa Furlan

Certificación emitida por: Pablo Felipe Osvaldo Drucaroff. N° Registro: 2034. N° Matrícula: 4590. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 125. Libro N° 10.

N° 77.235

UNION AGRARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Acta directorio 20-10-04, designó: Presidente: Juan Chediak, Vicepresidente: Eduardo Luis Kennel, Director Titular: Vicente Faustino Messina. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta Directorio 20-10-05, designó Presidente: Juan Chediack, Vicepresidente: Eduardo Luis Kennel y Director Titular: Anita Chediack, todos con domicilios especiales en San Martín 575, 1 piso oficina A, Cap. Fed. y Reforma Artículos 8 y 11. Dr. Sergio Darío Restivo Autorizado por actas asambleas del 20-10-04 y 20-10-05.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. N° Registro. 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 124. Libro N° 26.

N° 48.447

WALTERBORO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 338 Folio 1267 del 10/11/05 escribana Judith Soboski se reformó artículo 3 del Estatuto Social: a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, las tareas que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Autorizado en escritura del 10/11/05, Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/05 Tomo: 32 Folio: 303

Nº 50.760

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por escritura 412 del 3/11/2005, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria N° 12 del 19 de marzo de 2002, que aprobó por unanimidad la prórroga del plazo de duración de la sociedad por 30 años, y la modificación del artículo 2° como sigue: "Segundo: El plazo de duración de la sociedad es de 30 años, contados desde su inscripción original en la inspección General de Justicia, o sea a partir del 16/06/1992". Eduardo Diego Ferrarri, Escribano, Registro 1937, Matrícula 4212. Autorizado por escritura 412 del 3 de noviembre de 2005.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 051107418713. Matrícula Profesional N° 4212.

N° 77.224

ALECAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/11/2005 se constituyó ALECAM SRL. Alonso Horacio Julio, nacido 03/07/1943, LE 5.058.268 comerciante, soltero, Calle 46 N° 361, Villa Cañas, Provincia de Santa Fe y Campusano Manuel Leonardo, nacido el 23/07/1975, comerciante, DNI 24.603.202, casado, Barrio Santa Teresa Manzana 2 Casa 00005, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. Domicilio: San Martín 201, 4° piso, Oficina 1 CABA. Objeto: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, depósito, acopio, intermediación y en general comercialización de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosos, legumbres, hortalizas, vegetales, comestibles, materia prima, mercadería y productos de agro y frutos en general. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital $ 10.000. Administración: Gerentes. Representación: Gerentes. Fiscalización no. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: Campusano Manuel Leonardo por todo el plazo social. Domicilio especial San Martín 201, 4° piso, Oficina 1, CABA. Autorización instrumento privado del 3/11/2005, Marcela S. Fontana, abogada.

Abogada - Marcela S. Fontana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 78. Folio: 147.

N° 50.662

AMERICAN LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 1617130, RPC 5-3-96, N° 1558, L° 104. Se hace saber por un día: Por instrumento privado del 2-11-05, los socios por unanimidad resolvieron: 1) Reformar cláusula Sexta: Representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios, en forma individual e indistinta y/o de terceros designados por los socios, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Los gerentes socios y/o terceros deben prestar una garantía de $ 10.000.- 2) Reformar cláusula Séptima, fijando nueva fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. 3) Revocar la designación de gerente de Gustavo María Shaw Martin; ratificar la designación de gerentes de los señores Antonio Gustavo Migliore, con domicilio real y especial en José Hernández 1955, piso quinto, Departamento 22, Juan Manuel Gallego, con domicilio real y Especial en Demaría 4723, piso octavo, Departamento 5, ambos de Capital Federal y Juan José Samuel Wilson Barragán, con domicilio real y especial en Avenida Márquez 2547, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; designar gerentes a los señores Luis María Vidal Molina, con domicilio real y especial en Aráoz 2642, piso segundo, Departamento 6, y Federico Luis Blanco, con domicilio real y Especial en Del Barco Centenera 652, piso séptimo, Departamento "C", ambos de Capital Federal. Lucía Hilda Nora Bruno: autorizada por instrumento privado del 2-11-05.

Abogada - Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 11. Folio: 782.

N° 50.672

ARGENGLASSES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 89 del 01-11-2005, escribana Lorena Luisa Cantatore. Constitución: 1) Eduardo Gabriel Lizzano, argentino, nacido el 15 de diciembre de 1977, Documento Nacional de Identidad 26.338.608, soltero, empresario, Saavedra 742, 1° piso C.A.B.A., Leandro Gastón Vieitez, argentino, nacido el 12 diciembre de 1979, Documento Nacional de Identidad 27.344.778, soltero, empresario, Saavedra 742, 1° piso, C.A.B.A. 2) ARGENGLASSES S.R.L. 3) Saavedra 742, 1° piso, C.A.B.A. 4) La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que forman su objeto: Industrial, comercial y servicios, relacionadas únicamente con todo tipo de artículos y productos ópticos, a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) El plazo es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital es de $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. 7) La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31 de mayo. 10) Se designó gerente a Eduardo Gabriel Lizzano. 11) Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Eduardo Lizzano 9000 cuotas y Leandro Vieitez 1000 cuotas. 12) Los socios consignaron sus domicilios especiales en el encabezamiento. El autorizado Luis Edgardo Damián Macaya, lo hace en virtud de la constitución social de fecha 01-11-2005, escritura 89, folio 226, escribana Lorena Cantatore.

Abogado - Luis E. Damián Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 85. Folio: 132.

N° 50.599

B. O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 223 del 24-10-2005, escribano Luis Fernando Macaya. Constitución: Carlos Alberto Ligato, argentino, empresario, nacido el 22 de noviembre de 1949, Documento Nacional de Identidad 8.113.375, divorciado de Cristina Alicia Deslarmes; Dolores Carballo, española, empresaria, nacida el 26 de diciembre de 1913, Documento Nacional de Identidad 93.330.801, viuda de José Acibeiro; ambos constituyen domicilio especial en Sarmiento 459, 6° piso, C.A.B.A. 2) B.O. S.R.L. 3) Sarmiento 459, 6° piso, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión, nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social, podrá asimismo administrar empresas y/o sociedades, creadas o a crearse en el ámbito comercial y financiero-contable. Para todos aquellos servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que dis ponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibido por las leyes o por este estatuto. 5) El plazo es de 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital es de $ 6.000, dividido en 6000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle Carlos Ligato 3000 cuotas y Dolores Carballo 3000 cuotas. 7) La representación legal y uso de la firma social será ejercida por 1 o más socios gerentes o no cualesquiera de ellos, cuyas firmas obligan a la sociedad. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31 de julio. 10) Se designó gerente a Carlos Alberto Ligato. El autorizado Luis Edgardo Damián Macaya, lo hace en virtud de la constitución social del 24-10-2005, escritura 223, folio 541, escribano Luis Fernando Macaya.

Abogado - Luis E. Damián Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 85. Folio: 132.

N° 50.598

BIOTRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 27/10/05. 1) Gonzalo Vílar, 12/11/75, comerciante, Juan Agustín García 2127, DNI 24.870.868; Matías Damián Crescente, 2/4/84, supervisor, José Ingenieros 2621, DNI 30.833.278; ambos argentinos, solteros y de Capital Federal. 2) BIOTRANS S.R.L. 3) 99 años. 4) Comercialización, importación, exportación, distribución, comisión, consignación y leasing de productos traumatológicos, biomédicos e instrumental médico-quirúrgico. 5) $ 10.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 30/6. 8) Sede: Juan Agustín García 2127, Cap. Fed. 9) Gerente: Gonzalo Vilar, con domicilio especial en la sede. Autorizado por instrumento privado 27/10/05.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 50.668

BUSGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales y renuncia de gerente. Se comunica que por instrumento privado de fecha 22 de abril de 2005 la socia Amalia Josefina Busmail, con Documento Nacional de Identidad 05.118.741 y Clave Unica de Identificación Laboral 27-05118741-0 cedió al señor Adrián Marcelo Denaro, Documento Nacional de Identidad 18.631.961, Clave Unica de Identificación Tributaria 27-18631961-9, argentino, empresario, nacido el 16 de octubre de 1967, soltero, domiciliado en Suárez 6832, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 2.500 cuotas sociales valor nominal $ 1 cada una. Precio de la cesión: $ 5.000. Asimismo se acepta en tal instrumento la renuncia al cargo de gerente efectuada en diciembre de 2003 por la señora Amalia Josefina Busmail. Firmado: Mario Fernando Mahle, abogado, Tomo 14, Folio 332, autorizado en el instrumento privado de fecha 22 de abril de 2005.

Abogado - Mario Fernando Mahle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 14. Folio: 332.

N° 50.619

CARPINTERIA METALICA ORLANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura numero 710, de fecha 31/10/2005, pasada al Folio 3086 ante el Registro 1961 de Capital Federal, se efectuó: A) Juan Carlos Orlando, vende, cede y transfiere a Patricio Alejandro Orlando, 6 cuotas sociales de pesos 100 cada una; B). Domingo Rubén Orlando vende, cede y transfiere, a David Maximiliano Orlando, 6 cuotas sociales de pesos 100 cada; C) Se modifican los artículos cuarto y quinto, a fin de adecuarlos a la cesión de cuotas y a la Resolución General I.G.J. N° 20/2004 y su modificatoria; y D) Se designan Gerentes a los socios señores Juan Carlos Orlando, Domingo Rubén Orlando, Patricio Alejandro Orlando, y David Maximiliano Orlando. Duración: 10 ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en Esmeralda 561, piso 13°, Oficina 165, de esta Ciudad. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1961 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 710 de fecha 31/10/2005.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2005. Número: 051104417681. Matrícula Profesional N° 2456.

N° 77.214

CELEBRIDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por el término de ley que por contrato privado de fecha 12 de octubre de 2005, se constituyó "CELEBRIDADES S.R.L." con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Socios Mabel Irene Tamarit, argentina, divorciada, nacida el 16/1/58, médica, CUIT n° 27-12514930-3, domiciliada en Scalabrini Ortiz 3066, piso 2, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Fernando Tamarit, argentino, casado, nacido el 28/1/64, CUIT n° 20-16937186-6, domiciliado en Güemes 2969, piso 9, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en participaciones en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercial**:** Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, representación y comercialización de productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías y materias primas vinculadas con los artículos de perfumería, tocador, cosméticos y capilares. Servicios**:** La prestación de servicio relacionados con la aplicación corporal de los productos cosméticos, tales como tratamientos de limpieza, revitalización, rejuvenecimiento de la piel, masaje; y todos los demás servicios que complementen la utilización de los productos cosméticos en el cuerpo humano. Quedan excluidas aquellas actividades que en razón de la materia se encuentren reservadas a profesionales con titulo habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La administración, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no. Capital social $ 12.000 dividido en 1200 cuotas iguales de $ 10 cada una. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: avenida Coronel Díaz 1991, piso 1°, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente: Se designa gerente a Fernando Tamarit y su domicilio especial es Güemes 2969, piso 9, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante es autorizado según surge del contrato celebrado el 12 de octubre del 2005.

Autorizado - Mario Fabián Rolando

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. N° Matrícula: 4402. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 33. Libro N° 18.

N° 77.250

CEREALES TT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 14/07/04 Nélida Azucena Córdoba cede 10.000 cuotas a Jorge Rubén Frid y Balbina Delta Nieva cede 10.000 cuotas a Alejandrina Rodríguez. Las cedentes renuncian al cargo de gerentes y se designa a Jorge Rubén Frid con domicilio especial en Alsina 1170, piso 9, Departamento "A", Cap. Fed. Mariela Perugini, autorizada en Acta de Asamblea del 14/07/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/1005. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 50.609

CH TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura del 7/11/05. Socios: Alberto Horacio Chismechian, argentino, nacido el 23/10/58, casado, arquitecto, DNI 12.668.465, CUIT 20-12668465-8, y Diana Velia Tchinnosian, argentina, nacida el 16/09/62, casada, arquitecta, DNI 16.062.269, CUIT 2716062269-0, ambos domiciliados en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 992, Cap. Fed. Objeto: a) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, consignación y distribución de fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, productos y subproductos de cuero, gamuza y en general ropa y prendas de vestir en todas sus formas, incluidos sus accesorios, artículos de marroquinería y prendas de cuero: su importación y exportación, así como de tecnología relacionada con el objeto social: también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; pudiendo también realizar todo tipo de actividad que haga al cumplimiento efectivo del objeto social. b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas

o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse en caso de ser necesario para cumplir con el objeto principal de la presente. Sede social: Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 986, Capital Federal. Duración: 5 años. Capital: $ 10.000. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Socio gerente: Alberto Horacio Chismechian, con domicilio especial en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 986, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Ezequiel D. Codino. Escribano. Registro 1709, Matrícula 4120, se encuentra autorizado por escritura N° 180 de fecha 7/11/05.

Escribano - Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 051109422343/0. Matrícula Profesional N° 4120.

N° 50.664

COMPAÑIA DE ESTETICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Roque Roberto Leone, D.N.I. 10.110.679, C.U.I.T. 23-10110679-9, nacido 15/2/52 y Alicia Mirta González, D.N.I. 10.082.795, C.U.I.T. 27-10082795-1, nacida 26/11/51, ambos casados, argentinos, médicos y domiciliados en Castellanos 3720, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 524, Folio 1183 del 9/11/05, registro 603 C.A.B.A.; 3) "COMPAÑIA DE ESTETICA INTEGRAL S.R.L."; 4) Coronel Díaz 1905, piso 4°, Departamento "10" C.A.B.A.; 5) Objeto: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica por sí y por intermedio de profesionales médicos que contrate; y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios o actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. Comercialización, importación o exportación, representación y/o distribución de productos químicos o farmacéuticos; aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina para cubrir las propias necesidades de la sociedad y para comerciar con terceros; Radiología: exámenes radiológicos en todas sus formas, diagnóstico por imágenes, ecografía, ectomografía, tomografía, centellogramas, rayos láser, tratamientos para várices. celulitis, cirugía médica, depilación y cosmetología. Fisioterapia y demás adelantos científicos y técnicos que se incorporen a la especialidad; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Capital $ 16.000: Suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo; 8) Administración y representante: Socio Gerente Alicia Mirta González, constituye domicilio especial en Coronel Díaz 1905, piso 4°, Departamento "10" C.A.B.A; 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura; 10) 30 enero. Doctora María del Mar Tomé, autorizada en Escritura 524, Folio 1183 del 9/11/05 del Registro 603 de C.A.B.A., a cargo del escribano Norberto V. Falbo.

Abogada - María del Mar Tomé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/05. Tomo: 78. Folio: 417.

N° 50.858

COMPANIA DE TAXIS MONROE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el punto capital social. 7) $ 8000 de la publicación de fecha 28/07/2005. Norman Ariel Prospero, autorizado por acto constitutivo conformado por instrumento privado de fecha 05/10/2005 realizada por el escribano interviniente Romanelli José M., Matrícula 2342, Registro Notarial 1229 del Colegio de Escribanos de la Capital Federal.

Autorizado - Norman Ariel Prospero

Certificación emitida por: Andrés Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 4675. Fecha: 9/10/05. N° Acta: 036. Libro N° 13.

N° 77.218

CONSULTORA IMPOLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 27/10/05. Adecuación según artículo 124 L.S.C. y cancelación registral de la Sucursal inscripta en la I.G.J. por el artículo 118, exp. 1659992. 1) Gustavo Manuel Lennard, CUIT 20-16548435-6, argentino, casado, abogado, 17/7/62, Tte. Gral. Juan D. Perón 1966, piso 1°, Departamento "B", C.A.B.A.; y Ernesto Lennard, CUIL 20-00875327-0, argentino, soltero, comerciante, 17/11/25, calle 109 Nro. 120, Mercedes, Pcia. Buenos Aires. 2) CONSULTORA IMPOLAR S.R.L. 3) Sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1966, piso 1°, Departamento "B", C.A.B.A. 4) Duración 30 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Constructora: la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $ 370.000. 7) Cierre ejercicio: 31/8. Gerente: Gustavo Manuel Lennard, con domicilio especial en la sede social. Escribano Norberto R. Benseñor, Escritura 324 del 27/10/05, F° 1058, Registro 819, de C.A.B.A.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 051109422572. Matrícula Profesional N° 3088.

N° 50.674

CORTE, DODERO & CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/10/05, folio 802, Reg. 2080, quedaron protocolizadas las Actas N° 3 y 5 del 29-04-2005 y 22-05-2005. Se designa gerente: Guy Bruce Corte y Luis Gonzaga Leone Dodero. Domicilio especial Perú 457, planta baja, departamento "F", de esta ciudad. Modifica Artículo Tercero: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propio o de terceros, o asociada a terceros las actividades de: a) Servicios: Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, asesoramiento de comercio exterior, despachos de aduana y cualquier otra actividad relacionada con el comercio internacional; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, de mercaderías y bienes de uso referidas en general; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, constitución, o arrendamiento de bienes inmuebles, construcción, permuta, y administración en general de toda clase de inmuebles por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes vigentes, d) Financieras: Relacionado con las actividades precedentemente enunciadas podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. e) Aserradero: Explotación de bosques, montes y obrajes; forestación y reforestación; instalación de aserraderos; industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y/o exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. Mediante el aserradero de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra; la elaboración de madera para parqué, tonelería, la obtención de perfiles de madera, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera. Explotación maderera en toda su línea, a saber: producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. La fabricación de toda clase de muebles u objetos de madera y su posterior venta. f) Industrial: Fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, mecánicos y electrónicos. Compra y venta, importación y exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial; la explotación de marcas, patentes de invención nacionales o extranjeras, modelos y diseños industriales. Autorizada por escritura pública número 246 de fecha 26/10/2005, Registro Notarial 2080 de esta ciudad, escribana Mariana M. Marsicano.

Escribana - Mariana M. Marsicano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 051108421432. Matrícula Profesional N° 4352.

N° 77.243

DECIMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura del 01/11/05, F° 1027, Reg. 166. Socios: Carlos César Decima, nacido el 3/12/71, contador público, DNI 22.466.421, domiciliado en Av. Rivadavia 3845, piso 2°, Dpto. "A", Cap. Fed. y Yolanda Noemí Arapey, nacida el 16/5/80, empleada, DNI 28.140.132, domiciliada en calle 310 casa 102, Dpto. "C", Ciudad Evita, Pcia. Bs. As, ambos solteros y argentinos. Denominación: DECIMAS S.R.L. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, las siguientes actividades: Instalación, conservación, mantenimiento, reparación y/o modernización de ascensores y escaleras mecánicas. Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal y un voto c/u. Administración, representación legal y uso de la firma social: Gerente: Yolanda Noemí Arapey, con domicilio constituido en calle 310 casa 102, Dpto. "C", Ciudad Evita, Pcia. Bs. As. Mandato: por el término de duración de la sociedad. Sede social: Av. Rivadavia 3845, piso 2°, Oficina "A", Cap. Fed. Ejercicio: 30/06 de cada año. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Escritura N° 296 del 01/11/05 F° 1027, Reg. 166.

Escribano - Ricardo A. Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 051109422646/7. Matrícula Profesional N° 2433.

N° 77.190

DONATO ALVAREZ 397

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jesús Sánchez Ramiro, español, 15-03-1947, 58 años, casado, DNI 93.283.314, comerciante, Tacuarí 155, piso 2°, Departamento "E", C.A.B.A.; Francisco San Andrés Fuentes, español, 11/01/1941, 64 años, soltero, DNI 93.360.838, comerciante, Boedo 105, piso 2°, Departamento "22", C.A.B.A.; José Arsenio Vigil González, español, 17-11-1934, 70 años, casado, DNI 93.277.087, comerciante, Av. Corrientes 4553, piso 1°, Departamento "A", C.A.B.A. 2) Instrumento privado de fecha 01-11-2005. 2) DONATO ALVAREZ 397 S.R.L. 4) Donato Alvarez 397, C.A.B.A. 5) La organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas, pudiendo realizar toda actividad anexa y necesaria, vinculada a ese objeto. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $12.000. 8) Gerente Francisco San Andrés Fuentes, con domicilio especial en la calle Donato Alvarez N° 397, C.A.B.A. 9) 31-12 de cada año. Abogado Carlos Alberto Mencía. Autorizado en contrato social, instrumento privado de fecha 01-11-2005.

Abogado - Carlos Alberto Mencia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 56. Folio: 300.

N° 50.627

DOS TABAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica edicto del 20/7/2005. (Recibo N° 0069-00041394) Fecha de cierre: 30 de junio. Autorizado por escritura 309, del 22/6/2005, folio 726, Escribano Luis Alberto Ugarte, Registro Notarial 1235.

Apoderada - Eliana Marisol Carrizo

Certificación emitida por: Escribano Salvador María Viale. N° Registro: 25. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 112. Libro N° 37.

N° 77.258

DUETO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Sergio Sosa, divorciado, comerciante, 9-5-50, D.N.I. 7840310, Alem Norte 568, Barrio Municipal General Alvear, Pcia. Mendoza; Héctor Bernardo Sosa, casado, 1-2-52, empleado, D.N.I. 10276058, Chacabuco 1109, piso 3, Departamento "E", C.A.B.A., argentinos. 2)12-12-05. 3) $ 40.000. 4) 99 años. 5) 30/9. 6) Tacuarí 1325, piso 3°, Departamento "B", C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: 1) Constructora: Construcción de obras viales y civiles, de arquitectura o ingeniería, públicas o privadas, por contrataciones directas o licitaciones, como contrartista o subcontratista sobre inmuebles propios o de terceros. 2) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, loteo, arrendamiento, refacción, administración y toda forma de negociación sobre inmuebles, urbanos o rurales, destinados a vivienda, oficinas, locales de comercio, garages, plantas industriales, inclusive operaciones de propiedad horizontal relacionadas con la construcción. 8) Gerentes: Raúl Sergio Sosa y Héctor Bernardo Sosa, ambos con domicilio especial en el de la sociedad. Autorizado Julio César Jiménez, por escritura pública N° 69 del 12/12/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 151465. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 48.371

EDIF BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 09.11.2005, al folio 743, Registro 670, se constituyó "EDIF BELGRANO S.R.L.". Socios: los cónyuges en primeras nupcias Enrique Pacanowski, argentino, comerciante, 04.03.25, DNI 4.187.837, CUIT 20-04187837-2; y Berta Bezem, argentina, ama de casa, 23.06.31, DNI 4.927.626, CUIT 27-04927626-0, domiciliados en la Av. Crámer 1778, 7° piso, C.A.B.A.; Gregorio Sielecki, argentino, 28.07.35, jubilado, casado en primeras nupcias con Marta Worobejczyk, LE 5.601.890, CUIL 20-05601890-6, domiciliado en Baigorria 3067, 2° piso Dpto. "A", C.A.B.A.; Hernán Gastón Kisluk, argentino, 22.09.76, casado en primeras nupcias con Soledad Grisel Corrales, economista, DNI 25.431.511, CUIT 20-25431511-8, domiciliado en Bulnes 1638, 7° piso, Dpto. "A", C.A.B.A.; Héctor Daniel Kisluk, argentino, 07.03.48, casado en primeras nupcias con Liliana Mirta Schestatzky, comerciante, DNI 4.991.694, CUIT 23-04991694-9, domiciliado en Gurruchaga 2418, 7° piso, Dpto. "A", C.A.B.A.; Jorge Guillermo Casto, argentino, 21.12.43, casado en primeras nupcias con Elena Carmen Masulli, comerciante, DNI 4.598.802, CUIT 20-04598802-4, domiciliado en San José 418, Muñiz, Pcia. Bs. As.; Gabriel Rodrigo Marcelo Suárez, argentino, 19.06.77, soltero, comerciante, DNI 25.987.450, CUIT 20-25987450-6, domiciliado en Frías 441, 5° piso, dpto. "G", C.A.B.A.; Sergio Damián Gruner, argentino, casado en primeras nupcias con Silvina Esther Gitler, ingeniero, 12.04.71, DNI 22.200.289, CUIT 20-22200289-4, domiciliado en Scalabrini Ortiz 520, 7° piso, Dpto. 13, C.A.B.A.; los cónyuges en primeras nupcias Viviana Pallocchini, argentina, comerciante, 05. 09.58, DNI 12.961.140, CUIT 27-12961140-0; y Alejandro Víctor Amícola, argentino, comerciante, 05.02.57, DNI 12.708.502, CUIT 2012708502-2, ambos domiciliados en Eduardo Madero 1877, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel Drucaroff, argentino, casado en primeras nupcias con Nora Rut Burstein, contador público, 08.12.47, LE 4.705.972, CUIT 20-04705972-1, domiciliado en la Avenida Corrientes 2470, 5° piso, Dpto. 20, C.A.B.A.; Darío Esteban Drucaroff, argentino, 03.03.78, soltero, comerciante, DNI 26.634.618, CUIT 20-26634618-6, domiciliado en Castillo 434, Dpto. 7, C.A.B.A.; Marcos Raimundo Masri, argentino, casado en primeras nupcias con Sara Marta Dozoretz, contador público, 01.05.44, LE 4.430.393, CUIL 20-04430393-1, domiciliado en la Avenida Las Heras 2390, 15° piso, Dpto. "A", C.A.B.A.: Andrés Jorge Bontempi, argentino, 03.02.52, divorciado de sus primeras nupcias con Silvia María Patera, ingeniero, DNI 10.132.364; CUIT 20-10132364-2, y Jorge Osvaldo Butman, argentino, 15.02.53, casado en primeras nupcias con Griselda Raquel Peterson, ingeniero, DNI 10.822.890, CUIT 20-10822890-4, ambos domiciliados en Soldado de la Independencia 1392/94,

C.A.B.A. Duración: 20 años, contados desde inscripción. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de toda clase de inmuebles, inclusive en propiedad horizontal. Inmobiliaria: compra, venta, administración, locación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso los afectados al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Inversiones en general tales como financieras, sean entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos, directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. Durarán en sus cargos el término de tres ejercicios. Las gerentes en concepto de garantía cumplirán en tiempo y forma con lo dispuesto por la resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia. Gerentes: Miguel Angel Drucaroff y Marcos Raimundo Masri. Sede social: Avenida Corrientes 2470, 5° piso, Dpto. 20, C.A.B.A. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Los gerentes fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 2470, 5° piso, Dpto. 20, C.A.B.A. Apoderada por escritura 377 del 09.11.2005; Escribano Bernardo Drucaroff, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada - Feliciana Pared

Certificación emitida por: Esc. Bernardo Drucaroff. N° Registro: 670. N° Matrícula: 2831. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 96. Libro N° 65.

N° 77.363

ELECTROQUÍMICA DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 21/10/05 se designa gerente a Osvaldo Francisco Cassieri por término social, con domicilio especial en Ramón L. Falcón 6557, Cap. Fed. Uso de firma 1 o más gerentes en forma indistinta. Se reforma artículos 5° y 6°. Autorizado por Acta del 21 de octubre de 2005.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 3. Folio: 296.

N° 50.681

ENCUADERNACIONES NUEVA POMPEYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Resolución del 24/10/2005. 1) Los socios Juan Ramón Parodi y Gustavo Fabián Parodi ceden la totalidad de sus cuotas a favor de los socios Andrea Fernanda Anania, (3 cuotas) de Martín David Disenfeld (2 cuotas) y de Emilio Francisco Vicente Bernat (4 cuotas). Renuncia al cargo de gerente Juan Ramón Parodi y la misma es aceptada. Se reduce el número de integrantes de la gerencia reduciéndolo a uno. Se modifican los arts. 4 y 5. La decisión fue tomada en forma unánime. Autorizado: Dr. Abelardo Miranda por instrumento citado ut supra.

Abogado - Abelardo F. Miranda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 70. Folio: 970.

N° 50.595

ESTACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/11/2005; Juan Carlos Massone, argentino, 12/6/1947, DNI 7.785.854, divorciado, empresario; Silvia Peaguda, argentina, 6/10/1956, DNI 12.739.074, divorciada, psicoanalista, ambos domiciliados en Zapiola N° 4857 de esta ciudad. "ESTACA S.R.L.". 99 años. Producción, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, distribución, producción, elaboración y envasado de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles. $ 4.000, dividido en 4.000 cuotas de $ 1 cada una. 30/09. Gerente: Juan Carlos Massone, quien fija domicilio en la sede de la sociedad: Zapiola N° 4857 de la Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por instrumento del 3/11/2005.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola Rossetti. N° Registro: 1743. N° Matrícula: 4363. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 175. Libro N° 17.

N° 50.656

ESTADOS UNIDOS 3501

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 27/7/05. 1) Diego Ariel Pampin, 29 años, casado, Av. Independencia 3114, piso 3°, Cap. Fed., DNI 25360499; Gonzalo Javier Pampin, 27 años, casado, Bartolomé Mitre 4065, 2° piso, Cap. Fed., DNI 26.116.919; Jimena Fernanda Pampin, 23 años, soltera, Av. Independencia 3114, piso 3°, Cap. Fed. DNI 28.802.129; todos argentinos y comerciantes. 2) ESTADOS UNIDOS 3501, SRL. 3) 99 años. 4) Elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de panadería, confitería y repostería. 5) $ 12.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/5. 8) Sede: Estados Unidos 3501, Cap. Fed. 9) Gerente: Diego A. Pampin, con domicilio especial en la sede. Autorizado por instrumento privado 27/7/05.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 50.666

FABRICANTES FUEGUINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11/10/2005, Lorenzo Rossello, español, nacido el 4/09/38, comerciante, Documento Nacional de Identidad 93.410.223, casado en primeras nupcias con Inferma Bitonto, domiciliado en Avenida Castañares 5452, Departamento "C", Capital, y Ricardo Ernesto Soria, argentino, nacido el 25/10/1965, comerciante, Documento Nacional de Identidad 17.697.397, soltero, domiciliado en Recondo 824, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Vendieron y cedieron y transfirieron en favor de los cónyuges en primeras nupcias, don Raúl Francisco Turano, argentino, nacido el 4 de octubre de 1945, comerciante, Documento Nacional de Identidad 4.646.939, y doña Silvana Beatriz Rossello, argentina, nacida el 20 de febrero de 1967, comerciante, Documento Nacional de Identidad 18.036.371, domiciliados en Santa Rosa 1836, de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Quinientas cuotas sociales de "FABRICANTES FUEGUINOS S.R.L." por $ 5.000. Inferma Bitonto de Rossello, italiana, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad 93.410.281, casada en primeras nupcias con Lorenzo Rosselló y con él domiciliada, confirió a su cónyuge Horacio Oscar Bolinaga el consentimiento del artículo 1277 del Código Civil para esta operación. Se acepta al cedente Lorenzo Rossello la renuncia al cargo de gerente y se designa a Silvana Beatriz Rossello en su lugar. Consecuentemente, el capital quedó conformado de la siguiente manera: Silvana Beatriz Rossello doscientas cincuenta (250) cuotas equivalentes a pesos dos mil quinientos ($ 2.500.-); Raúl Francisco Turano doscientas cincuenta (250) cuotas equivalentes a pesos dos mil quinientos ($ 2.500). Domicilio especial de la sociedad: Gorriti 4038, primer piso, Departamento "5". Autorizado por instrumento privado de fecha 11 de octubre de 2005.

Autorizado - Diego Ariel Maximiliano Suleta

Certificación emitida por: Norberto Pérez Fernández. N° Registro: 1825. N° Matrícula: 4118. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 046. Libro N° 17.

N° 50.649

GAM GABINETE DE ARQUITECTURA METROPOLITANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Cónyuges en primeras nupcias: Felipe Rubén Casuscelli, argentino, nacido 31/1/1961, arquitecto, DNI 14548245, y Gabriela Paula Augustowsky, argentina, nacida 7/10/1964, Pedagoga, DNI 17.107.125, domiciliados en Méjico 3750, Cap. Fed. 2) Fecha: 12-10-05, Escrib. Mario G. Rebasa, F° 843, Reg. 701 de Cap. Fed. 3) Denominación: "GAM GABINETE DE ARQUITECTURA METROPOLITANA S.R.L". 4) Sede social: Pedro Goyena 729, piso 3°, Departamento "B", Cap. Fed. 5) Objeto: Estudios de arquitectura para la prestación de servicios de redacción de anteproyectos, proyectos básicos y proyectos de ejecución de arquitectura y diseño. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, representado por 1200 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. 8) Composición de los órganos de administración: a cargo de uno o más gerentes. 9) Organización de la representación legal: a cargo de 1 Gerente: Felipe Rubén Casuscelli, domicilio especial en el de la sociedad. 10) Cierre del Ejercicio: 31/1 de cada año. Autorizada: Lydia Milmann, DNI 2.632.638, Escritura 275 del 12/10/2005, F°843, Registro 701, Escribano Mario G. Rebasa.

Certificación emitida por: Mario Gregorio Rebasa. N° Registro: 701. N° Matrícula: 2259. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 176. Libro N° 16.

N° 77.251

GERIATRICOS PRIVADOS DON BOSCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/10/2005. 2) Jorge Javier Casavilla, argentino, nacido el 11 de agosto de 1956, casado, médico, DNI nro. 12.034.655, C.U.I.T 20-12034655-6, domiciliado en Bahía Blanca 4242; b) José Omar Latino, argentino, nacido el 9 de agosto de 1955, casado, médico, DNI nro. 11.634.149, C.U.I.T 20-11634149-3, domiciliado en Senillosa 45, piso 4°, c) Marta Mirochnik, argentina, nacida el 16 de diciembre de 1936, soltera, comerciante, DNI nro. 2.927.940, C.U.I.L 27-02927940-9, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2426, piso 7°, "22" y d) Angela García, argentina, nacida el 10 de febrero de 1927, viuda, comerciante, DNI 3.399.843, C.U.I.L 27-03399843-6, domiciliada en Humberto Primo 3572, piso 2° "B"; todos domiciliados en esta Ciudad, 3) "GERIATRICOS PRIVADOS DON BOSCO S.R.L". 4) Echeverría 2741, piso primero, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República y/o en el extranjero, pudiendo abrir sucursales y agencias, locales de venta, depósitos o corresponsalías, las siguientes actividades: instalación y/o explotación y dirección comercial y administrativa de instituciones médicas, sanatorios y clínicas médico quirúrgicas, laboratorios de análisis, clínicas psiquiátricas y geronto psiquiátricas, con servicios médicos en todas las especialidades, especialmente la geriatría, en forma directa, mediante el sistema de abono de asistencia médica integral o parcial a particulares, obras sociales, mutuales, sindicales, medicina laboral y preventiva, cuya dirección técnica se ajusta a lo prescripto por el art. 39 inc. 4° y art. 40 de la Ley 17.132, a tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y sus reglamentaciones. 7) Doce mil pesos ($ 12.000). 8) La administración y representación de la sociedad, así como el uso de la firma social estará a cargo de Jorge Javier Casavilla y/o José Omar Latino, en forma conjunta, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes, quienes ejercerán sus funciones en forma conjunta. 9) El ejercicio comercial cierra el 31 de agosto de cada año. 10) En este acto los socios acuerdan: a) y designar gerentes a los señores Jorge Javier Casavilla y José Omar Latino, ambos con domicilio especial en la calle Echeverría 2741, piso primero, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guillermo Alfredo Symens, autorizado por instrumento privado de fecha 24/10/2005.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Antonieta Giorno. N° Registro: 1482. N° Matrícula: 3485. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 11. Libro N° 17.

N° 77.184

GH CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 7/11/05; Mariana Gabriela Gioia, DNI 26436255, cede sus 6000 cuotas a Carlos Arturo Holthoff, DNI 7837022; Mariana Gabriela Gioia renuncia de gerente, continúa de gerente Florencia Soledad Holthoff, DNI 29305042, domicilio especial: Moliere 1047, Cap. Fed.; pasan sede a Moliere 1047, Cap. Fed., modifican cláusula 4°; autorizado por Cesión del 7/11/05.

Autorizado/Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 253739. Tomo: 64. Folio: 192.

N° 77.199

GRUPO M 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/11/05, Federico Posse, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/11/66, D.N.I. 18.005.956, domicilio Francisco Acuña de Figueroa 445, Planta Baja, C.A.B.A. y Marcelo Posse, casado, argentino, comerciante, nacido el 8 / 6 / 6 1 , D.N.I. 14.818.510, domicilio Diego 2000, Don Torcuato, Provincia de Bs. As. constituyeron: GRUPO M 3 S.R.L. Duración: 50 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires y sede actual: Gorriti 5417. Capital $ 12.000. Objeto: a) El estudio, asesoramiento, programación, planificación y ejecución de publicidad, propaganda y promoción de empresas, productos, servicios y actividades a través de su difusión en los medios de comunicación social y bajo todo tipo de forma o procedimiento que cumpla con el fin de los mismos, así como la organización de eventos a tales fines; b) La investigación cuantitativa de mercados y la planificación comercial del lanzamiento de nuevos productos y servicios y el seguimiento de los ya existentes. c) La creación y producción de cualquier tipo de piezas publicitarias, artísticas, documentales, de propaganda o promoción, ya sean éstas gráficas, orales, audiovisuales, fílmicas, digitales, a los efectos de difundirlas. d) La comercialización de espacios publicitarios dentro de los medios de difusión y comunicación social, así como de materiales y derechos relacionados con publicidad, propaganda y promoción y e) la representación, consignación y el ejercicio de mandatos de cualquier naturaleza y clase que se relacionen con el objeto social. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/10. Gerente: Federico Posse con domicilio especial en Gorriti 5417, C.A.B.A. Escribana Laura G. Medina, escritura del 2/11/05, Folio 550, Registro Notarial 1929.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 0511091123194. Matrícula Profesional N° 3296.

N° 48.452

HOTEL VENECIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública N° 57 del 24/10/2005 se dispuso la cesión de cuotas, designación de Gerente y reforma de las cláusulas 4° y 5°. Máximo Barchiesi cede, vende y transfiere a favor de la socia Daniela Barchiesi las 20 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación, y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez pesos, dividido en 100 cuotas de $ 0,10 valor nominal cada una. Quinta: La administración representación y uso

de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no. Se designa Gerentes a José Berdullas, José Luis Yánez y Daniela Barchiesi. Los administradores fijan domicilio especial en Ciudad de La Paz 2786, Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens, autorizado según escritura pública N° 57 del 24/10/2005, Registro 906 ante el Escribano Rafael Jorge Asenjo Matrícula 2071.

Certificación emitida por: Rafael Jorge Asenjo. N° Registro: 906. N° Matrícula: 2071. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 078. Libro N° 30.

N° 77.183

LANAS SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 214, Folio 832 del 7/11/2005, ante la Escribana Allegretti Sánchez, Registro 1760. Socios: Pablo Esteban Cadenas, argentino, nacido el 10/6/1961, casado en 1° nupcias con Alejandra Beatriz Gutiérrez, con D.N.I. 14.152.964 y C.U.I.T. 20-14152964-2, industrial, domiciliado en la Av. Cramer 1960, piso 8°, Departamento "B", C.A.B.A., y Héctor Osvaldo Farioli, argentino, nacido el 3/6/1958, soltero, con D.N.I. 13.711.241 y C.U.I.L. 20-13711241-9, comerciante, domiciliado en el Pasaje El Criollo 1310, C.A.B.A. Denominación: "LANAS SUR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: fabricación, producción, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, incluyendo su teñido, estampado y apresto, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos e hilados, y demás artículos inherentes al ramo y las materias primas que lo componen, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas. Capital: $ 5.000. Representación: 1 o más gerentes socios o no. Forma: indistinta. Término: duración del estatuto. Transferencia de cuotas: libre. Cierre: 31/10. Sede: Viamonte 867, 6° piso, Oficina 602, C.A.B.A. Gerente. Pablo Esteban Cadenas. Domicilio especial: Viamonte 867, 6° piso, Oficina 602, C.A.B.A. Acepta el cargo. Autorización: Por Esc. 214, del 7/11/04, F° 832, Reg. 1760 de Cap. Fed.

Escribana - Eliana Alegretti Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 051109422720. Matrícula Profesional N° 4528.

N° 50.655

LEBADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Albino Ayala, nacido el 2/10/53, D.N.I. 11.070.230; y Nilda Gladys Ayala, nacida el 24/8/58, D.N.I. 12.908.766, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Ecuador 1339, p. 11° "A", Capital Federal. 2) Contrato privado: 7/11/05. 3) Fabricación, importación, exportación, compraventa por mayor y menor, y distribución de productos y subproductos textiles, indumentaria masculina y femenina, lencería, y artículos de cuero, calzados, marroquinería y accesorios. 4) Cuenca 576, Capital Federal. 5) $ 10.00. 6) 30/9 de cada año. 7) 50 años. 8) Gerente: Nilda Gladys Ayala, domicilio especial constituido: Cuenca 576, Capital Federal. Marcelo José María Provenzano, abogado, autorizado por contrato privado constitutivo del 7/11/05.

Abogado - Marcelo M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 39. Folio: 799.

N° 50.685

LOGÍSTICA Y SERVICIOS AGROPECUARIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 9/9/05, debidamente convocada mediante nota fehaciente enviada a cada uno de los socios el 26/8/05 y con la presencia de los socios que representan el 74% del capital social se resolvió, en forma unánime: a) Aceptar la renuncia de Hernán Daniel Martínez a su cargo de Gerente Financiero y aprobar su gestión, b) reducir a uno el número de gerentes, c) designar como único gerente a Ricardo Hermannd, nacido el 7/9/1974, argentino, soltero, domiciliado en Cevallos 856, piso 11 "D", Rosario, Provincia de Santa Fe, con domicilio especial en Avenida Córdoba 652, piso 4to. Capital Federal, quien aceptó el cargo firmando el acta de conformidad, d) adecuar la garantía que prestan los gerentes a lo dispuesto por la Resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia e) modificar en consecuencia el texto del artículo quinto del estatuto social al que seguidamente se transcribe: "Quinto: Administración y representación social: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Este tendrá amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, en particular operar con bancos nacionales y extranjeros y todo tipo de entidades financieras, abrir y cerrar cuentas corrientes, cajas de ahorro, cajas de seguridad, librar cheques, pagarés, realizar inversiones de cualquier tipo; con la única excepción de realizar actos que tengan por objeto la disposición o gravamen de bienes registrables o la prestación de fianzas, avales y otras garantías, y los previstos por los artículos 782 y 1881 del Código Civil. En cumplimiento de las normas vigentes, el gerente deberá prestar una garantía de pesos diez mil (10.000), que podrá constituir en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo será soportado por cada gerente. La referida garantía se mantendrá hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres (3) años, contados desde el cese en sus funciones del respectivo gerente". Gabriela Marangoni, abogada T° 59, F° 658, autorizada especial por Acta de reunión de socios del 9 de septiembre de 2005.

Abogada - Gabriela F. Marangoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 59. Folio: 658.

N° 50.667

M Y X INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/10/2005, Alejandra Irina Biasutti, vendió la totalidad de sus cuotas a Adriana Pisano y Juan Manuel Pisano. En consecuencia se reformó el Artículo Cuarto del contrato. Se nombra Gerente a Adriana Pisano, quien fija domicilio especial en la sede de la Sociedad: Marcelo T. de Alvear 429, Piso 11°, Departamento "D" de Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por instrumento del 28 de octubre de 2005.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola Rossetti. N° Registro: 1745. N° Matricula: 4363. Fecha: 4/11/205. N° Acta: 171. Libro N° 17.

N° 50.658

MAPELEJG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por es. N° 299, F° 682, Registro 1665 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad: 1) MAPELEJG SRL. 2) Socios: Mariana Apelejg, argentina, nacida el 27/04/72, casada. DNI 22.656.290, CUIT 27-226562911-2, psicóloga, Montevideo 1958, PB "C", Cap. Fed. y Diego Lynch, argentino, nacido el 05/01/68, casado, DNI 20.011.239, CUIT 20-20011239-4, ingeniero, Montevideo 1958, PB "C", Cap. Fed. 3) Sede: Montevideo 1958, planta baja, "C", ciudad de Buenos Aires. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en asociación o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes operaciones: Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales: por medios manuales, técnicos, y/o electrónicos realizar tareas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asesorar y o proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos; desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; operar con compañías de todo tipo con carga de datos de siniestros, pagos, y liquidaciones de todo tipo. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, ya sea que en su actividad contratare con particulares o con el estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas. 6) Cap.: $ 12.000. 7) Administración: Gerencia. 8) Mandato por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Mariana Apelejg domicilio especial: Montevideo 1958, PB "C", Cap. Fed. 10) Rep. Legal: A cargo del Gerente. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre ejercicio: 30/09.

Autorizado en la escritura del 31/10/05, Folio 682.

Certificación emitida por: Esc. Carlos Ignacio Benguria. N° Registro: 1665. N° Matrícula: 4313. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 69. Libro N° 19.

N° 48.349

MENSAJERIA SIGLO XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 15/02/2005. 1) El socio Domingo Juan Librandi, DNI 4.545.591, 27-7-1946, argentino, casado con María Lucinda Chain, L.C. 5.404.038, comerciante, quien presta el asentimiento conyugal en los términos del art. 1277 C.C., ambos con domicilio en Pasaje Rousell 5066, Capital Federal; cede por este intermedio la totalidad de las cuotas sociales que posee en favor de María del Carmen Castro, DNI 4.461.461, 16/7/1942, casada, comerciante, argentina, domiciliada en Vera 899, 4° "B", Capital Federal, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios y que éstos integraron en un (25%) en dinero efectivo de la sociedad MENSAJERIA SIGLO XXI S.R.L. por un importe de pesos cinco mil ($ 5000). 2) Presente en este acto, Marcos Kagen, DNI 4.592.202, comerciante, 13-9-1942, Manuel Ricardo, Trelles N° 1057, 3° "D" Capital Federal, declara aceptar dicha cesión, renunciando expresamente a su derecho de preferencia. 3) Los socios ratifican como gerente a Marcos Kagen quien se desempeña en dicho cargo desde la constitución de la sociedad. 4) Zaida Inés Paolorossi, autorizada por acto privado de fecha 15 de Febrero de 2005.

Abogada - Zaida Inés Paolorossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 88. Folio: 152.

N° 50.635

MOBILPOINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Tomás Claudio Wolodarsky Franke, DNI 18514860, 38 años, María Victoria Elfersy, DNI 17636612, ambos argentinos, casados, empresarios, y domiciliados en Cabildo 480, Unidad Funcional 105, General Pacheco, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 2/11/05. 3) MOBILPOINT S.R.L. 4) Presidente Quintana 202, 2 piso, Departamento "D", Cap. Fed. 5)Comercial e Industrial: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización de equipos informáticos y electrónicos, bajo cualquier modalidad de 1) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas; repuestos, accesorios e insumos. 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software. 3) de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocidos comercialmente como electrodomésticos. 4) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000 en cuotas de $ 1. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de los gerentes, socios o no, en forma indistinta por todo el término. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Tomas Claudio Wolodarsky Franke. Fijan domicilio especial en Presidente Quintana 202, 2 piso, Departamento "D", Cap. Fed. Autorizado según Esc. púb. del 2/11/05, N° 267, F° 764.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. N° Registro: 501. N° Matrícula: 4860. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 22. Libro N° 9.

N° 50.636

MODIART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Antonio Borgese, argentino, nacido 31/3/38, DNI 4.270.015, comerciante, casado, con domicilio en Curapaligue 585, Capital Federal; y María del Carmen Mattano, argentina, nacida 24/2/48, LC 5.769.422, comerciante, casada, con domicilio en Curapaligue 585, Capital Federal. 2) Escritura Pública N° 421 del 11/10/05. 3) MODIART S.R.L. 4) Avenida Directorio N° 1626, piso 6°, departamento "A" de Capital Federal. 5) a) Mediante la compraventa, locación, construcción, remodelación, reciclaje e intermediación en la comercialización de inmuebles tanto urbanos como rurales, como así también la administración de bienes inmuebles, consorcios, clubes de campo, residencias de retiro, hoteles, appart hoteles, tiempos compartidos, leasing y demás modos creados o a crearse de comercialización de inmuebles. b) La compraventa, importación, exportación, locación, leasing e intermediación en la comercialización de materiales e insumos para la construcción. c) Asesoramiento en materia inmobiliaria y financiera. d) Aceptación de mandatos, gestiones y administraciones en general. e) Aportes de capital a personas jurídicas o físicas, compraventa y negociación de títulos, acciones y demás bienes mobiliarios, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) y 9) A cargo de ambos socios, en el carácter de socios gerentes, con uso recíproco e indistinto. Plazo: indeterminado. Gerentes: Ambos socios, quienes fijan domicilio especial en Avenida Directorio N° 1626, piso 6°, departamento "A", de la Capital Federal. 10) 31 de marzo de cada año. José Luis Prat, abogado T° 46 F° 221 del C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública N° 421 del 11/10/05, suscripta por el escribano Claudio Adolfo Scarano, matrícula 2677 de la Capital Federal.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/05. Tomo: 46. Folio: 221.

N° 50.616

NEO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 25 de octubre de 2005, Diego Gastón Boggie, con domicilio especial en Esteban de Luca 2271, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ramiro Germán Seren, con domicilio especial en Catulo Castillo 2585, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfieren tres mil cuotas sociales cada uno de ellos a favor de Juan Ramón Balbi, argentino, Documento Nacional de Identidad 11.369.566, comerciante, domicilio especial en Luis María Campos 185, Bernal Oeste, Quilmes, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de la sociedad "NEO ARGENTINA S.R.L.", con domicilio en la calle Esteban de Luca 2271, Capital Federal. Se designan gerentes a Juan Ramón Balbi, Diego Gastón Boggie y Ramiro Germán Seren, ejerciendo la gerencia el señor Balbi conjuntamente con cualquiera de los otros dos socios. Se autorizó en el instrumento a firmar el presente edicto. María José Vinagre, escribana (publicación por un día).

Notaria - María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 07/11/05. Número: FAA02107740.

N° 128

NORTE GASTRONOMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 23/09/2005. 1) Natalia Beatriz Percival vendió, cedió y transfirió a Virginia Inés Solis, DNI 11.939.512, las 540 cuotas de capital de las que era titular. 2) Se modificó el artículo 4° del contrato social, en virtud de la cesión efectuada.

3) Renuncia de gerente de Natalia Beatriz Percival y designación de gerente de Virginia Inés Solis quien acepta el cargo en condiciones y facultades establecidas en el estatuto y tiene domicilio especial en Rodríguez Peña 189, 4° "9". Autorizado Oscar Alberto Messina por Instrumento Privado del 23/09/2005.

Certificación emitida por: Dora Lanza Tanco. Nº Registro: 560. Nº Matrícula: 2050. Fecha: 09/11/05. Nº Acta: 169. Libro Nº: 70.

N° 48.450

NOVILLOS ISLEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2/11/05; 2) Gastón Ezequiel Sotelo, 13/1/73, DNI 23.124.315, abogado, Avda. San Martín 6956, Cap. Fed.; Pablo Daniel Chichotky, 20/11/61, DNI 14.745.427, contador público, Acevedo 617, Piso 5° Departamento B, Cap. Fed.; Jorge Esteban Civile, 30/11/74, DNI 24.334.527, contador público, Manzanares 3680, Planta Baja Departamento 2, Cap. Fed.; Carlos Alberto González, 24/2/48, DNI 7.612.660, comerciante, Núñez 3649, Piso 4° Departamento E, Cap. Fed.; José Antonio González, 4/7/51, DNI 8.565.463, comerciante, Núñez 3649, Piso 4° Departamento E, Cap. Fed., todos argentinos, casados; 3) NOVILLOS ISLEÑOS SRL; 4) 99 años; 5) Explotación de establecimientos agricolo-ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, porcino, ovino, y la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, semillas, vitivinícolas y frutícolas completando el proceso de industrialización, comercialización, importación, exportación y distribución de los mismos, así como de las materias primas, productos y subproductos derivados; 6) $ 11.900, cuotas $ 1 cada una; 7) Todos los socios 20% cada uno; 8) 31/10; 9) Avda. Dr. Ricardo Balbín 3327, Cap. Fed.; 10) Gerente: Jorge Esteban Civile, domicilio especial: Avda. Dr. Ricardo Balbín 3327, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 2/11/05.

Contador/Autorizado - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 253741. Tomo: 64. Folio: 192.

N° 77.193

OCHO-OCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 7 de noviembre de 2005, número 437, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "OCHO-OCHO SR.L.". Domicilio: Avenida Triunvirato 3397/99, Cap. Fed. Socios: Haydee Beatriz Martino, argentina, nacida el 8 de diciembre de 1951, casada, comerciante, Documento Nacional de Identidad 10.285.363, domiciliada en Moldes 2460, Planta Baja, departamento "5", Cap. Fed.; y, Eduardo Ambrosio Mazzoccone, argentino, nacido el 22 de noviembre de 1949, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 8.274.414, domiciliado en Moldes 2460, Planta Baja, departamento "5", Cap. Fed. Objeto: Fabricación, producción, transformación, distribución y comercialización en todas sus etapas, de materias primas, productos y subproductos y maquinarias, todo ello vinculado con la seguridad e higiene industrial, material plástico, poliuretano, polietileno, celulosa, caucho natural o sintético, indumentaria, calzado. Compra, venta, importación, exportación, de bienes y artículos en general vinculados con el objeto. Ejercer y desempeñar mandatos, administraciones, comisiones, consignaciones y representaciones y toda otra actividad relacionada con el objeto. Capital Social: $ 10.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: de 1 a 3 gerentes. Gerente: Haydèe Beatriz Martino, domicilio especial Avenida Triunvirato 3397/99, Cap. Fed.; acepta el cargo. Duración: 5 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Apoderado. Matías Campitelli, Documento Nacional de Identidad 21.478.092, a mérito del Poder Especial del 7 de noviembre de 2005, número 437, Registro 552 Cap. Fed., a cargo de la escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Escribana Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 07/11/05. Nº Acta: 1513.

N° 48.355

PACHACÚTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 11 de noviembre de 2005, se constituyó PACHACÚTEC S.R.L. 1) Socios: Agustín Bastanchuri, abogado, soltero, nacido el 1 de octubre de 1979, D.N.I. 27.668.164, con domicilio en Moreno 335, Villaguay, Entre Ríos y Federico Bastanchuri, estudiante, nacido el 4 de enero de 1982, D.N.I. 29.250.312, con igual domicilio. 2) Objeto social: La sociedad Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación directa en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; b) Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, la agricultura, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades; c) Comercial: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. d) Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. 3) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de la firma del contrato social. 4) Capital social: $ 20.000, representado por 2000 cuotas de $10 valor nominal cada una. 5) Administración y representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta, por mandato de un ejercicio. Gerente Titular: Federico Bastanchuri. Suplente: Agustín Bastanchuri. Duración de mandato: 1 ejercicio. 6) Cierre del ejercicio social: 31/07 de cada año. 7) Sede social y domicilio especial: Coronel Díaz N° 1717, 8° "B", Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado de fecha 11 de noviembre de 2005.

Gerente - Federico Bastanchuri

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 11/11/2005. N° Acta: 61. Libro N° 20.

N° 77.381

PLANET BRANDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 1/11/05, Leonardo Pablo Gutter, DNI 10.373.394, Juan Francisco Pelosi, DNI 24.308.710, y Mariano José Hoyos, DNI 22.490.118, cedieron a Jorge Humberto Cesari, DNI 11.407.133 y Alejandrina Rodríguez, DNI 13.532.912, domiciliados en México 441, piso 1° "D", Capital Federal, las 10.000 cuotas que constituyen el capital social. Los cedentes Hoyos y Pelosi renuncian como gerentes. Nueva sede: México 441, piso 1°, departamento D, Capital Federal (anterior: Av. Segurola 320, p. 2°, departamento 16). Nuevo gerente: Jorge Humberto Cesari, con domicilio especial constituido en la sede social. Carlos Alberto González, abogado autorizado por documento privado del 1/11/05.

Abogado - Carlos Alberto González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 16. Folio: 220.

N° 77.255

PRINT HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 14/10/05 recibo 48362 por error se consignó que renuncian los cedentes a la gerencia cuando corresponde publicar que continúa en el cargo de gerente Marcelo Pablo Patrul y se designa gerente a Gustavo Daniel Fuentes ambos con domicilio especial en Maipú 349, Cap. Fed. Pablo Rodríguez autorizado en acta de Gerencia del 21/2/05.

Abogado - Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/11/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 50.607

PROYECTOS SOCIALES EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios unánime del 17/10/2005 decide 1) Aumento de capital social: de $ 4.000 a $ 30.000, en 30.000 cuotas de $ 1, valor nominal, cada una suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Graciela Josefina Martínez Casado posee 9000 cuotas y Vicente Spagnulo posee 21.000 cuotas. Jorge Pintos Autorizado por Acta de reunión de socios del 17/10/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2005. Número: 431148. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 48.410

Q.M.H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 10.849. Por Instrumento Privado del 22/12/04, ratificado con firmas certificadas el 22/12/2004, Ernesto Pérez cedió y vendió a Zulema Montes, argentina, soltera, DNI 4.627.859, nacida 17/08/1943, comerciante, domiciliada en Martín J. Haedo 3368, Florida, 900 cuotas de "Q.M.H. S.R.L.". Autorizado escribano Gustavo Badino, Mat. 4346, en Instrumento Privado del 21/10/05.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/05. Número: 051104417102/0. Matrícula Profesional Nº: 4346.

N° 50.592

QUALITA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Daniel Oscar Corradini, argentino, arquitecto, casado, nacido el 24/08/1965, Documento Nacional de Identidad 17.605.351, CUIT 20-17605351-9, domiciliado en la calle Chivilcoy número 3085, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alejandro Antonio Puglisi, argentino, arquitecto, casado, nacido el 08/02/1965, Documento Nacional de Identidad número 17.267.293, CUIT 20-17267293-1, domiciliado en la calle Federico Rauch número 705, de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) "QUALITA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.". 3) Instrumento Privado 25/10/2005. 4) Avenida Segurola número 1755, Piso 7, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción de obras públicas y privadas. Constructora: De carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o de la Ley 13.512 de propiedad horizontal y la administración de bienes de terceros. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) La Administración y representación legal y uso de firma social estará a cargo del Señor Daniel Oscar Corradini, por el término de tres ejercicios siendo reelegible. 9) Gerente: Daniel Oscar Corradini con domicilio especial en la Avenida Segurola número 1755, Piso 7, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre ejercicio 31/10 de cada año. Autorizada Patricia Teresa Susperregui, DNI Nº 14.889.399 por Instrumento Privado de fecha 25/10/05.

Autorizada - Patricia Teresa Susperregui

Certificación emitida por: Esc. Laura Marina Iglesias Filardi. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 4997. Fecha: 02/11/05. Nº Acta: 272. Libro N° 27.

N° 77.221

RACING TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Hugo Eduardo Pultera, argentino, comerciante, casado, nacido el 22/01/63, Documento Nacional de Identidad número 16.208.774, CUIT 20-16208774-7, domicilio calle Berlín número 4460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ramona Villalba, paraguaya, comerciante, casada, nacida el 05/09/1961, Documento Nacional de Identidad número 92.382.527, CUIL 23-92382527-4, domicilio calle Berlín número 4460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) "RACING TAX S.R.L.". 3) Instrumento Privado 17/10/2005. 4) Berlín número 4460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto dedicarse por su cuenta o a través de terceros o asociada a terceros a la compra, consignación y/o permuta de automóviles, nuevos o usados. Servicios integrales a automotores, tales como reparaciones y mantenimiento. Administración y explotación de vehículos de alquiler y/o taxis. Compra, venta, consignación, permuta y/o reparación de repuestos nuevos o usados para automóviles. Tareas de reparación, mantenimientos y/o modificación de automóviles para competición; su venta o alquiler. A tales fines las sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) La Administración y representación legal y uso de firma social estará a cargo del señor Hugo Eduardo Pultera por el término que dure la sociedad. 9) Gerente: Hugo Eduardo Pultera con domicilio especial en la calle Berlín número 4460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Autorizada Patricia Teresa Susperregui, DNI Nº 14.889.399 por Instrumento Privado de fecha 17/10/05.

Autorizada - Patricia Teresa Susperregui

Certificación emitida por: Esc. Laura Marina Iglesias Filardi. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 4997. Fecha: 02/11/05. Nº Acta: 271. Libro N° 27.

N° 77.220

RED DE DISTRIBUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Alberto Garelik, argentino, 8/8/1950, casado, empresario, DNI 8.389.686, CUIT 20-08389686-9, Av. Santa Fe 2131, piso 3°, Departamento A, Cap. Fed.; Leandro Ruger, argentino,

8/10/1981, soltero, empresario, DNI 29.055.409, CUIT 20-29055409-9, Gorriti 988, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Escritura 290, 28/10/2005, Registro 1727 Cap. Fed.; 99 Años; Uruguay 651, Piso 16°, Departamento D, Cap. Fed.; RED DE DISTRIBUCION S.R.L.; Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, distribuir, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor joyas bijouterie, fantasías, artículos de marroquinería, perfumería, regalos y accesorios para la mujer; $ 50.000 representado por 5000 cuotas V.N. $ 10 c/u; Gerente: Leandro Ruger, con domicilio especial en Uruguay 651, Piso 16°, Departamento D, Cap. Fed.; La representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; La sindicatura corresponde a los socios; 31/8. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletín Oficial, mediante Esc. 290 de fecha 28/10/2005 del Registro 1727 de Capital Federal.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 051109423582. Matrícula Profesional Nº: 4349.

N° 50.671

RUZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mónica Griselda Rull, D.N.I. 21.426.240, CUIL 27-21426240-7, 17/03/70, y, José Luis Zaragoza, D.N.I. 20.523.689, CUIT: 20-20523683-0, 19/12/68, ambos argentinos, cónyuges en primeras nupcias, y domiciliados en Jockey Club 2649, Del Viso, Pilar, Prov. de Buenos Aires. 2) Estatuto 04/11/05. 3) RUZA S.R.L. 4) Plazo 99 años. 5) Objeto: Logística, distribución y transporte nacional e internacional de mercaderías, documentación y afines. 6) Capital: $ 10.000. 7) Administración: 1 Gerente. 8) Gerente: Mónica Griselda Rull D.N.I. 21.426.240, Domicilio especial: Av. Córdoba 679, Piso 6°, Departamento "B", C.A.B.A. 9) Cierre 31/10. 10) Sede: Av. Córdoba 679, Piso 6°, Departamento "B", C.A.B.A. Badillo Christian Alejandro, autorizado en documento privado del 4/11/05.

Contador/Autorizado - Badillo Christian Alejandro.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2005. Número: 152444. Tomo: 227. Folio: 58.

N° 147

SCI COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado. 11/10/05, Reyes Claudio Adalberto, 13/07/63, DNI 16.891.168, comerciante, casado, Ballivián 2252, C.A.B.A.; Botti Isabel Amalia, 30/04/56, DNI 12.465.456, vendedora, divorciada, Leandro Da Vinci 2256, C.A.B.A. y Lorizzo María Cristina, 07/02/58, DNI 12.205.722, vendedora, casada, Avenida Martín García 667, 2° piso, departamento D, C.A.B.A., todas argentinas. 1) SCI COMUNICACIONES S.R.L. 2) 99 años. 3) A) Prestación de servicios de telecomunicaciones, servicios de internet, de transmisión y recepción de datos, imágenes y voz, procesamiento electrónico de datos, redes de comunicación, comercio electrónico y electrónica en general; diseño, implementación, mantenimiento y gestión de redes integrales digitales, de transmisión de datos, de control y multimedia en general, interconexión de redes e ingeniería de redes; construcción, instalación y/u operación de facilidades, medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones, telefonía e informática en general, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones. Asimismo, podrá aplicar nuevas tecnologías, expandir los servicios y prestaciones mencionados y realizar cualquier otro acto relacionado con los servicios antes descriptos, a cuyos efectos se halla igualmente habilitada a emprender todas las actividades relacionadas con dichos servicios que le sean conexas o complementarias, incluyendo la presentación de ofertas para la obtención y explotación de licencias, permisos y/o autorizaciones que pudieren corresponder en relación con dichos servicios. 4) $ 10.000. 5) Gerente. 6) 30/09 cada año. 7) Avenida Martín García 667, piso 2, departamento D, C.A.B.A. 8) Gerente: Reyes Claudio Adalberto. Quien fija domicilio especial en Avenida Martín García 667, piso 2, departamento D, C.A.B.A. Se autoriza a Cristian Damiel Díaz, por Acto Constitutivo Privado, 11/10/05, escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damario Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 11/10/05. Libro Nº: 7.

N° 50.683

SIMPHONY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 215 del 7/11/2005 del Registro 1760 de Capital Federal, Claudio César Tortarolo cedió 100 cuotas de valor nominal $ 1 cada una a la socia Mabel Cristina De Jorge y 4900 cuotas de valor nominal $ 1 cada una a Osvaldo Víctor Tortarolo, argentino, nacido el 11/04/1937, casado en 1° nupcias con Mabel Cristina De Jorge, con LE 4.202.389 y CUIT 20-04202389-3, comerciante, domiciliado en la calle Rocamora 870, Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos. Monto de la cesión $ 5.000. Las cuotas se encuentran totalmente integradas por los socios: Mabel Cristina De Jorge, 5100 cuotas (51% del capital) y el señor Osvaldo Víctor Tortarolo, 4900 cuotas (49% del capital). Modifican el artículo cuarto, sin alterar partes esenciales. Autorización: Por Esc. 215, del 7/11/2005, F° 836, Reg. 1760 de Cap. Fed.

Escribana - Eliana Allegretti Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 051109422721. Matrícula Profesional Nº: 4528.

N° 50.654

SMITBERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 153, folio 522, del 8/11/05, escrib. Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802: 1) Débora Silbergleit cedió y transfirió a Sandra Soledad Gorosito la totalidad de las 6000 cuotas de capital de las que era titular en SMITBERG S.R.L.; y Armando Pablo Ricardo Smithuis cedió y transfirió a Laura Silvina Baumarder la totalidad de las 6000 cuotas de capital de las que era titular en la citada sociedad; todo ello se efectuó en la suma de $ 3.600. 2) Se modificaron los artículos 4° y 5° del contrato social. 3) Se fijó nueva sede social en Avda. Independencia 2845, 3° piso, de Capital Federal. 4) Renunció a su cargo de gerente el Sr. Armando Pablo Ricardo Smithuis, aceptándosele la renuncia, y se designó gerente a Verónica Liliana Meneses, argentina, soltera, empleada, nacida el 13/3/80, DNI 28.053.456, domiciliada en Almeira 2880, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Avda. Independencia 2845, 3° piso, de Capital Federal. Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 153, folio 522 del 8/11/05, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2005. Número: 051109422736. Matrícula Profesional Nº: 4432.

N° 48.421

TITO EZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 1-6-05 Miguel Angel Mesiano cede a Leticia Lucía Valguarnera 5 cuotas. María Luisa Macello cede a Angela Rosa Sotelo 5 cuotas. Renuncia el gerente Miguel Angel Mesiano. Designa gerente a Leticia Lucía Valguarnera, domicilio especial Bolívar 1357, Departamento 12, C.A.B.A. Autorizado Julio Jiménez Instrumento Privado 1-6-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 151464. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 48.370

VITDAMCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 21/10/05, ante el escribano José Luis Santos, al folio 1022 del Registro 1880 a su cargo, se constituyó "VITDAMCAR SRL". Socios: Damián Mauricio Perri, casado, nacido el 11/07/82, DNI 29.627.302, Carina Valeria Perri, soltera, nacida el 15/08/80, DNI 28.265.569, ambos argentinos, comerciantes y constituyen domicilio real en Camacuá 5422, Wilde, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, y urbanización de loteos o inmuebles incluso los comprendidos por la ley 13.512. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de sus formas, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. La realización de mandatos y servicios, representaciones e intermediación. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 20.000. Administración: a cargo de uno o más socios gerentes o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede: Terrero 481, Capital Federal, Gerentes Damián Mauricio Perri y Carina Valeria Perri, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada Norma Beatriz Cáceres por poder 21/10/05 folio 1022 Registro 1880.

Certificación emitida por: Escribano José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 89. Libro Nº: 17.

N° 132

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29/11/2005, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en Perú 570, Cap. Fed., conforme con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Informe del Directorio sobre las obras realizadas durante este período.
4°) Consideración de la documentación prescripta en el art. N° 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/6/2005.
5°) Encomendar al Directorio a iniciar negociaciones por un plazo de seis meses, con el fin de una eventual fusión de Altos de Pilar con Highland Park, cuyo resultado y condiciones deberá ser aprobado por una nueva Asamblea Extraordinaria a convocarse con dicho fin.
6°) Subdivisión de lotes. En caso de aprobarse este punto se deberá proceder de acuerdo a lo que resulte de alguna de las opciones previstas en el punto 7 siguiente).
7°) a) En caso que la negociación del punto 5 fracase o no sea aprobada por Highland Park en un plazo de 120 días de la fecha de la asamblea, aprobar en este acto y en forma supletoria la subdivisión de los lotes actuales. Se autorizará la subdivisión de lotes hasta un mínimo de 1.250 metros cuadrados, y del correspondiente aumento de capital, con la modificación del estatuto social en caso de corresponder, para la emisión de al menos 20 nuevas acciones A (ordinarias), con un valor de hasta $ 15.000 por acción pagaderas en 24 cuotas mensuales iguales y consecutivas. Las nuevas acciones deberán ser ofrecidas a los accionistas por un plazo de 30 días. Los tenedores de estas acciones no pagarán expensas adicionales hasta tanto no sean transferidas a nuevos socios del club.
b) Se autorizará la subdivisión de lotes hasta un mínimo de 1.700 metros cuadrados hasta el 30/6/2006, y del correspondiente aumento de capital, con la modificación del estatuto social y reglamento en su caso, debiendo por cada lote emitirse una acción escritural las cuáles abonarán expensas desde su suscripción. Se establece un valor de $ 20.0000 por acción para las primeras cinco acciones que se emitan antes de dicho plazo, pagadero en 24 cuotas mensuales y consecutivas. Las posteriores acciones que se emitan deberán abonar el precio vigente y de contado.
c) Mantener la situación actual sin modificaciones.
8°) Designación de un agente de ventas oficial del club.
9°) Informe sobre situación jurídica del club, de expedientes ante Municipalidad de Pilar y Provincia de Buenos Aires, y eventual necesidad de efectuar trámites complementarios y/o adicionales. Contratación de profesionales con dicho fin.
10) Aprobación de la gestión del Directorio.
11) Reforma de reglamento interno y estatuto, a fin de que solamente puedan votar en las Asambleas Ordinarios Ordinarias y/o Extraordinarias, aquellos socios que estén que no estén atrasados en el pago de las expensas ordinarios ordinarias y/o extraordinarias con el club por en un plazo mayor de 90 días desde su vencimiento.
12) Análisis y definición de obras a realizarse en el ejercicio 2005/2006 y su financiación.-
13) Fijación del valor de emisión y suscripción de las acciones ordinarias y escriturales a emitirse ón, y de conversión de acciones escriturales en acción ordinaria cuando corresponda.
14) Permitir que sociedades sean propietarias de lotes en Altos de Pilar, la que entrará en vigencia una vez que la reforma sea debidamente instrumentada y reglamentada con la consiguiente reforma del estatuto. Delegar en el Directorio la implementación y reglamentación de dicha norma y reforma de estatuto.
15) Aprobación de nuevos socios.

Designado por Acta de Directorio de fecha 14/12/2004, labrada a fojas 176/177, del libro de Actas de Directorio Número 1.

Presidente - Diego Luis Casey

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social Av. Santa Fe 5380, piso 6° E, Cap. Fed., los días lunes, miércoles, viernes de 16 a 18 hs.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h). N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 064. Libro N°: 67.

e. 14/11 N° 23.583 v. 18/11/2005

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S.A. a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 2005 a las 15,00 horas, en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Modificación de la fecha de cierre del ejercicio fiscal de la Sociedad. Consecuente reforma del Artículo 14° del estatuto social.
3°) Aprobación del texto del Estatuto Social consolidado de la Sociedad.
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, hasta el 5 de diciembre de 2005 inclusive, en el horario de 11 a 15 horas. Las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria deberán ser adoptadas por la mayoría de las decisiones con derecho a voto. N° de Inscripción IGJ: 162.004.

Hugo Omar Barca Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5 de septiembre de 2005 y Acta de Directorio del 8 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. N° Registro: 295. N° Matrícula: 2124. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 165. Libro N° 40.

e. 14/11 N° 23.643 v. 18/11/2005

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑÍA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 14 de diciembre de 2005, a las quince horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Bolívar 462, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Aumento del capital social de $ 11.220.000 a $ 89.760.000, es decir un aumento por hasta $ 78.540.000, representativo del 700 % del capital social actual, mediante la emisión de 78.540.000 acciones Clase B, ordinarias, escriturales, de $ 1 v/n cada una, con derecho a un voto por acción, y derecho a dividendos y otras acreencias en igualdad de condiciones con las acciones que se encuentren en circulación al momento de la suscripción. Establecimiento de las pautas que deberá tener en cuenta el Directorio para establecer el precio, con o sin prima. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma, condiciones de pago y la emisión en uno o más tramos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 188, último párrafo, de la ley 19.550. Posibilidad de integración mediante la aplicación de préstamos registrados con la Sociedad.
3°) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de 10 días conforme lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 07.12.05 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2005.

Por Angel Estrada y Compañía S.A. Zsolt T. J. Agárdy Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el n° 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta Asamblea General Ordinaria n° 1.465 de fecha 14.10.2004 y con el Acta de Directorio n° 1.466 de igual fecha.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. N° Registro: 993. N° Matrícula: 4195. Fecha: 08/11/2005. N° Acta: 100. Libro N°: 37.

e. 14/11 N° 23.588 v. 18/11/2005

ARCOS DEL GOURMET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca en forma simultánea a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005, en la sede social sita en Avenida de Mayo 651, 3° piso, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las que la asamblea ordinaria es convocada fuera del término legal.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria del Directorio y demás documentos correspondientes a la enumeración del art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales.
4°) Determinación del destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del directorio.
6°) Determinación de los honorarios del directorio. En caso de corresponder, consideración del pago de honorarios en exceso del límite dispuesto por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales habida cuenta del desempeño de funciones técnico administrativas o ejercicio de comisiones especiales.
7°) Recomposición del Directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores titulares y suplentes.
8°) Aumento del capital social por el importe de $ 1.550.000. Fijación de las condiciones de suscripción e integración. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Las comunicaciones del art. 238 deberán cursarse a la sede social sita en la Avda. de Mayo 651, 3° piso, Presidente designado por Actas de Asamblea del 4/10/04 y de Directorio por Escritura del 10/11/05, ante la Escribana María Cecilia Koundukdjian, Folio 2193, Registro 2000.

Presidente – Pablo E. Bossi

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. N° Registro. 2000. N° Matrícula: 4852. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 062. Libro N° 003.

e. 14/11 N° 23.654 v. 18/11/2005

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Reg. 16. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el artículo 24 de la Ley 20.321, se convoca a los señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en Nuestra sede de Pasteur 633, Capital Federal, el día jueves 22 de diciembre de 2005 a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos señores Representantes de asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3°) Informe de la Secretaría General sobre las actividades cumplidas por la C.D. en relación a los sectores y Departamentos que integran la Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. b) del artículo 35 de los Estatutos Social.
4°) Reiteración del tratamiento del convenio celebrado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el que fuera oportunamente tratado en la Asamblea del 10 de enero de 2002, cuya realización se produjo sin su publicación en término.
5°) Ratificar lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto Por el inc. c) del artículo 34 de los Estatutos Sociales.
6°) Tomar conocimiento de las bajas de la Comisión Directiva y de la Asamblea de Representantes de Asociados (artículo 65 - inc. c y artículo 74 de los Estatutos Sociales).
7°) Aceptar las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo con los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles.
8°) Consideración del Presupuesto correspondiente al año 2006.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electora del 17.05.05, Libro de Actas N° 4, Folio 402.

Presidente - Luis Grynwald
Secretario General - Edgardo Gorenberg

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representante de Asociados. (sesenta). Una hora después de fijadas las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes. Art. 71 de los Estatutos Sociales.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número: DAA03544529. Tomo 8. Folio 174.

e. 14/11 N° 77.240 v. 14/11/2005

"B"

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A. LINEA 113-63

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005 a las 17 horas en 1° convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17:30 horas en 2° convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración de la Documentación fijada para el art. 234 – Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 37° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años con mandato hasta el 30/11/2008.
6°) Elección de los miembros de vigilancia, compuesto de tres consejeros titulares y tres suplentes por el término de tres años, con mandato hasta el 30/08/2008.
7°) Remuneraciones a percibir por los Directores, para el próximo ejercicio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de noviembre de 2005.

Presidente – José Taboada

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 25 de noviembre del corriente año.

Presidente: Sr. José Taboada designado por Acta de Asamblea del 28/11/2002. Ratificación Acta de Directorio del 29/11/2002.

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. N° Registro: 678 N° Matrícula: 3361. Fecha: 8/11/05 Libro N° 142.

e. 14/11 Nº 77.291 v. 18/11/2005

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

CONVOCATORIA

Estimados consocios: Conforme con lo establecido por los Estatutos Sociales, convócase a los socios Vitalicios, Previtalicios, Activos y Rurales a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Olleros 1510, Buenos Aires, el 26 de noviembre de 2005 a las 18:45 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos socios para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Balance General, Estado de Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen, Aplicación de Fondos y Notas Complementarias.

3°) a) Elección por el término de dos años de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente y cinco Vocales Titulares por terminación del mandato de los Sres. Gerardo Rafael Lo Prete, Lucas Possi, Alejandro Barroetaveña, Julio Ortega, Marcela Olguín y Guillermo Benítez.

b) Elección por el término de un año de tres Vocales Suplentes por terminación del mandato de los Sres. Alejandro Gonella, Carlos Diehl y Ubaldo Bigliani.

c) Elección por el término de un año de dos Revisores de Cuentas por terminación del mandato de los Sres. Jorge Del Aguila y Rodolfo Alfonso Vela.

NOTA: Para participar de la Asamblea, a la que podrán asistir también los socios de las restantes categorías con voz pero sin voto, el Socio deberá estar encuadrado dentro de lo que establece el Art. 47 de los Estatutos Sociales. La asistencia se certificará con la firma del socio en el libro respectivo. De conformidad con el Art. 49, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de 50 socios con derecho a voto, o una hora después de la fijada, con el número de socios presentes.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31, de fecha 29/11/2003, fue nombrado Presidente del BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB por dos años el Dr. Gerardo Rafael Lo Prete y por Acta de Distribución de cargos de Comisión Directiva N° 1504, de fecha 30/11/2003, fue designado Secretario General el Dr. Javier Hermida por dos años.

Presidente – Gerardo R. Lo Prete
Secretario General – Javier Hermida

Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. N° Registro: 132. N° Matrícula: 2005. Fecha. 9/11/2005. N° Acta: 150. Libro N°: 63.

e. 14/11 N° 77.360 v. 14/11/2005

"C"

CAFFER Sociedad Anónima Mandataria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En mi carácter de Síndico Titular, dado que el Directorio de la Sociedad ha omitido hacerlo en tiempo y forma y atento la facultad que me confiere el art. 294, inc. 7, ley 19.550, convoco a los accionistas de la sociedad a celebrar la Asamblea Ordinaria anual, para el día 30 de Noviembre, a las 17 horas en el domicilio sito en Alsina 1609, 9 "P", oficina 58, Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1°) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 36, finalizado el 31 de mayo de 2005.

2°) Distribución de utilidades.

3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el Ejercicio Económico N° 36.

6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. En caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se cita en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 18 horas.

Designado por Acta de Asamblea número 36 del 8 de octubre de 2004.

Síndico Titular - Eduardo S. Sambuccetti

Certificación emitida por: María Cristina Soler. N° Registro: 1162. N° Matrícula: 2504. Fecha: 08/11/05. N° Acta: 065. Libro N°: 23.

e. 14/11 N° 48.424 v. 18/11/2005

CAMARA ARGENTINA MINORISTA DEL VIDRIO PLANO

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto Social de la Entidad, la Comisión Directiva de la CAMARA ARGENTINA MINORISTA DEL VIDRIO PLANO (CAMIV), convoca a sus asociados a la 16° Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 14 de diciembre de 2005, a las 20:00 hs. en la sede social sita en la Avenida Callao N° 420, piso 12 oficina. "D" de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

2°) Lectura del Acta Anterior.

3°) Consideración de las Actas y Resoluciones emanadas de la Comisión Directiva, de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y de lo actuado por esos Organismos desde el 1° de diciembre de 2004 hasta la fecha.

4°) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 1° de abril de 2004 al 31 de marzo de 2005. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

5°) Elección de una nueva Comisión Directiva por el término de 1 año por haber vencido en sus mandatos la totalidad de los miembros de la anterior, correspondientes a los cargos de Presidente, Vicepresidente Secretario, Prosecretario. Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales Títulares, dos (2) Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas: un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente. Propuestas de listas completas y/o candidatos individualmente. Votación.

Articulo 27 del Estatuto Social: Tanto en las Asambleas Ordinarias como Extraordinarias, será número legal para sesionar, la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Si a la hora fijada de la Convocatoria, para comenzar la Asamblea no hubiera quórum legal, se esperará media hora transcurrida la cual se sesionará con los socios presentes en condiciones de votar.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 6 de diciembre de 2004.

Presidente – Roberto J. Silberay

Certificación emitida por: Eloísa Inés Ferraría. N° Registro: 576. N° Matrícula: 2512. Fecha: 9/11/2005. N° Acta: 62. Libro N° 21.

e. 14/11 N° 77.244 v. 14/11/2005

CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado por los artículos 12,13,15 y 27° del Estatuto Social, se resuelve convocar a Asamblea General Anual Ordinaria, para el día lunes 28 de noviembre de 2005 a las 19,30 horas en el domicilio de la calle Soler 3909 de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 49° ejercicio.

3°) Elección por dos años de los reemplazantes de los miembros de la Comisión Directiva que terminan sus mandatos, que son siete Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes.

4°) Elección por un año de los reemplazantes de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas que terminan sus mandatos.

Ciudad de Buenos Aires, octubre 24 de 2005.

De acuerdo a designación según Acta de Asamblea General Anual Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2004.

Presidente - Alberto Príncipe

Certificación emitida por: Silvia Elena Colombo. N° Registro: 1231. N° Matrícula: 3809. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 3. Libro N°: ocho.

e. 14/11 N° 76.936 v. 14/11/2005

CHACRA AZUL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Madero 1020, 5to. piso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los distintos estados, notas y anexos, por el ejercicio con cierre 30 de junio de 2005.

B. Consideración sobre la distribución de resultados.

C. Informe sobre lo actuado por el directorio.

D. Remuneración de directorio y elección o ratificación de autoridades.

E. Modificación del art. 4to. del Estatuto Social.

F. Modificación de domicilio social.

G. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

E. Juan Sebastián Ferreyra, Presidente de "CHACRA AZUL S.A.". Por Acta Asamblea Ord. Del 26711/04. Libro N° 1. F° 57 y 58.

Certificación emitida por: Hernán Gonzalo Bonorino. N° Matrícula: 2335. Fecha: 10/11/05. N° Acta. 098. Libro N° 26.

e. 14/11 N° 77.380 v. 18/11/2005

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA Sociedad Anónima Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, a las 12:30 horas, en Hipólito Bouchard 557, piso 15°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al décimo quinto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;

2°) Análisis del estado contable anual consolidado;

3°) Consideración de los honorarios al directorio y comisión fiscalizadora (art. 261 ley 19.550); destino de los resultados no asignados;

4°) Elección de los miembros del directorio; designación de síndicos titulares y suplentes para integrar la comisión fiscalizadora;

5°) Capitalización del saldo de la cuenta aportes no capitalizados. Aumento del capital social; emisión de acciones. Modificación de los artículos cuarto y décimo octavo del estatuto social; y

6°) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 25 de noviembre de 2005 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Hipólito Bouchard 557, piso 15°, Ciudad de Buenos Aires.

Carlos E. Bacher designado por Acta de Asamblea N° 13 de fecha 25.11.2004.

Presidente - Carlos E. Bacher

Certificación emitida por: Escribano Andrés Martínez. N° Registro: 284 (adscripto). N° Matrícula: 4411. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 110. Libro N°: 31.

e. 14/11 N° 77.203 v. 18/11/2005

CORMELA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria que se realizará el 30 de noviembre de 2005, a las 11.30 horas y 12.30 horas respectivamente, en el local social sito en Suipacha 268 - 10° piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (ejercicio 30/6/2005) y destino de los resultados.

2°) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndico de acuerdo al Art. 234, inciso 3° de la Ley 19550.

3°) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico por el ejercicio 30/06/2005 y aprobación del pago de honorarios al Directorio ad referéndum del ejercicio 30/06/2006 y de corresponder en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

4°) Determinación del número de directores y su elección.

5°) Elección de los Síndicos titular y suplente.

6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

Federico Ferro - Acta de Directorio N° 673, del 17 de Noviembre de 2004 y de Asamblea N° 89 de igual fecha.

Presidente - Federico Ferro

Certificación emitida por: Escribano Juan Antonio Maciel. N° Registro: 132. N° Matrícula: 2005. Fecha: 9/11/2005. N° Acta: 145. Libro N°: 63.

e. 14/11 N° 23.591 v. 18/11/2005

"E"

EL MANZANAR DE MACEDO S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de fecha 09 de noviembre de 2005, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2005 a las 15 hs. en 1° convocatoria y para las 16 hs en 2° convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Resolver sobre la conveniencia de continuar el trámite de presentación en concurso preventivo de acreedores, iniciado por decisión del Directorio. Presidente designado según acta de Directorio de fecha 29/08/2005.

Presidente – José Daniel Zoppi

Certificación emitida por: Elena Chapunov de Bordignon. N° Registro: 81. Fecha: 10/11/05. N° Acta. 58112.

e. 14/11 N° 77.384 v. 18/11/2005

EL MATAZAMBI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Montevideo 451, Piso 3°, Oficina N° 34, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes; y
3°) Análisis de la gestión del Directorio de la Sociedad y su eventual aprobación.

Facundo Bunge Frers, Presidente interino del Directorio.

A fin de concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en las oficinas sitas en Montevideo 451, Piso 3°, Oficina N° 34, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, hasta el día 25 de noviembre de 2005, a las 18:00 horas.

Presidente Interino – Facundo Bunge Frers

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. N° Registro: 2001 N° Matrícula: 4091. Fecha: 09/11/05 N° Acta: 123 Libro N° 18.

e. 14/11 Nº 77.283 v. 18/11/2005

"F"

FATE S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2005, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 52° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2005.
3°) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 2005.
4°) Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico N° 52 y del saldo de la reserva constituida por la asamblea celebrada el 30 de noviembre de 2004, teniendo en cuenta al efecto el dividendo de $ 36.556.000.- puesto a disposición durante el mismo, como así también la posibilidad de mantenerla o incrementarla.
6°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Modificación del artículo 9° del Estatuto Social. El Directorio
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, Ser. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2° y el proyecto de la modificación indicada en el punto 7°.

El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 31 de octubre de 2005.

Vicepresidente - Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 08/11/05.

e. 14/11 N° 23.585 v. 18/11/2005

FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES DE MARTILLEROS Y CORREDORES INMOBILIARIOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES DE MARTILLEROS Y CORREDORES INMOBILIARIOS, convoca a sus entidades afiliadas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Diciembre de 2005 a las 14.30 horas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del Estatuto, en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de tres (3) delegados para integrar la Comisión de Poderes, un (1) Presidente y dos (2) Vocales.
2°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3°) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de término.
4°) Elección de dos (2) delegados para que conjuntamente con las autoridades firmen el Acta de la Asamblea.
5°) Consideración de Memoria y Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de Junio de 2005.
6°) Elección de tres (3) delegados para integrar la Junta Electoral del acto eleccionario de autoridades.
7°) Elección por votación secreta y personal entre los delegados presentes acreditados en la Asamblea, indicada en los artículos 56 y 57 del Estatuto, para ocupar los siguientes cargos del Consejo Directivo: a) Vicepresidente primero, por tres (3) años; b) seis (6) Vocales, por tres (3) años; c) tres (3) miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por un (1) año.

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de octubre de 2003, según consta en acta en el libro de actas número 4 a fojas 190/191/192.

Presidente - Ricardo Joaquín Seoane

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4780. Fecha: 02/11/05. N° Acta: 125. Libro N°: 13.

e. 14/11 N° 48.336 v. 14/11/2005

FERROEXPRESO PAMPEANO
Sociedad Anónima Concesionaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, a las 11 horas, en Hipólito Bouchard 557, piso 15°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al décimo quinto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios al directorio y comisión fiscalizadora (art. 261 ley 19.550); destino de los resultados no asignados;
3°) Elección de miembros del directorio; designación de síndicos titulares y suplentes para integrar la comisión fiscalizadora;
4°) Capitalización del saldo de la cuenta aportes no capitalizados. Aumento del capital social; emisión de acciones. Modificación de los artículos cuarto y vigésimo sexto del estatuto social; y
5°) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 25 de noviembre de 2005 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Hipólito Bouchard 557, piso 15°, Ciudad de Buenos Aires.

Carlos D. Baylac designado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 25.11.2004.

Vicepresidente - Carlos E. Baylac

Certificación emitida por: Escribano Andrés Martínez. N° Registro: 284/Adscripto. N° Matrícula: 4411. Fecha: 9/11/2005. N° Acta: 107. Libro N°: 31.

e. 14/11 N° 77.204 v. 18/11/2005

FIDEICOMISO FINANCIERO DESARROLLO INMOBILIARIO SERIE I

CONVOCATORIA

Banco de Valores S.A., en su carácter exclusivo de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, "Desarrollo Inmobiliario Serie I Plataforma Logística e Industrial del Sur" (en adelante "el Fideicomiso"), convoca a los Beneficiarios de Certificados de Participación y Títulos de Deuda a la Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso a celebrarse el día 7 de Diciembre de 2005 a las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones del Banco de Valores S.A., sita en Sarmiento 310, P.B., Ciudad de Buenos Aires; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de los brokers inmobiliarios elegidos por el Comité. Condiciones del mandato a otorgar.
3°) Tasación conjunta de los brokers designados. Autorización para proceder a la venta del inmueble fideicomitido en una sola parcela o en dos bloques, según el consejo de los agentes inmobiliarios.
4°) Ofertas de compra del inmueble fideicomitido a ser presentadas por tenedores de títulos de deuda o de certificados de participación del Fideicomiso. Período de exclusividad para formularlas.
5°) Indemnidad a otorgar en favor del Fiduciario, del Cofiduciario y de los integrantes del Comité.

NOTA:
1) Corresponde un voto por cada unidad de valor nominal.
2) Los Beneficiarios del Fideicomiso que decidan participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 1er subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 1 de Diciembre de 2005 a las 17 hs.
3) No habiendo habido quórum en la primera citación (27-10-2005), la asamblea se considerará válida con los tenedores que se encuentren presentes. Los acuerdos deberán adoptarse con el voto favorable de títulos que representen a lo menos la mayoría absoluta del capital emitido y en circulación (artículo 24 último párrafo Ley 24.441).

Presidente - Jorge Alberto Cozzani

Certificación emitida por: Esribano Público Felipe Manuel Yofre. N° Registro: 2084. N° Matrícula: 4373. Fecha: 08/11/2005. N° Acta: 029. Libro N°: 30.

e. 14/11 N° 23.599 v. 18/11/2005

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

(Registro I.G.J. N° 200271). Cítase Asamblea General Ordinaria para 2/12/05 hora 15 en 1° y hora 16 en 2° Convocatoria en Tinogasta 5445. Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección accionistas firmar Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 235 inciso 1) de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 39 finalizado el 31 de julio de 2405.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Reestructuración del Directorio: Informamos a los señores accionistas que los documentos mencionados en el punto 2) del orden del día se encuentran a su disposición en la sede social de la empresa y recordamos a los mismos la obligación de cursar comunicación escrita fehaciente sobre su asistencia, con no menos de tres días hábiles anteriores a la Asamblea, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19.550.

Oscar Chivilo - Presidente electo por acta Asamblea Extraordinaria del 6 de abril de 2004.

Presidente - Oscar Chivilo

Certificación emitida por: Dra. María Concepción García. N° Registro: 1164. N° Matrícula: 3977. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 137. Libro N°: 189.

e. 14/11 N° 77.188 v. 18/11/2005

"G"

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2005, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2005, por $ 466.341, en exceso de $ 296.631.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2005 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.
4°) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 2005.
5°) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 22.500.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2005.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2005, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 21 de diciembre de 2004.
8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
9°) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2005 - 2006. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2005.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 7 de Diciembre de 2005, a las 16.30 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 55 del 21/12/04 y Acta de Directorio N° 725 del 22/12/04.

Presidente - José Luis A. García Villaverde

Certificación emitida por: Esc. Javier Esteban Magnoni. N° Registro: 1078. N° Matrícula: 4154. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 27. Libro N°: 48.

e. 14/11 N° 77.212 v. 18/11/2005

GENERAL VEGETABLES S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social, de Avenida Pueyrredón N° 1752, 11° piso departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Readecuación de la estructura societaria y composición del Capital accionario.
2°) Tratamiento de la notificación de Pastificio Rana SPA (ITALIA) sobre continuidad de las operaciones con la sociedad.
3°) Consideración sobre el plan de desarrollo y operatoria de la sociedad en función de lo expuesto en el punto segundo.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Juan Alberto Soroet.- Síndico Titular, según Estatuto del 2//12/2004, pasado al folio 4147, del Registro 1521 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. N° Registro: 1889. N° Matrícula: 4790. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 125. Libro N°: 1.
e. 14/11 N° 48.381 v. 18/11/2005

GENERAL VEGETABLES S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordenaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Pueyrredón N° 1752, 11° piso departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente, al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 de la Ley 19.550).
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de la renuncia del Director.
5°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6°) Autorizaciones.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Juan Alberto Soroet.- Síndico Titular, según Estatuto del 28/12/2004, pasado al folio 4147, del Registro 1521 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. N° Registro: 1889. N° Matrícula: 4790. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 126. Libro N°: 1.
e. 14/11 N° 48.380 v. 18/11/2005

"I"

ILUMINACION BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 117863. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en sede social calle Ciudad de La Paz 2452 - Piso 5 - Oficina A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Documentos prescriptos Art. 234 - Ley 19.550 correspondientes al décimo octavo ejercicio finalizado el 31.07.2005.
3°) Elección Directores titulares y suplentes.
4°) Remuneración a los Directores conforme Estatutos Sociales y Art. 261 - Ley 19.550

El Sr. Nicolás Kretzig firma estos edictos en carácter de presidente del Directorio de Iluminación Buenos Aires S.A. según Acta de Directorio de fecha 19/08/2005. El Directorio.
Presidente - Nicolás Kretzig

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. N° Registro: 1963. N° Matrícula: 4690. Fecha: 07/11/05. N° Acta: 125. Libro N°: 6.
e. 14/11 N° 48.361 v. 18/11/2005

INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION

CONVOCATORIA

Señor Miembro: De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 49° inciso a) del Estatuto Social, Convócase a los Señores Miembros a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 14 de diciembre de 2005, a las 17 hs, en la sede del IRAM, sita en Perú 552/6, Capital Federal, la que se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes de Miembros, que se hallen presentes, para que firmen el acta de la Asamblea.
2°) Motivo del llamado fuera de término.
3°) Designación de tres representantes de Miembros, que se hallen presentes, para el recuento y escrutinio de los votos emitidos para la renovación parcial del Consejo Directivo.
4°) Aumento del Capital Social.
5°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización para el Ejercicio N° 70, comprendido entre el 1° de julio de 2004 y el 30 de junio de 2005.
6°) Renovación parcial del Consejo Directivo, correspondiendo elegir:
a) Un Presidente por tres años.
b) Seis Vocales Titulares por tres años, correspondiendo Dos al Grupo I - Intereses Generales; Dos al Grupo II - Producción y Dos al Grupo III - Consumo.
c) Un Vocal Titular por un año correspondiente al Grupo II - Producción - para completar mandato.
d) Seis Vocales Suplentes por un año correspondiendo Dos al Grupo I, Dos al Grupo II y Dos al Grupo III-.
7°) Renovación del Organo de Fiscalización, correspondiendo elegir:
a) Dos Miembros Titulares por un año.
b) Un Miembro Suplente por un año.

Emisión Del Voto: La urna para la emisión del voto estará habilitada en la sede social desde las 08:30 h hasta las 16.30 h del día 14 de diciembre de 2005.

Los que suscriben fueron designados como Secretario según Acta N° 737 15-12-2004 y como presidente según Acta N° 706 del 09-12-2002.
Presidente - José Francisco López
Secretario - Mónica Vázquez

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 2130. N° Matrícula: 4343. Fecha: 09/11/05. N° Acta: 1951. Libro N°: 000874711
e. 14/11 N° 77.230 v. 14/11/2005

INTERCABLE TELEVISORA COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede legal y social, calle Carlos Pellegrini N° 1175, 8° piso, Oficina "C", Capital Federal, el día 12 de diciembre de 2005, a las 15.00 horas y la segunda a las 15,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

-Asamblea Ordinaria:
1°) Designación de un accionista para presidir el acto.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y designación de Directores Titulares y Suplentes. Duración de sus mandatos.

-Asamblea Extraordinaria:

1°) Aumento del Capital Social, Emisión de acciones liberadas en los términos del artículo 189 de la Ley N° 19.550 y Capitalización de Aportes Irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones efectuados por los accionistas, con anterioridad al 22 de diciembre de 2004.
2°) Modificación de los artículos 3°, 4° y 8° del Estatuto Social.
3°) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5, de fecha 15/11/02, de Elección de Autoridades y con Acta de Directorio N° 27 de fecha 15/11/02 de Distribución de Cargos.
Presidente - Ricardo A. Masini

Certificación emitida por: Clara Glagoveky. N° Registro: 1415. N° Matrícula: 3704. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 070. Libro N°: 24.
e. 14/11 N° 23.533 v. 18/11/2005

"J"

JUAN CINCOTTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2005 a las 12.00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 49° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2005.
3°) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado en el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2005.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Modificación del artículo 10° del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2° y el proyecto de la modificación indicada en el punto 8°.

El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 31 de octubre de 2005.
Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 08/11/05.
e. 14/11 N° 23.586 v. 18/11/2005

"L"

LUCHETTI Y BORDOGNA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2005, a las 11 horas en la sede social sita en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 52 y 53 finalizados el 31 de agosto de 2004 y 31 da agosto de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
6°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y acumulados.
7°) Designación de Síndico Titular y suplente por un año.
8°) Disolución anticipada artículo 94 inciso 1 de la Ley 19550. Designación de liquidador.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la Ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 52, Capital Federal, (en el horario de 12 a 18 horas) hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de Asamblea.
Presidente - Vicente Félix Armado Luchetti

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. N° Registro: 33. N° Matrícula: 3111. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 16. Libro N°: 15.
e. 14/11 N° 77.187 v. 18/11/2005

"M"

MINERAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen 330 piso 3° oficina 73 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° artículo 234 ley 19.550.
3°) Remuneración Directorio.
4° Distribución de utilidades.

El Directorio (por Acta de Directorio N° 39 del 31/10/05, Folio 43 Libro Actas de Directorio Rúbrica 24673-95.
Presidente – Mario L. Paolini

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. N° Registro: 271. N° Matrícula: 1853. Fecha. 09/11/05. N° Acta: 753. Libro N° 117.
e. 14/11 N° 77.386 v. 18/11/2005

MUTUAL DEL PERSONAL DE ATC - CANAL 7

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 13 de Diciembre de 2005, a las 16:00 Hs. en Av. Figueroa Alcorta N° 2977. de esta Ciudad dé Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Tratamiento de presentarse impugnación de miembros de listas participantes en el Acto Electoral.
3°) Comienzo del Actos Electoral que se desarrolla desde las 10:00 a 19:00 horas, del día 15 de Diciembre de 2005. El escrutinio de los votos sufragados se realizará a partir de las 19:00 Hs. con la presencia de un Escribano Público quien certificará que el acto eleccionario fue transparente y sin impugnación.
4°) Proclamación de la Lista ganadora.
5°) Efectuar las comunicaciones de práctica al Organismo de competencia.

NOTA: La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto presente. Si no se lograse ese número a la hora fijada, lo hará treinta minutos después con los asociados con derecho a voto presente, cuyo número no podrá ser menor, al de los Miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referentes miembros.

Presidente - Nieto Gustavo Enrique Presidente designado por elección de Directivos según consta en Libro de Actas del 02105/2005. Acta N° 14, y de acuerdo a los Estatutos de esta Mutual.

Certificación emitida por: Ana M. Aznarez Jáuregui. N° Registro: 1940. N° Matrícula: 3788. Fecha: 08/11/05. N° Acta: 180. Libro N° 6.
e. 14/11 N° 48.356 v. 14/11/2005

"O"

ORIGINABITAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 del Estatuto Social y la Ley 19.550, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Noviembre de 2005 en primera convocatoria a las 11 horas, y en la segunda convocatoria a las 12 horas en Av. Callao 66, piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta.
2°) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al 10° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550.

Sr. Mario Angel Raspagliesi Presidente según Acta de Asamblea de fecha 14 de septiembre de

2005 a fs. 25 del Libro de Actas de Asambleas N° 1.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. N° Registro: 104. N° Matrícula: 4535. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 074. Libro N° 74.194.

e. 14/11 N° 77.192 v. 18/11/2005

"P"

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., para el día 30 de Noviembre de 2005, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Paraná 597 Piso 8 "52", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Determinación del número de directores y su designación. El Directorio.

Los Señores Accionistas deberán acreditar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Paraná 597 Piso 8 "52", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

El Presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de Noviembre de 2004 obrante a los folios 27 a 30 del libro de Actas N° 2 rubricado el 15 de Octubre de 1999 bajo el N° 85164-99.

Presidente - Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Marcela Alejandra Rondan. N° Registro: 4. Fecha: 2/nov./2005. N° Acta: 214. Libro N° 8.

e. 14/11 N° 77.252 v. 18/11/2005

PUNTA DE RIEL, MUTUAL PERSONAL DE FERROCARRILES Y OTROS

CONVOCATORIA

XXX ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
30° Ejercicio

El Consejo Directivo, convoca a los socios a Asamblea Ordinaria para el 16 de Diciembre de 2005 a las 19 hs., en el local ubicado en la calle Donizetti 41- Local 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración Acta N° 39 de la XXIX Asamblea Ordinaria de Asociados.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, e informe de la Junta Fiscalizadora.
3°) Fijación de importes a otorgar durante el próximo ejercicio, año 2006, para los subsidios familiares.-
4°) Porcentaje a distribuir entre los ahorristas en cuenta de Ahorro Mutual.
5°) Reforma Estatuto Social. Modificación Artículo 31°.
6°) Elección de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea. El Consejo Directivo.

Presidente - Francisco P. Avena
Secretario - Carlos Alberto Nocentin

Designados por Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados del 29/11/02.

Certificación emitida por: Alicia B. Alasia. N° Registro: 1631. N° Matrícula: 4034. Fecha: 07/11/05. N° Acta: 120. Libro N° 81.

e. 14/11 N° 77.186 v. 14/11/2005

"R"

ROMAGE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "ROMAGE S.A." a celebrar una Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, el día miércoles 30 de Noviembre de 2005, a las 19 hs., en el local social de la calle Tte. Gral. Perón 1333 6° 55° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la fecha del llamado a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 30 de Junio de 2005.
4°) Consideración de la actuación del Directorio y fijación de sus Honorarios por encima del tope de Ley.
5°) Consideración de la distribución de los resultados. El Directorio.

José Manuel Pérez, titular de la L.E. N° 4.410.142, en su carácter de Presidente del Directorio de ROMAGE S.A., según Acta de Asamblea N° 30 celebrada el 26/11/2004 y pasada en el libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 27/11/1984 bajo el N° A 28999 al folio 79.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 08/11/05. N° Acta: 104. Libro N° 45.

e. 14/11 N° 23.600 v. 18/11/2005

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2005, en Calle Quintana N° 62 - Piso N° 09 - Apartamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8 y 9 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
3°) Consideración y Aprobación de Estados Contables.
4°) Distribución de Dividendos y Honorarios al Directorio.
5°) Designación de síndico titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a asamblea con no menos de tres días de anticipación. La asamblea general de accionistas en segunda convocatoria se realizará una hora después de la fijada en primer convocatoria.

Presidente - David Ramiro Raúl Ruiz

Designado por Asamblea General Ordinaria N° 53 del 30 de abril de 2004 registrado a Fs. 189 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. N° Registro: 2. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 79. Libro N° 79.

e. 14/11 N° 23.577 v. 18/11/2005

"S"

SNAILER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, a las 11 horas, la calle Mariscal Francisco Solano López 3414, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio que cerró el 31 de agosto de 2005.
3°) Ratificar todo lo actuado por el directorio en el pasado ejercicio.
4°) Cambio de Jurisdicción a la Provincia de Entre Ríos.
5°) Evaluación de la situación económica financiera.
6°) Consideración de los Resultados del ejercicio.
7°) Consideración de los Honorarios del Directorio.

Javier E. Jane, Presidente, designado por escritura 205 del 11/03/2005, folio 457, Reg. 475.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475 N° Matrícula: 2704. Fecha: 10/11/05 N° Acta: 133 Libro N° 54.

e. 14/11 Nº 77.304 v. 18/11/2005

"T"

TEYKO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2005 a las 14 horas y a las 15 horas, en primera y en segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en la calle Marcelo T. de Alvear 883 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Julio de 2005.
Tercero: Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Julio de 2005.
Cuarto: Consideración de la gestión del Directorio.
Quinto: Consideración de la retribución a los Directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
Sexto: Considerar la conveniencia de capitalizar la totalidad de la cuanta ajustes de capital y autorizar el consecuente aumento de capital y reforma del estatuto social

Presidente designado mediante acta de asamblea de fecha 12 de Octubre de 2004.

Presidente - Alberto López Segura

Certificación emitida por: Beatriz Roella. N° Registro: 1365. N° Matrícula: 3553. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 071. Libro N° 28.

e. 14/11 N° 77.200 v. 18/11/2005

"V"

VARECO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 7 de diciembre de 2005 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Tacuara 1543, Cap. Fed a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración de los mismos.
4°) Designación de un nuevo directorio y fijación de número de directores.
5°) Aumento de capital social. Emisión de acciones.
6°) Modificación de los artículos 4° y 11° del estatuto social. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.

Guillermo Abel Cosenza Presidente Designado por transformación social decidida por escritura del 29/4/03 pasada ante escribano Juan C. Rampi titular Registro 6, Morón, Prov. Bs. As.

Certificación emitida por: Esribano Juan Carlos Rampi. N° Registro: 6. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 336. Libro N° 27.

e. 14/11 N° 77.211 v. 18/11/2005

"W"

WIRELESS BUSINESS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 3 finalizado el día 31 de julio de 2005.
3°) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico N° 3 finalizado el día 31 de julio de 2005.
4°) Remuneración de los miembros del directorio y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración.
5°) Designación de miembros titulares y suplentes del directorio por el término de 2 años, previa determinación de su número; y
6°) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social. Garantía de los Directores. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 25 de noviembre de 2005, inclusive.

Firmado: Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María Lang, Presidente según Acta de Asamblea del 4/12/2003.

Presidente -
Giovanni Sebastiano Corrado
Pietro María Lang

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. N° Registro: 1546. N° Matrícula: 3610. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 128. Libro N° 12.

e. 14/11 N° 50.621 v. 18/11/2005

"Y"

YCRT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de YCRT SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y de Clases, a celebrarse el 12 de Diciembre de 2005, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, en Maipú 26, 7° Piso, Oficina "C", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Informe respecto del aumento de Capital Social resuelto en la Asamblea del 19/10/2005. En su caso, disminución del monto emitido no suscripto.
3°) Aumento del capital social por hasta la suma de 10.000.000.- mediante la emisión de acciones ordinarias, respetando las clases y la proporción establecidas por el Estatuto Social. En su caso, fijación de la prima de emisión.
4°) Reforma del artículo Quinto del Estatuto Social por los aumentos tratados en la Asamblea del 19/10/2005 y en la presente; del artículo Octavo relativo al Directorio; y del artículo Décimo relativo a la garantía de los Directores.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.
6°) Autorizaciones pertinentes a lo resuelto en la Asamblea.

Sergio Tasselli, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 13/10/2004 y reunión de Directorio del 15/10/2004.

Presidente - Sergio Tasselli

Certificación emitida por: Aaron Hodari. N° Registro: 791. Fecha: 02/11/05. N° Acta: 146. Libro N° 106.
e. 14/11 N° 77.231 v. 18/11/2005

"Z"

ZANCHETTI HNOS SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. SACI para el 30 de Noviembre de 2005,a las 11 horas en primera Convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos del Art. 234 Inc. 1 de L. 19.550 y mod. correspondiente al ejercicio cerrado 31/7/05.
3°) Aprobación de la propuesta de Distribución de resultados y retribución del Directorio.
4°) Ratificación de los miembros del Directorio.
5°) Modificación del estatuto en su Artículo 10. El Directorio.

ZANCHETTI HNOS SACI - Presidente - Gustavo Fernando Zanchetti - DNI 16.497.631 Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 51 del 30 de Noviembre 2004.

Certificación emitida por: Escribano Marcelo A. de Hoz. N° Registro: 1952. N° Matrícula: 3808. Fecha: 09/11/05. N° Acta: 180. Libro N° 20.
e. 14/11 N° 77.238 v. 18/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula n° 1107, Folio 212, Libro 50, con oficinas en Av. de Mayo 1390 piso 1°, de esta ciudad, Tel/Fax: 4381-2525/7682, avisan que la entidad "Monterroso S.R.L.", con domicilio en Av. Belgrano 1838, C.A. de Buenos Aires, vende al señor Serafín José Garrido "en comisión" con domicilio en Av. Santa Fe N° 2679, 4° "A", de esta ciudad, el negocio de Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) (203003/02/04) (202009), denominado "Ala", sito en esta ciudad calle AVDA. BELGRANO N° 1838 (MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO). Reclamos en nuestras oficinas.
e. 14/11 N° 48.406 v. 18/11/2005

"D"

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av. Callao 420 3° C, Capital Federal, avisa que Sr. Claudio Santoro, domiciliado en la calle Ricardo Gutiérrez 3315, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio rubro Kiosco, Almacén, Fiambrería sito en la calle DOBLAS 416, Capital Federal, al Sr. Arturo Emilio López, domiciliado en la Capital calle Mendoza 1886 – Avellaneda - Provincia de Buenas Aires. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 14/11 N° 48.434 v. 18/11/2005

"P"

eRReBé Consultores, representado por el Martillero Público Roberto O. Bouzón, con of. en Av. Corrientes 3942 3° A de Cap. Fed. avisa que, Gustavo Javier Mastruzzo, con domicilio en La Cautiva 5707 Villa Bosh, Pcia. Bs. As., vende su negocio de café, bar, despacho de bebidas, Restaurante, Wiskería, Cervecería, sito en PTE. PERON 960, de Cap. Fed a "Dong" Sociedad de Hecho, entre el Sr. Cheng-Lin y el Sr, Dong Wenyuo con domicilio en Av. Centenera 2084, Cap. Fed. libre de deuda, gravamen y de personal, Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
e. 14/11 N° 48.386 v. 18/11/2005

"V"

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av. Callao 420 3° C, Capital Federal, avisa que Sra. María Gabriela Lonchuk, domiciliada en la calle Sanabria 4750 Piso 15 Dpto. B, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar, Casa de Comidas sito en la calle VIAMONTE 347, Capital Federal, a el Sr. Walter Gustavo Torrez, domiciliado en la calle Murillo 1195, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 14/11 N° 48.433 v. 18/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABRANTES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 6/06/05 se resolvió por unanimidad que el directorio quede formado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Sánchez Devoto, Vicepresidente: Andrés de Terán Molina; Director Titular: Fredolino Kirschner Neubaner; Directores Suplentes: Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce y Guillermo Eduardo Quiñoa, los mismos constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18 Capital Federal. María Emilia Perret, abogada T 87 F 214, autorizada en Acta de fecha 06/06/05.
Abogada/Autorizada – Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/05. Tomo: 87. Folio: 214.
e. 14/11 N° 2266 v. 14/11/2005

AGENCIA MARITIMA SAFMARINE S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 20/8/04 y Asamblea Accionistas de fecha 27/08/04 resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Pablo E. Rasmussen y Christian Moller Laursen a sus cargos de Directores Suplentes, designándose en su reemplazo a los Sres. Mogens Wolf Larsen y Gustavo Porporato como Director Suplente. Los Directores electos constituyeron domicilio especial en Florida 547, Piso 23°, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de Accionistas N° 13 de fecha 27/08/04.
Abogado – Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2005. Tomo: 75. Folio: 581.
e. 14/11 N° 50.622 v. 14/11/2005

AMY TRAVEL EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 24/8/05 se ratificó el acta de Asamblea Ordinaria N° 1 del 6/1/05, por la cual se designó como Presidente a Norberto Arenas y Director Suplente a Dora Gamarra por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en Vieytes 1625, piso 6, departamento K, Capital Federal.
Presidente – Norberto Arenas

Designado por Asamblea Ordinaria N° del 6/1/05.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4566. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 082. Libro N°: 010.
e. 14/11 N° 77.215 v. 14/11/2005

APRILA S.A.

Por acta del 08/03/05 reelige Presidente a Irma Cristina Di Martino y Suplente Gabriela Fernández, ambos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 5296 Capital Federal. Mariela Perugini autorizada en acta de Directorio del 8/3/05.
Abogada – Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/05. Tomo: 73. Folio: 592.
e. 14/11 N° 50.613 v. 14/11/2005

ARIVAN S.R.L.

IGJ 18/8/04, N° 7332, L° 120 de S.R.L. Por Acta de reunión de socios del 15/9/04 Martín Angel Quintar renuncia a su cargo de Gerente. Carla Romina Pasqualetti resulta autorizada de la citada Acta del 15/9/04.
Autorizada – Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Escribana Cynthia Cristina Cañete. N° Registro: 1749. N° Matrícula: 4324. Fecha: 07/11/2005. N° Acta: 46. Libro N°: 4.
e. 14/11 N° 50.590 v. 14/11/2005

A1 SISTEMAS S.A.

Artículo 60: A1 SISTEMAS S.A. —n° 3572, libro 4, tomo SA.— Esc. 366 – Bs. As. 14-10-05. Registro 1257. Esc. Niedzwiecki.- Directorio: Presidente: Andrés Leonardo Stangalini, DNI 25.475.180, constituye domicilio en Av. Pedro Goyena 1790, primero B Dpto. C.F., Directora Suplente: María Ester Rosales, DNI 5949086, constituye domicilio en F.D. Roosvelt 1560. La escribana Mónica Banchik de Niedzwiecki, registro 1257, matrícula 2570 se encuentra autorizada por escritura 366 del 14 de octubre de 2005.
Escribana/Autorizada – Mónica Banchik de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Número: 051031409596. Matrícula Profesional N°: 2570.
e. 11/11 N° 48.430 v. 11/11/2005

"B"

BAHIA VISION COLOR S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de febrero de 1997, N° 1443, L° 120, T° A de S.A., con sede en Paraná 326, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 1 de abril de 2005, resolvió restituir a los Sres. Accionistas aportes irrevocables efectuados a cuenta de futura suscripción de acciones. Fueron realizados en las siguientes fechas: enero de 1999 $ 100,000.-; noviembre de 1998 $ 76,667.-; octubre de 1998 $ 18,650.-; setiembre de 1998 $ 25,633.-; agosto de 1998 $ 69,000.- y julio de 1998 $ 39,875.45, hasta la suma de $ 329,825.45 (pesos trescientos veintinueve mil ochocientos veinticinco con cuarenta y cinco centavos) sin devengar intereses. El Total del Activo al 31/12/2000 es de $ 1.838.583,07 y el total del Pasivo al 31/12/2000 es de $ 1.723.839,11. El Capital Social al 31/12/2000 asciende a $ 50.000.- siendo el Patrimonio Neto de $ 114.743,96. Reclamos de ley: Paraná 326, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Sr. Eduardo Gómez Vicepresidente designado según consta en el acta N° 71 del folio 56 del Libro Actas de Directorio N° 1 Rúbrica 27787-7 fecha de rúbrica 16 de abril de 1997.
Vicepresidente – Eduardo Gómez

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Rial. N° Registro: 1453. N° Matrícula: 3834. Fecha: 07/11/05. N° Acta: 75.
e. 14/11 N° 23.578 v. 16/11/2005

BAXTER INMUNO Sociedad Anónima

Hace saber que: i) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2005, los accionistas resolvieron por unanimidad: a) fijar en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes; b) designar como Directores Titulares a los Señores Sergio José Antonio Bodino, Déborah María Luchetta y Antonio Carlos Andreu y como Directores Suplentes a los Señores Jorge Eduardo Tützer y Oscar Matías Zaefferer; ii) por Acta de Directorio de fecha 24 de mayo de 2005 los miembros del Directorio resolvieron por unanimidad designar como Presidente al Señor Sergio José Antonio Bodino y como Vicepresidente a la Señora Déborah María Luchetta. Los Directores Titulares constituyeron domicilio en la calle Entre Ríos 1632, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y los Directores Suplentes en la Avenida Leandro Alem 1050, Piso 13 de la Cuidad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24 de mayo de 2005 a suscribir el presente documento.
Abogada – Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 78. Folio: 208.
e. 14/11 N° 50.638 v. 14/11/2005

BIO FARMA S.R.L.

Anuncia la designación de Christian Martín Lauritsen, como gerente social a través de Acta del 15/01/2005 y la renuncia de Carlos Enrique Lauritsen a su cargo de gerente, aceptada en Acta del 25/10/2005.- El nuevo gerente constituye domicilio especial en Azcuénaga 1188 de la Ciudad de Buenos Aires.- Firmo el presente en mi calidad de autorizante de la escritura de transcripción de las citadas actas número 202 del 28/10/2005 folio 840 del Registro 1122 de la Ciudad de Buenos Aires, de mí Adscripción.
Escribana – Dolores Devoto Borrelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/11/2005. Número: 051108421322. Matrícula Profesional N°: 4760.
e. 14/11 N° 48.388 v. 14/11/2005

BOREAL ADMINISTRACION Y FINANZAS S.R.L.

Por reunión Directorio 28/1/05 se cambió sede a Montevideo 955, piso 1°, oficina C, C.A.B.A. Apoderado por reunión Directorio 1/8/05.
Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 51. Folio: 114.
e. 14/11 N° 50.660 v. 14/11/2005

BRASTEX S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea N° 23 de fecha 26 de julio de 2005 decidió reducir su capital social a $1.900.000, informando que el activo antes de la reducción era de $38.095.535,60 y luego de la reducción es de 38.095.535,60; el pasivo antes de la reducción era de $28.987.752,45 y luego de la reducción es de $30.187.752.45. Octavio Miguel Zenarruza, autorizado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 23 del 26 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 010. Libro N°: 014.
e. 14/11 N° 77.254 v. 16/11/2005

BURCO HOUSING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28 de Febrero de 2005, se resolvió aceptar la renuncia del único director titular y presidente de la sociedad Nicolás Rodríguez Otaño, domicilio especial en Av. Alicia M. de Justo 170, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Manuel Lanusse Autorizado por Acta de Asamblea del 28/02/05, pasada al folio 5/9.
Abogado – Manuel M. Lanusse

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/05. Tomo: 65. Folio: 53.
e. 14/11 N° 50.689 v. 14/11/2005

"C"

C&K INTERNACIONAL S.A.

Por Acta de Directorio del 22/06/2005, se aceptó la renuncia del Sr. Javier Carro Callejas a su

cargo de director y Presidente, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Omar Luna; Vicepresidente: Vicente Di Loreto; Directores Titulares: Luis Javier Martínez Sampedro y Federico Fortunati Padilla. Los directores mantienen su domicilio constituido en Combate de los Pozos 639/41, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Diego Botana, Tomo 55, Folio 916, ha sido autorizado por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 01/04/2005 y del 02/06/2005. El Autorizado.

Abogado/Autorizado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 14/11 N° 50.632 v. 14/11/2005

CELCOSUR S.R.L.

Se comunica que por Acta de reunión de socios número 10 del 9/8/05 se cambia el domicilio de la sede social a la calle Humberto Primo 985, 6 piso oficinas 3 y 4 Ciudad de Buenos Aires.- Inscripción IGJ: 16/11/04.- Escribano Santiago R. Blousson Registro 271 de Ciudad de Bs. As. autorizado por escritura 25/10/05.

Escribano – Santiago R. Blousson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/05. Número: 051109423754/C. Matrícula Profesional N°: 1853.

e. 14/11 N° 77.268 v. 14/11/2005

COMAFI BURSATIL S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4/11/2004 y Acta de Directorio del 4/11/2005 pasadas a escritura pública N° 2245 del 7/11/2005 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño, Vicepresidente: Félix Jorge Lafiandra, Director: Eduardo José Racedo, Director: Juan José Aldazabal y Director: Estanislao Díaz Saubidet. Los administradores fijan domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 660 Capital Federal. Autorizado Escribano Ricardo Galarce, según la escritura N° 1245 del 7/11/2005 al folio 4606 Registro 442 Matrícula 3014.

Escribano – Ricardo Galarce

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/05. Número: 051110425085/2. Matrícula Profesional N°: 3014.

e. 14/11 N° 145 v. 14/11/2005

COMPAÑIA ARGENTINA DE DISEÑO S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio N° 20, de fecha 05/10/05 se resolvió trasladar la sede social a Posadas 1229, C.A.B.A. Agustina Gené, autorizada por acta de Directorio de fecha 05/10/05.

Abogada/Autorizada – Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 84. Folio: 145.

e. 14/11 N° 50.665 v. 14/11/2005

CORN PRODUCTS SOUTHERN CONE S.A.

(1.678.939). Se hace saber que por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio del 13/04/2005, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Julio César dos Reis, Directores Titulares: Raúl Norberto Bazán, Oscar Alberto Macchi, Rowilson Perugini de Oliveira, Claudio Marcelo Schmulewitz, Guillermo Héctor Vázquez; Directores Suplentes: Norberto Oscar Cellerino y Daniel Alberto Fossati; todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 3°, Capital Federal. Se designó como Síndico Titular a Norberto Antonio Cors y como Síndico Suplente a Ricardo de Lellis. Firmado Mariana Spanggemberch, abogada, T° 52 F° 265 del CPACF, autorizada por asamblea del 13/04/2005.

Abogada – Mariana Spanggemberch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 52. Folio: 265.

e. 14/11 N° 2270 v. 14/11/2005

CORN PRODUCTS SOUTHERN CONE S.A.

(1.678.939). Se hace saber que por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio del 28/12/2004, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Julio César dos Reis, Directores Titulares: Raúl Norberto Bazán, Oscar Alberto Macchi, Rowilson Perugini de Oliveira, Claudio Marcelo Schmulewitz, Guillermo Héctor Vázquez; Directores Suplentes: Norberto Oscar Cellerino y Daniel Alberto Fossati; todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1149, piso 3, Capital Federal. Se designó como Síndico Titular a Norberto Antonio Cors y como Síndico Suplente a Ricardo de Lellis. Firmado María Fernanda Molina, abogada, T° 79 F° 387 del CPACF, autorizada por asamblea del 28/12/2004.

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 14/11 N° 2269 v. 14/11/2005

"D"

DATID S.A.

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 29 de Julio de 2005 se resolvió aumentar a $ 1.098.688.75 y reducir el capital a $ 12.000.- activo, pasivo y patrimonio neto antes y después de reducción 1.190.402.74, 3.741.36, 1.186.661.38/103.713.99, 3.741.36, 99.972.63; se reformó el Artículo Cuarto, se fijó domicilio en Corrientes 880 Piso 2° Depto. "A" Cap. Fed. Ernesto Mario Levín autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29 de Julio de 2005 al folio 32.

Abogado – Ernesto Mario Levín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/05. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 14/11 N° 48.345 v. 16/11/2005

DESARROLLOS INTEGRALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 29/07/05 se eligió Presidente: Adriana María Ramundo; Director Suplente: Mariano Carlos Louzao; ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 3690, piso 1, Cap. Fed.- Por Acta de Directorio N° 7 del 15/09/05 se trasladó la sede social a Av. del Libertador 3690, piso 1, Cap. Fed.- Autorizada por Acta de Directorio N° 7 del 15/09/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escr. Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 08/11/05. N° Acta: 91. Libro N°: 5.

e. 14/11 N° 77.210 v. 14/11/2005

DORKING Sociedad Anónima

"DORKING SOCIEDAD ANONIMA", Tte. Gral. Perón 2250, Cap. Fed., insc. el 2/1/76, N° 3232, L° 85, T° A de Est. Soc. Anón. Nac., Exte. 190257. Se hace saber por un día: 1) Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 16-2-2004, designó Directorio: Presidente: Zulema Nora Victoria Reznik presidente y Vicepresidente: Enrique José Preter, ambos con domicilio especial Tte. Gral. Perón 2250, Cap. Fed., cargos aceptados. 2) Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 11/5/2005 se designó síndicos: Ricardo Paulina titular y César Litvin suplente y aumentó el capital social a la suma de $ 3.000.000, por capitalización de utilidades y ajuste de capital, totalmente integrado. Se protocolizó y designó apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 930, folio 4067 del 31/10/2005, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 875.

e. 14/11 N° 48.343 v. 14/11/2005

"E"

EDITORIAL SIGMAR Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 1-9-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Gerardo Chwat; Vicepresidente: Amanda Prat de Chwat; Directores Titulares: Susana, Rut Chwat, Ilse Beer de Chwat; Director Suplente: Verónica Alicia, Chwat. Los directores fijan domicilio especial, en Avenida Belgrano 1570, piso 7, Capital Federal. Carlos Alberto Vadell, autorizado por escritura 3149 del 4-11-05, pasada al folio 12793 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4387. Fecha: 9/10/2005. N° Acta: 190. Libro N° 132.

e. 14/11 N° 131 v. 14/11/2005

ENBEBO Sociedad Limitada

ENBEBO SOCIEDAD LIMITADA, con domicilio en Tabladilla 2 bajo, Sevilla, España, inscripta en el Registro Mercantil de la Provincia de Sevilla al folio 72 del tomo 1817 de Sociedades hoja número SE-15409 inscripción 1ª, el 08-10-1993, constituye una representación en la República Argentina conforme al art. 123 Ley de Sociedades Comerciales y fija domicilio de la representación en Marcelo T. de Alvear 612, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires y nombra representante en la República Argentina a Rafael Beca Borrego, español, nacido el 27-08-1950, casado, empresario, D.N.I. 92.499.730, con domicilio legal y especial en Marcelo T. de Alvear 612, 3° piso, Ciudad de Bs. As. La sociedad no se verá involucrada en ningún tipo de operaciones comprendida en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. Autorizado por la Junta General Ordinaria de socios del 09-09-2005 de ENBEBO SOCIEDAD LIMITADA, en Sevilla, España, legalizada con la apostilla de la Convención de La Haya.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/05. Número: 051109423471/F. Matrícula Profesional N° 2108.

e. 14/11 N° 77.246 v. 14/11/2005

ESPARZA S.A.

Hace saber que por acta 1 del 8/11/05 designó: Presidente: Ricardo Antonio Manes; Suplente: Carlos Alfonso Manes, con domicilio especial en Florida 868, piso 11°, Departamento "A", Cap. Fed. Trasladó domicilio legal y social a Florida 868, piso 11°, Departamento "A", Cap. Fed. Por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Susana María Cancer. Abogada autorizada en acta 1 del 8/11/05 a suscribir los edictos. Expediente 1756014.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 14/11 N° 50.679 v. 14/11/2005

"F"

FALCON PROPERTY S.A.

Por adecuación según artículo 124 L.S.C., escritura 140 del 3/5/05, se cancela inscripción registral de la Representación permanente inscripta en la I.G.J., artículo 118, exp. 1662473. Escribana Victoria S. Masri, Escritura 140 del 3/5/05, F° 899, Registro 1379, de C.A.B.A.

Escribana - Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 051109422574. Matrícula Profesional N° 3744.

e. 14/11 N° 50.673 v. 14/11/2005

FIRE GROUP S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria unánime de fecha 7/10/05, renuncia al cargo de director suplente la señora Felisa Ivona Millan, aceptándose su renuncia y se designa nuevo director suplente al señor Germán Damianich, aceptando el cargo, con domicilio especial en la calle San Pedrito 1450, Torre 1, piso 15, Dto. 61 de Capital Federal. Autorizada en Acta de Asamblea del 7/10/2005 de renuncia y designación del nuevo director suplente. Abogada Mariana Passalacqua, T° 79 F° 412 CPACF.

Abogada - Mariana Passalacqua

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/05. Tomo: 79. Folio: 412.

e. 14/11 N° 50.640 v. 14/11/2005

"G"

GEOSERVICES S.A. Sucursal Argentina

Por escritura del 25/10/05, Registro 271 Ciudad de Bs. As. se protocolizó el poder del 12/7/05 por el cual se designa Gerente y Representante legal permanente al señor Michel Alfredo Encinas, con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, 4 piso de esta Ciudad Santiago R. Blousson, escribano autorizado por escritura del 25/10/05.

Escribano - Santiago R. Blousson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 051109423755/D. Matrícula Profesional N° 1853.

e. 14/11 N° 77.267 v. 14/11/2005

GESTISUR S.R.L. —En Liquidación—

Por Acta de Directorio N° 37 del 8/8/05 resolvió: Liquidación de la sociedad; aprobar balance final de liquidación al 30/6/05; designar liquidador de la sociedad y tenedor de los libros sociales a Claudio Browczuk, DNI 14.806.293, Avenida del Libertador 1708, piso 22, CABA, domicilio especial Reconquista 336, piso 5°, Oficinas 58 y 59, CABA, quien continuará en ejercicio de la representación legal de la misma, actuando bajo y con el aditamento de "GESTISUR S.R.L. En liquidación". Cancelar la insc. en IGJ. Autorizada Esc. Hilda F. Migdal según escritura N° 205 del 2/11/05 F° 817, Registro 1347, CF.

Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/05. Número: 051104417387/F. Matrícula Profesional N° 3690.

e. 14/11 N° 50.690 v. 14/11/2005

GODIFE S.R.L.

Se comunica que por reunión general de socios del 4-08-05 se resolvió en forma unánime: 1) Disolver y liquidar anticipadamente la sociedad. 2) Designar liquidador a Natalina Francisca Tacchini. 3) Aprobar el balance de liquidación al 01/08/05. 4) Por reunión general de socios de fecha 16-08-05 se constituyó domicilio especial de liquidadores: Perdriel 1433 P.B., Departamento "B", Capital Federal. Autorizada por reunión de socios de fecha: 16-08-05.

Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 14/11 N° 50.604 v. 14/11/2005

GRUPO ARJE S.R.L.

Por instrumento privado del 25/10/05, se decide cambiar la sede social de Viamonte 1453, piso 10, Oficina 69, a Lavalle 538, piso 5°, Oficina 501, Capital. Gerente Ernesto Mario Furlone según instrumento privado del 27/1/05.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 84. Libro N° 51.

e. 14/11 N° 77.180 v. 14/11/2005

GRUPO ERIOS SUR S.A.

I.G.J. n° correlativo 1.719.876, inscripto 23 de abril 2003, n° 5522, Libro 20, Tomo Sociedades por Acciones. Se hace saber por un día, el siguiente Edicto: Por escritura n° 100, del 28 de diciembre de 2004, Folios 204 a 207, Registro 80 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, se transcribió: 1) Acta Directorio del 20 de agosto de 2004, en la que renuncia su Director Titular y Presidente: Juan José Canosa. 2) Acta Asamblea General Extraordinaria, del 03 de setiembre 2004, en la que se acepta la renuncia y se designa nuevo Director titular y Presidente, a Alejandro Roberto Richardet, Documento Nacional de Identidad 24.300.012, CUIT 20-24300012-3; continuando como Director Suplente: Julio Lisandro Rodríguez Signes, Documento Nacional de Identidad 23.880.028, CUIL 20-23880028-6; ambos constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 408, piso 10°, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. 3) También se transcribió Acta de Directorio del 3 de setiembre 2004, de aceptación de las designaciones. Jorge Mario Pascale, Matrícula 3664, titular del Registro Notarial 1668, de

la Ciudad de Buenos Aires, autorizado para la presente publicación, por escritura n° 100, del 28 de diciembre de 2004, Folios 204 a 207, del citado Registro 80 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

Escribano - Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 051108421350/4. Matrícula Profesional N° 3664.

e. 14/11 N° 77.208 v. 14/11/2005

G1 S.A.

Artículo 60: G1 S.A. n° 3560, libro 4, tomo S.A. Directorio: Presidente: Andrés Leonardo Stangalini, DNI 25475180, constituye domicilio en Av. Pedro Goyena 1790, primero Depto. "B" C.F.; Directora Suplente: María Ester Rosales DNI 5949086, constituye domicilio en F. D. Roosevelt 1560, primero Dpto. "B". Escritura 367, Bs. As., 14/10/05. Escribana Niedzwiecki, Registro 1257, Bs. As. La escribana Mónica Banchik de Niedzwiecki, Registro 1257, Matrícula 2570 se encuentra autorizada por escritura 366 del 14 de octubre de 2005.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Número: L006731159. Matrícula Profesional N° 2570.

e. 14/11 N° 48.431 v. 14/11/2005

"H"

HART CASARES S.A.

Ampliando Publicación de fecha 12/10/2005, recibo número 46215 del 6/10/2005 se deja constancia que han renunciado a los cargos de Presidente y Director Suplente de "HART CASARES S.A.", los señores Edgardo Francisco Fernando Calvente y María del Carmen Santos, respectivamente. Laura Beatriz Do Campo D.N.I. 28.927.337. Autorizada escritura 787 del 03/10/2005.

Certificación emitida por: Sajnin Alejandro. N° Registro: 1624. N° Matrícula: 4041. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 77. Libro N°: 42.

e. 14/11 N° 48.594 v. 14/11/2005

HECALEX S.A.

Por Acta de directorlo del 19/7/05, se cambió la sede social, fijándola en Avenida del Campo 1487 de Capital Federal. Escribana Graciela Inés Zitta, titular de Registro 1353, autorizada por nota del 20/10/05.

Escribana - Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 051108421493. Matrícula Profesional N° 3636.

e. 14/11 N° 48.385 v. 14/11/2005

HSBC-LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 27-10-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: David C. Budd; Vicepresidente 1°: Christopher G. Levy; Vicepresidente 2°: Lincoln D. McMahon, Directores Titulares: Carlos M. Guevara, Jorge D'Urbano. Los directores fijan domicilio especial en Avenida de Mayo 701, Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3060 del 31-10-05 pasada al folio 12526 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo María Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 34. Libro N° 81.

e. 14/11 N° 130 v. 14/11/2005

"I"

INTERCOM Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por acta de reunión de socios N° 12 del 29 de julio de 2005 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Alejandro Javier Requejo, designándose nuevo gerente a Paula Lorena Areitio, con domicilio especial en Villafañe 578, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Gustavo José Guitman por acta de reunión de socios N° 12 del 29/7/2005.

Abogado – Gustavo J. Guitman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/05 Tomo: 43 Folio: 95

e. 14/11 N° 50.722 v. 14/11/2005

INTERNATIONAL FREIGHT FORWARDER S.A.

La Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/05 aceptó la renuncia del al Sr. Juan Martín Flammini, DNI 22.798.765 (domicilio real Barrio Maschwitz U.F. 19, Ing. Maschwitz, Provincia de Buenos Aires.) como Presidente, y designó al Sr. Tomás Wolf, argentino, nacido el 16 de febrero de 1959, divorciado de sus primeras nupcias con Ana María Pascual, con dom. real en Vicente López 257, Tigre, Pcia. Bs. As., dom. especial Moreno 574/584, 5to piso, Capital como Presidente, por el término de 2 años, manteniendo Héctor Gonzalo Federico Montes Monpelat, DNI 12.046.458 el cargo de Director Suplente La Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 3/11/05 designó a Héctor Gonzalo Federico Montes Monpelat, DNI 12.046.458, argentino, nacido el 15 de noviembre 1956, divorciado de sus primeras nupcias con María Eugenia Martorell, con domicilio real Vicente López 1673, PB 2, Capital y domicilio especial Moreno 574/584, 5to. piso, Capital, como Director Titular con vencimiento de mandato 03/11/2007. Firmante: Dra. Patricia Gabriela Vior, autorizada por Asamblea N° 11 de fecha 03/11/05.

Contadora - Patricia Gabriela Vior

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2005. Número: 150264. Tomo: 178. Folio: 208.

e. 14/11 N° 133 v. 14/11/2005

"K"

KIDEX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/07/05 se nombran administradores y por Acta de Directorio del 5/07/05 se distribuyen los cargos: Presidente: Diego Alberto Zito; Director Suplente: Alejandro Marcelo Zito; todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6550, piso 3, oficina "C", Capital Federal. María Belén Ottonelli, autorizada por escritura 702 del 3/11/05, Registro 1698, Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. N° Registro: 1698. N° Matrícula: 4117. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 595.

e. 14/11 N° 77.228 v. 14/11/2005

"L"

LANDVER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22 de febrero de 2005, se designó como Presidente a Alberto José Battista, CI 5.317.564, y Director Suplente a María del Carmen Regueira de Battista, CI 3.971.627, ambos con domicilio real en Roca 1035, Béccar, Prov. de Buenos Aires y especial en Patagones 848, Capital. Directorio anterior conformado por los mismos titulares en los cargos citados. Por acta de directorio del 25 de febrero 2005 se modificó la sede social de Juan D. Ambrosetti 216, piso 4, Capital a Patagones 2848, Capital. IGJ N° 2852/90, L. 107, T° A de S.A. Autorizado por escrituras 153, folio 526, y 237, folio 805, Registro 2023, Capital.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 051108421729/C.

e. 14/11 N° 77.236 v. 14/11/2005

LIBERTY ART S.A.

(N° 2079, L° 118, T° "A" de S.A.) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de LIBERTY ART S.A. y reunión de Directorio del 24/10/2005, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera; Presidente: Susana Nélida Agustín Facorro; Vicepresidente: Guillermo Walter Klein; Directores Titulares: Thomas C. Ramey, Víctor Meintjes y Daniel Horacio Arolfo; Directores Suplentes: Carlos Hernán Franco, Marga Mónica Clavell, Guillermo Lipera, Jorge Cristián Davis y Víctor Hugo Quevedo. Los Sres. Susana Nélida Agustín Facorro, Daniel Horacio Arolfo, Guillermo Lipera, Thomas C. Ramey y Víctor Meintjes constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 518, piso 6°, Capital Federal, y los Sres. Guillermo Walter Klein, Carlos Hernán Franco, Marga Mónica Clavell, Jorge Cristián Davis y Víctor Hugo Quevedo constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Capital Federal. La firmante del texto está autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas de Liberty ART S.A. del 24/10/2005.

Abogada - Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 14/11 N° 50.691 v. 14/11/2005

"M"

MALCAM S.R.L.

Por acta del 4/1/2002 se designa gerente por 10 años a Julio César Pretrucelli. Domicilio especial Sánchez de Loria 1570, Cap. Fed. Autorizado por Acta del 10 de enero de 2002.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 14/11 N° 50.682 v. 14/11/2005

MARCONI COMMUNICATIONS ARGENTINA S.A.

N° Expediente 1665983. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 31 de agosto de 2005 fueron designadas las siguientes autoridades: Presidente: señor Claudio Enrique Kramer, Vicepresidente: señor Pier Giorgio Rossi, Director Titular: Alberto Bernardo Aron Dimerman y Director Suplente: Sr. Andrea Cadario, todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8° piso Frente de la Ciudad de Buenos Aires. Alfredo Ricardo Lisdero, autorizado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de MARCONI COMMUNICATIONS ARGENTINA S.A. de fecha 31 de agosto de 2005.

Abogado - Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 14/11 N° 50.618 v. 14/11/2005

MARTIN CAVA S.A.

Por esc. 265 del 5/10/05, F° 795. Registro 61 de Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio del 10/5/02, designando: Presidente: Daniel Rubén Cava; Vicepresidente: Graciela Beatriz Cava. Directores Titulares: María Angélica Luaces de Cava, María Fernanda Cava y Nicolás Martín Cava. Director Suplente: José Ignacio Saumench. Todos fijan domicilio especial en Mom 3161, Cap. Fed. Autorizada por esc. 265 del 5/10/05, F° 795, Registro 61, Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 051108421187. Matrícula Profesional N° 4698.

e. 14/11 N° 48.420 v. 14/11/2005

MAT & ASOCIADOS S.R.L.

Por Acta de reunión de socios número 25 del 27-10-2005, la sociedad cambió su sede social a la calle General Justo José de Urquiza 186, piso tercero, Departamento 10 de Capital Federal. Autorizada según Acta 25 de cambio de sede social, firma certificada en Acta 023 Libro 41, Registro Notarial 1816 a cargo Escribana Roxana M. Spadavecchia.

Autorizada - Elizabeth Mónica Ambrosio

Certificación emitida por: Roxana Spadavecchia. N° Registro: 1816. N° Matrícula: 4193. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 23. Libro N° 41.

e. 14/11 N° 50.614 v. 14/11/2005

MIROLU S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/11/04 se nombran administradores y por Acta de Directorio del 24/11/04 se distribuyen los cargos: Presidente: Luis Alberto Gold, Vicepresidente: Leonor Gold, Directora Titular: Silvia Gold; todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6550, piso 3, oficina "C", Capital Federal. María Belén Ottonelli, autorizada por escritura 704 del 3/11/05, Registro 1698, Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. N° Registro: 1698. N° Matrícula: 4117. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 597.

e. 14/11 N° 77.229 v. 14/11/2005

"O"

OMBÚ S.A. (en Liquidación)

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 26/10/05 se resolvió: (i) disolver anticipadamente la Sociedad OMBU S.A., la cual entrará en estado de liquidación, conforme se prevé en el art. 94, inc. 1° de la ley 19.550; y (ii) designar a Carlos Felipe Sánchez como liquidador de la Sociedad, quien constituye domicilio en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Firmado María Claudia Paluszkiewicz, abogada, T° 73, F° 722 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea del 26/10/05.

Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 14/11 N° 2268 v. 14/11/2005

"P"

PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I.

El Directorio de PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I. comunica por tres días a socios y terceros que en reunión del día 28 de setiembre de 2005 resolvió canjear todas las acciones en circulación (n° del 1 al 1.183) por nuevas acciones (n° del 1.184 al 1.220). El Sr. Presidente fue electo por Acta de Directorio de fecha 27 de mayo de 2005, del folio 12 del Libro de Actas de Directorio n° 4, Rubrica 9782-03.

Presidente - Carlos O. Canal

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. N° Registro: 1629. N° Matrícula: 3884. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 65. Libro N° 16.

e. 14/11 N° 48.449 v. 16/11/2005

PPD ARGENTINA S.A.

Expte. 1.705.624. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 02-05-2005, procedió a una nueva elección de autoridades. Se determinó en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, fueron electos: David Scian, Fernando Oscar Zamora y Fredric Neville Eshelman; por Acta de Directorio del 02-05-2005 se distribuyeron los cargos quedando el directorio integrado: Presidente: David Scian; Director Titular: Fernando Oscar Zamora, Director Suplente: Fredric Neville Eshelman, todos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. David Scian, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y el Acta de Directorio del 02 de Mayo de 2005 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio respectivamente constituyendo domicilio especial en Uruguay 1037, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler, Registro 736, Matrícula 3156, el 9/11/2005, Acta N° 036, L° 76.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 036. Libro N°: 76.

e. 14/11 N° 50.817 v. 14/11/2005

PREPAGO DE ARGENTINA S.R.L.

Inscripción: número 1541, Libro 119, 24/2/03. En la reunión de socios del 1/7/05 se elige Gerente a Juan Paniego, D.N.I. 27150529, 26/4/79, argentino, soltero, comerciante y con domicilio en Córdoba 971, 4, C.A.B.A. Marcelo Pérez, autorizado por reunión de socios del 1/7/05.

Contador - Marcelo Pérez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 151473. Tomo: 104. Folio: 159.

e. 14/11 N° 48.378 v. 14/11/2005

PRODIL S.A.

Por escritura de fecha 22 de septiembre de 2005, ante Escribana Marta Elena Cervone, al folio 538 del Registro 557 a su cargo, fue modificado el directorio de "PRODIL S.A.": renunciando Oscar Séptimo Maschio a su cargo de Presidente y Julio César Fuentes Rosas a su cargo de Director Suplente. Autorizado por escritura de fecha 22/09/2005, Registro 557.

Autorizado - Diego Ariel Maximiliano Suleta

Certificación emitida por: Norberto Pérez Fernández. N° Registro: 1825. N° Matrícula: 4118. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 47. Libro N° 17.

e. 14/11 N° 50.646 v. 14/11/2005

PROTECCION MILLENIUM S.A.

Informa que: por Asamblea Ordinaria del 4/4/05 y Acta de Directorio del 5/4/05, se procedió a mantener el número de Directores, reelegirlos por tres ejercicios y distribuir los cargos. Presidente: Hugo Roberto Ortiz; Director Suplente: Gustavo Adolfo Udry, fijan domicilio especial en Esmeralda 155, 8° piso, Departamento 41, Capital Federal. Autorizado por Acta de Directorio del 5/4/05.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 107. Libro N° 27.

e. 14/11 N° 50.645 v. 14/11/2005

"S"

SCI TECNOLOGIA DE LA INFORMACION S.R.L.

Se hace saber que mediante Acta de reunión de socios, de fecha 7 de noviembre de 2005, por unanimidad se resolvió (i) aceptar la renuncia de Federico Godoy como Gerente Titular, y (ii) designar al nuevo Gerente Titular de la sociedad: el Sr. Pablo Fabián Pérez, aceptando éste el cargo conferido y constituyendo domicilio especial en Av. Callao 1016, piso 10° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Natalia Lokucjewski, autorizada por Acta de reunión de socios del 7 de noviembre de 2005.

Abogada - Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/2005. Tomo: 75. Folio: 423.

e. 14/11 N° 2271 v. 14/11/2005

SERVICIOS EXCLUSIVOS S.A.

Expediente 1679065. Por Acta de Directorio N° 1 del 19/7/02 se decidió mudar la sede social a la calle Boedo 386, piso 5° (C1206AAQ) de Cap. Fed. Por Acta de Asamblea N° 1 del 5/8/02 se designó para el cargo de Presidente a Carlos Antonio Cerra, DNI 8.386.002, 12/06/50, comerciante, viudo, con domicilio real y especial Funes 1755, Ciudad de Mar del Plata; para el cargo de Vicepresidente a Mirta Raquel Ortiz, DNI 5.600.890, 24/02/49, comerciante viuda, con domicilio real y especial en Somellera 798, ciudad de Adrogué; para el cargo de Director Titular a Andrea Karina Cerra, DNI 26.056.070, 27/08/68, comerciante, soltera, con domicilio real y especial en Funes 1755, ciudad de Mar del Plata; y para el cargo de Director Suplente a Ricardo Norberto Fernández, DNI 12.581.926, 27/11/56, contador, soltero, con domicilio real y especial en Mansilla 2710, ciudad de Avellaneda. Todos argentinos y de la Prov. de Bs. As. Se aceptaron la renuncias de Adriana Elisabet Coppo como Presidente, Juan Manuel Bevilacqua como Vicepresidente, Gabriel Darío Pascale como Director Titular, y Damián Angel Olmos como Director Suplente. Por acta de Asamblea N° 2 del 27/9/02 se designó para el cargo de Presidente a Ricardo El Zod, LE 7.642.768, 1/12/48, casado, con domicilio real y especial en Corrientes 1753, 7° "C", ciudad de Mar del Plata. Para el cargo de Director Suplente se designó a Alberto Pumo, DNI 12.819.936. 9/02/57, divorciado, con domicilio real y especial en Suárez 451, ciudad de Avellaneda: ambos argentinos, comerciantes y de la Prov. de Bs. As. Además se aceptaron las renuncias de Carlos Antonio Cerra como Presidente, Mirta Raquel Ortiz como Vicepresidente, Andrea Karina Cerra como Director Titular y de Ricardo Norberto Fernández como Director Suplente. Por acta de Directorio N° 5 del 28/09/02 se decidió mudar la sede social a la calle Avenida Independencia 1355, 9° piso, Departamento "B" (C1100ABA) de Capital Federal. Autorización por Acta de Directorio N° 6 del 26/10/05 a José Luis Marinelli, abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/11/05. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 14/11 N° 50.651 v. 14/11/2005

SIMONETA S.A.

Por esc. 304 del 3/11/05, F° 947, Registro 61 de Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 13/10/05, Designando: Presidente: Carlos Daniel Pastor. Vicepresidente: Iñigo Herrera Martínez-Campos. Directores Titulares: Guillermo Díaz Alberdi y Walter Darío Julián Pérez. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 336, 11° piso Dpto. "X", Cap. Fed. Autorizada por esc. 304 del 3/11/05, F° 947, Registro 61, Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 051108421188. Matrícula Profesional N° 4698.

e. 14/11 N° 48.419 v. 14/11/2005

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 21 de septiembre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero, "Tarjeta Naranja, Trust I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia de fecha 4 de noviembre de 2005 en el expediente N° 1071/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de noviembre de 2005. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Apoderado Sebastián Juan Pujato, según Acta de Directorio N° 247 de fecha 21 de septiembre de 2005. Ciudad de Córdoba, 7 de noviembre de 2005.

Director – Sebastián Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. N° Registro: 1296. N° Matrícula: 2349. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 57. Libro N°: 206.

e. 14/11 N° 77.396 v. 15/11/2005

TASCO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 37, 23/08/04, y Acta de Directorio N° 107, 23/08/04, se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Mario Daniel Ponieman (LE 8.607.885) y Director Suplente: Laura Inés Grosz (DNI 16.131.671), ambos con domicilio legal en Avenida Corrientes 1291, piso 2°, oficina: 22, de Capital. Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 38, 21/09/04 y Acta de Directorio N° 109, 21/09/04, se procedió a aceptar la renuncia de Mario Daniel Ponieman a su cargo de Presidente, y Laura Inés Grosz a su cargo de Director Suplente, y en consecuencia, a designar al siguiente Directorio hasta el 30/06/07: Presidente: Bruno Aldo Balladini (LE 7.575.107) y Alberto Domingo Bonade (LE 7.565.057), ambos con domicilio legal en Avenida Corrientes 1291, piso 2°, oficina: 22, de Capital. Todas las resoluciones fueron adoptadas en cuanto a quórum y mayorías por Unanimidad. Autorizado a publicar por instrumento privado de fecha 26/09/05.

Escribano - Marcelo A. de Hoz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: 051109422937. Matricula Profesional N° 3808.

e. 14/11 N° 48.404 v. 14/11/2005

"V"

VIAMONTE 658/62 S.R.L. (En Liquidación)

Por Asamblea Extraordinaria del 22 diciembre 2004, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designación del liquidador. Quórum: 89,20%. Resolución: Unanimidad. Escribano Arturo Balassanian, autorizado por escritura 86 Folio 284 del 30 mayo 2005, Registro 1094, Capital Federal.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 051109423451/5. Matrícula Profesional N°: 2404.

e. 14/11 N° 77.253 v. 14/11/2005

VOLT SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Unánime 20/9/05. Renuncia presidente: Carlos Alfredo Lorenzo Galdi. Se aprobó su gestión. Designación Presidente: Carlos Roberto Jobke, argentino, casado, 28-7-1943, licenciado en administración, LE. 4.426.949, constituye domicilio en Av. Córdoba 1309, piso octavo, oficina B, Buenos Aires. Mandato: hasta Asamblea que trate ejercicio que cerrará el 31-12-2007. Asamblea Unánime 10/10/2005. Renuncia presidente: Carlos Roberto Jobke. Se aprobó su gestión. Designación Presidente: Vanesa Seijas, argentina, mayor de edad, soltera, empleada, DNI. 24.940.708, constituye domicilio en Av. Córdoba 1309, piso octavo, oficina B, Buenos Aires. Mandato: hasta Asamblea que trate ejercicio que cerrará el 31-12-2007. Autorizada a suscribir el edicto en escritura del 11-10-2005, Folio 362. Registro 1804, Esc. Mónica Rouan.

Presidente – Vanesa Seijas

Certificación emitida por: Rouan Mónica. N° Registro: 1804. N° Matrícula: 3999. Fecha: 10/11/05. N° Acta: 150. Libro N°: 15.

e. 14/4 N° 77.392 v. 14/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

FIAT CREDITO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunican por un día que el 25 de noviembre de 2005 a las 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio: 1) CEJ231; 2) CIH961; 3) CIQ104; 4) CJP982; 5) CIB047; 6) CLO411; 7) CQV434; 8) CMJ943; 9) CEK126; 10) CAN962; 11) ANH367; 12) DLC705 y 13) CHF691. Se exhiben en Av. La Plata 1380 San Fernando Bs. As. y en Ruta 36 Km. 37,50 Berazategui Bs. As. Sin base y al mejor postor. Seña: 10% y Comisión: 10% más IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente pesos) o cheque dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal. Publicación urgente.

Eduardo Abel Espósito.

e. 14/11 N° 77.260 v. 14/11/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 21 de noviembre de 2005 a las 14 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Ucrania n° 2221, entre las de Guayaquil y Los Ceibos, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. V, Sec. F, Manz. 340, Parc. 13. Matrícula 51053. Superficie 371,40m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se encuentra entre las chapas n° 2227 y s/n° y consta en la PB de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero, garage, en los fondos, patio con parrilla, y por escalera 2 dormitorios y baño. En buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 210.416,86. Seña: 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 126,10 al 31.08.05; a la Munic. de San Isidro la suma de $ 934,84 al 21.08.03; a Aguas Arg. la suma de $ 18,64 al 07.08.03; a O.S.N. sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 28 de noviembre de 2005 a las 14 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 157.812,64 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 44 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Rosadio Soto Rolando Gaspar y Otro s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/11 N° 23.594 v. 16/11/2005

2.5. BALANCES

NUEVAS

SAN PATRICIO SEGUROS DE VIDA Y SALUD S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: SAN PATRICIO SEGUROS DE VIDA Y SALUD S.A.-
DOMICILIO LEGAL: Julio A. Roca 781 4° piso
SEDE ADMINISTRATIVA: Julio A. Roca 781 4° piso
EJERCICIO ECONOMICO Nº 12 INICIADO EL: 1 de Julio de 2004.-
CERRADO EL: 30 de Junio de 2005.-
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 30 de Diciembre de 1993.-
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 31 de Marzo de 1997, 28 de Marzo de 2000, 24 de Febrero de 2005-
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 31/12/2092-
INSCRIPTA EN IGJ. Registro Público de Comercio.- BAJO EL Nº: 13.498.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 500.-
COMPOSICION DEL CAPITAL .

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinaria Nominativa no Endosable	400000	1	400000	400000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2005	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2004
DISPONIBILIDADES	93.188.-	61.350.-
INVERSIONES	663.585.-	913.852.-
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	66.917.-	0.-
REASEGUROS	0.-	0.-
COASEGUROS	0.-	0.-
OTROS CREDITOS	513.490.-	2.985.-
INMUEBLES	0.-	0.-
BIENES MUEBLES DE USO	3.582.-	0.-
OTROS ACTIVOS	0.-	0.-
TOTAL	1.340.762.-	978.187.-
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	23.884.-	0.-
CON REASEGURADORES	0.-	0.-
CON PRODUCTORES	22.237.-	0.-
FISCALES Y SOCIALES	5.242.-	1.968.-
OTRAS DEUDAS	17.968.-	179.771.
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	37.054.-	0.-
PREVISIONES	2.681.-	0.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0.-	0.-
TOTAL PASIVO	109.066.-	181.739.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.231.697.-	796.448.-
TOTAL	1.340.762.-	978.187.-

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2005	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2004
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	126.733.-	73.492.-
Siniestros Netos	(36.550.-)	0.-
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0.-	(18.186.-)
Gastos de Producción y Explotación	(307.915.-)	(113.195.-)
Otros Ingresos	0.-	2.596.-
Otros Egresos	0.-	0.-
RESULTADO TECNICO	(217.733.-)	(55.293.-)
ESTRUCTURA FINANCIERA (I I)		
Rentas	16.191.-	60.888.-
Resultados por Realización	27.205.-	0.-
Resultados por Tenencia	4.507.-	27.256.-
Otros Ingresos	8.878.-	0.-
Otros Egresos	(1.944.-)	(3.067.-)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(5.407.-)	(8.240.-)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	49.429.-	76.837.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (I I I)	0.-	0.-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(168.304)	21.544.-
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.-	0.-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0.-	0.-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(168.304.-)	21.544.-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2004.
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1.082.395.-	0.-	0.-	(285.946.-)	796.449.-	1.424.904.-
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 29/09/2004					0.-	0.-
- Reserva Legal					0.-	0.-
- Otras Reservas					0.-	0.-
- Honorarios	(73.000.-)				(73.000.-)	0.-
- Absorción Ajsute al Capital	(285.946.-)			285.946.-	0.-	0.-
- Dividendos en Acciones					0.-	0.-
Suscripción de Capital	346.052.-				346.052.-	0.-
Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes	276.033.-				276.033.-	(650.000.-)
Capital Interado	54.466.-				54.466.-	0.-
Revalúo Técnico					0.-	0.-
Desafectación de Reservas					0.-	0.-
Resultado del Ejercicio				(168.304.-)	(168.304.-)	21.544.-
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.400.000.-	0.-	0.-	(168.304.-)	1.231.697.-	796.448.-

Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Síndico. — AMIGO VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 72. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Auditor, Contador Público (U.B.A.), T° CXIV – F 112 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 70 – F° 201 – C.P.C.E.P.B.A. Leg. 18022-0.

CERTIFICACION

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de La ley N° 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 30 de junio de 2005, el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de disposiciones profesionales vigentes. Las deudas devengadas en concepto de aportes al régimen nacional de seguridad social que surgen de los registros contables, ascienden a $ 2.156,61 importe que no resulta exigible a esa fecha. Los estados contables mencionados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, octubre 4 de 2005.

Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Síndico. — AMIGO VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 72. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Auditor, Contador Público (U.B.A.), T° CXIV – F 112 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 70 – F° 201 – C.P.C.E.P.B.A. Leg. 18022-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. —Buenos Aires, 13/10/2005 01 O T. 57 Legalización N° 144527.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 4/10/2005 en BALANCE de fecha 30/6/2005 perteneciente a SAN PATRICIO SEG. VIDA Y SALUD S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP T° 0114 F° 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: . Soc. T° F° . — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

e. 14/11 N° 23.568 v. 14/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL DE TRABAJO LA MATANZA

N° 2

El Tribunal de Trabajo N° 2 del Dpto. Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Ricardo Mallo Huergo, Secretaría Unica, a mi cargo; sito en la calle Madrid 3.206 2do. Piso de la Ciudad de Isidro Casanova, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Díaz, Ramon Alberto c/ Pousa, Victor Hugo y otra s/ Despido (Expte. N° 7.065)", se ha dispuesto: "Isidro Casanova, 14 de Abril de 2.005. De conformidad con lo peticionado, no habiendo la codemandada Hielo Puro S.A. contestado la acción a pesar de estar debidamente notificada (ver fs. 97); hácese efectivo el apercibimiento mencionado y en consecuencia, désele por perdido el derecho dejado de usar y el de ofrecer prueba declarándosela en rebeldía. Para notificaciones en Secretaria Martes y Viernes (arts. 26 y 28 de la ley 11.653). Las siguientes resoluciones se tendrán por notificadas mediante ministerio legis. Notifíquese ..... FDO.: Dr. Ricardo Mallo Huergo. Juez. Presidente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Isidro Casanova, 26 de octubre de 2005.
María Laura Paz, secretaria.
e. 14/11 N° 497.130 v. 15/11/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8333 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a QUINTEROS RUBÉN DARÍO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.730 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8229 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VARGAS STELLA MARIS NOEMI que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 20 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.731 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9259 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BURGOS ROQUE JOAQUIN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.732 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9221 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ALBORNOZ LEONARDO DANIEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.733 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9509 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a IASENZA NICOLÁS MAURICIO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.734 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9318 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ VICTOR ANTONIO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.735 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8294 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LUNA MANUEL VENTURA que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.736 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9087 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MONTOYA RAÚL ALBERTO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.737 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9864 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TOLABA BLANCA DEL CARMEN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.738 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9228 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BARRO CARLOS ARIEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.740 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9306 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEREZ SERGIO ENRIQUE ADOLFO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.741 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9686 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TEVEZ HECTOR OSCAR que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.742 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9416 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BARRIOS DAMIAN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.743 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9764 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a HERRERA MARCOS NICOLÁS que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 18 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.744 v. 18/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9637 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BALCERAS GOMEZ JUAN JOSE que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. AL ART. 292 Y 296 DEL cp, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 14/11 N° 496.745 v. 18/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. Liliana Filgueira de Casares, Secretaría Unica a cargo del Dr. Santiago González Balcarce, comunica por un día y por el lapso de dos meses que en los autos caratulados CONCHA, NANCY DEL VALLE S/ INFORMACIÓN SUMARIA se formula el pedido de rectificación del nombre. Publíquese edicto una vez por mes y por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2005.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 14/11 N° 48.427 v. 14/11/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 16 secretaria única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 E.P., cita y emplaza a LUIS VALENTI a fin que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de julio de 2005.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 14/11 N° 41.170 v. 14/11/2005

N° 107

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 107 Secretaría única sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P 6° de la Ciudad de Buenos Aires, cita por quince días a Nélida Julia Josefa Murialdo y Olga Victoria Murialdo para que comparezca a tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados "D'ARIA DOMINGO Y OTRO C/ D'AMICO DE AUSTINIANO VICTORIA S/ Prescripción adquisitiva" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que las represente. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Razón".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Juan F. Galmarini, secretario.
e. 14/11 N° 50.634 v. 15/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5, hace saber que en autos: "CESAR LUIS D AQUINO Y CIA S.A.C.I. s/QUIEBRA", que con fecha 23 de Septiembre de 2005, el síndico de la quiebra en cuestión ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (arts. 218, 219 de la LCQ), habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 14/11 N° 497.089 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villaroel, sito en la Avda. Callao 635, piso 6, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 25 de Agosto de 2005, en los autos caratulados: "BAGGINI DE GUTNISKY SUSANA MARTA S/QUIEBRA" (99.986), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres Acreedores y/o interesados que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios a los profesionales actuantes. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 14/11 N° 497.129 v. 15/11/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. CIRULLI, Juez, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina DAVILA, sito en Diag. Pte. Roque S. Peña N° 1211, Piso 2° de la Capital Federal, en los autos "HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A. s/CON-

CURSO PREVENTIVO", Exp. N° 48.294, CUIT 30-54564752-0 se ha fijado audiencia informativa para el día 17 de Marzo de 2006 a las 12:00 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de 2 (dos) días, en el BOLETIN OFICIAL DE LA CAPITAL FEDERAL.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 14/11 N° 48.357 v. 15/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 6; Secretaría nro. 12 desempeñada por la Suscripta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do, de esta Capital Federal, cita y emplaza a DANIEL JORGE ESPOSITO (D.N.I. 14.886.683) y a MARIA VERONICA MILLAN (D.N.I. 17.225.422), para que en el término de 15 días a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderados, a tomar la intervención que les corresponda en estas actuaciones caratuladas: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA c/ ESPOSITO, DANIEL JORGE y Otra s/ ordinario" bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 14/11 N° 23.597 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. CIRULLI, Juez, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina DAVILA, sito en Diag. Pte. Roque S. Peña N° 1211, Piso 2° de la Capital Federal, en los autos "ASSI S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Exp. N° 48.293 CUIT 30-57043940-1, se ha fijado audiencia informativa para el día 17 de marzo de 2006 a las 12:00 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de 2 (dos) días, en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 14/11 N° 48.358 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "JUANMAR SA S/ QUIEBRA, Expte. N° 48775", con fecha 17.10.2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Marcelo H. Liderman, con domicilio en Pinzón 1555 7° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.12.2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 14/11 N° 497.101 v. 15/11/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de TCS SA continuadora de TRAINMET CICCONE SISTEMAS SA. El síndico designado es JORGE OSVALDO STANISLAVSKY, con domicilio en TALCAHUANO 768, piso 9°, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 27 de diciembre de 2005; intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. La fecha para la presentación del informe individual 09 de marzo de 2006 (art. 35 L.C.) y para el informe general, el 24 de abril de 2006 (art. 39 L.C.). Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 14/11 N° 497.105 v. 18/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7 Secretaría N° 14 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1° Capital Federal, cita a ROLANDO MARIANO SEGONDS y ALEJANDRO MARTIN BARRIONUEVO para que en el plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. C/ SEGONDS ROLANDO MARIANO Y OTRO S/ EJECUTIVO" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/11 N° 48.405 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. Polotto (Juez Subrogante), Secretaría 13, a mi cargo, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "PALESCORT S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 065.981, se ha ingresado el Informe Final con el Proyecto de Distribución Final y se han regulado los honorarios de los funcionarios y profesionales intervinientes. Los acreedores pueden formular observaciones que consideren pertinentes dentro del plazo de diez días. Publíquense por (2) dos días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 14/11 N° 497.092 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BARENAS, AGUSTÍN". El síndico designado es JOSÉ TEODORO GONZÁLEZ con domicilio en la AV. CÓRDOBA 2444, PISO 10°, "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 de febrero de 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 8 de noviembre che 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 14/11 N° 497.099 v. 18/11/2005

N° 9

084271 - SAUCEDO OSVALDO RAUL S/ QUIEBRA (por Sabor Ricardo Hector) Juzgado 9 Secretaría N° 18. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de Osvaldo Raul Saucedo, DNI 11.894.520, con domicilio en Av. Cabildo 2659 Piso 1° D, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Luis Gabriel Plizzo con domicilio en la Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 4° of. 67, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14/12/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24/2/06 y 7/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24/2/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio, procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.
e. 14/11 N° 497.134 v. 18/11/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de JUDCOVSKI ROGELIO HUGO S/ QUIEBRA, D.N.I. N° 4.365.387, decretada con fecha 13 DE OCTUBRE DEL 2005. El síndico actuante es el contador LISIO, RICARDO JOSE con domicilio constituido en VIAMONTE 1592, 6° H de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 DE DICIEMBRE DEL 2005. Se deja constancia que el 7 DE MARZO DEL 2006 y el 20 DE ABRIL DEL 2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 14/11 N° 497.076 v. 18/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo P.A.S. de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALPHA SALUD SOCIEDAD MEDICA ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-70799110-7, decretada con fecha 11 de octubre de 2005. El síndico actuante es el contador Daniel Guillermo Contador con domicilio constituido en Tucumán 1657, piso 4° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/2005. Se deja constancia que el 03/03/2006 y el 18/04/2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 14/11 N° 497.057 v. 18/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo interinamente de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CENTRAL TERMOELECTRICA REGIONAL S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-70476356-1, decretada con fecha 20/9/05. El síndico actuante es la contadora ANALIA FERNANDA CALVO con domicilio constituido en RODRIGUEZ PEÑA 797, 12° D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/05. Se deja constancia que el 20/2/06 y el 3/4/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 14/11 N° 497.059 v. 18/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALFIE FABIO JAIME S/ QUIEBRA, D.N.I. N° 22.657.740, decretada con fecha 4 DE OCTUBRE DEL 2005. El síndico actuante es el contador ROSA ISABEL SANTOS con domicilio constituido en CORRIENTES 6031, 3° 34 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 DE DICIEMBRE DEL 2005. Se deja constancia que el 27 DE FEBRERO DEL 2006 y el 10 DE ABRIL DEL 2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 14/11 N° 497.056 v. 18/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de SAPIC S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-63886083-6, decretada con fecha 19 de septiembre de 2005. El síndico actuante es la contadora Analia Fernando Calvo con domicilio constituido en Rodriguez Peña 797, piso 12° "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2005. Se deja constancia que el 30 de marzo de 2006 y el 16 de mayo de 2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 14/11 N° 497.079 v. 18/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaria N° 22 desempeñada por. la Dra. Paula Marino, sito en la Avda. Callao 635 5° piso de Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "B Y M REPRESENTACIONES S.R.L. S/ QUIEBRA", se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulados los honorarios a los profesionales actuantes. Las observaciones al mismo deberán realizarse dentro de los diez días de la última publicación (conf. art. 218 Ley 24.522). Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 14/11 N° 497.124 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BRAND CENTER SA, C.U.I.T. N 30-67905276-0, decretada con fecha 7 DE NOVIEMBRE DE 2005. El síndico actuante es el contador CARLOS FORESTI con domicilio constituido en CALLAO 449 PISO 11 "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE ABRIL DE 2006. Se deja constancia que el 30 DE MARZO DE 2006 y el 16 DE MAYO DE 2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 14/11 N° 497.069 v. 18/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital. comunica por CINCO días que con fecha 2 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados MALLERMAN RI-

CARDO JORGE S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de MALLERMAN RICARDO JORGE, CUIT N° 20085890221, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora FLORA MARCELA PAZOS, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 527 PISO 1 A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 14/11 N° 497.133 v. 18/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n° 4815-3840/ 4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 26 de Octubre de 2005 se decretó la quiebra de LUIS ANTONIO RUOCCO (C.U.I.T. 20.04421028-3) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio dei Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador ALCIRA TALLONE con domicilio en la calle URUGUAY 662, 3° "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22 DE DICIEMBRE DEL 2005.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 14/11 N° 497.132 v. 18/11/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ROBERTO SUAYA decretada con fecha 28 DE OCTUBRE DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARGOLIS BERNARDINO, con domicilio en PARANA 426 PISO 13 "D", hasta el día 7 DE DICIEMBRE DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el D.N.I. del fallido es 4.284.126.-

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 14/11 N° 497.126 v. 18/11/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría n° 33, a cargo del Dr. Trebino Figueroa Rafael, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2005 en autos caratulados "DISLAZZER SRL s/ Quiebra", Expte N° 048618, se decretó la QUIEBRA de la empresa DISLAZZER SRL, CUIT: 33-67739253-9, con domicilio en la calle Avenida Juan B Justo n° 1421 1° "A" de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 30 de noviembre del 2005 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dra. Andrea D. KRIKORIAN, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5° oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 27 de febrero y 24 de abril de 2006, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que posean bienes del fallido para que los entreguen al Síndico, y prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces en los términos del art. 88 inc. 5 de la LC. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, para que en el término de 24 horas ponga en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y in perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/11 N° 497.131 v. 18/11/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 38, sito en M. T. de Alvear n° 1840 P.B., hace saber que en los autos: "Lentax SA S/ Concurso preventivo" con fecha 18 de octubre de 2005 se ha resuelto declarar cumplido el acuerdo homologado en dichas actuaciones. El presente deberá publicarse por UN (1) día en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.
e. 14/11 N° 48.347 v. 14/11/2005

N° 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 22, Secretaria nro. 43, con asiento en M. T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, hace saber que en los autos "COOPERATIVA DE PRODUCCION, VIVIENDA Y CONSUMO 22 DE ABRIL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES DE LA CAPITAL FEDERAL, expte. Nro. 29073", se ha dispuesto un llamado a mejora de oferta por la compra de dos cocheras designadas como unidades funcionales nros. 168 y 104, sitas en el piso subsuelo del inmueble ubicado en Av. Scalabrini Ortiz 2069/2071/2075 por la suma total ofrecida de $ 15.000, más la comisión del martillero, que se realizó a fs. 2137 de estos autos. En garantía de las ofertas, los eventuales oferentes deberán depositar el 10% del precio de su oferta a la orden del tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, debiendo acompañarse la constancia del depósito. Se deja constancia que los oferentes deberán constituir domicilio en la jurisdicción del tribunal y la adjudicación se hará conocer por cédula en caso que el adjudicatario no se hallare presente en el acto de apertura de sobre. La sindicatura deberá fijar días v horas para la exhibición de los bienes por parte de todos aquellos que así lo requieran. El plazo para la presentación de las ofertas vence el dia 30 de noviembre de 2005, momento en que se procederá a abrir los sobres presentados en la audiencia pública. La simple presentación de las ofertas implica para todos los oferentes el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones establecidas en la resolución dictada en fecha 29 de septiembre de 2005 y las normas de aplicación supletoria. Las presentaciones deberán ser realizadas por escrito en sobre cerrado que no contendrá señas externas salvo los autos para los cuales se dirigen y se agregarán al proceso con su correspondiente cargo de recepción. Deberán hallarse firmadas por quienes las formulen o por los representantes legales en caso de tratarse de personas jurídicas, debiendo éstos acreditar la representación que invoquen por medio de instrumento fehaciente.- No se admitirán propuestas en comisión.- Las enmiendas o raspaduras deberán hallarse salvadas al pie y suscriptas.- Los restantes requisitos y modalidades del presente llamado a mejora de oferta podrán ser consultadas en la citada resolución dictada en el expediente mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 14/11 N° 497.179 v. 16/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia N° 23. Secretaria N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 2005 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FULL WORKS S.R.L. S/ Quiebra (p/ q por Santos Margarita Adriana)" EXPTE. 49183, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Esteban Marino, secretario.
e. 14/11 N° 497.112 v. 18/11/2005

N° 24

Por 2 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaria N° 48 a cargo del Dr. Julio Passarón, en los autos caratulados "NATURAL CLEAN S.A. QUIEBRA" hace conocer la presentación del Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura, con la prevención que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. (conf. art. 218 ley 24.522).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 14/11 N° 497.095 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaria N° 48, cita y emplaza a DIEGO RUJELMAN (D.N.I. N° 21.982.039), para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente, en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. C/ RUJELMAN DIEGO S/ EJECUTIVO". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 14/11 N° 48.403 v. 15/11/2005

Por 2 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaria N° 48 a cargo del Dr. Julio Passarón, en los autos caratulados "CHUCARELLI SUSANA B. S/QUIEBRA" hace conocer la presentación del Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura, con la prevención que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (conf. art. 218 ley 24.522).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 14/11 N° 497.098 v. 15/11/2005

Por 2 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaria N° 48 a cargo del Dr. Julio Passarón, en los autos caratulados "DISPORTEKO S.A. s/ QUIEBRA" hace conocer la presentación del Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura, con la prevención que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (conf. art. 218 ley 24.522).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 14/11 N° 497.094 v. 15/11/2005

Por 2 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaria N° 48 a cargo del Dr. Julio Passarón, en los autos caratulados "LOBSTERS Y OYSTERS SA S/ QUIEBRA" hace conocer la presentación del Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura, con la prevención que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Asimismo se deja constancia que se ha procedido a la regulación de honorarios respectivos (conf. art. 218 ley 24.522).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 14/11 N° 497.097 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "MARINA PROPIEDADES S.A. S/ QUIEBRA", "49061", los acreedores deberan presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "4 de febrero de 2006", ante el Síndico designado Contador Gabriel T. Vulej, con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 6° "F", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "16 de marzo de 2006" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "2 de mayo de 2006".- Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.- Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 14/11 N° 497.091 v. 18/11/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "OJEDA HORACIO ANTONIO S/ QUIEBRA", que con fecha 28 de octubre de 2005, se decretó la quiebra de OJEDA HORACIO ANTONIO, DNI. 11.267.688, domiciliado en Bulnes 680, Piso 11°, E. Síndico: Amante, Pablo con domicilio en Lavalle, 1537, piso 7°, H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3.02.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 17.03.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 03.05.2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 14/11 N° 497.109 v. 18/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 A CARGO DEL DR. EDMUNDO J. CARBONE, SECRETARÍA NRO. 1 DESEMPEÑADA POR LA DRA. LILIANA LEMBO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ZORZANO, ARMANDO JOSE Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN" Expediente Nro. 16.404/03, INTÍMA DE PAGO Y CÍTA DE REMATE A LA DEMANDADA MARIA ANGELICA CALVO, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA EN ESTOS AUTOS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 14/11 N° 496.840 v. 14/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, a cargo del Dr. Raul O. Tettamanti, Secretaria N° 19, desempeñada por el Dr. Roberto Santiago Muzio, sito en Libertad 731, 9° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ TROPEANO JOSE Y OTROS S/ PROCESO DE EJECUCION" expediente Nro. 7801/2000, cita por edictos a los codemandados Sres. Luis Antonio Terella y Cristina Beatriz Bianchi a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan a la sede del juzgado a efectos de reconocer o desconocer las firmas que se les atribuyen conforme lo oportunamente ordenado a fs. 79 y vta —bajo apercibimiento de tener como autentica la documentación que las contiene si no es desconocida y tener por expedita— respecto de los citados - la vía ejecutiva en estos actuados. A tal fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en Infobae (con. Arts 146 del Codigo Procesal). PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2005.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 14/11 N° 496.852 v. 14/11/2005

N° 11

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 A CARGO DEL DR. CARLOS HECTOR ALVAREZ, SECRETARIA NRO. 21, DESEMPEÑADA POR LA DRA. NORA PETRARCA, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

C/ MADROÑAL, FERNANDA MARINA Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 9002/01; CITA A LA DEMANDADA C/MADROÑAL, FERNANDA MARINA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LAS PRESENTES ACCIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 14/11 N° 496.845 v. 14/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de las marcas "Reef", "No Fear", "Bad Boy" y "Fox", por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente en la causa nro. 6794/04 caratulada: "Bustamante, Omar s/ Inf. Ley 22.362", que este Tribunal con fecha 24 de octubre de 2005 resolvió: "... Cítese a los representantes legales de las marcas "Reef", "No Fear", "Bad Boy" y "Fox" mediante la forma prevista por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de que comparezcan ante estos estrados dentro del quinto día de notificados, con el objeto de determinar si los elementos secuestrados en autos son o no auténticos". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 24 de octubre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 14/11 N° 497.118 v. 18/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Marcos Ivan Luna Victoria O Marcos Ivan Luna Victoria Rivera (pasaporte peruano nro. 1.870.689, nacido el 16 de febrero de 1967 en el Pueblo Jesús María Pcia. de Lima, República del Perú, hijo de Carlos y de Lucila Rivera, comerciante, con último domicilio conocido Gualeguay 1156 piso 1° b de esta ciudad) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban H. Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 6114/05, a los efectos de prestar declaración testimonial; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 3 de noviembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 14/11 N° 497.115 v. 18/11/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a FERNANDO OCHOA ZAMORANO, de nacionalidad boliviana, quien habría nacido el 22 de octubre de 1978 en Montero, República de Bolivia, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° de Capital Federal, en los autos n° 13588/2005 caratulados "OCHOA ZAMORANO FERNANDO S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTO DESTIN. A ACREDITAR IDENT." dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declarar su REBELDIA y ordenar su inmediata CAPTURA Y DETENCIÓN. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría n° 5, 08 de noviembre de 2005.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 14/11 N° 497.204 v. 18/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro O. Diani (sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso tercer de Capital Federal) en relación con la causa 10410/05 caratulada "Perdigon de Souza Victor y otro s/ inf ley 23.737", hace saber por medio del presente a Victor Hugo Perdigon de Souza (DNI N° 92.191.506, domiciliado en Santa Mónica 258 de Lomas de Zamora) y a Fernando Ariel Segovia (DNI N° 25.223.237, domiciliado en Rocha 1033 de esta Ciudad) que deberán comparecer ante este Tribunal dentro del término de tres días —a contar desde la última publicación del presente—, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 7 de noviembre de 2005 ... publíquense edictos por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N.) ...". FDO: NORBERTO M. OYARBIDE. Juez Federal. Ante mí: PEDRO O. DIANI, Secretario.
Secretaría N° 10, 7 de noviembre de 2005.
e. 14/11 N° 497.123 v. 18/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro O. Diani (sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso tercer de Capital Federal) en relación con la causa 10027/05 caratulada "Bemba Lucas Matías s/ inf ley 23.737", hace saber por medio del presente a Lucas Matías Bemba (domiciliado en la calle Brasil e/ San José y Santiago del Estero - Hotel Soly Luna de esta Ciudad, indocumentado, nacido el 21/10/83, hijo de Abel Alberto y Gladys Ramona Paredes) que deberán comparecer ante este Tribunal dentro del término de tres días —a contar desde la última publicación del presente—, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 7 de noviembre de 2005 ... publíquense edictos por el plazo de cinco días en el Boletin Oficial (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N.) ...". FDO: NORBERTO M. OYARBIDE. Juez Federal. Ante mí: PEDRO O. DIANI, Secretario.
Secretaría N° 10, 7 de noviembre de 2005.
e. 14/11 N° 497.122 v. 18/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, cita a Alberto Guillermo Vivacqua (D.N.I. nro. 4.514.808) por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Juzgado sito en la Av. Comodoro Py 2002, tercer piso de esta ciudad, en la causa N° 17485/04, caratulada "N.N. s/ defraudación contra la administración pública", a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 7 de noviembre de 2005... cítese a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. a Alberto Guillermo Vivacqua (D.N.I. 4.514.808), quien deberá presentarse en dicha audiencia con un abogado de su confianza a fin de que lo asista a su defensa, caso contrario le será designado el defensor oficial que por turno corresponda, y ello mediante edicto; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención acorde a lo establecido en el artículo 288 del C.P.P., de no presentarse dentro de los cinco días contados desde la última publicación". FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS R. LEIVA. SECRETARIO.
Secretaría N° 9, 7 de noviembre de 2005.
e. 14/11 N° 497.125 v. 18/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada Verónica Elizabeth Echeverría, DNI N° 25.591.920, carente de domicilio, a fin de que comparezca ante estos estrados con el objeto de cumplimentar medidas pendientes en relación a la causa N° 9041/02, que se le sigue en orden al delito de tenencia simple de estupefacientes caratulada "Echeverría Verónica Elizabeth s/ Infracción Ley 23.737".
Secretaría N° 19, 24 de octubre de 2005.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 14/11 N° 497.120 v. 18/11/2005

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nro. 752/03, cita y emplaza, a Luis Alberto Abaca, DNI 13.364.999, argentino, nacido el 3 de octubre de 1959, en Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, hijo de José Luis y de Elisa Avellaneda, quien en el término de tres días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 20 con el objeto de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2.005.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 14/11 N° 497.121 v. 18/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 26, Secretaría N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE. 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL LLANOS (DNI: 22.148.335) y a NESTOR LESQUERRE (DNI: 4.108.562) para que concurran a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en el marco del proceso.
Buenos Aries, 12 de octubre de 2005.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.
e. 14/11 N° 497.273 v. 18/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5, Secretaría Nro. 9, CITA y emplaza por UN día, a CELINA RENEE FABRYKANT (DNI N° 5.155.277) para que comparezca a prestar declaración indagatoria, dentro del primer día de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 14/11 N° 497.127 v. 18/11/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/09/2005	CONCEPCION MARCHIONNO	48246
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	20/10/2005	JUSTO BLANCO	48262
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/11/2005	HAYDEE VILMA FORMENTINI	48267
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	23/08/2005	YOLANDA ABIGAIL SALAS	48315
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	02/11/2005	JUAN DE DIOS AYALA	77139
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	01/11/2005	FLORINDA LUCIA AVILA	50580
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/11/2005	TERESA KOTIN	48303
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	01/11/2005	MANUEL ESPINA	48222
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/10/2005	Carlos Chinen	77112
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/10/2005	DAVID JOSE ABOVICH	48321
16		LUIS PEDRO FASANELLI	04/11/2005	ALBERTO COLLARTE	77127
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	01/11/2005	RICARDO ALBERTO PEREZ BOTTACCHI	3272
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2005	ARISTIDES DOMINGO MACCARONE Y MARIA ISABEL FERRER	48220
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/11/2005	HECTOR JOSE ETCHEGARAY	48250
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2005	Hector Khatcherian	48242
24		MARIA LAURA RAGONI	30/08/2005	FRESCO ANGEL ALBERTO	48312
24		MARIA LAURA RAGONI	02/11/2005	ANUNCIA VIDAL	50521
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/10/2005	Manuel Norberto José de Anchorena	77089
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	04/11/2005	Angela Francisca GHILARDI	48298
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	04/11/2005	Ancelmo Arnulfo PACHECO	48299
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/11/2005	NORBERTO HORACIO UZQUIZA	48254

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/11/2005	NÉLIDA MARIA BAGNIOLE	48247
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	04/11/2005	Natalia Zelda GORER	48260
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/11/2005	ANTONIO GUTIÉRREZ	48248
31		MARCELA A. PENNA	25/10/2005	Norberto Juan Tomas Mallarini	50534
34	U	SUSANA B. MARZIONI	07/11/2005	CABBANI JABBAZ, ISABEL	48323
35		ANALIA V. ROMERO	07/03/2005	RAFAEL JUAN UTHURRALT	48216
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/11/2005	ARLUCIAGA, Faustina y LARREATEGUI Dolores Maximiana	48326
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/10/2005	AMERICO ALLARIO	48295
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	24/10/2005	NELIDA ISABEL MARINO	48219
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	31/10/2005	ENRIQUE VALENTIN BONVECCHI	48282
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/10/2005	SILVIA GRACIELA DORSA	50509
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/10/2005	GONZALEZ SARA DOMINGA	48259
45	U	MARISA S. SORINI	26/10/2005	JUANA AMELIA ARGENTA y FELIX PASCUAL BARRILES	48305
47	U	SILVIA R. REY	24/10/2005	JOSEFINA LA BRUNA	48268
47	U	SILVIA R. REY	08/11/2005	Flora Kolomietz	48314
50	U	JUAN C. INSUA	26/10/2005	Francisca Quirós Vargas	50563
50	U	JUAN C. INSUA	26/10/2005	Solano Navarro Escobar	50562
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/10/2005	Alejandro Cesar Fernandez Saenz	50555
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/08/2005	Elba Ethel Unruh Faubel	48256
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/11/2005	Osvaldo Raúl Sempé DNI 5.149.383	48308
52	U	SILVIA N. DE PINTO	02/11/2005	Olga Alicia SEQUEIRA	48322
52	U	SILVIA N. DE PINTO	02/11/2005	MERCEDES TRENADO	50499
53		ALDO DI VITO	27/10/2005	TELMO ALVAREZ	48221
54		JULIAN HERRERA	22/06/2005	ROBERTO CESAR VALASSINA	48309
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/08/2005	PENNELLA Norma Haydeé	48316
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	07/11/2005	ANGEL RUSSO	48244
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/11/2005	Marta Haydée DIAZ	50520
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/11/2005	Margarita Julia DOUGNAC	50574
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	03/11/2005	EMMA ANGELICA VICENTA LABRIOLA	48324
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/10/2005	HEBE ELENA TERESITA CORTESE	48273
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/11/2005	ANIBAL RICARDO ARCE	50573
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/11/2005	JOSÉ MAGNONE	50556
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/11/2005	ROSA DE LUCA	50558
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/10/2005	Aurelia Frai	48231
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	03/11/2005	CELA ERNESTO	50581
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	04/11/2005	DANIEL JOSE GENOVESI	48255
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/07/2005	CAYETANO LOPIZZO	3274
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	08/11/2005	GUILLERMO JUAN CRUZ	48328
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	04/11/2005	MARIA TERESA LOURDES MAROÑO FERNANDEZ	48234
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	26/10/2005	Jorge Ramón Agustín De Stefano	50527
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	06/12/2004	ANGEL FLORENCIO LUCCHESE	48304
71		CHRISTIAN R. PETTIS	21/09/2005	Adolfo San Roman	48226
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/10/2005	PABLO SEBASTIAN FUCCI	48263
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/09/2005	MARIA FELICIDAD DOMINGUEZ	48257
75		MARIA INES LEZAMA	03/11/2005	HERMINIA TILVE FALCON	48311
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/10/2005	PARIMBELLI TIRSIO BAUTISTA	50510
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/10/2005	DIESSLER NELLY DORA	50512
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/10/2005	Paniego Nélida	48318
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	DORA RUDNIK	48217
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	JUDAS LEON KAMINSKY	48218
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/11/2005	FRANCISCO SALVADOR MORENO	48249
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/07/2005	Eduardo Luis Talice	48327
91	U	DOLORES MIGUENS	26/10/2005	EMMA GAIERO	48283
91	U	DOLORES MIGUENS	21/10/2005	MOURE DE FERNANDEZ MARIA SALETA	50543
93	10	M. ALEJANDRA TELLO	28/10/2005	ALICIA BEATRIZ TEJERINA	48264
93		M. ALEJANDRA TELLO	27/10/2005	ROBERTO ABAL	48261
94	U	MARIA ELISA ARIAS	01/11/2005	Claudio Ricardo Gonzalez	48245
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	07/11/2005	SEGUNDO SARMIENTO	48270
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	02/11/2005	Sofía COLLI	50575
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	07/11/2005	Rafael Sariego y Maria Dolores Aguera Gonzalez	48225
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2005	MARINA ARELLANO	48238
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/10/2005	Rosa MAIDANIK	48240
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/10/2005	Washington Martín FERRER	48241
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	01/11/2005	BRANKOVAN EMMA	48296
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	01/11/2005	JOAQUIN del JONG POSTRA	50532
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	18/10/2005	ANDRADE JORGELINA y LUENGO JOSE RAUL	48253
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/10/2005	María de las Mercedes PERDOMO ACEVEDO	48301
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/10/2005	FABIANA SANDRA LASSALLE	48272
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	31/10/2005	CATALINA JUANA AGUILA	50585
104		FRANCISCO DE IGARZABAL	01/11/2005	ANITA PISA	48297
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	26/10/2005	MARIA ANGELICA CATTANEO	48329
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/09/2005	HORACIO SANTIAGO ROCA	48233
105	U	SANTIAGO STRASSERA	03/11/2005	Carmen María DEMARCHI	48284
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/09/2005	ENRIQUE VILLANOVA	47126
107	U	JUAN F. GALMARINI	07/11/2005	EDUARDO ALBERTO MILLAS	48332
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	17/10/2005	ADRIAN BARBAGALLO PITTA	48232
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	03/11/2005	BEATRIZ JUANA JOSEFA RAMONA CONSOLI	77101
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/10/2005	OSCAR CARLOS SUNDBLAD	50583

e. 14/11 N° 463 v. 16/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría única sito en Uruguay 714, Piso 5°, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "RENAULT JORGE LUIS JUAN PEDRO c/ NOTTO MARIA ESTHER s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 113717/00, el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 18 de Noviembre de 2005 a las 11,00 hs. en punto, en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble identificado como lote 21 de la Mz. 63, sito en la calle Warnes N° 1466, e/ Riglos y Dofi Bosco, Barrio La Perla, de la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Según acta de constatación se trata de 2 casas con cuatro habitaciones, cocina comedor y baño con techo de chapa y paredes de ladrillo, pisos de baldosas y cemento. Todo sobre terreno de aproximadamente 9mts. de frente por 27 mts. de fondo. Sobre calle asfaltada. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por familiares de la demandada. Nomenclatura Catastral: Circ. cuarta; Sec. E; Manz. 64; Parc. 12. Matrícula: 49155. Sup. 223,51 m2. DEUDAS: Munic. Lomas de Zamora (fs. 149) al 11 /7/05 la de $ 17.797,69.- Rentas. (fs. 151) al 31/7/05, $ 2.002,40.- Ag. Arg. (fs. 148) al 21/6/05 sin deuda. OSN (fs. 138) al 16/6/05 sin deuda. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: (fs. 94 vta.) U$s 22.181,43. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 0.5%, a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 133 del Cod. Proc. y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Se fijan para exhibición los días 15 y 16 de Noviembre en el horario de 14,00 a 16,00 hs. EL PRESENTE, EDICTO SE PUBLICA POR DOS DIAS EN LOS DIARIOS "BOLETIN OFICIAL" Y "ECO COMERCIAL".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

Marcela A. Penna, secretaria.

e. 14/11 N° 77.262 v. 15/11/2005

N° 33

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "DUARTE, María Josefina y Otro C/CASTELI, Marcos Germán S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 38213/2002 que el martillero Adolfo N. Galante (011)4381-3871, rematará el día 24 de NOVIEMBRE de 2005 a las 9:15 hs. —comenzando puntualmente— en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle VICTOR HUGO 2573, Localidad de OSTENDE, PARTIDO DE PINAMAR, Pcia. de Buenos Aires, (Lote 18-Manz. 84). Matrícula 12424. Nomencl. Catast: Circ. IV; Sec. A; Manz. 84; Parc. 18. Se trata de una casa con jardín al frente, entrada particular y para vehículos, hall, living comedor, baño, cocina, patio, fondo libre, pequeño cuarto para útiles y parrilla. Desde hall sale escalera a planta alta (tipo altillo) donde se encuentran dos habitaciones, todo en regulares condiciones de uso y conservación, ocupada por la Sra. Natalia Virginia Kovacs en carácter de locataria sin contrato, su esposo y tres hijos menores. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor BASE $ 18.240,66, SEÑA 30%, COMISION 4%+IVA, ARANCEL CSJN 0,25% y SELLADO DE LEY, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de efectuado el remate, sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 Cod. Proc.) Adeuda: Rentas $ 2.134,20 al 30/9/04 fs.70; Muncip. Pinamar $ 1.476,11 al 12/3/04 fs.44. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos y solo se podrán ceder los derechos derivados de la compra venta una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal Exhibición: los días 19 y 20 de Noviembre de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 14/11 N° 77.265 v. 15/11/2005

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo interinamente del Dr. Carlos Goggi (Subrogante), Secretaría Unica del Dr. Carlos R. Garibaldi, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4° de esta Capital, comunica por dos días en autos "TOVO RAUL JUAN Y OTROS c/ EMBASSY SACI y F Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 93646-02/Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15)4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 22 de Noviembre de 2005 a las 9 horas, en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, 25 Unidades Funcionales "En Block", designadas con los números 5 a 11 del Primer Piso, 12 a 18 del Segundo Piso, 19 a 25 del Tercer Piso, y, 28 a 31 del Cuarto Piso, del Inmueble sito en la calle Uruguay Nros. 847/851/853. entre la de Paraguay y la Avda. Córdoba, de la Capital Federal; Matrículas (FR) 20-2555/ 5 a 25 y 28 a 31. Superfices y Porcentuales de cada Unidad: UF 5, 12 y 19: 20,32 m2 - 1,13%: UF 6, 13 y 20: 26,94 m2 -1,50%; UF 7: 35,85 m2 - 1,32%; UF 8: 39,48 m2 - 1,47%; UF 9, 16 y 23: 29,55 m2 - 1,65%; UF 10, 17 y 24: 16,21 m2 - 0,90%; UF 11, 18 y 25: 25,86 m2 - 1,44%; UF 14, 21 y 28: 29,89 m2 - 1,29%; UF 15, 22 y 29: 33,92 m2 - 1,47%; UF 30: 38,62 m2 - 1,50%; UF 31: 32,05 m2 - 1,13%. Conforme constatación e informe del martillero (fs 480/84) las unidades a subastar tienen entrada común por Uruguay 847 y el edificio que integran se halla parcialmente destinado por la codemandada Embassy SACI y F para la explotación de un Appart Hotel denominado "América Studios", y a oficinas, con 2 ascensores y baños en todos los palieres. UF 5, 12 y 19: se ubican al frente y constan de 1 ambiente con ventana a la calle, placar empotrado, hall, amplio kitchenette y baño. UF 6, 13 y 20: al frente de 1 ambiente con ventana a la calle y placar empotrado, kitchenette y baño. UF 7: interna de 2 ambientes con placar empotrado, patio, hall, kitchenette y baño. UF 8: interna de 2 ambientes con placar empotrado, patio, kitchenette y baño. UF 9, 10, 11, 16, 17, 18, 23, 24 y 25: al contrafrente de 1 ambiente (sin baño ni cocina). UF 14, 21 y 28: Internas de 2 ambientes con placar empotrado, hall, kitchenette y baño. UF 15, 22 y 29: Internas de 2 ambientes con placares empotrados, kitchenette y baño (en refacción). UF 30 y 31: al contrafrente 1 ambiente con placar empotrado, kitchenette, baño y terraza. Al momento de la constatación las UF 5 a 8, 12 a 15, 19 a 22, y 28 a 31 se hallaban destinadas al alojamiento de pasajeros transitorios, con pisos alfombrados y cerámicos, y las UF 9 a 11, 16 a 18, y 23 a 25 a oficinas. Reglamento de Copropiedad a fs. 441/468. Las UF que no poseen baño propio utilizan los instalados en los pasillos de circulación de cada planta. El estado general de las unidades es muy bueno. Deudas: Total de las 25 UF, sujetas a nuevos vencimientos y a los reajustes de práctica: Aguas Argentinas SA al 17-9-04 $ 82.544,36 (fs 219/43). GCBA al 4-10-04: $ 111.651,19 (fs. 259/307). OSN al 26-9-04: sin deuda (fs. 247). Expensas Comunes al 30-9-04: $ 131.475,23 (fs. 318). Expensas del último mes informado (Septiembre/04): UF 5, 12, 19 y 31: $ 111,49 c/u; UF 6, 13, 20 y 30: $ 147,99 c/u; UF 7: $ 130,23; UF 8, 15, 22 y 29: $ 145,03 c/u; UF 9, 16 y 23: $ 162,79 c/u; UF 10, 17 y 24: $ 88,79 c/u; UF 11, 18 y 25: $ 142,07 c/u; UF 14, 21 y 28: $ 127,27 c/u. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base $ 700.000.-: Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión. Planos de las unidades a fs. 474/477; Reglamento de Copropiedad a fs. 441/68. Exhibición: 16, 17 y 8 de Noviembre de 2005 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 14/11 N° 48.451 v. 15/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 interinamente a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. SARMIENTO 2547/49 C/SANTI VANNUCCI DE FREYER BETTY MABEL S/EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. N° 70.582/2001, que el martillero GRACIELA TERESA CENTENARO rematará el día 22 de Noviembre de 2005 a las 8,30 horas "EN PUNTO", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Sarmiento N° 2547/2549, piso 2° "A", Unidad Funcional 8, Capital Federal. Superficie cubierta propia de 103,96m2. y un balcón de 7,45m2. Matrícula FR 11-212/8. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Mzna. 19, Parc. 23. AD CORPUS. Se trata de un departamento a la calle que consta de: hall de entrada, un amplio living-comedor con salida a balcón corrido a la calle, pasillo de distribución que comunica a un dormitorio grande con placard, también la calle con salida al balcón, otro dormitorio grande con placard que da al pulmón del edificio, baño completo, pequeño estar o comedor diario con ventana al pulmón del edificio con equipo de aire a condicionado y una venta que también da al living-comedor, cocina completa —con doble circulación— con ventana al pulmón de edificio, lavadero con ventanales al pulmón del edificio, habitación y baño de servicio. El estado de mantenimiento y conservación del inmueble es excelente. Se encuentra ocupado por la Sra. Santi Betty Mabel y el Sr. Freyer Jorge en carácter de propietarios. Deudas: A.B.L. (fs.142) al 10/9/03 $ 2.165,51 más intereses que correspondan; A.A. (fs.106) 12/9/03 $ 3.155,12; Expensas al 10/9/05 $ 21.021,11, siendo las expensas de Septiembre/05 de $ 184,89. BASE: $ 30.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser deposita dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 y 584 Cód. Proc.) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. No se permite la compra en comisión. Exhibición: 18 y 21 de Noviembre de 2005, de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 14/11 N° 48.376 v. 15/11/2005

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 57, sito en Av. de los Inmigrantes n° 1950, 4to. p., Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. PUEYRREDON 2381/5 c/ RODRIGUEZ, MARTA s/ EJEC. DE EXPENSAS- expte. n° 75186/01, que el martillero Santiago O. Fidalgo procederá a subastar el día primero (1ro), de diciembre de 2005, a las 12,30 EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Perón 1233, Cap Fed., Sede de la Corporación de Rematadores; el inmueble sito en la AVDA. PUEYRREDON N° 2381/85, entre Cuido y Vicente López, unidad 34, DTO. "D", del piso 6, Nomenclatura catastral Circ. 19, secc. 11, manz. 25, parcela 9, Matrícula 19-3447/34, superficie 36 m2 18 dm.2, porcentual 2 con 68 centésimos.- Conforme la constatación realizada por el martillero el bien consta de pequeña cocina, con mesada, cocina a gas de dos hornallas, pileta y mueble para guarda elementos de cocina, todo de reducidas dimensiones; living comedor, habitación con ventana al contrafrente, dotada con un amplio placard, baño en suite equipado con bañera, videt, inhodoro y pileta.- Todo en regular estado de conservación, encontrándose ocupado por la demandada Marta Biviana Rodriguez, DNI 11.841.425, su esposo e hijo.- La venta se efectúa ad corpus, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor y con la base $ 60.000. Seña 30%, comisión del martillero 3%.- El comprador deberá pagar en el acto del remate el 0,25% del precio de la compra por arancel (Acordada 10/99), y constituir domicilio en el acto de la firma del boleto dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.- Conforme el fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria": "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- El bien a subastar, que podrá visitar los días 28 y 29 de noviembnre de 2005, en el horario de 10 a 12 horas, no registra deuda por servicios de OSN (fs.131/132) al 24/4/05; adeudando a A. A. $ 2.678,54 al 15/8/03, fs. 108; y al G.C.B.A.-ABL, $ 806,96 al 14/11/02 (fs. 112/114), y en concepto de expensas la cantidad de $ 11.875,22, al mes de junio de 2005, inclusive, siendo el importe de las expensas del mes enunciado de $ 83.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 14/11 N° 48.397 v. 15/11/2005

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 65, a cargo de la Dra. Silvia Liliana Mortara, Secretaría a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MALEH, RICARDO DAVID C/GARCIA, ROBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA", EXPTE. 90495/97, que la martillera Lena Alianak (tel. 4361-9991), rematará el día 24 de noviembre de 2005, a las 09.45 hs., en la oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral., Juan D. Perón 1233, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Parish Robertson n° 35, entre las calles Leandro N. Alem y las Heras, de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, designado según plano 30-67-61 como lote veintiocho f. de la manzana treinta y seis, el que es parte del lote veintiocho d., matrícula 10980, Nomenclatura Catastral: C.I., S.A., M. 36, p. 28-f; según consta a fs. 242v., se trata de una finca de dos plantas, con jardín al frente y a los costados de la casa , con frondosa arboleda; porche de entrada, escritorio de (todas las medidas que se dan son aproximadas) 3x3m., que da a la calle, lo mismo que el living-comedor de 4x9m., piso de parquet, con estufa de leña, baño completo con artefactos y grifería de calidad, sótano con piso de cerámica de 3x2m., al que se accede por escalera de madera sin baranda; amplia cocina-comedor diario de 6x4,5m., con dos ventanas al jardín, con piso de cerámica y estufa de tiro balanceado; amplio cuarto contigüo a la cocina de 4,5x5m., con estufa a gas, piso de baldosas con ventana al interior; garage con pequeño cuarto al fondo, que es lavadero y pieza de planchar, de 7x3m., con dos ventanas al jardín; gran parque con profusa arboleda, molino de viento —sin funcionar—, con amplio quincho de 90 m2., e importante parrilla. En el fondo del parque, próximo a la pileta, un departamento de 45 m2., que consta de cocina, pequeño comedor y un dormitorio, con ventanas al jardín, baño con ducha con termotanque. Pileta de natación con forma de riñón de 15x4m., vestuario con baño con ducha, de 4x3m., con artefactos de calidad; galpón de 8x6m., lavadero de 4x3m. En planta alta, a la que se accede por escalera de madera a sala de estar, con estufa de tiro balanceado; un dormitorio de 4x3m., al frente, con balcón; un dormitorio de 4x5m., con ventana al frente; un dormitorio de 4x4m., con ventana al parque, amplio baño principal con artefactos y grifería de calidad. La casa tiene teléfono, agua corriente y gas. El estado de conservación es bueno. Está ocupada por el demandado, su esposa y el hijo de ambos. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 133): sin deuda al 24/6/99; Tributo municipal (fs. 151): $ 1.582,66 al 1/7/99, varios períodos (fs. 152): 6 cuotas de $ 57,63, (fs. 159 bis): $ 238.- al 1/7/99, varios períodos (fs. 161): 9 cuotas de $ 94,56; Impuesto Inmobiliario (fs. 184): $ 5.031,50 al 31/11/99 podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. D) La presente ejecución hipotecaria es parcial, correspondiendo exclusivamente al reclamo efectuado por los aquí actores, subsistiendo el crédito de los restantes coacreedores hipotecarios. Exhibición los días 21 y 22 de noviembre de 2005, de 11.00 a 13.00 hs. BASE: u$s 70.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO: 0,5%. ARANCEL: 0,25%.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 14/11 N° 77.259 v. 15/11/2005

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil N° 74; Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. Capital Federal., comunica por 2 días en el juicio "ZUNZUNEGUI, María Elisa c/ AMPOLO, José Rolando s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 20103/2000, que el Martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 24 de Noviembre de 2005, a las 11:15 hs. en punto, en Pte. Perón 1233 Capital Federal, el departamento designado como U.F. N° 15 del 2° piso letra "B", del edificio con frente a la calle Juncal 2515/17/19, Capital Federal, cuya superficie es de 25,05 m2, porcentual de dominio 1,69%. Se trata de un departamento al frente y consta de un ambiente con baño completo y Kitchinette. Se encuentra en buen estado de conservación y libre de todo ocupante. Base U$S 15.500.- contado. Seña 30 %, Comisión 3% Ac. 10/95 0,25%, de no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del Martillero o con cheque de ventanilla del banco emisor de plaza. El arancel del 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. Debe A.B.L. $ 63,17 al 20/08/02 (a fs 183); Aguas Argentinas $ 45,32 al 05/08/02 (a fs 175); O.S.N. No registra deuda al 2° Bimestre del 93 (a fs 137) y Expensas $85 al 19/08/05: El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 21 y 22 de Noviembre de 2005 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 14/11 N° 77.256 v. 15/11/2005

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75 a cargo de la Dra. Virginia SIMARI - Secretaría única a cargo de la Dra. María Inés LEZAMA, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Planta Baja de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "ASAVA S.A. c/ SANTA ANA DORINI, Tesandro s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO N° 117.484/1998) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 22 de NOVIEMBRE de 2005 PUNTUALMENTE a las 10:45 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: EL INMUEBLE sito en la calle Felipe VALLESE N° 642 (Ex Canaletas) entre las de Honorio Pueyrredón y Colpayo de Capital Federal. El inmueble carece de chapa municipal, pero se lo identifica por sus linderos en la calle Felipe VALLESE entre los Nos 640 y 656 y frente al N° 643. Se trata de una propiedad de una sola Planta que consta de: Garage descubierto al frente de 5x5 mts aproximadamente; A continuación se desarrolla la vivienda que consta de: 2 Dormitorios; Living-Comedor-Cocina; 1 Baño y fondo libre sembrado de césped donde se encuentra una parilla de material y Pileta de natación. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 7,31 de frente x 46,02 en el costado Este y 46,75 en el costado Oeste - SUPERFICIE CUBIERTA APROXIMADA: 100 mts2. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y pintura y

ocupada por el Sr. Horacio MIGLIO quien manifestó vivir allí en carácter de préstamo por ser familiar del demandado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 7 - Sección: 45 - Manzana: 46 - Parcela: 13 - Partida Rentas N° 0176451-05 - MATRICULA F.R: 7-6234 CONDICIONES DE VENTA: Ad Corpus - Al contado y al mejor postor. BASE: $ 120.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3%, mas el IVA correspondiente sobre dicha comisión - y arancel del 0.25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 114.45 al 18/3/05 (Fs 191) - OSN: Partida sin deuda al 30/3/05 (Fs 190) - Aguas Argentinas: $ 17,40 al 30/3/05 (Fs 189). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (Art. 580 del Código Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 598 del Código Procesal reformado por el Art. 79 de la ley 24.441. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. En virtud de lo dispuesto por la doctrina Plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Código Procesal DIAS DE EXHIBICIÓN: 16 y 17 de Noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 14/11 N° 77.257 v. 15/11/2005

N° 95

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, sito en la calle Talcahuano N° 550 6° Piso Capital Federal. Comunica por 2 días, en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. CALLE SERRANO 439/441 c/MAROTA BEATRIZ NILDA s/EJECUCION DE EXPENSAS que el Martillero Mario César Tripodi TE: 15-5378-7323 subastará el 21 de noviembre de 2005 en La Oficina de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, A las 8:30 h. En Punto, el inmueble ubicado en la calle Serrano 439/41/43 entre la Av. Corrientes y la calle Camargo, U.F.: 96 del piso 14, ciudad de Buenos Aires. Matrícula 15-78589/96. Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 47, Manz. 175, Parc. 7c, Sup. 42m2. 25dm2. Porcentual 74 centésimos. Que se exhibirá los días 14 y 15 de noviembre de 2005 de 14:30 a 16:30 h. La Venta es "Ad-Corpus", se efectuará al contado y al mejor postor, con La Base de: $ 40.000 Seña 30% Comisión 3%, Arancel 0.25% (Ac 10/99 y 24/00 - de la CSJN), a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. De acuerdo al informe de constatación de fecha 14/10/2004, el inmueble, ubicado en el piso 14 con la puerta de ingreso identificada con la letra "D", lateral "Este" de esta edificio. Al ingresar se observa 1 ambiente con pisos de parquet de aprox. 3m. x 5m, tiene 1 ventana, hacia la derecha se comunica con 1 cocina con sus artefactos antiguos y en regular estado de funcionamiento, los pisos son de cerámica y mide aprox. 1,80 x 3m, con 1 pequeño lavadero incluido, hacia la izquierda del ambiente se encuentra un placard empotrado de 1 puerta, y enseguida se encuentra un baño con todos sus sanitarios completos y piso de cerámica, pegado al baño se encuentra 1 pieza de aprox. 3m. x 4m. Con un placard empotrado de 6 puertas, los pisos son de parquet, El Estado de conservación es "REGULAR", a Refaccionar, se observan todos los cielorrasos con rajaduras producidas por filtraciones y humedad, y falta pintura en su totalidad. El inmueble se halla ocupado por su propietaria, la Sra.: Beatriz Nilda Marotta. Deudas: ABL. a fs. 148/9 $ 1.167,79 al 28/07/03, AA. a fs. 249 $ 2.200,13 al 14/09/05; OSN a fs. 116/118 al 04/07/03 sin deuda, Expensas a fs. 260 $ 12.724,13 a sep-05. El monto por Expensas Comunes propios al último período liquidado a sep-05 es de $ 107,31. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la acreditación de identidad y la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por comunicadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. Asimismo se hace saber al eventual adquirente que no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión salvo las concernientes a expensas. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria") Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado de la aprobación del remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. (Art. 580 del CPCCN). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 14/11 N° 48.412 v. 15/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 1° piso, avisa por 2 días en los autos: "Advanced Technology Laboratories Argentina S.A. c/Felibert, José Sergio y otro s/ejecución prendaría", Expte. N° 11577 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te 4372-1012, CUIT del martillero 20-10965171-1 rematará el viernes 25/11/05 a las 12 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: Un equipo ecógrafo marca ATL, modelo HDI 1000 N° 00LR5B y 3 transductores marca ATL modelos convex C4-2; lineal L11-5 y intracavitario ICT9-5; 1 videoprinter blanco y negro Sony modelo UP890; 1 videoprinter color Mitsubishi modelo CP700; 1 videocassettera Panasonic modelo AGMD830. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 29.000 + I.V.A. 10,5%.- COMISION: 10% mas IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., EXHIBICIÓN: jueves 17 y viernes 18 de noviembre de 2005 de 10 a 12 hs. (Planta Philips) calle Vedia 389 Cap. Fed. Habiendo sido debidamente exhibido el bien objeto de subasta no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 14/11 N° 77.266 v. 15/11/2005

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7 a cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña N° 1211 piso 1%, comunica por dos días en autos: "SILVETTI ALBERTO C/ GOMEZ SIXTO S. EJECUTIVO", exp. 58763, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 18 de noviembre de 2005 a las 10.00hs. (en punto) en la Corp., de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: El 50% indiviso, del inmueble sito en un departamento ubicado en la Pta. Baja, polig. 00-01 de la calle de Lomas de Zamora N° 13, localidad de Bernal - Pdo.: de Quilmes-Pcia. de Bs. Aires, sup. de la U.F. de 157m,01dm2.- Nom. Cat. Circ. II secc. H manz. 60 Parcela 24ª Sub. Parcela 1 Parida 006207, Matrícula 88077/1.- Según informe de constatación del martillero, la U. F. N° 1 pta. Baja, del inmueble ubicado frente a la calle Lomas de Zamora actualmente con chapa municipal que dice N° 29 ex N° 13 (confirmado por el demandado), Bernal, Pdo. de Quilmes - Pcia. zona media, sobre calle de asfalto a 6 cuadras de la Est. Don Bosco, se trata de un PH al fte. de ladrillo a la vista, que consta de dos ptas., en pta. Baja tiene liv-comedor, cocina, toilette, 1 dorm., y garage cub., para 2 autos, en pta. Alta hay dos dormitorios y un baño completo, todo en buen estado de conservación, ocupado por el Sixto Gomez (DNI 7.505.893) junto a sus hijos.- En el exp. Se encuentran fotografías de la propiedad.- Deudas.- fs. 208 O Sanit. sin deuda al 2° bimestre del 93, último periodo emitido por dicha entidad.- A. 214 A. Arg. $ 3.479,37 al 16-2-05.- fs. 239 Rentas $ 3.222,20 al 31-3-05.- fs. 266 a fs. 274 Mun. $ 18.690 al 7-6-05. Al contado y al mejor postor.- BASE AD-CORPUS $ 28.000.-, Seña 30%.- Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. 1% Sellado de Ley.- Dinero efectivo en el acto del remate.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta el día de la toma de posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate.- De existir deudas por expensas comunes, en caso que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal.- Asimismo que de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite ser a su exclusivo cargo.- Visitar los días 16 y 17 de noviembre de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 14/11 N° 50.650 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale Secretaria N° 7 a mi cargo, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, 1°, Cap. Fed., comunica por un día en los autos caratulados "GONZALEZ ROGELIO S/ QUIEBRA"; "que el Banco de la Ciudad de Bs As, rematará el día 29/11/05 a las 10.30 hs., en punto, en Perón 1233, Cap. Fed., el 50% del lote de terreno, ubicado en el partido de General Sarmiento, designado plano "48-338-68 como lote 25, manzana 98. PARTIDA NUMERO: 201.652 y de un automóvil marca CITROEN 1968. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. el terreno según Título y croquis de Plancheta Catastral, el bien en cuestión se identifica como Parcela 25, y mide: 10m de frente al NO. Sobre calle Santo Domingo, por 30m de fondo lindante al NE. Con Parc. 26 y fondo de la Parc. 2; al SO lindante con Parc. 24 y cierra el polígono 10m, en su contrafrente al SE lindante con Parc. 6. Ubicado aproximadamente entre 1,5 y 2 Km. de la Ruta Nacional N° 8; cercano a Est. Juan Vucetich (FC. Ex. Urquiza) ramal a Est. J.C. Paz. El terreno se observa con cerco perimetral compuestos por postes de madera y tejidos de malla metálica (en partes), en sus líneas (frente y laterales), también ligustrina en línea lateral SO; mientras que en su contrafrente se observa parte de edificaciones colindantes. El bien se halla nivelado respecto a la calle. Cercado, libre de mejoras y limpio. Estado de Ocupación: desocupado. El barrio; cuenta con energía eléctrica y calles de tierra. Exhibición: por cuenta de los interesados y desde fuera del predio. CONDICIONES DE VENTA: Con Base $ 1.000; al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según ley 25.413, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Un automóvil usado sin funcionar MARCA Citroen 2CV, modelo AZAM, MOTOR N° 3028005788/AZC (según chapita identificatoria), CHASIS N° 3002215720 (según chapita identificatoria), MODELO AÑO 1968, TIPO SEDAN 4 Puertas. Posee: carburador, dinamo bomba de nafta, motor de arranque, tablero instrumental, caja de velocidades, diferencial, dirección y cuatro ruedas armadas con cubiertas de movimiento, capota abierta. Con deterioros generales, averías e incompleto. DOMINIO colocado C-160723. CONDICIONES DE VENTA: Con Base $ 250,00, al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 10%, mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según ley 25.413, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Exhibición: el 24/11/05, de 10 a 12 hs. en la calle Pizurno 754, Hurlinghan, Pcia. de Buenos Aires. Informe y catálogos al Tel/Fax 4322/8144 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 16.00 hs . El producido del remate deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a éstos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). A fs. 314/318 se acredita la constatación efectuada en relación al bien inmueble; y se encuentran acreditadas las siguientes deudas: ABL a fs. 204/212 $ 1100,87 al 09/05/02, fs. 224 Aguas Argentinas no tributa; Rentas a fs. 213/218 $ 356,78 al 14/06/02. Hágase saber que la verificación técnica estará a cargo del comprador del automotor. Las deudas posteriores a la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— serán a cargo del adquirente, a fs. 321.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 14/11 N° 497.107 v. 14/11/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de I Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, avisa 2 días en los autos: "Advanced Technology Laboratories Argentina S.A. c/Belén Francisco Ramón s/Ejecución Prendaría", Expte. N° 045061 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te 4372-1012, CUIT 20-10965171-1 rematará el viernes 25/11/05, 12:30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed: Un equipo ecógrafo marca ATL, modelo APOGEE 800 Plus, N° 00P5K9 con 5 transductores modelos: convex; intracavitario; lineal; microconvex y peedof, 2 videoprinter: Sony y Mitsubishi, 1 videocassettera Sony, cables y accesorios de operación, según consta en autos. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 16.000 + I.V.A. 10,5%.- SEÑA: 30% COMISION: 10% mas IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99 todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta y se dará apertura a las misma a las 12:30 hs. del mismo día. EXHIBICIÓN: jueves 17 y viernes 18 de noviembre de 2005 de 10 a 12 hs. (Planta Philips) de la calle Vedia 3892 Cap. Fed. Habiendo sido debidamente exhibido el bien objeto de subasta no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 14/11 N° 77.270 v. 15/11/2005

N° 23

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 23, Secretaria n° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. baja, Capital, comunica por cinco días, en autos "CAOBA S.H. S/ QUIEBRA (EXPTE. DE REALIZACION INMUEBLE TALCAHUANO 250/56 P. 4", Expte. n° 51832, "CAOBA S.H. S/ QUIEBRA (EXPTE DE ENAJENACION 50% INDIVISO DE TALCAHUANO 250/56, P.5°" Expte. n° 51831, y "CAOBA SH INTEGRADA POR ZANABRIA WALTER ACOSTA CONCEPCION-COMESAÑA ALEJANDRA-COSENZA JORGE S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA S/ INCIDENTE CALLE GURRUCHAGA 2259/61", Expte. n° 49644, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Te.: 4784-9666/15-4940-6410), rematará el día 2 de diciembre de 2005 a las 12 hs., en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes inmuebles sitos en CAPITAL FEDERAL: 1) TALCAHUANO 250/56, Piso 4°, Matrícula 14-2596/5 Catastro: C.14, S.5, M.37, P.6, Sup. 142,06m2, Porc. 15,59% BASE u$s 40.000.-; Es un departamento, sumamente luminoso, que ocupa toda la planta y consta de amplio Living y comedor en L con tres balcones a la calle, dos amplios dormitorios (uno de ellos con vestidor en entrepiso), baño, lavadero y cocina con comedor de diario incorporado.- Se encuentra en excelente estado y oupado por el sr. Angel Marcelo Loreto en calidad de amigo de la sra. Tania Roldán, sin contrato y sin abonar suma alguna.- 2) 50% INDIVISO DE TALCAHUANO 250/56, Piso. 5°, Matrícula 14-2596/6, Catastro C.14, S.5, M.37, P.6, Sup. 134,03m2, Porc. 10,64% BASE $ 75.000.- Es un departamento que consta de Living y Comedor, amplio balcón terraza al frente, cocina americana integrada al comedor, Un dormitorio en suite con vestidor y baño (este último a terminar) y otros dos dormitorios asistidos por otro baño.- La unidad se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el sr. Julio Ramón Campomasi; quien lo hace en calidad de familiar de Maria Carolina Gonella. y 3) GURRUCHAGA 2259/61 U.F. 10 Piso 1° Matrícula 16-2408/10, Catastro C.18, S.19, M.139.P. 6-a, Sup. 29,56m2, Porc. 1,54% BASE $ 42.000.- Es un departamento que consta de dos ambientes, baño y cocina, ocupado por el sr. Ramiro Villaroel, manifestando carácter de inquilino, sin contrato, abonando la suma de $ 300.- mensuales.- Se encuentra en regular estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 20% COMISION 3% Efectivo.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, el que deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Se hace constar que no se acepta la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Sólo serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasa y contribuciones posteriores a la toma de posesión.- Los gastos de escrituración en caso de designar escribano serán por su cuenta y orden.- De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cum-

plir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 23 y 24 de noviembre en los siguientes horarios de 9 a 11 horas Unidades sitas en calle Talcahuano 250/56 y de 16 a 17,30 Unidad sita en calle Gurruchaga 2259/61, Capital.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Esteban Marino, secretario.

e. 14/11 N° 77.261 v. 18/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M.L. Villanueva, Secretaría Nro 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro 1840, P.B. de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO FRANCES C/ AIELLO RODOLFO DANIEL S/ EJECUTIVO" Expte Nro 35757, que el martillero Oscar Alfredo Sassone (fs 174), rematará el día 21 de noviembre 2005 a las 10,0 hs; en punto, en la calle Tte Gral J. D. Perón Nro 1233, de Capital Federal, al contado, dinero en efectivo y al mejor postor; el inmueble sito en la calle Reconquista Nro 1534- entre Saenz Peña y Gral. Campos - Villa Insuperable. Pdo Matanza - Pcia de Bs. As. (fs 117, II) designado como Lote 4 Manzana "C" MATRICULA 89612; Nom. Catastrales; CIRC. III, Secc, A; Manz. 43 - Par. 8 - Pda 44185; Superf. Total de 212, 34 mt2. Se trata de una finca, en buen estado de conservación, que consta de living comedor, cocina, tres dormitorios, baño, hall de distribución a los mismos, garaje, patio y lavadero semicubierto, con pequeño fondo y jardín al frente con rejas (fs 143/178), el inmueble se encuentra ocupado por su propietario y el grupo familiar. Deudas RENTAS $ 2.740,55 (fs 113), MUNICIPAL $ 1.263,14 (fs 94). La valuación Fiscal es de $ 24.197,00 (fs 110), el inmueble saldrá a la venta en pública subasta del 100%, con la base que se fija en las 2/3 partes de la valuación Fiscal ($ 16.132,00) (fs 117,II). Seña 30% del precio ofertado y como comisión el 3%, sellado 0.5% y el arancel del 0.25% (acordada 10/99) los cuales estarán a cargo del comprador. El IVA en caso de corresponder será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Estarán también a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble (fs 117, III). El saldo del precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 Cód. Proc. (fs 118, III). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 102 del Reglamento del fuero y serán, abiertas por el actuario, con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del Expte. en la parte exterior del sobre y las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a la comisión, lo que se cumplirá mediante deposito en el Bco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de ésta plaza a la orden del Tribunal, con la cláusula "NO A LA ORDEN" o Cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación no se requiere patrocinio letrado (fs 118, IV, fs 119). El impuesto sobre la venta art. 7 (Ley 23.905) y suma total de impuesto de sellos, estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El inmueble podrá ser visitado los días 15 y 16 de Noviembre de 2005, en el horario de 14 a 16 hs, por los interesados.

Cdad. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 14/11 N° 50.606 v. 15/11/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, por la Secretaria N° 47 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por tres días en los autos, "SERVICE SUR S.A. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR Eg 3 S.A. Expte. N° 48680, que el martillero Gaston Labourdette, rematará 24 de noviembre de 2005, a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en la calle SANTA FE 1005, esquina Monteagudo de la localidad de Bandfield, Pdo. de Lomas de Zamora, de la Pcia de Buenos aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir. V; Secc. C; Mzna. 105; Pcla. 6-c. con una superficie de 987,11m2. MATRICULA 51.974. se trata de una estación de servicio con bandera de Eg 3, actualmente clausurada, con frente de 29,30m pobre la calle Santa Fé y 27,70m sobre la calle Monteagudo, sobre el contrafrente de ambas calles existe un pasillo amplio, de aproximadamente 6mts. de ancho. conformando una "L", que permite la circulación de vehículos a lo ancho de la primera de las calles mencionadas, se desarrolla la playa, cubierta con chapa de canalón y tres islas para expendio de combustibles, estando excluidos de la venta los surtidores. Conforme la habilitación exhibida en el local, la estación cuenta con cuatro tanques subterráneos para combustible, cada uno de 20.000 lts. El playón se encuentra pavimentado con cemento alisado, la cubierta de altura tiene luminarias embutidas. Sobre el frente a Santa Fé se observan las siguientes dependencias, comenzando de izquierda a derecha: un sector de lavado, que es abierto sobre el corredor de circulación. Un espacio para lubricación, que posee una puerta que comunica con el depósito para lubricantes y compresores, a su vez con doble puerta de acceso desde la parte posterior sobre el lateral derecho una puerta que nos conduce escalera mediante, al baño del personal con dos duchas y a la puerta de acceso a la terraza, donde se encuentran cuatro tanques de agua. A continuación los baños públicos de damas y caballeros. Contigua una pequeña habitación, donde se encuentran los tableros de control de la electricidad y surtidores, este espacio es denominado comúnmente "nochero", con frente sobre la calle Monteagudo, se encuentra el minimercado de atención al público, con sus frentes totalmente vidriados y dos puertas de acceso, una desde la playa y la otra desde la calle Monteagudo. El local de aproximadamente 7,50m x 9m con solados de baldosas y doble altura de techo. En la parte del contrafrente del local, hay un office con salida al exterior mediante una doble puerta metálica, que se abre sobre el corredor antes mencionado. Desde este office, pasando una puerta metálica tomando la escalera, hay una oficina y un baño privado, parte de la oficina tiene en sus paredes estanterías. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, faltando terminación en la oficina del piso primero, totalmente adaptado para el uso al que estaba destinada la edificación. La venta se realiza al contado y mejor postor, con una BASE DE $ 120.000, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate, en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Bco, de la Ciudad de Buenos Aires: SEÑA 30%; COMISION 3% mas IVA; REPOSICIÓN FISCAL DEL BOLETO 0,50%; TASA CSJN 0,25%. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento alguno, bajo apercibimiento de ley, art. 584 y constituir domicilio en Capital Federal. DEUDAS: Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 30/06/03, no registra; Municipalidad de Lomas de Zamora al 21/07/03 $ 20.304,89=; aguas Argentinas al 02/07/03 $ 10.129,28=. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Acto seguido se subastarán los bienes de la fallida, inventariados a fs. 233/35, que se encuentran en el inmueble a subastar, consistentes, en filtros de aire, combustible y aceite, conforme catálogos a disposición en la oficina del martillero. La venta es al contado y mejor postor, sin base debiendo abonar el comprador, PRECIO TOTAL; COMISION 10% mas IVA; IVA 21%; tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. Los bienes serán exhibidos los días 17 y 18 de noviembre de 2005, de 14 a 17hs. INFORMES: 4372-9616 Viamonte 1479.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/11 N° 77.264 v. 16/11/2005

N° 27

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 27 a cargo de la Dra. Haydeé B. Dragonetti de Roman, Secretaría a mi cargo, sito en Pte. Perón 990 3° piso de Capital Federal comunica por 3 días en autos: "ROVA ABEL CARLOS c/STELLARDO VICENTE ANIBAL Y OTRO s/DESPIDO". Expte 9.778/01 que el martillero Alejandro Gil subastará el día 24/11/05 a las 8:45hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 25% indiviso del inmueble sito en California 2539/41/45. Se trata de dos locales y vivienda de una antigüedad promedio de 70 años. California 2539 se trata de un local que tiene 5mts. de frente por 18 mts. de fondo, en una parte el techo es de bobedilla y en otra es de chapa, tiene un baño precario todo en regular estado de conservación. California 2541 se accede por una puerta en la que hay un pasillo que conduce al fondo del inmueble donde hay, a espaldas del local antes descripto, un galpón con techo de chapa de 8 mts. de frente por 10 mts. de fondo aproximadamente y dos baños en estado de abandono a los que se accede por el pasillo; desde la entrada y desde el pasillo hay una puerta por la que se accede a la planta alta, donde hay una vivienda compuesta por recibidor, 3 habitaciones, salón amplio con balcón, living comedor, cocina, baño y toilet, todo en regular estado de conservación. California 2539 se trata de un local el que se destina como depósito que en su frente tiene una cortina de chapa con puerta trampa, con una superficie de 4 mts. de frente por 27 mts. de fondo aproximadamente, en la parte del fondo el techo es de chapa, todo en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado. VENTA AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 5.010. SEÑA: 5%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%, DEUDAS: ABL: $ 6.938,90 al 29/09/05 (fs. 410/411); Aguas Argentinas: $ 30.102,96 al 26/09/05. (fs. 383); OSN: $ 1.131,18 al 11/10/05 (fs. 398). Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen por ministerio de la ley. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. El adquirente en la subasta no afrontará las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme lo establecido en el fallo plenario del 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria". EXHIBICION LIBRE. Informes en la oficina del Martillero por e mail: natale á xlnet.com.ar.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Diego Martín Tosca, secretario.

e. 14/11 N° 497.033 v. 16/11/2005

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

EDICTO JUDICIAL. BANCO DE LA NACION ARGENTINA. El Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría UNO, hace saber por DOS días que el martillero Abel Cagnone - F. 95 CMMdes - (02324-421008), rematará el 30 de noviembre de 2005, a las 12 hs. en Sala Remates Colegio Martilleros Av. 29 núm. 785 Mercedes, INMUEBLE en cuartel 12 de MERCEDES, frente a Ruta Prov. 41, designado como lote DOS, con SUPERF. 1HS. 37AS. 2CS. y por plano 71-16-61 se deducen para camino 32AS. 18CS. SUPERF. REMANENTE: 1HA. 04AS. 84CS. 98 dms2. N.C. Circ. II - Sec. C - Chac. 187 - Parela 6-b. Partida 20999. Mat. 13548, con casa 3 habit., 3 baños, liv-comedor, cocina, galería con parrilla, depósito, lavadero, galpón y dependencias, pileta natación, parque, energía eléctrica, gas envasado. Ver fs. 142/143. VENTA AL CONTADO. BASE $ 199.196,32. SEÑA 30%. COMISION 3%. SELLADO 1%. Libre de ocupantes —fs. 154v—. Títulos en autos. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría n° 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de fs. 126. No se admite la compra en comisión. Deuda Rentas al 30-04-05 $ 515,60. El comprador debe constituir domicilio en radio asiento del Juzgado. Reconoce hipoteca que se ejecuta. Visitar días 24 y 25 de noviembre, de 10 a 12 hs. Venta en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BIGONGIARI BLANCA NORMA y otro s/ejecución hipotecaria, exp. 48.838. CERTIFICO que la publicación del presente se ha ordenado por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación y diario LA HORA de Mercedes.

Mercedes, 8 de noviembre de 2005.
Carlos A. Puricelli, secretario.

e. 14/11 N° 77.322 v. 15/11/2005

EDICTO JUDICIAL. BANCO DE LA NACION ARGENTINA. El Juzgado Federal de Mercedes, Secretaría núm. 1, hace saber por TRES días que el martillero Abel Cagnone, T.95 CMM, (T.02324-421008), CUIT. 20-04908674-2, rematará el 30 de noviembre de 2005, a las 11 hs., en Sala Remates Colegio Martilleros, Av. 29 núm. 785 de Mercedes, AUTOMOVIL usado, marca Mazda, año 1993, motor marca Mazda n° K-8257511, chasis marca Mazda n° JM1EC4327P0210249, modelo MX3 GSP, Dominio B-2542984, motor 6 cilindros, en el estado en que se encuentra y será exhibido. VENTA AL CONTADO. BASE $ 15.000. Comisión 10%. Sellado 1%, todo en efectivo acto remate. En caso de que fracasare el primer intento, transcurrida media hora, se llevará a cabo una segunda subasta con la base retasada en un 25%. Deuda Rentas al 31-02-05 $ 5.676,40. Exhibición días 28 y 29 de noviembre de 10 a 12 hs., en Cochera Centro de 26 e/23 y 21 de Mercedes. Demandado DNI 4.918.859. Venta en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/FARJI EMILIO MOISES s/ejecución prendaria", exp. n° 48.448. CERTIFICO que la publicación del presente se ha ordenado por TRES días en el B. Oficial de la Nación y en el diario La Hora de Mercedes.

Mercedes, 8 de noviembre de 2005.
Carlos A. Puricelli, secretario.

e. 14/11 N° 77.233 v. 16/11/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2005, a las 15 horas, en el local de Avenida Corrientes 545 4° piso oficina 405 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al 6° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda.
4°) Consideración del presupuesto de recursos y gastos correspondientes al 7° ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por dos años.
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
7°) Tratamiento del resultado del Registro de Oposición - Aprobación del reglamento de convivencia.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Eduardo Herbón designado por acta de fecha 28 de Noviembre de 2003.
Presidente - Eduardo Herbón

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 192. Libro N°: 12.
e. 8/11 N° 76.886 v. 14/11/2005

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR II S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ: 15.812. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2005, a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 666 6° piso —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aceptación de la renuncia presentada por el integrante del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4°) Designación de los integrantes del nuevo Directorio.
Presidente - María Eugenia Guillot

Designación de presidente María Eugenia Guillot, según acta de Directorio N° 36 de fecha 2 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Raffi. N° Registro: 727. N° Matrícula: 3269. Fecha: 07/11/2005.
e. 10/11 N° 77.037 v. 16/11/2005

AGREST Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005 a las 15 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30/06/05.
3°) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 30/06/05.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/05, conforme lo normado por el Art. 261, 4° párrafo de la Ley N° 19.550.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Reforma Art. 13 del Estatuto s/Garantía Directores (Resol. IGJ N° 20/04). El Directorio.
Presidente – Roberto A. Agrest

El señor Presidente ha sido designado por resolución de la Asamblea N° 70 del 30 de Noviembre de 2004 y reunión de Directorio de la misma fecha.
Buenos Aires, Octubre 28 de 2005.

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Esc. Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 82. Libro N° 28.
e. 9/11 N° 76.997 v. 15/11/2005

ALEXVIAN Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a la resolución I.G.J. N° 1090 del 26/10/2005 se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 01/12/05, 11 hs. (primera convocatoria) y 12 hs. (segunda convocatoria), en sede social Martiniano Leguizamón 1235/87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2°) Regularización de los siguientes puntos del orden del día de la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 31/05/05; a) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1° ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/04; b) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/04, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución; c) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico; d) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Cristina Fernández, Vicepresidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 40 y de Directorio N° 333, ambas de fecha 16/07/2003, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.
Vicepresidente - Cristina Fernández

Certificación emitida por: Ubaldo Ferrer. N° Registro: 568. N° Matrícula: 2455. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 69. Libro N° 28.
e. 11/11 N° 77.152 v. 17/11/2005

ANDRESITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANDRESITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, ambas en su sede social sito en Florida 375 2do. Piso, Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos del ejercicio Nro. 6, cerrado el 30 de junio de 2005 y Memoria Anual.
2°) Destino de los resultados. Honorarios directorio.
3°) Elección de directores titulares y suplentes por 3 ejercicios.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gastón Nottebohm, Presidente de ANDRESITO S.A., según Acta de Directorio Nro. 19 del 2 de noviembre de 2002.
Presidente - Gastón Nottebohm

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 19.
e. 8/11 N° 76.922 v. 14/11/2005

ARTHUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de noviembre del 2005 horas 14.00 para la primera convocatoria y horas 15.00 para la segunda, en el domicilio social de la calle Salta 630, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la memoria y Estados Contables.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores .
4°) Elección de nuevo Directorio titulares y suplentes.

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán presentar sus títulos en el domicilio social de Salta 630 hasta el día y hora fijado para la celebración del acto.
Oscar S. Jove Biarnau, Presidente, conforme estatuto social y su complementaria pasadas por escrituras públicas folios 514 y 536 del Registro Notarial 1816 de fechas 4 y 12 de noviembre de 1997, inscriptas en la IGJ el 25 de noviembre de 1997 al número 13.794 del libro 122 tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente - Oscar Sigfrido Jove Biarnau

Certificación emitida por: Roxana Spadavecchia. N° Registro: 1816. N° Matrícula: 4193. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 22. Libro N° 41.
e. 11/11 N° 49.239 v. 17/11/2005

ASISMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 29 de noviembre de 2005, a las 10 horas en Julio Asseff 185, PB, Moreno, Pcia. de Bs. As. Buenos Aires, y en segunda convocatoria, el mismo día a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio en el presente ejercicio y su remuneración. El Directorio.

NOTA: Se dispone publicar la convocatoria durante 5 días en el Boletín Oficial, con una antelación de 15 días a su celebración, según lo dispuesto por la ley 19.550. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Caja de la Sociedad.
Luis Angel Chiesa, Presidente, Acta de Directorio de fecha 16 de septiembre de 2005.
Moreno, 4 de noviembre de 2005.
Presidente - Luis Angel Chiesa

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. N° Registro: 12 (Moreno). N° Matrícula: 2995. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 201. Libro N° 75.
e. 11/11 N° 77.125 v. 17/11/2005

ASTILLEROS COSTAGUTA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en 1ª y 2ª convocatoria para el día 30-11-2005 a las 12 horas en el Domicilio social, sito en la calle José E. Uriburu 1239 piso 1° depto. 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración motivos llamados fuera de término.
3°) Consideración de documentos Art. 234 - Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30-6-2002; 30-6-2003; 30-6-2004; y 30-6-2005.
4°) Fijación y/o ratificación honorarios a directores y síndicos.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Designación de síndico titular y suplente.

Firmado por Leslie Gordon W. Fraser D.N.I. 4.762.484 Presidente de la sociedad según Acta de Asamblea del día 17-9-01 y de Directorio del 17-09-01.
Leslie G. W. Fraser

Certificación emitida por: Escribana Agueda Crespo. N° Registro: 149. N° Matrícula: 3010. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 010. Libro N° 320.
e. 9/11 N° 75.931 v. 15/11/2005

"B"

BIALI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a loa señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005 a las 11 horas en su sede social de Julián Alvarez 2178, piso 9, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio al 30.06.05.
3°) Distribución de utilidades.

Señor Anselmo Aníbal Sierra, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 12 del 16.12.2004.

Certificación emitida por: Marcelo López Mieres. N° Registro: 1516. N° Matrícula: 3845. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 096. Libro N° 6 (69123).
e. 11/11 N° 48.266 v. 17/11/2005

BURSAR S.A.C.I.F.I.A.G.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a. los señores Accionistas de BURSAR S.A.C.I.F.I.A.G. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 en se sede social de la calle, Azcuénaga 245, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la fecha de la convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores.
4°) Distribución de utilidades y remuneración de los Directores.
5°) Retiro a cuenta de honorarios de los Directores, monto máximo.
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea con facultades para aprobarla.

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberá depositar sus acciones en la sociedad, Azcuénaga 245 Capital Federal, en el horarios de 10 a 16 horas. El Directorio.

Mario Burgenik, Presidente Autorizado por Acta

de Directorio N° 253, de fecha 29 de septiembre de 2004, a suscribir el presente documento.
Presidente - Mario Burgenik

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 070. Libro N°: 42.
e. 8/11 N° 23.519 v. 14/11/2005

"C"

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro N° 59.492. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 27 de octubre de 2005, convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2005, a las 11 hs, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
I. EN ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
5°) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
6°) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de dos ejercicios.

II. EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Ratificación de lo actuado por el Directorio, según Acta Nro. 155 del 15 de Julio de 2004, respecto de la absorción de resultados acumulados negativos con afectación de la cuenta ganancias reservadas por $ 135.935, y la cuenta ajuste de capital por $ 1.240.554, quedando esta última cuenta con un saldo positivo de $ 135.935, a fin de dar cumplimiento a lo requerido por la Inspección General de Justicia en relación a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 25 de noviembre de 2003.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Director electo por Acta de Asamblea N° 28 de fecha 25 de noviembre de 2003.
Director - Mariano César Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 14. Libro N° 42.
e. 9/11 N° 23.518 v. 15/11/2005

CARILO VIEJO SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 28 de noviembre, de 2005 a las 12:00 hs. en el domicilio legal de la calle Venezuela 637 Planta Baja 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.

El que suscribe en su carácter de Presidente que surge del Acta de Directorio N° 15 del 27/12/2004 del libro de Acta de Directorio N° 1 rubricado el 20/08/03 bajo la Rúbrica. 68584-03 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 21/12/2004 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 20/08/03 bajo Rúbrica N° 68583-03.
Presidenta - Cecilia Vivot de Buchanan

Certificación emitida por: Esc. Fernández Sáenz. N° Registro: 117. N° Matrícula: 2446. Fecha: 03/11/05. N° Acta: 079. Libro N°: 35.
e. 10/11 N° 77.009 v. 16/11/2005

CASA PESQUEIRA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 2005, a las 18:30 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 3458 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos complementarios al balance e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico N° 34 cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondan en consecuencia, con mandato hasta el 30 de junio de 2007.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente hasta el tratamiento del ejercicio comercial que cierra el 30 de junio de 2006.

Valentín Pesqueira. Presidente. Electo por acta de Asamblea 18, y de Directorio 132, ambas de fecha 31/10/2003. Bs. As. 04/11/2005.

Certificación emitida por: César Aníbal Cosentino. N° Registro: 1603. N° Matrícula: 4023. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 024. Libro N°: 024.
e. 8/11 N° 77.035 v. 14/11/2005

CICAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CICAN S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2005, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en 25 de Mayo 555, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°)Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Aprobación de la venta de una línea de latas usada a Panamco de Nicaragua S.A.; y
3°) Aprobación de una prórroga al contrato de prestación de servicios de asesoramiento celebrado con Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S.A.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades (Ley 19.550). El Directorio.
Miguel Angel Peirano. Presidente de CICAN S.A. Designación que surge del Acta de Asamblea de Accionistas N° 32 de fecha 4 de Marzo de 2005 y del Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 110 de fecha 4 de Marzo de 2004.
Presidente - Miguel Angel Peirano

Certificación emitida por: Escribano Mario E. Nacarato. N° Registro: 178. N° Matrícula: 3057. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 158. Libro N° 80.
e. 11/11 N° 50.694 v. 17/11/2005

CLARAVOICE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2005 a las 19 horas, en el domicilio de la calle San Martín 1009, piso 1, Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de cesar en el mandato del directorio nombrado y en funciones a la fecha, en vista de las anomalías cometidas y el nombramiento de un nuevo directorio por un mandato de tres (3) años a partir de su nombramiento.
2°) Aumento de Capital Social llevándolo a $ 12.000.00 iniciales a la suma de $ 75.000.00 modificando los Estatutos correspondientes.
3°) Modificación de Estatutos en su artículo octavo para adecuar las garantías del Directorio a las nuevas disposiciones legales vigentes.
4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea en representación de los presentes.

Designado por Acta Asamblea Extraordinaria del 06/10/2004.
Presidente - Hugo Ramón Jaime

Certificación emitida por: Ana María Celsi. N° Registro: 1459. N° Matrícula: 3341. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 198. Libro N° 11.
e. 9/11 N° 76.927 v. 15/11/2005

COMPAÑÍA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA) -

CONVOCATORIA

Número correlativo 1.700.160. Por cinco días: Primera y segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, a las 9 horas, en Demaría 4721/3, 4° piso, Departamento "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número 4, cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

El firmante, Rodrigo Alfonso Diz, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 3, del 30 de noviembre de 2004.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-05. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Presidente - Rodrigo Alfonso Diz

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 117. Libro N° 18.
e. 11/11 N° 23.573 v. 17/11/2005

COMPAÑIA LOS MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en el local social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, 2° piso, Of. 32 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 2005, a las 11 horas, y en caso ser necesario, se convoca a segunda convocatoria para las 13 horas del mismo día, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que determina el artículo N° 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Asignación de los resultados acumulados y remuneración del Directorio y del Síndico.
4°) Consideración de los actos realizados hasta la fecha, aprobación de los mismos y de la actuación del síndico.
5°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
6°) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio.
7°) Adecuación de la garantía de los Directores. Reforma del Artículo 9° de los estatutos sociales.

Santiago L. A. de Montalembert, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y distribución de cargos realizados según Acta de Directorio ambas del 29/11/2004.
Presidente - Santiago L. A. de Montalembert

Certificación emitida por: Escribano Dr. Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 022. Libro N° 32.
e. 11/11 N° 77.140 v. 17/11/2005

CORCISA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CORCISA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2005 a las 15 hs., y en segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 16 hs., en Avda. Brasil 2669 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del capital a la suma de $ 15.639.088.
3°) Delegación en el directorio de la ejecución.
4°) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social.

Víctor Cornejo, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 11 del 29 de abril de 2005, y de Directorio N° 63, del 29 de abril de 2005.
Presidente - Víctor Cornejo

Certificación emitida por: Hilda Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 088. Libro N° 61.
e.11/11 N° 23.557 v. 17/11/2005

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 18 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3° Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones convocatoria fuera de término.
2°) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, Decreto-Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 2005.
3°) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 9 de noviembre de 2004. El Directorio.
Presidente - José Maquieira

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 27.113. Libro N°: 22.
e. 8/11 N° 48.034 v. 14/11/2005

CORPORACION DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.GJ. 1.558.806, Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2005, a las 8 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8° piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para que junto con el señor presidente suscriban el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los directores y determinación de sus honorarios y remuneración por el ejercicio, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.

Presidente - Pablo Martín José Arroyo

Pablo Martín José Arroyo en su carácter de Presidente de CORPORACION DE LOS ANDES S.A. electo por Asamblea del 25.11.2004 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 25.11.04.

Certificación emitida por: José Luis Olivero. N° Matrícula: 4490. Fecha: 7/11/05.

e. 10/11 N° 23.541 v. 16/11/2005

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria, para el viernes 16 de diciembre 2005 a las 10:00 hs., en Hipólito Yrigoyen N° 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Secretario de Acta ad-hoc.
2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3°) Razones por la cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
4°) Consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio 01/07/02 al 30/06/03: incorporación filiales no consolidadas: Vicente López, Bahía Blanca, Tucumán, Villa Mercedes - San Luis, Tres Arroyos, Gualeguay y Villa Ballester.
5°) Consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio 01/07/03 al 30/06/04: incorporación filiales no consolidadas: Vicente López, Bahía Blanca, Corrientes y Formosa.
6°) Consideración de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 01/07/04 al 30/06/05.
7°) Consideración del Balance General e Inventario correspondiente al Ejercicio 01/07/04 al 30/06/05.
8°) Razones por las cuales no se consolidan los balances correspondientes al Ejercicio 01/07/04 al 30/06/05 de las filiales: Clorinda, Neuquén, San Miguel de Tucumán y Villa Mercedes - San Luis.
9°) Consideración de Políticas Institucionales.

Osvaldo Manuel Ferrero - Presidente, electo en Asamblea General Ordinaria por Acta N° 389 de fecha 14-12-2002.

Presidente – Osvaldo M. Ferrero

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. N° Registro: 833. N° Matrícula: 2929. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 200. Libro N° 22.

e. 11/11 N° 77.213 v. 15/11/2005

"D"

DON ENRIQUE PEDRO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2005 a las 15 hs, en la sede social de Viamonte 1646 piso 7° of. 24. Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y resultados del ejercicio.
3°) Tratamiento de la cuenta "Ajuste del Capital" del Patrimonio Neto, según resolución IGJ N° 25/2004
4°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

Presidente - Dr. Humberto L. Cattorini

Designado Presidente por acta 62 del 23-12-03

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 86. Libro N°: 22.

e. 8/11 N° 50.252 v. 14/11/2005

DOÑA AIDA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 25 de noviembre de 2005 a las 15 hs, en la sede social de Sarmiento 476 piso 6° Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y resultados del ejercicio.
3°) Tratamiento de la cuenta "Ajuste del Capital" del Patrimonio Neto, según resolución IGJ N° 25/2004.
4°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

Presidente - Dr. Hugo H. Cattorini

Designado Presidente por acta 97 del 16-12-03

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 87. Libro N°: 22.

e. 8/11 N° 50.251 v. 14/11/2005

"E"

ECO DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2005 a las 10 hrs., en su sede de la calle Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Aumento de capital por la capitalización de aportes irrevocables hasta la suma de $ 11.451.040,63. Fijación de las condiciones de emisión y su materialización.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o).

El señor Stanislas Guedj, presidente de la sociedad, designado por acta de asamblea extraordinaria de accionistas del 30-05-05 está autorizado a suscribir el presente edicto.

Presidente - Stanislas Guedj

Certificación emitida por: Osvaldo Zito Fontán. N° Registro: 3 (Quilmes). Fecha: 3/11/05. N° Acta: 187. F° 187.

e. 10/11 N° 77.044 v. 16/11/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2005 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 33 finalizado el 30-06-2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 33 finalizado el 30-06-2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato.
7°) Consideración de la propuesta de reforma del estatuto social art. 4° (Capital Social), art. 9° (adecuación garantía directores).
8°) Emisión y canje de acciones de aprobarse el aumento de Capital del punto anterior. El Directorio.

Presidente - José Manuel García

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 29/11/2004, obrante a fs. 76/77 del Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 11/4/1973, N° A 4977 y Acta de Directorio del 29/11/2004 a fs. 78 del Actas de Directorio N° 2 rubricado el 30/12/1993 N° A 57.109.

Certificación emitida por: Liliana Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 364.

e. 8/11 N° 2242 v. 14/11/2005

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas en la sede social sita en Avda. Alicia M. de Justo 270, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el 11 de noviembre de 2005 inclusive, en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas, la constancia y/o certificado emitido por la Caja de Valores S.A. quien lleva el registro de acciones escriturales y deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Fernando Pujals

Presidente del Directorio conforme Acta N° 163 del 27/04/2005.

Certificación emitida por: Magalí E. Delavault. N° Registro: 456. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 3. Libro N°: XI.

e. 10/11 N° 77.015 v. 16/11/2005

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de noviembre de 2005 a las 18,00 horas, en el domicilio sito en la calle Eva Perón 7423, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Aprobación de la documentación del art. 234 de la ley de sociedades comerciales.
3°) Aumento de capital.
4°) Cambio de fecha de cierre del ejercicio comercial.
5°) Reforma integral del estatuto social incluyendo los puntos tratados en 3° y 4° precedente. Ordenamiento general del estatuto social.
6°) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio.
7°) Fijación del número y elección del los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Vigilancia. El Directorio.

El Cargo del Sr. Pablo Barro en carácter de Presidente surge del Folio Nro. 98, en el que se encuentra el Acta de Asamblea Nro. 49 de Fecha 04 de Agosto de 2005, del libro de actas de Asamblea Rubricado con fecha 18 de Agosto de 1967 bajo el Nro. A-20562, y del acta de Directorio Nro. 431, registrada en el folio 184 del libro de Actas de Directorio Rubricado con fecha 08 de Febrero de 1995 bajo el Nro. A-2046, que convoca a Asamblea.

Presidente - Pablo Barro

Certificación emitida por: Esc. Carlos Bosque. N° Registro: 861. N° Matrícula: 4014. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 74. Libro N°: 36.

e. 10/11 N° 2252 v. 16/11/2005

"F"

FERRY LINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005, a las 8,00 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de junio de 2005;
3°) Aprobación de las remuneraciones al Síndico y al Directorio en exceso de los porcentajes establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia, Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 164. N° Matrícula: 2936. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 15. Libro N°: 24.

e. 10/11 N° 23.549 v. 16/11/2005

FERRYTUR S.A.C. de T. y T.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2.005, a las 9,30 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de Junio de 2005;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Fijación número y elección de Directores.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia, Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 18 de noviembre de 2004 y Acta de Directorio de fecha 18 de noviembre de 2004,

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 164. N° Matrícula: 2936. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 16. Libro N°: 24.

e. 10/11 N° 23.548 v. 16/11/2005

FERTIMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2005 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 1438, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a la Asamblea fuera de término;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550;
4°) Destino del resultado del ejercicio;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración;
6°) Consideración del reemplazo y designación del nuevo Director Médico; y
7°) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.

Sergio Papier. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2004 y acta de Directorio de fecha 15 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. N° Registro: 869. N° Matrícula: 2454. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 185. Libro N°: 61.
e. 8/11 N° 50.453 v. 14/11/2005

"G"

GLOBAL BRANDS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2005, a !as 15 horas, en Combate de los Pozos 220, C.A.B.A, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 6, cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de la gestión de los señores Directores.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un ejercicio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su asignación.
5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.
Raúl Norberto Gurovich, Presidente. Designado por Acta de Directorio del 30 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Virginia Warat. N° Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 178. Libro N° 9.
e. 11/11 N° 77.122 v. 17/11/2005

GRUPO GUIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre de 2005, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Paraguay N° 1307 piso 7° oficina 66, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Destino de las utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de los honorarios del Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19. 550.

Presidente designado en Acta de Asamblea N° 1 de fecha 24 de noviembre de 2004.
Presidente - Carlos Guillermo Márquez Higuera

Certificación emitida por: Escribano Daniel Mugaburu. N° Registro: 1907. N° Matrícula: 3679. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 085. Libro N° 24.
e. 9/11 N° 76.896 v. 15/11/2005

"I"

IMÁGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, en Primera Convocatoria a las 18 horas y en Segunda Convocatoria a las 19 hs., en Pasaje del Carmen 716, 3° piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, al 30 de junio de 2005;
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Hernán García del Río

Designado el 13/6/2005. Libro Asamblea Nro 1, Folio 46/47 - Rubrica A 21-709, fecha 1/9/81.

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. N° Registro: 1286. N° Matrícula: 2355. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 167. Libro N°: 29.
e. 8/11 N° 76.909 v. 14/11/2005

INVEST BROKER ARGENTINA S.A. (IBASA)

CONVOCATORIA

Número correlativo 1.700.159. Por cinco días: Primera y segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, a las 14 horas, en Godoy Cruz 3046, 2° piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número 4, cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

El firmante, Guillermo Banfi, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 4, del 26 de noviembre de 2004.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-05. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 15 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Presidente - Guillermo Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. N° Registro: 106. N° Matrícula: 4091. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 113. Libro N° 18.
e. 11/11 N° 23.575 v. 17/11/2005

"J"

JACOBEL S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de noviembre de 2005, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Propuesta de distribución de dividendos y destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
4°) Consideración de la remuneración al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Modificación de los artículos 4° y 10° del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 22 de noviembre de 2005, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.
Autorizada en acta N° 254 del 12/04/2004 a suscribir el presente.
Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 4686. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 99. Libro N°: 5.
e. 10/11 N° 77.045 v. 16/11/2005

"K"

KOPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 53.478. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2005 a las 13 horas en Florida 833 Piso 1° Oficina 116 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio legal y social de la Sociedad.
2°) Modificación del artículo N° 1 de los Estatutos Sociales.
3°) Modificación del artículo N° 9 - Garantía de Directores.
4°) Anulación de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el 18 de noviembre de 2005.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente Ariel Felipe Kopelowicz. designado según Acta be Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 30 de abril de 2003.
Vicepresidentes - Ariel Felipe Kopelowicz

Certificación emitida por: Silvia Cristina Raffaelli. N° Registro: 93. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 285. Libro N°: 9.
e. 10/11 N° 23.536 v. 16/11/2005

"L"

LINEA 22 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LINEA 22 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2005, en el salón sito en la Av. Montes de Oca 1517 de Capital Federal, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 28 cerrado el 31 de agosto de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia.
6°) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 28 cerrado el 31 de agosto de 2005, aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.
Rafael Muzzupappa, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 31 de fecha 21 de abril de 2005 y designado por Acta de Directorio N° 320 de fecha 22 de abril de 2005.
El Presidente

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. N° Registro: 41. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 133. Libro N° XLI.
e. 11/11 N° 23.576 v. 17/11/2005

LUPAC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2005 a las 19 hs. en primera convocatoria y para las 19:30 hs. en segunda convocatoria en su sede social sita en la calle Pringles 644 P.B. Dto. 2 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico N° 1 cerrado el 31 de marzo de 2005.
Punto 2) Aprobación de la gestión de Directores.
Punto 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Punto 4) Consideración de la renuncia presentada por un director y socio, y elección de su reemplazante.
Presidente Luis Alberto Colli por Esc. n° 138 de 18/06/04, Reg. 99.
Certificación emitida por: Federico J. Rodríguez Acuña. N° Registro: 99. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 161. Libro N° 33.
e. 9/11 N° 23.524 v. 15/11/2005

"M"

M. KISS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2005 a las 17 horas en Av. Eduardo Madero 942, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Consideración de los resultados del Ejercicio y acumulados; su distribución.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Reforma del artículo decimoprimero del Estatuto Social, para prescindir de la figura del Síndico.
7°) Aumento de capital por encima del máximo previsto en el artículo 188 de la Ley 19.550.

Walter Hugo Kiss, Presidente, designado por Acta de Directorio N° 257, celebrada el 5 de noviembre de 2004, a foja 100, Libro Actas de Directorio N° 2, rubricado bajo el N° B 10475, de fecha 14 de Mayo de 1991.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. N° Registro: 156. N° Matrícula: 3202. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 169. Libro N°: 18.
e. 10/11 N° 23.552 v. 16/11/2005

MASSONE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Arias 4475, Capital Federal el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos de los artículos 234, inciso 1 y 64 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2005 y distribución de utilidades.
3°) Ratificación de las gestiones realizadas por el Directorio y Sindicatura y remuneración de los mismos.
4°) Elección y nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente elegido y designado en Actas de Asamblea N° 26 del 30/11/2004 y de Directorio N° 119 del 1/12/2004.

Presidente - Raúl Enrique Masone

Certificación emitida por: Escribana Patricia Victoria Curcio. N° Registro: 1758. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 31. Libro N° 11.

e.11/11 N° 77.156 v. 17/11/2005

MINERA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MINERA AUSTRAL S.A. para el día 6 de diciembre de 2005, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ortiz de Ocampo 3050, piso 2°, Oficina 204, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Desafectación de los aportes irrevocables de la Sociedad y su afectación como cuenta del pasivo.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores, su elección.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550.

Presidente: Horacio Areco. Designado por AGO y reunión de Directorio, ambas de fecha 23 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Escribana Laura Benitez Cruz. N° Registro: 1986. N° Matrícula: 4430. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 050. Libro N°: 31.

e. 8/11 N° 76.913 v. 14/11/2005

MITSUBISHI ARGENTINA S.A.C. y R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2005, a las 10 horas, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1020, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación de la fecha de cierre del ejercicio anual.
3°) Reforma del artículo 16 del Estatuto Social.
4°) Ratificación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2005.
5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, párrafo 2do. de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán remitir comunicaciones de asistencia a la sede social de la misma, para que se los inscriba en el libro correspondiente, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 hs., y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Presidente designado por Asamblea del 30 de mayo de 2005.

Presidente - Shuichi Ijiri

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Angelone. N° Matrícula: 3278. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 151. Libro N° 39.

e. 11/11 N° 50.552 v. 17/11/2005

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2005.
Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Distribución y destino de las utilidades.
5°) Fijación del número de directores, elección de titulares y suplentes.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

Presidente - Martín M. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Personería del firmante acreditada por Estatuto Social (última modificación inscripta en la I.G.J. - N° 14.628 - L° 26 - Tomo de Sociedades por Acciones el 18/11/2004). Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47 y Acta de Directorio N° 910 de Distribución de Cargos (ambas del 17/02/2004).

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. N° Registro: 1876. N° Matrícula: 3908. Fecha: 07/11/05. N° Acta: 083. Libro N°: 35.

e. 10/11 N° 48.214 v. 16/11/2005

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

I.GJ. N° 1.528.620. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26/11/2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 1586, 6° "H" 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2°) Aceptación renuncia de la Presidente del Directorio. Consideración de su gestión.
3°) Designación de nuevo Directorio.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades, los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede central en el horario de 11 a 15 horas.

Presidente - Rocío Casado

Por Actas de Asamblea. N° 163 del 31/01/2005 y de Directorio N° 164 del 03/02/2005.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2005. Número: DAA03481237. Matrícula Profesional N° 10.

e. 9/11 N° 76.929 v. 15/11/2005

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Accionistas de OSTEON S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de Noviembre de 2005 a las 9 horas en Córdoba 1255, Piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las acciones en Córdoba 1255, Piso 3°, Capital Federal (de 10 a 17 horas) con la anticipación legal.

Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 08/11/2004 y Reunión de Directorio 08/11/2004.
Presidente - Ricardo Alberto Marcelo Calderón

Certificación emitida por: Escribana Beatriz M. Molina. N° Registro: 64. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 200. Libro N° 46.

e. 9/11 N° 48.080 v. 15/11/2005

"P"

PIHUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de PIHUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2005 a las 18 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 19 hs. a celebrarse en Uruguay 485 10° piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de la gestión del director doctora Liliana González.
3°) Consideración acerca de las acciones de responsabilidad previstas en la ley 19.550.

Designada Liliana Graciela González por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/04.

Presidente - Liliana Graciela González

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. N° Registro: 504. N° Matrícula: 3862. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 186. Libro N° 24.

e. 9/11 N° 50.388 v. 15/11/2005

"R"

RULMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005 a las 11 hs. en primera Convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2005
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O del 30/11/04 Acta N° 16. El Directorio.

Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 114. Libro N°: 23.

e. 8/11 N° 48.060 v. 14/11/2005

"S"

S. ANDO & CIA. S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de diciembre de 2005 a las 16 hs. en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2005;
3°) Consideración de la distribución de utilidades;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El firmante Sr. Keikichi Utsumi en carácter de Presidente designado según Acta de Directorio N° 292 del 11/11/2004.

Presidente - Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 007. Libro N°: 070.

e. 10/11 N° 23.546 v. 16/11/2005

SAFARI CLUB INTERNACIONAL CAPITULO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Asociación Civil - Inspección General de Justicia, Expediente C-1611179 - 3/7/96 -Resolución 672 - Por dos días. Se convoca a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 2005 a las 19:00 hs. en la calle Esmeralda 582, piso 8°, Oficina 29, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre del 2005
3°) Designación de los miembros de la Junta Directiva que deberán cubrir los cargos dejados por quienes finalicen sus mandatos.
4°) Aumento de la cuota social de $ 200 a $ 250 anualmente.

Presidente y Secretario electos por Acta número 54 de la Asamblea Ordinaria realizada el 13 de diciembre de 2004.

Presidente - Horacio Roberto Boerr
Secretario - Jorge Finelli

Certificación emitida por: Carlos Germán Frieboes. N° Registro: 1262. N° Matrícula: 3384. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 149. Libro N° 21.

e. 11/11 N° 77.150 v. 14/11/2005

SANFORD S.AC.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005 a las 11 horas en la Sede Social sita en Viamonte 867 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Explicación de los motivos por los cuales se ha demorado la convocatoria a la Asamblea Ordinaria Anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/04; y la correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02 y 31/12/03 los cuales se encuentran pendientes de aprobación por Asamblea de Accionistas;
4°) Consideración del resultado del ejercicio en consideración (y pago de dividendos a accionistas) y de los ejercicios cerrados el 31/12/02 y 31/12/03;
5°) Consideración de la gestión de los administradores sociales correspondiente a los ejercicios en tratamiento;

6°) Consideración de la gestión de la sindicatura correspondiente a los ejercicios en tratamiento;
7°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 2005; y
8°) Designación de Síndico para el ejercicio 2005.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la Sede Social en el horario de 12 a 18.

Presidente - María Catalina Rashkansky

Designada por Acta de Directorio N° 248 del 29 de Enero de 2003 y en ejercicio de la Presidencia conforme Acta de Directorio N" 276 del 27 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Osvaldo A. Fraga. N° Registro: 499. N° Matrícula: 1872. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 67. Libro N°: 36.

e. 10/11 N° 23.555 v. 16/11/2005

SATEQUIM S.A. de Tecnología Química

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 2005 a las 11 horas en Paraná 426 Piso 16 H.G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de la gestión del directorio.
3°) Remuneración del directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 Ley 19.550, por las funciones técnico administrativas realizadas.
4°) Designación de los miembros del directorio por un nuevo período.

Alejandro José Alvarez - Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de noviembre de 2003.

Presidente - Alejandro Alvarez

Certificación emitida por: Lidia Gajani de Sartoris. N° Registro: 2. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 20. Libro N°: 73.

e. 10/11 N° 77.018 v. 16/11/2005

SEITE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2005 a las 11 hs, en Viamonte 308; Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2005
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un alzo.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O del 26/11/04 Acta N° 21. El Directorio.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 110. Libro N°: 23.

e. 8/11 N° 48.061 v. 14/11/2005

SF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SF ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultaneas, en 1a. y 2a. convocatoria, para el 30 de Noviembre de 2005, a las 13 y 14 hs respectivamente, en la sede social de Lavalle 1646, 4° piso ofic. 14, Ciudad Aut. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234, inciso 1°, ley 19.550, ejercicio cerrado 31 julio 2005.
2°) Fijación de número de directores y designación de los mismos.
3°) Aumento del capital social.
4°) Reforma del estatuto social.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de antelación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.

Javier Alejandro Monteserin, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 26. Libro N° 48.

e. 11/11 N° 77.128 v. 17/11/2005

SICAMAR METALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 29-11-05 a las 17 horas, en Uruguay 880, 3° piso, Cap. Fed. para el

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Artículo 234 Ley 19.550: Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al 13° ejercicio económico, cerrado el 30-6-05.
3°) Análisis del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio actuante durante el período julio 2004-junio 2005, aprobación de sus remuneraciones y honorarios, según corresponda, y designación del Directorio por el nuevo período julio 2005junio 2006.

Presidente por Asamblea Ordinaria del 28-12-04 y Reunión de Directorio de igual fecha.
Bs. As., 3-11-05.

Presidente - Antonio Luis Bacero

Certificación emitida por: Angel F. Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 159. Libro N° 71.

e. 9/11 N° 50.384 v. 15/11/2005

SOULE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SOULE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 25 de noviembre de 2005, a las 19 horas en el domicilio de la Av. Montes de Oca 1879/81 de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los accionistas que firmarán el acta de Asamblea y elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término, aprobación gestión directores.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Destino de los resultados del ejercicio y consideración Honorarios directores.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones y/o certificados respectivos en la Av. Montes de Oca 1879/81, Capital Federal, con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea, dentro del horario de 14 hs. a 18 hs. Alberto Evaristo Vivaldi, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 del 23/11/04.

Alberto Evaristo Vivaldi

Firma certificada en el Sello de Actuación Nro. F 002033079. Bs. As. 01/11/05.

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 079. Libro N°: 5.

e. 8/11 N° 50.286 v. 14/11/2005

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 2005, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Destino de los resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración. Designación de Directores.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

Presidente electa por Asamblea N° 11 del 8 de noviembre de 2003.

Presidente - María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Daniel Héctor Alvarez. N° Registro: 16. N° Matrícula: 4438. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 96.

e. 9/11 N° 48.107 v. 15/11/2005

SUPERMERCADOS EL INDIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

I.G.J. 480.908. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005 a las 19:00 horas, en el local de la calle Chacabuco 145, piso 1°, Departamento 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 36° ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005. Informe del Síndico. Aprobación de la gestión del Directorio y distribución del resultado del ejercicio.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de dos años.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 30.817.
Presidente - Severino Fiore, designado por Acta de Asamblea N° 38 del 10/12/2003 y Acta de Directorio N° 361 de 15/12/2003.

Presidente - Severino Fiore

Certificación emitida por: Escribana Valeria M. Pierrot. N° Registro: 11. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 4. Libro N° 4.

e 11/11 N° 50.568 v. 17/11/2005

SYRA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2005, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle L. N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los que la asamblea se convoca fuera del término legal;
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria y demás documentación correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005;
3°) Consideración del resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo;
4°) Consideración de los honorarios del Directorio;
5°) Consideración de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
7°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta;
8°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en L. N. Alem 928, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, en la sede social.

Presidente - Cristina Molina

Presidente electa por asamblea y reunión de directorio del 22/10/2004.

Certificación emitida por: Alfonso Gutierrez Zaldivar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 42. Libro N°: 20.

e. 8/11 N° 23.493 v. 14/11/2005

"T"

TE-COOP S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y las disposiciones legales, el Directorio de TE-COOP S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 30 de noviembre de 2005, a las 09 horas, en el Hotel IBIS Salón "Cumparcita" sito en la calle Hipólito Irigoyen 1592, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria; y de no lograrse quórum se convoca simultáneamente en segunda convocatoria para una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2°) Tratamiento de los documentos enumerados en el Artículo Nro. 234 inciso primero de la Ley Nro. 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2005.
3°) Consideración de la gestión y asignación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en los términos del Artículo N° 261 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2005.

Presidente: Sr. Roberto Omar Marengo, L.E. 6.634.781, designado por Acta de Asamblea N° 6 del 30/11/2004 y de Directorio N° 34 del 15/12/2004.

Presidente - Roberto Omar Marengo

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. N° Registro: 2145. N° Matrícula: 4550. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 160. Libro N° 20.

e. 9/11 N° 48.078 v. 15/11/2005

TERBON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano N° 451 Piso 3° Departamento F de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Ratificación de los aumentos de capital social de $ 0,00001 a la suma de $ 4, los que se encuentran pendiente de inscripción ante la IGJ, reformando los artículos que correspondan según las vistas corridas en su oportunidad.- Ratificación del aumento resuelto por asamblea extraordinaria de fecha 14/06/2005.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en

el domicilio antes mencionado hasta el día 24 de noviembre de 2005 (Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/06/05).
Presidente - Mónica Nilda Alegría

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 03/11/2005. N° Acta: 1279.
e. 10/11 N° 48.173 v. 16/11/2005

"U"

UNISERV S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre del 2005, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Palestina 602 1ro. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Elección de un Director Titular y un Director Suplente.
5°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria tardía de la Asamblea General Ordinaria.

Presidente - Mario E. González, designado por acta de A.G.E. del 16/11/99.
Presidente - Mario E. González

Certificación emitida por: Iliana Sonzogni de Puchulu. N° Registro: 195 (San Justo – Santa Fe). Fecha: 26/10/05. N° Acta: 954. Libro N° 958.
e.11/11 N° 77.179 v. 17/11/2005

"V"

VENTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

VENTEC ARGENTINA S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2005, a las 18 horas, en su sede social de la calle Dr. Nicolás Repetto número 1060 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales en su inciso primero, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2002, 31/12,/2003 y 31/12/2004 y sus resultados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de la remuneración anual y distribución de honorarios al directorio correspondientes a los años 2002, 2003 y 2004
6°) Designación de nuevo Directorio.
Buenos Aires, 03 de noviembre del 2005.

Autorizado por acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 03 del 23/07/2002 del libro de Actas de Asamblea N° 1 Rúbrica 21747-00 de fecha 24/03/2000 y acta de directorio de aceptación del cargo número 12 del 24/07/2002 del Libro de Actas de Directorio N° 1 Rúbrica N° 21746-00 del 24/03/2000.
Presidente - Alejandro Bacci

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. N° Registro: 1780. N° Matrícula: 4399. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 161. Libro N° 7.
e. 9/11 N° 76.967 v. 15/11/2005

VIDEOTRONIC SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 1° de diciembre de 2005 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 551, Cuerpo D, piso 3°, oficina 64, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/09/2004
3°) Razones de la convocatoria fuera de término
4°) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración de los mismos
5°) Renuncia de los directores titulares y designación de un nuevo directorio
6°) Capitalización ajuste de capital
7°) Capitalización aportes irrevocables recibidos antes del 30/9/04
8°) Modificación de los artículos 4° y 8° del estatuto social.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.
Vicepresidente - Juan José Rodeiro

Designado por asamblea del 9/1/04, Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Andrea C. Peresan Martinez. N° Registro: 1630. N° Matrícula: 4275. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 192. Libro N°: 106.
e. 8/11 N° 23.497 v. 14/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que González Francisco Javier dom. Donato Alvarez 397, Cap. vende a Donato Alvarez 397 SRL dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en ALVAREZ DONATO T. GRAL. AV. 397 Piso: PB Cap. Fed Unidades Funcionales 3 y 4 Unificadas, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal excepto la antigüedad de Benítez Cristian, 01/09/02, Mozo Salón; Aguirre Fernando, 02/01/03, Lavacopas; López Mariano Sebastián, 15/10/04, Mozo Mostrador. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 8/11 N° 50.247 v. 14/11/2005

Aldo Martini, Documento Nacional de Identidad 11.205.194; domicilio Carabobo 430 Temperley, transfiere "Comercio Minorista de aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas, de productos Alimenticios en General, de Envasados y de Bebidas en general Envasadas" sito en AVENIDA MANUEL A. MONTES DE OCA 1207 PB Capital Federal a José Italo Gariffo, Documento Nacional de Identidad 11.650.963. Domiciliado en Av. Montes de Oca 1207 Cap. Fed. Reclamos de Ley en local.
e. 8/11 N° 76.904 v. 14/11/2005

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Diego García Quirno domic. Av. Alvarez Jonte 3222, Cap vende a Lisfer S.R.L. (en formación) domic. Olazábal 5416 7° A su Lavadero Manual de Automóviles y Café-Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería sito en AV. ALVAREZ JONTE 3222/26/28 PB. Cap. Exp. N° 47800/97 Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 8/11 N° 48.050 v. 14/11/2005

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que, Claudia Jacoubian, dom. San Martín 3007, Lanús, Pcia. Bs. As. vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en AV. BRASIL 2359/61 Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal a Emiliano Arias, dom. Gran Canaria 687, Quilmes, Pcia. Bs.As., Rec. Ley/Of.
e. 8/11 N° 76.889 v. 14/11/2005

Por 5 días. La escribana Mariela del Rosario Gorospe, Notaria Titular del Registro 9 de Pergamino, Carnet 5552, con domicilio en Luzuriaga 440, de Pergamino, Buenos Aires, comunica que Pablo Carlos Ulla, CUIT: 20-22025268-0, domiciliado en Pueyrredón 1657, Pergamino, Buenos Aires, vende el comercio dedicado al rubro farmacia, herboristería, artículos de óptica y fotografía, artículos de perfumería y tocador, denominado: "Farmacia Nueva Córdoba", sita en AVENIDA CORDOBA 2850, PLANTA BAJA, a "Farmacia Arrayán SRL", CUIT: 30-70827234-1, domicilio social: Callao 779. Capital Federal. Reclamos Ley 11.687: Callao 779 de Capital Federal y Luzuriaga 440, Pergamino, Buenos Aires.
e. 9/11 N° 48.120 v. 15/11/2005

BARI Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Beatriz A. Bellagamba domiciliada en Pumacahua 439 Cap. Fed. vende a Cantisano D. Edith domiciliada en Vacca n° 720 Ramos Mejía Bs. As. su negocio del rubro Bar cafetería sito en AV. DIRECTORIO N° 1985 Cap. Fed. Reclamos de ley Ntas. Of.
e. 9/11 N° 76.924 v. 15/11/2005

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domicilio Echeverría 2741 - 1° A de C.F., comunica que Mirta Beatriz Palomba, DNI N° 10425100, domicilio J. V. González 4017 de CF, vende a Alejandra Patricia Franco, DNI N° 20356624, domicilio Zapiola 3535 - P 3° "311" de C.F. y Lydia Emilse Colmegna, DNI N° 6625360, domicilio Salta 2067 - P° 15° "B" de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en AVDA. CONGRESO 4660 de CF, libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° A de CF.
e. 9/11 N° 76.934 v. 15/11/2005

Emilio Ferreiro, mart. Público Sgo. del Estero 250, 5, Cap. Fed., avisa Pedro Antonio Bravo Fernández, domic. Alvear, Marcelo T. de 499, Cap. Fed., vende a San Jorge 499 S.R.L. (e.f.) domic. Alvear Macelo T. de 499, Cap. Fed., el com. min. de helados (sin elaboración) restaurante, cantina, casa de lunch, café bar. Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, com. min. Elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, churros, grill, sito en ALVEAR, MARCELO T. DE 499, PISO PB, Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes y de personal. Domic. partes y reclamos ley en n/oficinas.
e. 10/11 N° 77.003 v. 16/11/2005

Damián Bernardo Santa Cruz domiciliado en Zapiola 341, P 1°, CABA, DNI 23.805.377, transfiere a Sebastián Ariel Manzi domiciliado en Juana Azurduy 3428, CABA, DNI 25.866.824, el fondo de comercio de Locutorio sito en ALVAREZ THOMAS 317, CABA. Reclamos Ley, Alvarez Thomas 317 CABA.
e. 11/11 N° 48.224 v. 17/11/2005

Dr. José V. Calabrese, Abogado, tomo 76, folio 797, CPACF, con domicilio en Larre 1076, piso 7°, C.A.B.A. avisa que Comunicaciones Integrales S.A. con domicilio en Viamonte 748, piso 5° C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio dedicado al rubro locutorio ubicado en la AV. RIVADAVIA 2586, C.A.B.A., a la Sra. Cristina Saez de Lubiano, con domicilio en la calle Pje. de las Garantías 1015, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Viamonte 748, piso 5° C.A.B.A.
e. 11/11 N° 48.251 v. 17/11/2005

"B"

Se comunica que Lois & Asociados SRL domicilio Bulnes 1206 Cap. Fed. vende a Organización Lois SRL domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. ambas representadas por su Gerente Sr. José Raúl Lois su negocio del ramo de (604010) Oficina comercial sito en BULNES 1206 1° PISO Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal Silvia Zambrana Aguilar 05/05/94, empl. Adm.; Rosa Acevedo Morales, 01/07/96 empl. adm; Adriana Ranellucci, 01/10/99 empl. Adm.; Alejandro Poidomani, 04/10/04 Pasante. Domicilios partes y reclamos Ley mismo local.
e. 11/11 N° 50.517 v. 17/11/2005

"D"

Francisco Rodolfo Quesada, Registro 1622, Matrícula 3986, avisa que Elisa Angela Díaz, DNI 6.439.346, Achával 598 piso 3° Capital Federal transfiere el fondo de comercio, establecimiento geriátrico, ubicado en DIRECTORIO 2363 Capital Federal, que gira bajo la denominación de Geriátrico San Cayetano a Luis Carlos Guillermo Saturno Lamas, DNI 10.828.988, Entre Ríos 640 2° "7" Capital Federal, conforme lo dispuesto en autos "Díaz, Elisa Angela c/Saturno Damas, Luis Carlos Guillermo s/ordinario" del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11, Secretaría 21. Presentar oposiciones en el término de la ley 11.867 en Directorio 2363 Capital Federal de lunes a viernes en horario de 15 a 18 horas. Buenos Aires, 31/10/05.
e. 8/11 N° 48.048 v. 14/11/2005

"F"

El Dr. Diego Fernando Tolettini, abogado T 87 F 54 del C.P.A.C.F., con domicilio en la calle Sarmiento 1574 6to. piso Dto. "D", comunica que Claudio Afolonio, domicilio en Forest 1315, Cap. Fed., Hernán Palacios, domicilio en Ciudad de la Paz 2472 9no. "A", Cap. Fed., y Sebastián Indovino domicilio en Monteverde 3469, Cap. Fed., transfieren a Iris Gladys Machado, domicilio San Juan 2603 piso 10mo. Dto. "A", Cap. Fed. el fondo de comercio del restaurant (cantina, café, bar, despacho de bebidas, whiskería y cervecería) sito en FITZ ROY 1747/49, Cap. Fed., libre de deudas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/11 N° 48.169 v. 16/11/2005

"H"

BARI Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Hugo Estévez domiciliado en Virrey Liniers 238 Dto. 11 Cap. Fed. vende a Alvarez V. Leonardo domiciliado en Av. Independencia n° 1890 su negocio del rubro casa de comidas sito en HIPOLITO YRIGOYEN N° 2772 Cap. Fed. Reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 9/11 N° 76.926 v. 15/11/2005

"L"

BARI Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Cabaud B. Luisa domiciliada en B. Flores 3873 Cap. Fed. vende a Di Tocco V. Cristina domiciliada en Alberti n° 2063 Cap. Fed. su negocio del rubro Quiosco y Varios sito en LAVALLE N° 1476 Cap. Fed. Reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 9/11 N° 76.925 v. 15/11/2005

"M"

Christian Murray, abogado, T. 58, F. 891, con domicilio en la calle Uruguay 660 Piso 4 Dto. B de esta Ciudad avisa que por su intermedio Zhuang Haili, DNI 93.931.967 con domicilio en Congreso 2249, Piso 1, Dto. A, Cap. Fed., vende el fondo de comercio ubicado en MENDOZA 2450, Ciudad de Buenos Aires, dedicado al rubro de gastronomía, libre de todo gravamen y deuda, a Juan Martín Del Valle, con domicilio en Uruguay 660, Piso 4, Dto. B, Cap. Fed. Reclamos de ley a nuestras oficinas.
e. 10/11 N° 50.486 v. 16/11/2005

Transferencia de Fondo de Comercio-Ley 11867. La Dra. Norma Myriam Argüello, Mat. 1-27863, con domicilio en calle 25 de Mayo 18, 3er. piso, Of. 21/24, Córdoba, Pcia. de Córdoba, notifica la siguiente transferencia de fondo de comercio: Vendedores: Luis Matías Carranza, DNI 27.361.725 (CUIT 20-27361725-7); Ana Soledad Carranza, DNI 26.103.150 (CUIT 24-26103150-3), por sí, y como únicos accionistas de "GOSEN S.A." —en formación— (CUIT 30-70915045-2), c/domicilio en Arturo M. Bas 517, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Compradora: Patricia Analía Ludueña, DNI 24.769.775 (CUIT 27-24769775-1), c/domicilio en Montana 1643, B° Santa Isabel, 1° Secc., de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdo-

ba. Objeto: Fondo de Comercio denominado "Expreso Gosen" que funciona en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 1347, BARRIO SAN VICENTE, DE LA CIUDAD DE CORDOBA, dedicado al servicio de transporte de cargas generales, con sede principal de sus negocios en dicha ciudad de Córdoba y un depósito de bultos, en calle Ferré 2656, Villa Soldati, Capital Federal. Oposiciones: En Córdoba: calle 25 de Mayo 18, 3er. piso, Of. 21/24, Córdoba, Pcia. de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10:00 hs. a 15:00 hs. En Capital Federal: calle Florida 470, 4° piso, Of. 401, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 hs. a 15:00 hs.

e. 10/11 N° 77.036 v. 16/11/2005

"P"

Norberto M. Salzamendi, DNI 5.051.856 domiciliado en Beruti 3056 3 A Cap. Fed., transfiere fondo de comercio del local sito en PEÑA 3047 Cap. Fed. Rubro elaboración y venta de pastas frescas, venta de alimentos envasados y venta de bebidas en general envasadas a nombre de "La casa de mamá S.R.L." domiciliado en Av. Santa Fe 3507 Cap. Fed., representada por Pablo S. Salzamendi DNI 25.230.430 domiciliado en Lavalleja 1084 1 A Cap. Fed. Reclamos de ley y oposiciones Av. Santa Fe 3507 Cap. Fed.

e. 9/11 N° 23.520 v. 15/11/2005

"V"

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que "Guatova S.R.L.", dom. Venezuela 4150 Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en VENEZUELA 4150 Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal a María Cristina Monreal, dom. Lautaro 549 6°A Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficina.

e. 8/11 N° 76.890 v. 14/11/2005

María D. Medina, Martillera Pública, oficina en Uruguay 467, 10° C, Cap. Fed. rectifica el aviso N° 39.065 de fecha 3/5/05 al 9/5/05 el nombre correcto es Mario Vega y el rubro: Fraccionamiento de miel y similares. Depósito de miel y similares. Reclamo de ley mis oficinas.

e. 9/11 N° 50.406 v. 15/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASAMA S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 3/6/05 se decidió reducir el capital social en $ 1.278.630 o sea de $ 48.174.440 a $ 46.895.810, según balance especial al 16/5/05. Antes de la reducción: Activo: $ 50.565.636,86; Pasivo: $ 2.332.457,31; Patrimonio Neto: $ 48.233.179,55; Después de la reducción: Activo: $ 49.287.006,86; Pasivo: $ 2.332.457,31; Patrimonio Neto: 46.954.549,55. Reclamos de Ley Brasil 160, Capital Federal. Autorizado en asamblea extraordinaria del 3/6/05.

Autorizado — Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: María Amalia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 096. Libro N°: 27.

e. 10/11 N° 50.480 v. 14/11/2005

ARINVER Fondo Común de Inversión

Información a los cuotapartistas del fondo Arinver Geremar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión y Banco Mariva S.A., en su carácter de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria, respectivamente, informan a los Señores cuotapartistas que por Resolución Nro. 15197 del 29 de setiembre de 2005, la Comisión Nacional de Valores (CNV), aprobó la liquidación del fondo ARINVER, que se regirá por las disposiciones de la Resolución General Nro. 439/03 de la Comisión Nacional de Valores. El pago se hará efectivo en Banco Mariva Casa Central, Sarmiento 500 51 Piso CABA, liquidándose el total de sus cuotas al valor de $ 0,269947 cada una desde el día 17 de noviembre de 2005 hasta el día 17 de enero de 2006. Juan José de Aguirre, presidente de Geremar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, designado en asamblea del 27-04-2005. José Luis Pardo, presidente de Banco Mariva S.A., designado en asamblea del 27-4-2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 197. Libro N° 47.

e. 11/11 N° 48.497 v. 14/11/2005

"E"

ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A.

Fusión por absorción de Escuela Argentina de Negocios S.A. con Escuela Argentina de Negocios a Distancia S.A. con Escuela Superior de Negocios S.A. y con Buenos Aires Computer Training S.A.

ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A. comunica que por asambleas extraordinarias que en las cuatro sociedades fueron celebradas el 24 de Agosto de 2005, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la Sociedad ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A. con las Sociedades ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOSA DISTANCIA S.A., ESCUELA SUPERIOR DE NEGOCIOS S.A. y con BUENOS AIRES COMPUTER TRAINING S.A.. Este compromiso fue celebrado con fecha 15 de Julio de 2005. a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas se ubican en el mismo domicilio sito en la Avda. Córdoba N° 1690/92 de Capital Federal. Los datos de inscripción en la Inspección General de Justicia de las sociedades mencionadas son los siguientes: ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de Marzo de 1992 bajo el Nro. 2478 Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas; ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS A DISTANCIA S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de Noviembre de 1995 bajo el Nro. 11.450 Libro 117 Tomo A de Sociedades Anónimas; ESCUELA SUPERIOR DE NEGOCIOS S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de Noviembre de 1995 bajo el Nro. 11.467 Libro 117 Tomo A de Sociedades Anónimas: BUENOS AIRES COMPUTER TRAINING S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de Julio de 1997 bajo el Nro. 7331 libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas. b) Con motivo de este compromiso, el capital social de la Sociedad continuadora ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A. no se ve modificado siendo el mismo de $ 12.000,00. c) La valuación de los Activos y Pasivos al 30 de Abril de 2005 fecha de los balances especiales de las cuatro sociedades tomadas para el compromiso de fusión, es la siguiente:

SOCIEDAD	ACTIVO	PASIVO
Escuela Argentina de Negocios S.A.	$ 1.020.610,16	$ 1.035.821,36
Escuela Arg. de Negocios a Distancia S.A.	$ 794.312,07	$ 739.005,17
Escuela Superior de Negocios S.A.	$ 468.829,82	$ 276.354,40
B.A. Computer Training S.A.	$ 309.913,17	$ 282.415,10

d) La sociedad continuadora ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A. mantiene su domicilio en la calle Av. Córdoba 1690/92 de la Capital Federal. El que suscribe lo hace en carácter de apoderado cuya autorización surge de la escritura de fecha 28/06/04 Nro. 130 Folio N° 351 escribano Liliana Marta Grinberg.

Apoderado - Eduardo Dabul

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Bulstein. N° Registro: 1175. N° Matrícula: 2479. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 016. Libro N°: 9.

e. 11/11 N° 48.310 v. 15/11/2005

"H"

HASSA S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 3/6/05 se decidió reducir el capital social en $ 967.230 o sea de $ 35.772.030 a $ 34.804.800, según balance especial al 16/5/05. Antes de la reducción: Activo: $ 35.965.195,58; Pasivo: $ 202.071,02; Patrimonio Neto: $ 35.763.124,56; Después de la reducción: Activo: $ 34.997.965,58; Pasivo: $ 202.071,02; Patrimonio Neto: $ 34.795.694,56. Reclamos de Ley Brasil 160, Capital Federal. Autorizado en asamblea extraordinaria del 3/6/05.

Autorizado — Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: María Amalia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 099. Libro N°: 27.

e. 10/11 N° 50.478 v. 14/11/2005

"M"

MALUGAN SA

Informa que: por Asamblea Extraordinaria del 3/6/05 se decidió reducir el capital social en $ 5.257.750 o sea de $ 33.650.200 a $ 28.392.450, según balance especial al 16/5/05. Antes de la reducción: Activo: $ 33.643.512,45; Pasivo: $ 150.504,78; Patrimonio Neto: $ 33.493.007,67; Después de la reducción: Activo: $ 28.385.762,45; Pasivo $ 150.504,78; Patrimonio Neto: $ 28 235.257,67. Reclamos de Ley Brasil 160, Capital Federal. Autorizado en Asamblea Extraordinaria del 3/6/05.

Autorizado - Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 098. Libro Nº: 27.

e. 10/11 N° 50.479 v. 14/11/2005

"N"

NATURAL SERVICIOS, S.A.

Se hace saber que por escritura 1315 del 9-11-2005, del Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria n° 9 del 01-04-2005, en la cual se resolvió: Aumentar el Capital Social de $ 2.706.000 a $ 3.666.112 y reducido el capital social de $ 3.666.112 a $ 2.956.577. Modificar el Artículo 7° y Reordenar Integramente el Estatuto Social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1315 del 09-11-2005.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2005. Número: 051110424750/E. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 11/11 N° 77.297 v. 15/11/2005

"R"

RADIO INTEGRIDAD S.A.

Registro Público de Comercio N° 16764 L° 13 de Sociedades por Acciones. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 2 de junio de 2005 se ha resuelto restituir los aportes irrevocables que al 31 de diciembre de 2004, totalizan un monto de $ 66.361,84. Se autoriza a María José Pérez van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 65 F° 775) mediante Acta de Asamblea del 2 de junio de 2005 a publicar el presente edicto.

Abogada - María José Pérez van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/05. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 11/11 N° 50.754 v. 15/11/2005

ROARI S.A.

AUMENTO DE CAPITAL - DERECHO DE PREFERENCIA

Por 3 días: Se comunica a los señores accionistas en el marco de la sociedad ROARI S.A., que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el día 15 de abril de 2005 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos 60.000, o sea llevarlo a la suma de pesos 75.000.- Asimismo que para la cobertura de dicho aumento se emitan 6.000 acciones, con derecho a un voto por acción.- Cada acción tendrá un valor unitario de $ 10.00.- Todas las acciones que se emitan serán "nominativas no endosables". Se informa a los accionistas que podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción, dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación, deberán ser integradas en efectivo, el ciento por ciento de la suscripción. La firmante lo hace en carácter de Presidente del Directorio designada por Acta de Asamblea número 4 de fecha 7 de junio de 2005, de libro número 1 y Acta de Directorio número 8 de fecha 8 de julio de 2005, de libro número 1, ambos libros rubricados por ante la Inspección General de Justicia en fecha 05 de enero de 2005.

Presidente – Romina Rodio Brown

Certificación emitida por: Alfredo Miguel Enz. N° Regisro: 1 (Zárate). Fecha: 21/9/05. N° Acta: 166. Libro N° 166.

e. 10/11 N° 77.041 v. 14/11/2005

RYLC S.A.

RYLC S.A. inscripta el 5/7/1996, N° 6269, Libro 119, tomo A S.A. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime 16 del 4/8/2005, celebrada en la sede social de Tucumán 766, Piso 1°, Oficina 185, Capital, se resolvió reducir el capital de $ 659.190 a $ 30.000, con rescate de acciones, con efecto a partir de su inscripción, dividido en 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una, de 1 voto cada una. La sociedad posee un pasivo anterior a la reducción de $ 1498205,67 y un activo $ 2756507,19 y posterior un pasivo $ 2.127.395,67 y activo $ 2756507,19. La oposición debe efectuarse en la sede citada, en el horario de 12 a 16 horas de lunes a viernes. Autorizado por Escritura 121, folio 326 del 26/08/2005, Registro 2058 de C.A.B.A.

Escribano - Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: L006741440, 051108421055/0. Matrícula Profesional N°: 4278.

e. 11/11 N° 77.155 v. 15/11/2005

"S"

SUBEL S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 3/6/05 se decidió reducir el capital social en $1.199.360 o sea de $45.344.240 a $ 44.144.880, según balance especial al 16/5/05. Antes de la reducción: Activo: $ 47.961.029,45; Pasivo: $ 2.549.899,10; Patrimonio Neto: $ 45.411.130,35; Después de la reducción: Activo: $ 46.761.669,45; Pasivo: $ 2.549.899,10; Patrimonio Neto: $ 44.211.770,35. Reclamos de Ley Avenida Rivadavia 1157, 2° piso, Capital Federal. Autorizado en asamblea extraordinaria del 3/6/05.

Autorizado – Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 7/11/05. N° Acta. 097. Libro N° 27.

e. 10/11 N° 50.477 v. 14/11/2005

"T"

TECNOSUR S.A.

Publicación efectuada en cumplimiento del artículo 11° Resolución SICM N° 105/03. Número de Expediente: S01: 0366712/05.

Productos a fabricar: Televisores color, Hornos a microondas, Sistemas de audio, Grabadores y/o reproductores de video, Equipos de radiocomunicaciones celulares móviles, Equipos de aire acondicionado familiar y comercial. Clasificación N.C.M.: 8528.12.90/ 8521.10.80/ 8521.90.90/ 8415.10.11/ 8415.10.19/ 8516.50.00/ 8518.21.00/ 8518.22.00/ 8518.40.00/ 8520.90.20/ 8527.13.30/ 8527.13.90/ 8527.21.90/ 8527.31.90/ 8527.39.10/ 8525.20.22. Capacidad de producción a instalar: Anualmente hasta 120.000 televisores color; 18.000 hornos a microondas; 72.000 sistemas de audio; 42.000 videograbadoras y/o reproductoras; 108.000 equipos de radiocomunicaciones celulares móviles, y 90.000 equipos de aire acondicionado de hasta 6000 frigorías.

Inversión total del proyecto: $ 12.392.855.-Personal a ocupar en Tierra del Fuego: 81 empleados

Firmado: Enrique Pedro Valli, Presidente, de acuerdo a Estatuto Social del 18-08-05.

Presidente – Enrique Pedro Valli

Certificación emitida por: L. A. Lezica. N° Registro: 515. N° Matrícula: 2279. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 38. Libro N° 22.

e. 10/11 N° 77.013 v. 14/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de noviembre de 2005, a las 15,00 hs. con una base de $ 137.000,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 102.750,00 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Metan 4296/4300 esquina Av. La Plata 1902/1906, Unidad Funcional Nro. 2, 1° Piso y Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 38. Manz. 135. Parc. 8. Matrícula: 1-48488/2. Superficie 172,85 mts2. Porc. 61,13%. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un pequeño almacén y kiosco. En la parte superior existe un gran ambiente donde se ubican las camas y efectos personales; dos sectores destinados a baño y en un ángulo el espacio destinado a cocina. Por otra escalera se accede a una terraza. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que se identificó como Reina Gutiérrez De Lafuente y exhibe D.N.I. 93.954.954, manifestando explotar el comercio que allí funciona y que ella vive en su parte superior, con sus hijos menores de edad. En este acto se procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Arg. al 11-3-05 $ 8.689,41. G.C.B.A al 21-7-05 $ 3.091,24. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 16 y 17 de noviembre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 19, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, "ROVNER, RAQUEL C/ MOYA, MARIO S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 84.928/2004. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 11/11 N° 77.165 v. 15/11/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de noviembre de 2005, a las 14,00 hs. con una base de $ 120.380,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 90.285,00 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Gavilán 826/28 entre Páez y Canalejas, Unidad Funcional Nro. 2, Planta Baja y 1° Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5. Sec. 65. Manz. 106. Parc. 18 A. Matrícula: 5-973/2. Superficie 135 mts. 40 dm2. Porc. 25,42%. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, el inmueble consta de un living-comedor, un pequeño ambiente (biblioteca), una habitación, baño completo y una cocina que accede a un patio que con una escalera lateral accede a una terraza y otra habitación. A la misma también se ingresa por una escalera interna que se encuentra en el living-comedor. El inmueble general presenta mediano estado de conservación, con pisos de madera y paredes en buen estado. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora Mabel Graciela Méndez, C.I 12.780.265, manifestando ocupar el inmueble con su hijo menor de edad Javier Horacio Díaz. En este acto se procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Arg. al 26-8-05 $ 113,78. G.C.B.A al 22-9-05 $ 968,52. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 16 y 17 de noviembre de 2005 de 14.00 a 16.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, "BERTOLO, JUAN FERNANDO C/ MENDEZ, MABEL GRACIELA S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 90.369/2001. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 11/11 N° 77.167 v. 15/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

EDICTO: por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto Manuel López Arango se ha dispuesto notificar por este medio a Arsenio FRANCO ESQUIVEL —C.I. Paraguaya 2.971.960— de lo pertinente de la resolución dictada en el legajo n° 600, caratulado "Legajo Correspondiente a Franco Esquivel, Arsenio (Causa: Franco Esquivel, Arsenio - Uso D.N.I. Adulterado - Sra. Defensora Pública Oficial Su Pedido)" lo que a continuación se transcribe: "///raná, 27 de Octubre de 2005. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) DECLARAR CUMPLIDA LA REGLA DE CONDUCTA IMPUESTA a Arsenio FRANCO ESQUIVEL, cuyos datos filiatorios son de figuración en autos, consistente en la realización de tareas comunitarias, relevándolo en consecuencia de seguir concurriendo a la Capilla donde lo venía haciendo. 2) REMITIR el presente legajo al Tribunal, dejándose constancia en los libros de registro de este Juzgado de Ejecución a mi cargo. 3) DISPONER la notificación al probado mediante publicación de edicto, previa confección en los términos del art. 150 del Cód. proc. Penal de la Nación ... Fdo.: Roberto Manuel López Arango, Juez de Ejecución. Ante mí: Beatriz María Zuqui, Secretaria".

e. 9/11 Nº 496.598 v. 15/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy,

FALLA: I. CONDENAR a RAFAEL ESCALERA QUIROZ, de las calidades personales obrantes en autos a la pena de CUATRO años y OCHO meses de prisión, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio, por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo coautor responsable del delito de Contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por el art. 866 2do. párrafo en función del art. 864 fine. "a" y art. 876 incs. "e", "f" y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1.026 inc. "b" del Código Aduanero), con Costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. II. CONDENAR a SIXTO ESTEBAN CONDE SEJAS y ROMAN BARRIENTOS GONZALEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de TRES años de prisión, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio, por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlos autor y coautor responsables, respectivamente, del delito de Contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por el art. 866 2do. párrafo en función del art. 864 me. "a" y art. 876 roes. "e", "f" y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1026 inc. "b" del Código Aduanero) y art. 29 ter. de la Ley 23.737, con Costas. Excarceléndolos bajo caución juratoria conforme art. 317 inc. "5" y 320 del C.P.P.N., ordenando su inmediata libertad. III. COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad respecto de Rafael Escalera Quiroz el día 26 de enero de 2009, respecto de Sixto Esteban Conde Sejas el día 25 de mayo de 2007, y de Román Barrientos González el día 25 de mayo de 2007, y diez días para todos los condenados para el pago de las costas del juicio. IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 28 de septiembre del corriente año a horas 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Jueces. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 11/11 N° 496.980 v. 17/11/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a Francisco Javier GUERRERO, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a Francisco Javier GUERRERO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. 5°) NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. Nº 29.398.963 a nombre de Francisco Javier GUERRERO, conforme art. 171 de la ley 24.660. 6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). — René Vicente Casas (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.553 v. 22/11/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a Manuel Alejandro LAZARTE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5 ° inc. "c" de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Febrero de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a Manuel Alejandro LAZARTE al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. 5°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — René Vicente Casas (Vocal). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.551 v. 22/11/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a María Rosa BALCERAS ZURITA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 27 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a María Rosa BALCERAS ZURITA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo. 5°) NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. boliviana Nº 6.551.725 a nombre de María Rosa BALCERAS ZURITA, conforme art. 171 de la ley 24.660. 6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). — René Vicente Casas (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.554 v. 22/11/2005

Por lo tanto, el TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad, FALLA: 1°) CONDENAR a Valentina Cejas Villarroel, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 5 años de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de importación de estupefaciente, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el Art. 866 - 2° párrafo en función del art. 864 inc. "a" y art. 876 incs. "e", "f" y "h" del Código Aduanero (ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1.026 inc. "b" del Código Aduanero). Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. 2°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de julio de 2009 y diez días para el pago de las costas del juicio. 3°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 4°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de septiembre de 2005 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). 5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Juez de Cámara). — René Vicente Casas (Juez de Cámara). — Carlos Rolando Massaccesi (Juez de Cámara). Ante mi: Efraín Ase, Secretario.

e. 9/11 Nº 496.568 v. 22/11/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en

la Causa N° 9796 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TORRES WALTER RUBÉN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.714 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9396 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TARSIA ARIEL NICOLÁS que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.715 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8645 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ LEONEL EZEQUIEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.716 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8394 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PROSS JULIO RICARDO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.717 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8524 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VARGAS JESÚS ESTEBAN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.718 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8287 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JUAN JEREMIAS GARCÍA que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.719 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9602 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARTINEZ GUSTAVO FEDERICO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.720 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9602 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PRATI PABLO ANDRES que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.722 v. 17/11/2005

La Fiscalía Fedearl en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9412 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CAPUTO HECTOR DANIEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.723 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9082 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ORELLANA KARINA GISELA que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.724 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8907 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DUPO MAXIMILIANO OMAR que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e.11/11 N° 496.725 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9265 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a KLOS RUBÉN ALBERTO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.726 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9382 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LEYRIA CRISTIAN SEBASTIAN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.727 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9161 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CALIGARIS JUAN ALBERTO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.728 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9622 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DEL BOSQUE ROBERTO CARLOS que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 11/11 N° 496.729 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, Causa Nº 8747 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SOTELO NOELIA ELIZABETH que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.690 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9526 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SANCHEZ ROBERTO ANDRÉS que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.692 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9259 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARRIOLA JUAN CARLOS que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.694 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9627 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SILVA VERONICA que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 Y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.696 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9517 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Fernández Gonzalo a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.698 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9087 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Montoya Raúl Alberto a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23,737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.700 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9998 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARCE CABELLO LEONARDO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 292 y 296 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.704 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9225 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERREYRA ALEJANDRO FABIAN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.705 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9998 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARCE CABELLO LEONARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 292 y 296 del CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 18 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.706 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica,

Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9273 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RIOS JUAN DOMINGO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.707 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 8765 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACOSTA PEDRO ERNESTO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.709 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9330 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NUÑEZ SILVIA NOEMÍ que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.710 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 8229 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Vargas Stella Maris Noemí a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho a que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.711 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9615 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARTINGASTA ALEJANDRA ELIZABETH que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.712 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A Alvarez, en la Causa Nº 9420 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARABAJAL WALTER MARIANO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 Y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.713 v. 16/11/2005

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a GUSTAVO ADRIÁN MAHIET argentino, estado civil soltero, indocumentado, 16 años de edad, con domicilio en la calle Monteagudo nro. 1666 del Talar, partido de Tigre o Av. Hereria de la localidad de Merlo (pcia. Bs. As), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2321/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 26 de octubre de 2005.
Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.
e. 10/11 Nº 496.699 v. 16/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77 a cargo de la Dra. Marta del Rosario Mattera, Secretaría única a cargo del suscripto, sito en calle Lavalle 1212, piso 4° de la Capital Federal, notifica al Sr. ALMIR DOS SANTOS SOUZA, que deberá presentarse, estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados “PIAGGIO, MARISA C/DOS SANTOS SOUZA, ALMIR S/Divorcio”, en el término de quince días de publicado el presente edicto (conf. arts. 338, 40 y 41 del CPCCN) conforme lo dispuesto a fs. 7 de autos: “Buenos Aires, abril 5 de 2002. Por presentado, parte y por constituido el domicilio procesal… De la demanda que se deduce, traslado a la accionada por el término de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 338 del citado cuerpo legal. Hágase saber a la demandada lo establecido por los arts. 40 y 41 de la ley ritual. Notifíquese de igual modo y conjuntamente con la notificación ordenada precedentemente a cuyo fin acompáñese copia de la documentación y escrito de demanda en sobre a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el art. 139 del Código Procesal… Fdo.: Myriam Rustan de Estrada, Juez Nacional en lo Civil (P.A.S.). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2003.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 11/11 N° 48.319 v. 14/11/2005

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 107, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6to. piso de Capital Federal, cita a FRANCISCO JOSE PRESBITERIIS para que comparezca a estar a derecho en el plazo de diez días en autos caratulados “Cons. de Prop. Lope de Vega 2098 c/Presbiteriis Francisco José s/ Ejecución de Expensas», bajo apercibimiento de designarle Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Hugo F. Galmarini, secretario.
e. 11/11 N° 48.258 v. 14/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Dra. Marta G. Cirulli (PAS), Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2005, se decretó la quiebra de ECORIN S.A., CUIT 30-70700474-2 en la que se han modificado las fechas del período informativo y designado síndico a ARIAS, OSCAR ALFREDO con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1063 11° piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de febrero de 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 8/11 N° 496.479 v. 14/11/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3er. piso, hace saber por cinco días que con fecha 5 de Octubre de 2005, se ha decretado la quiebra de RANUCCI FABIAN AUGUSTO, CUIT N° 20-16213486-9, intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de diciembre de 2005, presenten al señor síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Sarmiento 3843, piso 4° “C” (1197), teléfono 4861-8108, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 30 de diciembre de 2005, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el 14 de febrero de 2006. Fíjanse los días 28 de febrero de 2006 y 11 de abril de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se intima y ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 11/11 N° 496.981 v. 17/11/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, a cargo del Dr. H. Vitale, Secretaría Nro. 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1°, Capital Federal, en autos «BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ SUL ARCO S.H. Y OTROS S/ EJECUTIVO” cita a MARIA GRACIELA SALLESSES con DNI 11.652.175, para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por DOS días en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 11/11 N° 48.275 v. 14/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de “MAX CONTROL SEGURITY S R L S/ QUIEBRA”, C.U.I.T. 33-67708844-9 Expte. N° 86031, habiéndose designado síndico a FRANCISCO SPIGEL, CORDOBA 859, 12°, “C”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-12-05, en el horario de 14,30 a 18,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la ciudad de Buenos Aires a 27 de octubre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 11/11 N° 496.876 v. 17/11/2005

N° 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 sito en calle Libertad 533 P.B Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a OBREGON ROLANDO FAUSTINO L.E N° 5.183.461 para que comparezca a estar a derecho en el proceso entablada por BANCO DEL SOL S.A. en los autos caratulados BANCO DEL SOL S.A. C/OBREGON, Rolando Faustino s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el diario BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 24 de Octubre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 11/11 N° 50.508 v. 14/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaria n° 10 sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, P.B. hacer saber que en los autos “FREGA, RAFAEL JOSE s/ Concurso Preventivo”, se ha procedido con fecha 19 de octubre de 2005 a la apertura del concurso preventivo del Sr. Rafael José Frega (DNI 13.565.234) CUIT 20-13565.234/3. Ha sido designado síndico el contador Jacobo Luterstein con domicilio en la calle Rodríguez Peña n° 694, 6° piso dto. “A” (TE. 4372-2858) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose el plazo para verificar créditos hasta el día 22 de diciembre de 2005. Presentación de informes arts. 35 y 39 de la L.C. los días 29 de febrero y 3 de abril de 2006 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 L.C) se celebrará el día 2 de octubre de 2006 a las 10 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 10/11 N° 48.146 v. 16/11/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 19 de septiembre de 2005, se decretó la quiebra de Celman Carlos Jacobo, en la cual se designó síndico a Juan Carlos Rama, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8° of. 54, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17.2.2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30.3.2006 y 16.5.2006, respectivamente. Se intima al deudor, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 11/11 N° 496.971 v. 17/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 5 de agosto de 2005, se decretó la quiebra de CERABOLO GUILLERMO OSCAR SALVADOR S/QUIEBRA, en la cual se designó síndico a Juan José Romanelli, con domicilio en la calle Gándara 2700, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22 de febrero de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 5 de abril de 2006 y 22 de mayo de 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 11/11 N° 496.977 v. 17/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS,

que con fecha 8 de septiembre de 2005, se decretó la quiebra de Centro de Neg y Consultas SA s/quiebra., en la cual se designó síndico a Pablo Luis Peregal, con domicilio en la calle Av. Leandro N Alem 651, piso 6° B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de diciembre de 2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10 de marzo de 2006 y 25 de abril de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 11/11 N° 496.976 v. 17/11/2005

N° 9

PODER JUDICIAL DE LA NACION 084881 - GONZALEZ LEONARDO JORGE S/ QUIEBRA (Druetta Alberto Mario) Juzgado 9 Secretaría N° 18 EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Gonzalez Leonardo Jorge , DNI 17.319.182 , con domicilio en Fragata Pte. Sarmiento 1536, Capital Federal . Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Jorge Luis Blazquez con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2381 Piso 2° A, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1/2/46 . El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15/3/06 y 26/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 7/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y Nácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.

e. 11/11 N° 496.891 v. 17/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "PAPAZZI S.R.L. S/ PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 24.10.05 se decretó la quiebra de PAPAZZI S.R.L.; inscripta el 9.8.89, bajo el n° 5549, L. 91, T. S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Tito Jorge Gargaglione, con domicilio constituido en Medrano 833, 1° "C" de Capital Federal T.E. 4865-0851 hasta el día 2 de marzo del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 9 de mayo del 2006 y 20 de junio del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 18 de mayo del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 8/11 N° 496.461 v. 14/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nro. 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. Capital Federal, comunica en autos "COPOLYMERS S.R.L. S/QUIEBRA" (INDIRECTA) que con fecha 06 de julio de 2005 se ha decretado la quiebra de la fallida COPOLYMERS S.R.L. C.U.I.T. N° 30-65280654-2, con domicilio en la calle Estomba 2373, P.B. Depto. 1ero. de Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Paraná 774 piso 2do. "E" (4815-7393 / 4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de noviembre de 2005. El Síndico presentará los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 06 de febrero de 2006 y 20 de marzo de 2006 respectivamente. Citar a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 14 de Febrero de 2006 a las 11 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 9/11 Nº 496.593 v. 15/11/2005

084882 - PRODUCCIONES INTERNACIONALES AMERICA SRL S/ QUIEBRA (Foglia Jorge Rodolfo) Juzgado 9 Secretaría Nº 18.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Producciones Internacionales América S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 4299, en el L° 98, T° SRL, el 11/6/93, con domicilio en la Av. Córdoba 836, piso 8° "803", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. José Luis Abuchdid con domicilio en Tacuarí 119, piso 6° "V", Capital Federla, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16/3/06 y 27/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 8/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.

e. 9/11 Nº 496.588 v. 15/11/2005

084939 - NIVELGREEN SA S/ QUIEBRA (Por Bodegas Chandon S.A.) Juzgado 9 Secretaría Nº 18.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Nivelgreen S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2614, en el L° 55 T° B, el 19/10/00, con domicilio en Paraná 552, piso 4°, of. "44", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Tito Jorge Gargaglione con domicilio en Medrano 833, piso 1° "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22/3/06 y 4/5/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 17/3/06 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.

e. 9/11 Nº 496.587 v. 15/11/2005

084898 - ICB SA S/ QUIEBRA (Por Telefónica de Argentina) Juzgado 9, Secretaría Nº 18.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de ICB S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7185, en el L° 117, T° A, el 10/8/95 con domicilio en Sarmiento 580, piso 4°. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Abraham Emilio Omar con domicilio en Viamonte 1592, piso 6° "H", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20/2/06 y 2/5/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal, en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.

e. 9/11 Nº 496.585 v. 15/11/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 31.10.05 se ha decretado la quiebra de EMPREYSER SRL S/ QUIEBRA INDIRECTA (RESERVADO CAJA FUERTE), en la cual ha sido designado síndico el contador Luis Horacio Stamati con domicilio constituido en Av. Rivadavia 3320, 5° Piso "C", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 10.02.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.03.06, y el general el día 10.05.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 9/11 Nº 496.581 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 21/10/05 se ha decretado la quiebra de AIKAPLASTIC SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador Oscar Paez con domicilio constituido en Juana Manso 1666, 7° "8" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 27/12/05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida, El informe individual del síndico deberá presentarse el día 09/03/06, y el general el día 25/04/06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 11/11 N° 496.982 v. 17/11/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CABRERA DE BLANCO SILVIA ALICIA S/ QUIEBRA", comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra respecto de CABRERA DE BLANCO SILVIA ALICIA, (C.U.I.T Nº 27-5166266-6), siendo el síndico actuante la contadora Norma Elida Fistzen con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2005. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico, dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber al deudor y a los acreedores que hasta el día 9 de febrero de 2006 podrán concurrir al domicilio del sindico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 LCQ. Se deja constancia que la Sindicatura presentará el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C y el informe general previsto por el art. 39 L.C los días 9 de marzo de 2006 y 20 de abril de 2006 respectivamente. Hasta el día 4 de mayo de 2006 podrán deducirse observaciones contra el informe general del síndico en los términos del art. 40 L.C. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 9/11 Nº 496.624 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "PINI MARIA INES S/ Quiebra (INDIRECTA) con fecha 1 DE NOVIEMBRE DE 2005 se ha declarado en estado de quiebra a PINI MARIA INES, (DNI 5.726.768), que el Síndico designado es el contador Luis Ricardo Kralj, con domicilio en la calle Bouchard 468 5to. "I", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títu-

los justificativos de sus créditos hasta el 28.12.05. Fíjanse hasta los días 3.3.06 y 19.4.06 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs. de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 10/11 Nº 496.697 v. 16/11/2005

N° 13

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso cuarto, Capital Federal, cita por cinco días a ALICIA AMPARO CATTUZZI, FLORENCIA MANGANIELLO y GENARO MANGANIELLO para que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, en autos "Oyarzun de Duhau, Nora Ena c/Manganiello, Carlos Salvador, s/Ordinario", - Expte. 57630/97, bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 11/11 N° 48.313 v. 14/11/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaria N° 27, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, en autos "GRANDE, Angelina S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 098.364), hace saber que el 13.10.05 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Angelina GRANDE (DNI N° 92.918.390), domiciliado en Pilar 4692/96/98, Capital Federal. La síndico es Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Paraguay 1591 (Te. 4811-4581/5811-4602). Los acreedores deben insinuarse a verificar en el domicilio del síndico (Art. 32 LCQ) hasta el día 16.12.05. El informe individual (Art. 35 LCQ) se presentará el 28.02.06 y el informe general (Art. 39 LCQ) el 11.04.06. La audiencia informativa (Art. 45 LCQ) el día 27.09.06, a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Para ser publicado por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 8/11 N° 50.275 v. 14/11/2005

N° 15

POR DOS DIAS: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 15, a cargo de la Dra. Norma Betariz Di Noto, Secretaría N° 30, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "INZECO S.A. s/ QUIEBRA", (Expediente N° 161.553), se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos definitivo (art. 218 ley 24.522). El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial, por dos días, SIN PREVIO PAGO, de conformidad a lo prescripto en los arts. 89 y c.c. de la ley 24.522.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 11/11 N° 496.978 v. 14/11/2005

Nº 16

Juzgado de la. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría Nº 31, con sede en la Avda. Callao 635 - Planta Baja, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEBASTIAN MARONESE E HIJOS S.A. con fecha 19 de octubre de 2005, designándose al Contador Abel Alexis Latendorf corno síndico con oficinas en Piedras 153 - 1° - E ante quien deberán presentarse a verificar los interesados hasta el 14 de febrero de 2006, debiendo el funcionario presentar los informes de los arts. 35 y 39 LC. el 28 de marzo y el 12 de mayo, respectivamente, todas las fechas del año 2006. Se prohibe el pago y entrega de bienes al fallido, a quien se intima para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, noviembre 1 de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 9/11 Nº 496.597 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Kölliker Frers Alfredo Arturo, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 PB, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 4 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de EMILYAN SA CUIT 30-70758242-8, inscripta en la IGJ bajo el Nº 2020 L° 14 con fecha 12.02.2001 y con domicilio legal en Libertad 1583 P° 6 "E" de esta Capital Federal. en la cual se designó síndico al Señor MIGUEL ANGEL DRUCAROFF (CUIT 20-04705972-1) con domicilio constituido en Av. Corrientes 2470, 5° Of. 20 de Capital Federal. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de diciembre de 2005 debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de marzo de 2006 y 10 de abril de 2006 respectivamente. Se intima al fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 10/11 Nº 496.829 v. 16/11/2005

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaria Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por CINCO días en la causa "CRUCES, Adalberto Luis s/ CONCURSO PREVENTIVO" (DNI 20203163) Nº 48261, que por auto del 14 de octubre de 2005 se fijo fecha para audiencia informativa día 12 de Mayo de 2006 10.00 horas y fecha de finalización del periodo exclusividad día 22 de Mayo de 2006 10.00 horas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/11 Nº 3269 v. 16/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro (Juez Subrogante), Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de Carreras Jorge Omar, D.N.I. 7.780.078, con domicilio en la calle 25 de mayo 758 piso 5to Dto. G de la Ciudad de Buenos Aires. Clave Unica de Identificación Tributaria 20-07780078-7, habiendo sido designado síndico el Dr. Eduardo Akoskin, con domicilio legal constituido en Viamonte 1453, piso 8° dto. 54 de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 5 de diciembre de 2005. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 16 de febrero de 2006 y 30 de marzo de 2006, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tengan bienes y documentación pertenecientes al quebrado para que los pongan a disposición de la Sindicatura. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/11 Nº 496.623 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en calle M. T. de Alvear 1840 P:3, de Capital Federal, cita y emplaza por nueve días a MONTERO CLARA MIRIAM D.N.I. N° 12.104.791 para que comparezca, oponga excepciones y constituya domicilio, en los autos caratulados. "BANCO DEL SOL S.A. C/MONTERO Clara Miriam S/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/11 N° 50.507 v. 14/11/2005

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2005 se resolvió decretar la quiebra indirecta de LAMPAK S.R.L., con C.U.I.T. n°: 30-62492771-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico José Guillermo Treger (D.N.I. n° 8.432.651), con domicilio constituido en la calle Paraguay 1649 11° Piso Oficina "G" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 22 de diciembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 6 de marzo de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 17 de abril de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LAMPAK SRL S/QUIEBRA" Expte. n° 040774, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 9/11 Nº 496.589 v. 15/11/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "COCCOLO MARIO ANTONIO S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 31/10/05 se decretó la quiebra de MARIO ANTONIO COCCOLO —DNI 11.987.098— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 08/02/06 por ante el síndico ROITER, SUSANA GRACIELA, con domicilio constituído en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 1430 6° PISO CONTRAFRENTE en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 22/03/06 y 8/02/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 10/11 Nº 496.775 v. 16/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "COVELLI LUIS A S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 20/10/2005 se decretó la quiebra de COVELLI LUIS A. DNI 4.534.491, que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 01/03/2006 por ante el síndico SARAFIAN, RUBENN DANIEL, con domicilio constituído en la calle TUCUMAN 1657 4° A, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 12/04/2006 y 29/05/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 10/11 Nº 496.770 v. 16/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "MADLON SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 26/10/2005 se decretó la quiebra de MADLON SA -CUIT 30-68843672-5 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 02/03/2006 por ante el síndico CARRIQUIRY, JOSE LUIS, con domicilio constituido en la calle LOYOLA 660 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 17/04/2006 y 30/06/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.-
Fernando J. Perillo, secretario..

e. 11/11 N° 496.878 v. 17/11/2005

Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 24/10/05 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "Gerardo Francisco Monserrat" (C.U.I.T. n° 20-04383876-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR Daniel Alberto del Castillo, quien constituyó domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 Piso 5°, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 14/12/05. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 28/02/06 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 12/04/06. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.703 v. 16/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra en la causa en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LYBRA INTERNATIONAL HOLDING GROUP S.A. S/ Quiebra" EXPTE. 48471, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 8/11 N° 496.467 v. 14/11/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "WALGER S.A. S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse al síndico Cont. Eduardo Víc-

tor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 25/11/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 08/02/06 y 22/03/06 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohibe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 9/11 Nº 496.662 v. 15/11/2005

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 21 de octubre de 2005 ha sido decretada la quiebra de PUBLIMODA SA con CUIT N° 30-67703535/4.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR OSCAR LEONARDO EPSTEIN con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1620 PISO 5° A Capital Federal, hasta el día 22.12.05. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 8.3.06 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 19.4.06. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.

María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 8/11 N° 496.465 v. 14/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 31/10/05 se ha decretado la quiebra de ALISERV SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico JOSE MARIA LARRORY con domicilio en la calle R. PEÑA 231 2° PISO (TEL 4382-3395), Capital Federal, hasta el día 20/12/2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 2/3/2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17/4/2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.

Sonia A. Santiso, secretaria ad-hoc.

e. 11/11 N° 497.278 v. 17/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 2, Dr. Domingo Montanaro, por, ante la Secretaria N° 59, sita en Lavalle 1638, piso 5° de esta ciudad, en la causa N° 80.855 seguida por los delito de lesiones y amenazas, arts. 89 y 149bis a Sandra Marcela Seoane, titular del N° 18.029.676, cuyo último domicilio conocido es en la calle Buenos Aires 3984, Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA al imputado SEOANE por el término de tres días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de octubre de 2005 ... líbrese cédula de notificación al Sr. Director del Boletín oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el termino de cinco días emplazando a la encartada Sandra Marcela Seoane D.N.I. N° 18.029.676 por el término de tres días a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria - art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- Firmado: Domingo Montanaro, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 8/11 N° 496.606 v. 14/11/2005

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 5, Secretaría nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza a SERGIO DANIEL TORRES (D.N.I. 17.314.785, con últimos domicilios conocidos Salaberry y Rawson, Edificio 9, Escalera C, depto. 13, Claypole, Prov. de Buenos Aires, Congreso 8752, Loma Hermosa, Prov. de Buenos Aires, Jorge Newbery 363, Pilar, Prov. de Buenos Aires y Pueyrredón 2447, Villa Ballester, Prov. de Buenos Aires) por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P.P.., en la causa nro. 56.518 que se le sigue por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar - Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo. P.R.S. Dr. Omar Osvaldo Bistolfi (Juez subrogante) Ante mí: Edgardo F. Bistolfi (Secretario).

e. 8/11 N° 496.612 v. 14/11/2005

Juzgado Correccional nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente LEONARDO SANTIAGO PAIVA —D.N.I. 25.675.604, con último domicilio conocido en Nazca 4787, Cap. Fed.—, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 61.748 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal, por el delito de usurpación —art. 181 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. NOTIFIQUESE. Fdo. Walter Candela (Juez) Ante mí: Edgardo F. Bistolfi (secretario).

e. 8/11 N° 496.618 v. 14/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 10978/05 (B-9106/05) caratulada: "Buontempo Javier s/infracción ley 20.974", cita y emplaza a Javier Buontempo, DNI n° 18.415.760, argentino, con último domicilio conocido el de la calle San Martín 1909 PB "a" de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría n° 2, 2 de noviembre de 2005.

Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 8/11 N° 496.604 v. 14/11/2005

N° 3

Cítese a prestar declaración indagatoria a Medrano Gutiérrez Oscar en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados". (Arts 150 del CPP).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.

Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.

Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 8/11 N° 496.613 v. 14/11/2005

N° 4

"///nos Aires, 1 de noviembre de 2005. Emplácese a Luciano Benchelín y a Carlos Guzmán Gómez a que comparezcan ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n°4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría n° 7, dentro de los cinco días de notificados a efectos de fijar domicilio y de recibirles declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Secretaria."

Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.

e. 11/11 N° 497.119 v. 17/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría n° 7, de la suscripta, cita y emplaza a Hernán Cardozo Tapia a fin de que comparezca ante este juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3, de Capital Federal, en los autos n° 13308/04 caratulados "Cardozo Tapia Hernán s/ falsificación de documento destin. a acreditar id." dentro del quinto día de la última publicación del presente bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Secretaría n° 7, 4 de noviembre de 2005. Fdo.: Cecilia Amil Martin, Secretaria".

Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.

e. 11/11 N° 497.117 v. 17/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría n° 9, a mi cargo, en la causa n° 13864/2004 caratulada: "N.N. S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS", cita y emplaza a SERHIY SISCHOV (con último domicilio conocido en LAVALLE 1619, 7° PISO C de esta ciudad, de nacionalidad rusa, nacido el 08/09/1975, titular del DNI N° 93.787.008, de quien se carecen demás datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este Juzgado dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de hacerle saber de la existencia de la presente causa, que deberá designar letrado defensor de su confianza y que en caso de no hacerlo se le designará el Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención.

Secretaría n° 9, cuatro días del mes de noviembre de dos mil cinco.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 11/11 N° 496.870 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso), en relación a la causa nro. 8766/03 "Radice, Norberto s/delito de acción pública", hace saber por medio del presente a Carlos Denis Galeano (D.N.I. nro. 14.958.587, con ultimo domicilio conocido en la calle Santa Ana 3674, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de noviembre de 2005...Atento a lo que surge del despacho telegráfico obrante a fs. 240, y a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada a fs. 166, cítese a Carlos Denis Galeano, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.)..." Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, Secretario."

Secretaría nro. 10, 17 de octubre de 2005.

Pedro O. Diani, secretario.

e. 9/11 Nº 496.574 v. 15/11/2005

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría N° 17, cita y emplaza en el marco de la causa n° 500/04, caratulada "Rodríguez, Elio Daniel s/ inf. Ley 23.737" al Sr. Elio Daniel Rodríguez, titular del D.N.I. n° 22.715.975, argentino, con ocupación empleado, nacido el día 21 de junio de 1972, de 31 años de edad, estado civil soltero, hijo de Pedro Esteban Rodríguez y Rita Gloria Vilca, con último domiciliado conocido en la calle Garibaldi 2022, Glew, Pcia. de Bs.As., para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.

María Susana Spina, secretaria federal.

e. 8/11 N° 496.470 v. 14/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 4

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 4, SECRETARIA 113, CITA Y EMPLAZA POR TRES DÍAS A CONTAR DESDE LA PRIMERA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE A JORGE EDUARDO SCHACHT, DNI nro. 7.642.889, nacido el 26 de febrero de 1949, A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA NRO. NRO. 58.492/04 QUE SE LE SIGUE POR LOS DELITOS DE HURTO Y ESTAFA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. PUBLIQUESE POR UN DÍA.

Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil cinco.

Lorena Lamas, secretaria.

e. 11/11 N° 496.855 v. 17/11/2005

Nº 14

El JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nro 14 Dr. Rodolfo Cresseri, SECRETARÍA n° 143, Dra. María Bobes. CITA y EMPLAZA a FERNANDO GABRIEL PEREIRO de quien se desconocen mayores datos de filiación, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n° 49.833/05, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.

María Bobes, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.856 v. 16/11/2005.

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Luciano José Lentini (D.N.I. Nº 26.952.803) para que comparezcan ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publícase por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

Graciela Guerscovich, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.708 v. 16/11/2005

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Cítese a Juan Manuel López Parnes (D.N.I. Nº 28.031.882), Osvaldo Abel López (D.N.I. Nº 4.754.102) y Carlos Alberto Seta (D.N.I. Nº 10.428.776), a fin de que presten declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del quinto día de notificado, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 9/11 Nº 496.643 v. 15/11/2005

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Cítese a Hugo Miguel Elías (D.N.I. Nº 10.808.898),

a fin de que preste declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del quinto día de notificado, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 9/11 Nº 496.646 v. 15/11/2005

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Cítese a Jorge Pedro Lucha Puig, Eduardo Rene Piuzzi, Jorge Héctor Lorenzo, Ricardo Fernando Valente a concurrir a los estrados de este tribunal para retirar oficio. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 31 de octubre de 2005...II- Cítese a ... Jorge Pedro Lucha Puig, Eduardo Rene Piuzzi, Jorge Héctor Lorenzo, Ricardo Fernando Valente ...a ante este Tribunal, para dentro del tercero día de notificado a las 10 hs., a fin de hacerles entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal a efectos de que se le sean extraídas fichas dactilares para la posterior averiguación de sus antecedentes judiciales. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 9/11 Nº 496.600 v. 15/11/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Se notifica a Cristobal Von Der Fecht, Horts Paulmann, Osvaldo Héctor Calcina, Andrés Omar Calcina y Alicia Elena Yagues lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 31 de octubre de 2005....RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL RESPECTO Cristobal Von Der Fecht (CI 6799472), Horts Paulmann (pasaporte alemán 3210034098) Osvaldo Héctor Calcina (CI mercosur 04908122), Andrés Omar Calcina (CI 9377694) y Alicia Elena Yagues (LC 5702464) Y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados (arts. 302, 62 inc. 2, 67 párrafo cuarto y 59 inc. 3 del CP y 336 inc. 1° del CPP) III) SIN COSTAS (arts. 529 y 530 del CPPN)... Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 9/11 Nº 496.648 v. 15/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 2

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARIA UNICA, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1118, 3° piso, de la Capital Federal, notifica a ALEJANDRO SIBILLA (D.N.I. N° 12.458.983), del auto de fecha 31 de octubre de 2005 dictado en la causa N° 273/2004 (112) caratulada "FULL HARD S.R.L.; O'CONNOR RAUL ESTEBAN; DIAZ LEONARDO MARCELO SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2005. I. Existiendo el estado de sospecha al que hace referencia el artículo 294 del C.P.P.N. respecto de Alejandro SIBILLA (D.N.I. N° 12.458.983), y en atención al resultado infructuoso que arrojaron las medidas tendientes a localizar su domicilio ....cítese al nombrado por medio de edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial, a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del quinto día de la última publicación de los edictos, a las 10.30 horas, en orden a la presunta comisión del delito previsto por el artículo 1 de la ley N° 24.769, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada (confr. arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber al nombrado que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del quinto día de notificado, caso contrario, se le designará al defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la Av. Roque Saenz Peña 917, 4° piso, de esta ciudad...". Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Guillermo R. Villella. Secretario."

e. 11/11 N° 496.890 v. 17/11/2005

N° 3

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 2° de Capital Federal, notifica a José Martín ABITBOUL (D.N.I. N° 21.094.378), José Manuel FARES (D.N.I. N° 22.373.283), y Gastón Roger SERDAN (D.N.I. N° 21.710.535), del auto de fs. 1392 dictado en los autos N° 349/2004 (116) caratulados "NORWIN S.R.L. s/inf. ley 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "///nos Aires, 1° de noviembre de 2005 ... notifíquese a José Martín ABITBOUL (D.N.I. N° 21.094.378), José Manuel FARES (D.N.I. N° 22.373.283), y Gastón Roger SERDAN (D.N.I. N° 21.710.535) mediante edictos ... que en estas actuaciones se ha dispuesto invitarlos a proponer defensor dentro de los abogados de la matrícula de su confianza y a constituir domicilio, haciéndoles saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hicieren, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la Avenida Roque Sáenz Peña N° 917, piso 4° de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Así como también que se ha ordenado la realización de un peritaje contable en el que intervendrá como perito oficial la Contadora Nury VILLALBA (Perito Subrogante) del Cuerpo de Peritos Contadores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; y que les asiste la facultad de proponer otro perito legalmente habilitado, en el término de tres días a contar desde la presente notificación (artículos 258 y 259 del C.P.P.N.) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. SECRETARIO".

e. 11/11 N° 496.884 v. 17/11/2005

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Alejandro Adolfo Armando DE IBARRETA (D.N.I. N° 16.939.293) y a Gustavo Alejandro MARTINEZ (D.N.I. N° 16.894.680), del auto de fs. 307 dictado en los autos N° 1194/2004 (188) caratulados "CELLULAR FASHION S.R.L. s/inf. ley 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "///nos Aires, 31 de octubre de 2005 ... notifíquese a Alejandro Adolfo Armando DE IBARRETA (D.N.I. N° 16.939.293) y a Gustavo Alejandro MARTINEZ (D.N.I. N° 16.894.680) mediante edictos ... que en estas actuaciones se ha dispuesto invitarlos a proponer defensor dentro de los abogados de la matrícula de su confianza y a constituir domicilio, haciéndoles saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hicieren, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la Avenida Roque Saenz Peña N° 917, piso 4° de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Así como también que se ha ordenado la realización de un peritaje contable en el que intervendrá como perito oficial el Contador Alfredo Antonio PERALTA (Perito Subrogante) del Cuerpo de Peritos Contadores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; y que les asiste la facultad de proponer otro perito legalmente habilitado, en el término de tres días a contar desde la presente notificación (artículos 258 y 259 del C.P.P.N.) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. SECRETARIA".

e. 11/11 N° 496.886 v. 17/11/2005

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

"Santiago del Estero, 01 de Noviembre de 2005.- El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Ángel Jesús Toledo, Secretaria en lo Penal a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz notifica a JUAN CARLOS EGUIZÁBAL, DNI N° 13.969.264, nacido 25/9/1957 en San Salvador de Jujuy-Provincia de Jujuy, hijo de Raúl Rene Eguizábal y de Maria Elena Arias, con ultimo domicilios en la calle Castelli N° 38-Capital-Provincia de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado a su cargo, dentro de los tres días de la publicación en el Boletín Oficial, en los autos: Rosmiro Fernández y Otros S/Dcia. c. Fiscal Gral. Dr. Juan F. Borges y Otros ...(Hoy "C/ Juan Carlos Eguizábal)-Expte. N° 7565/02"; bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía (arts.150, 288 y ccs. CPPN).- Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo.- Juez Federal".

Santiago del Estero, 03 de noviembre de 2005.
María Mercedes Arce de Ferrero, juez federal reemplazante.

e. 11/11 N° 496.983 v. 17/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, Secretaría nº 6 a cargo del Suscripto tramita la causa Nº 6-944, caratulada: "Alarcón Oscar Enrique S/Pta. Infracción arts. 292 y 296 del C.P., en el que se resolvió atento a que no fue habido JUAN ALBERTO MESSINA, a fin que preste declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, a los fines de poner en conocimiento del imputado de autos, que deberá comparecer a la sede de estos Estrados a fin de estar a derecho, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida: "///mas de Zamora, 23 de agosto de 2005. .... Atento a que se desconoce el actual domicilio real de Juan Alberto Messina, según las constancias obrantes en autos (fojas 237/238) publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de poner en conocimiento de JUAN ALBERTO MESSINA, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa a este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura, arts. 288, 289 y ccs. del Código de forma. Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados". Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, ante mí José Luis D'Abondio Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 20 días del mes de octubre del año dos mil cuatro.

e. 10/11 Nº 496.746 v. 16/11/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Isidro, Secretaría nº 3, cita emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Gustavo Daniel Sanabria DNI 24.431.765 para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa nº 7409/05 caratulada "Sanabria, Gustavo Daniel por encubrimiento—, que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo.) Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: María Pérez Cárrega. Secretaria Federal".

San Isidro, 17 de octubre de 2005.

e. 10/11 Nº 496.721 v. 16/11/2005

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a José María HIDALGO (D.N.I. nº 22.497.326 y con último domicilio conocido en la calle Refasi 1548 de Gral. Pacheco, Tigre —P.B.A.—) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nº 2392, caratulada "MARIJUAN, Guillermo F. su dcia. por inf. art. 174 inc. 5° C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 27 de octubre de 2005.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 10/11 Nº 496.747 v. 16/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	03/11/2005	Monica Beatriz More Bonilla	3	Nº 47.851/05 MALVERSACION DE CAUDALES PÚBLICOS
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	26/10/2005	Agustín Ortega	3	.
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	27/10/2005	FERNANDO GALLEGO	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
30	164	MARIANA TURNER	02/11/2005	Julio Cesar Romero, D.N.I. Nº 25.981.431, con últimos domicilios conocidos en la calle Pasaje C. 211 barrio Ramón Carrillo y Humberto Primo 2.607 de esta ciudad.	5	.
42	106	LAURA G. BRUNIARD	19/10/2005	RAQUEL VÁZQUEZ	1	HURTO EN GRADO DE TENTATIVA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	31/10/2005	MATÍAS MÉNDEZ	1	ROBO CON ARMAS

e. 11/11 N° 374 v. 15/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	28/10/2005	JESÚS VALENTÍN ACOSTA MUÑOZ (D.N.I. Nº 29.696.275)	3	Nº 43.799/05 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
6	118	KARINA AULETTA	07/11/2005	Héctor Omar Corrarello (D.N.I. Nº 16.368.915, nacido el 2 de octubre de 1962 en esta ciudad, hijo de José Corrarello y Marta Yolanda Manduca) y Carlos Fabián Descalzo (D.N.I. Nº 17.473.702, nacido el 20 de diciembre de 1965 en esta ciudad, hijo de Juan Carlos Descalzo y Amalia Elsa Ditteri	3	ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	26/10/2005	CHRISTIAN DANIEL PRESAS	5	Nº 36.455/2005 DEFRAUDACION
16	111	FERNANDO J. CASTRO	18/10/2005	MARTA SUSANA NUÑEZ, D.N.I. Nº 3.712.406	3	ENCUBRIMIENTO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	18/10/2005	GONZALO ARIEL REARTE	3	.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/10/2005	JESUS ALBERTO CABRERA MONZON	3	.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	20/10/2005	GUSTAVO JAVIER TOBALES	3	.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/10/2005	María Luján Soria	3	.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	24/10/2005	ABEL DAVID GONZÁLEZ -D.N.I. Nº 29.592.473-	3	.
30	164	MARIANA TURNER	07/11/2005	CHI MIN FENG (pasaporte Nº 14.205.365, nacido el 16/10/82)	5	Nº 600/2.005 LESIONES Y AMENAZAS AGRAVADAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	28/10/2005	MARCELO OMAR CHIRINO y EDUARDO GASTÓN CHIRINO, de quienes se desconocen otros datos.	3	Nº 9.039/96 ROBO Y LESIONES
30	164	MARIANA TURNER	07/11/2005	CHI MIN QING (pasaporte Nº 14.305.385, nacido el 20/03/85)	5	Nº 600/2.005 LESIONES Y AMENAZAS AGRAVADAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	18/10/2005	GUALBERTO LUIS ABEYRA	5	Nº 1.914/2.005 AMENAZAS AGRAVADAS
30	164	MARIANA TURNER	07/11/2005	JUANG GUI LING (D.N.I. Nº 92.917.374, nacido el 29-07-75)	5	Nº 600/2.005 LESIONES Y AMENAZAS AGRAVADAS
36	123	AGUSTÍN PABLO GOSSN	07/11/2005	DANIEL IGNACIO MARTÍNEZ y ANGELINA GISELA FERNÁNDEZ	3	.
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	26/10/2005	Eduardo Héctor Medrano Molina (titular del D.N.I. Nº 22.031.266)	3	ROBO CON ARMAS

e. 11/11 N° 375 v. 17/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	25/10/2005	Isidoro Daniel IOSOVITCH D.N.I. 10.828.620	3262
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2005	Guillermo Oscar GALETTINI	50404
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/08/2005	FRANCISCA LIVOTI	48084
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/08/2005	VICENTE ZACARO	48083
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2005	VELEZ ANTONIO HECTOR	50374
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2005	Elisa Emma ANTONOVICH y Moisés SCHEJTMAN	48119
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/10/2005	CARLOS ROBLEDO	50332
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/08/2005	Maria Teresa BENEITEZ	48063
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/10/2005	Albano Agosto TITTARELLI	50318
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/10/2005	Venera SORBELLO	50319
34		SUSANA B. MARZIONI	18/10/2005	GIACCO GRACIELA IRMA	48082
36	U	SEBASTIAN F. FONT	14/10/2005	DLOUHY, TERESA	48109
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	27/09/2005	AMADEO CAMPO Y SARA PATO DE CAMPO	76933
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/10/2005	Rosa Juana Laffrentz	48101
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/10/2005	Nestor Angel Rivas	50321
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	27/10/2005	Jacobo David BRAIER y Roberto Horacio BRAIER	50324
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	24/10/2005	ALEJANDRO JORGE SALVIA	50330
63	U	JORGE E. BEADE	25/10/2005	MARTA MARIA MOLINA Y EMILIO JOSE GIOVANNACCI	76947
63	U	JORGE E. BEADE	14/10/2005	Hector Horacio MOREIRA	48077
64	U	JAIME MENDEZ	26/09/2005	MENDEZ CARMEN	48075
64	U	JAIME MENDEZ	26/09/2005	PEREIRA RAMON	48076
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/10/2005	Nélida Elvira Andrada	48100
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	25/10/2005	SERGIO GUSTAVO GONZALEZ BREARD	48108
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	30/09/2005	Fernando Emilio Iturriche e Irma Haydee Rostagno	48092
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	06/04/2005	RICARDO BERNARDO PEREZ	50396
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/10/2005	ANABELLA BENITEZ de VAZQUEZ	48064
73	U	ALBERTO UGARTE	12/09/2005	Blanca Gertrudis BERINZAGHI	76950
101	U	EDUARDO A. CARUSO	01/11/2005	MARINO Pascual	48105
107	U	JUAN F. GALMARINI	03/11/2005	Isabel Lombardo	48086

e. 10/11 Nº 461 v. 14/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/11/2005	GLAUCO JURETIG	50438
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/11/2005	GERTRUDIS LUFTIG	48168
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	02/11/2005	CASTORINA MARIO ALBERTO	48121
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/11/2005	ALEJANDRO ARISTARCO CANDIA	48154
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	07/11/2005	Juan BERTTI	48207
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	04/11/2005	MARIO IGLESIAS	48143
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/10/2005	CELIA IRENE FASCE	48163
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	15/09/2003	FRANCISCA RUSSO	48172
21	U	HORACIO RAUL LOLA	31/10/2005	CECILIO DE LA TORRE GARCIA	48131
21		HORACIO RAUL LOLA	27/10/2005	ROBERTO NESTOR ALI	77008
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/11/2005	VITERVO GUILLERMO PACHECO	48170
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/10/2005	Gustavo Adolfo Piñero	48147
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/09/2005	ELSA HILDA BARBET	48208
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/10/2005	Jose Angel Mesa	48153
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/10/2005	ROBERTO MIRTO	48199

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/10/2005	SANTIAGO CARLOS LAGORIO	48124
31		MARCELA A. PENNA	11/10/2005	Carlos Lowensberg, Ernesto Lotario Lowensberg y Heduviges Adler de Lowensberg	50423
32		JOSE BENITO FAJRE	02/11/2005	MARTA ALCIRA BREVINI	50484
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/10/2005	JOSÉ MARIA RIGLOS	77039
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/11/2005	TADEO BILYK	48142
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	31/10/2005	VALLI, ADELA EMMA CELESTINA Y NAVARRO MARÍA RAQUEL	48127
35	U	ANALIA V. ROMERO	25/10/2005	MARIA LUISA IRIGOYEN	3263
36	U	SEBASTIAN F. FONT	01/11/2005	DANIEL SIEIRA	50464
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/11/2005	OSCAR MANUEL GIMENEZ DE ROSAS	77004
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/11/2005	ORTIZ BLANCA ROSA	50440
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/11/2005	FONT VICENS ONOFRE	77019
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	26/10/2005	Marcos Marcelo Palma	50444
45		MARISA S. SORINI	31/10/2005	MENENDEZ EMMA ALICIA Y MENENDEZ AMERICO DEL VALLE	48197
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/10/2005	MARCELINA LOPEZ	48198
47		SILVIA R. REY	01/11/2005	RIESGO Javier	50474
47		SILVIA R. REY	24/10/2005	JUANA ALVAREZ	3270
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/10/2005	Miriam CESAR	3265
50	U	JUAN C. INSUA	27/10/2005	JORGE LUIS SANCHEZ	48132
50	U	JUAN C. INSUA	01/11/2005	CARLOS CESAR YUNIS	48182
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/09/2005	EMA OBDULIA BERLINGIERI	48183
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/11/2005	NÉLIDA OLGA PEREZ	48215
54		JULIAN HERRERA	28/10/2005	OLGA LIÑARES	48203
60	U	JAVIER SANTAMARIA	07/11/2005	PATRICIA ROUX	48213
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/11/2005	RODOLFO PABLO GAITAN	48129
62	U	LAURA WISZNIACKI	28/10/2005	MIGUEL LUIS CARRON	48125
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/11/2005	Rosa MAMONE	3266
63	U	JORGE E. BEADE	28/10/2005	HAYDEE RAQUEL PUNDIK	50461
64	U	JAIME MENDEZ	25/10/2005	OMAR ALEJANDRO NATELLI y ELVIRA CAMPIONE	48174
64	U	JAIME MENDEZ	07/10/2005	CASO RICARDO	48171
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/10/2005	CABRAL, Marta Edelmira	48205
66		CARMEN OLGA PEREZ	05/05/2005	MARIA ALBERTA AMALIA BOLEDI	48123
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	12/10/2005	MIGUEL HUGO DE LOS SANTOS	47683
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	19/10/2005	Nélida Olga Casal	48210
71		CHRISTIAN R. PETTIS	18/10/2005	ANGELA GALEAZZI	23554
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/10/2005	JORGE ERNESTO FEVRE	48209
73	U	ALBERTO UGARTE	02/11/2005	DOLORES PEON JUNCAL, JOSEFA MARIA MERCEDES PEON y ANGEL PEON JUNCAL	48211
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/11/2005	PIZZANO HEBE ETEL	48162
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/10/2005	MARTA LUISA FERNANDEZ	50458
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	31/10/2005	DORA ANGELICA MERELAS	48134
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/10/2005	MANUEL MARIA SILVA	3268
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/10/2005	Jacobo Luis VAN WEGI	48122
91	U	DOLORES MIGUENS	02/09/2005	MACEIRO, ARTURO	48195
93		M. ALEJANDRA TELLO	28/10/2005	Carmen GONZÁLEZ	48164
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	15/09/2005	CARMEN RIU	48130
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	31/10/2005	José María CLEMENTONE	48167
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/11/2005	Rosa Dora Figueirido	48181
101	U	EDUARDO A. CARUSO	02/11/2005	ANTONIO FOIX y MARIA LOLA ANA DEL VALLE MONTES DE OCA	50490
105	U	SANTIAGO STRASSERA	01/11/2005	DI CAPRIO ALBERTO JOSE	48128
107	U	JUAN F. GALMARINI	01/11/2005	ALFONSO CUADRADO	48160
107	U	JUAN F. GALMARINI	07/11/2005	MATIAS JESUS MORENO	50448
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	31/10/2005	Felipe Neri Alarcón Benitez	48141
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/11/2005	Armando Castelli, Celsina Rabuñal y Eleonor Celestina Castelli	50443

e. 11/11 N° 462 v. 15/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 15, Secretaria única, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 6° piso comunica por 2 días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MONTAÑESES 2641/47 c/LOFT DE NUÑEZ S.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS" (EXP. N° 67715/1998) que el martillero CARMELO ANTONIO MANGANO rematara el 24 de NOVIEMBRE de 2005 a las 8:45 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en la calle Montañeses N° 2641/47, entre las calles Manuel Ugarte y Franklin D. Roosvelt, piso 5° de la ciudad de Buenos Aires. Sup. Total: 98.08 m2, porcentual 4,36% Nomen. Catas: Cir: 16, Secc: 27, Manz: 91, Parc: 13 a, UF N° 19 Matricula 16-46802/19, se encuentra desocupado, se trata del Departamento letra "D" el cual consta de un gran salón sin ninguna división, sin living, sin comedor, sin cocina, sin habitación, sin baño, sin pisos solamente el contrapiso, le falta pintura, en mal estado de conservación, ello según informe del Martillero obrante a fs. 331. DEUDAS: A.A.: por no figurar subdividida en propiedad horizontal, la deuda global del consorcio asciende a $ 602,92 al 25/07/05 (Fs.370) O.S.N: sin deuda al 26/07/05 (Fs.367) MUNI: $ 6883,44 al 31/08/05 (Fs.407) Expensas: $ 47.811,38 al 20/05/05 (Fs.375), al mejor postor BASE: $ 60.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% según acordada 10/99 visitar 22 y 23 de Noviembre del 2005 de 15 a 17hs. No se admitirán posturas menores a $ 500. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. No procede la venta en comisión, ni la cesión del boleto. El comprador deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados el saldo de precio dentro del 5° día de intimado al pago.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 11/11 N° 77.178 v. 14/11/2005

N° 43

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 43, Secretaria única, sito en la calle Uruguay 714, Entrepiso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "ESPINOSA ENRIQUE ANDRES c/ SANCHEZ ZAPATA DAVEYVA s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 96873/03), que el Martillero José Omar Sánchez, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de noviembre de 2005, a las 11,45 hs. en punto, en Tte. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el departamento sito en la calle Paunero 3931 y s/N°, entre las de Fleming y Mendoza, U.F. N° 3, Planta alta al contrafrente, de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: circ. IV, Sec. Z, Mz. 89 "c", Par. 11, Sub-Par. 3; compuesto de: dos dormitorios, cocina-comedor, baño y patio; posee una superficie cubierta de 48,34 mts.2., descubierta de 18,53 mts.2, superpuesta de 1,95 mts.2 y semicuerta de 1,89 mts.2, con una superficie total para dicha unidad funcional de: 70,71 mts.2; la unidad se encuentra integrada por los polígonos 00-03 y 01-03, en regular estado de conservación, se encuentra desocupada. Base $ 18.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), sellado de boleto 1% a cargo del comprador, registra deuda por Rentas $ 790,70 al 28/02/05 a Fs. 79, Municipalidad de Tres de Febrero $ 794,07 al 28/02/05 a Fs. 65; OSN al 2° bim. de 1993 no registra deuda al 07/03/05 a fs. 55; Aguas Argentinas no registra deuda al 11/02/05. Más sus respectivas actualizaciones. Se deja aclarado que no se abona suma alguna en concepto de expensas. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 17 y 18 de noviembre de 2005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 11/11 N° 77.169 v. 14/11/2005

N° 45

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 45, Sec. Única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARENALES 1115/17 C/COLSEVOL S.A. S/EJECUCION DE EXPENSAS" (EXTPE. N° 112.186/2001), que el martillero Eduardo José MARTIRE PALACIO - CUIT N° 23-13736955-9- rematará el día 21 de Noviembre de 2005, a las 08:00 Hs. en punto en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Arenales 1115/17 entre Cerrito y Libertad, U. F. N° 6 del Primer Piso. Nom. Cat.: Circ. 20, Sec. 3, Manz. 5 Parc. 37. Mat. 20-1458/6. Superficie Total 28,60 mts2. Se trata de un departamento de un ambiente (3,20x7m aprox.) con patio cerrado (1,80x2,70 m aprox). Posee un baño (1,80x1,20 m aprox.). Conforme se ha constatado el mismo se encuentra en un mal estado de conservación y DESOCUPADO. Se deja constancia que existe un acreedor hipotecario presentado a fs. 119. BASE: $ 36.733 SEÑA: 30% COMISION: 3%, ARANCEL CSJN (Acor. 10/99 y 24/00): 0,25% al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art. 579 Cod. Proc.) y depositar el saldo de precio que corresponda al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Sr. Juez —Sr. Rodolfo V. Arata— y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate. Asimismo se deja constancia que el inmueble a subastarse registra las siguientes deudas: Expensas Comunes: $ 17.303,94 al mes de Agosto 2005 (fs. 306), Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 1.455,77 al 15/09/05 (fs. 303/04), O. S. N. sin deuda al 12/09/05 (fs. 302), A. Arg. $ 7.001,77 (fs. 300). EXHIBICION: Los días 16 y 17 de Noviembre de 2005 de 15:00 a 17:00 hs. INFORMES: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 11/11 N° 77.173 v. 14/11/2005

N° 46

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 46 a cargo de la Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes nro. 1950, piso 4to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "BankBoston NA c/ Ceballos Amanda Beatriz S/ Ejecución hipotecaria". Expte. nro. 103149/02, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 21 de noviembre de 2005 a las 9.30 hs. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en el pueblo de Acebal distrito Acebal, Pcia. de Santa Fe, lote 11 manzana 17 b, calle C Pellegrini, entre un Pasaje Público y la calle Roque Saenz Peña. Al contado y mejor postor. Base: $ 11.954,47. En caso de no existir postores, se subastará el bien sin limitación de precio (art.585 CPCC). Seña 30%. Comisión 3% (a cargo del comprador) y sellado de ley. Deudas: OSN: al 29/12/03 sin deuda. Municip. al 3/11/03 $ 1668,20 (Fs.161). Coop de luz y Energía Eléctrica: al 22/10/03 $ 154,77 (fs 157). No procederá la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art 580 del CPCC. Ocupado por el Sr. Amando Ceballos, DNI 11.984.391 quien dice ocupar el bien en su carácter de propietario, destinarlo a vivienda familiar y vivir con dos hijos menores de edad. El inmueble consiste en una casa de techo de losa de una planta. Tiene jardín al frente, entrada de un auto, cochera semicubierta, al fondo jardín libre. Los ambientes son cocina comedor, dos dormitorios, baño con ducha, al frente hay otra habitación por la que se ingresa del interior de la casa o directamente desde la calle, el estado general es regular con humedades en techos y paredes. Visitar 17 y 18 de noviembre de 2005 de 14 a 17 hs. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 11/11 N° 48.243 v. 14/11/2005

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 7mo. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. AV. CABILDO 2228/44 SECTOR LOCALES C/ GONZÁLEZ, CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 13.663/2.000, que el martillero Teodolindo Vazquez, rematará el día 17 de noviembre de 2005 a las 8.00 hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ciudad de La Paz 2239/41/43 - Av. Cabildo 2228/30/40/44, Unidad Funcional Nro. 40, Primer Subsuelo de Capital Federal. Superficie Total: 12 mts. 93 dm2. Porc. 15 centesimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 39. Manz. 99. Parc. 12 a. Matricula: 16-8155/40. Se trata de un local ubicado en una galería, mide 3 x 4 mts. aproximadamente, situado al fondo de la galeria. Desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 5.151,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta Acord. 10/00 C.S.J.N 0, 25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. S.A al 3-10-03 $ 5.635,07 Fs. 221. G.C.B.A al 3-10-03 $ 448,74 Fs. 227. Expensas al 25 de octubre de 2005 $ 24.001,66. Expensas correspondientes al mes de octubre de 2005 $ 86,40. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). De acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." de fecha 18 de febrero de 1999, por el cual se ha establecido que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. El inmueble podrá ser visitado los días 15 y 16 de noviembre de 2005 de 10, 00 a 12,00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Ovaldo H. Pérez Selvini, secretario.
e. 11/11 N° 48.526 v. 14/11/2005

N° 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64 a cargo del Doctor Federico José Quinteros - Secretaría Unica; a mi cargo - sito en Uruguay N° 714 - Piso 1° Capital Federal - comunica por dos días en autos "SCHAMMAS, Ricardo Darío c/ FESTA, Alejandro Marcelo s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 34.350/02) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día Viernes 18 de Noviembre del 2005 a las 10.15 horas EN PUNTO en el Salón de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 Capital Federal la Unidad Funcional N° 28 - Piso 3° Letra "B" del inmueble sito en la Avenida Juan B. Alberdi Nros. 2432/2434/2436 entre Pedernera y Rivera Indarte de esta Capital Federal - conforme constatación de fs. 115 / 117 la unidad funcional se encuentra ocupada por el demandado en autos y consta de Living Comedor de 4 x 3 mts2 - Dos Dormitorios de 3 x 2,50 mts2 - Cocina - Baño totalmente instalado. Buen estado de conservación - Superficie Total de la Unidad Funcional N° 28; 51 metros 51 decímetros cuadrados - Porcentual 1,27 centésimos - Matrícula: FR-5-16.030/28 Nomenclatura Catastral: Circ. 5 - Secc. 48 - Manz. 107 - Parcela 5 - Títulos: fs.95/100 Dominio e Inhibiciones debidamente actualizados - Impuestos atrasados: Rentas fs.68 libre de deudas - Aguas Argentinas: fs.52 al 28/8/03 $ 1.377,96 - Obras Sanitarias: fs.62 libre de deudas - Expensas al 1/5/05 $ 8.950,97 - Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999 hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512- Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes - Al contado y al mejor postor - Base: $ 60.000 (fa 120 vta) - Seña: 30% - Comisión: 3% más el IVA sobre la misma - Arancel C.S.J. 0,25% - Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal y para el caso que no se depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Proc.) Se hace saber que no procederá la compra en comisión conforme a lo dispuesto en el Art. 598, parraf. 7 del CPCC - Se hace saber que en caso de que el letrado apoderado de la actora adquiera el bien subastado en representación de su cliente, deberá estar munido de poder especial a tal efecto (conf. Art. 1881 inc. 7mo del Cod. Civil - Días de Exhibición: Miércoles 16 y Jueves 17 de Noviembre del 2005 de 12 a 14 horas.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Jaime Méndez, secretario (int.).
e. 11/11 N° 77.172 v. 14/11/2005

N° 65

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. Silvia Liliana Mortara, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 P. 6° Capital Federal, comunica en los autos caratulados "Smolarchik Isaac c/Simón Alberto Eduardo s/Ejecución Hipotecaria" exp. 87774/2001, que el martillero Ana Amalia Garano, rematará el 17 de Noviembre de 2005, a las 12:15 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble con frente a la calle Murguiondo 3237/39/41 piso planta baja U.F. 2 Capital Federal. Nom. Cat: C: 1, S: 78, M: 128A, P: 26, Matrícula: 1-43502/2. CARACT: según informe unilateral del Sr. Martillero, en el barrio de Mataderos, en piso PB cuenta con cuatro habitaciones, baño, cocina, tres patios y dos galpones y en piso PA un tercer galpón. Sup. Tot: 334,82 m2, Porc. 71,56%. Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. DEUDAS: A.A al 24/06/02 $ 418,01 (fs. 66), A.B.L al 01/08/02 $ 2.285,21 (fs. 75),OSN al 29/10/02 no registra deuda (fs. 78/80). Conste bajo responsabilidad exclusiva de la Sra. Martillera que el inmueble no posee servicios en común y no abona expensas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. Debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Dentro de 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del juzgado y perteneciente a estos autos. Los gastos de escrituración son a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión serán soportadas por el adquiriente. No procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. BASE $ 60.000 SEÑA: 30%. COMISION 3% y Arancel (acordada 10/99) 0,25%. EXHIBICION: 14/11/05 de 13 a 15 hs. Más informes en el Juzgado y al 4553-7036/4552-6775.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 11/11 N° 48.448 v. 14/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MENDEZ MASCIAS, CELINA AMALIA y OTROS C/ ALARCON, YOLANDA Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 57.843/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 17 de noviembre de 2005 a las 10.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 3202/06/10/12/14/16/, esquina 24 de Noviembre 207/09/13/15, Unidad Funcional Nro. 10, Piso 1°-, de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 28. Manz. 31. Parc. 1 A. Matricula 9-1568/10. Superficie Total: 285 mts. 36 dm2. Porcentual 23 con 37 centesimos. El inmueble consta de acceso por escalera, amplio hall de ingreso, living comedor, dos dormitorios, pasillo de circulación, un amplio ambiente con acceso a terraza, un baño con antebaño, un espacio de 2 mts. por 2 mts. donde se encuentra un termotanque, un dormitorio, cocina y otra; terraza en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser Carlos Alberto Carofile D.N.I. 11.315.565, manifestando ocupar dicho lugar conjuntamente con su esposa y dos hijos, uno es menor de edad y que ocupan el inmueble en carácter de comodato, todo ello de acuerdo a la constatación realizada por el oficial de Justicia. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 53.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN (Arancel de Subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A al 12-9-03 $ 5.645,47 fs. 85. G.C.B.A (diferencia en contrib. A.B.L territorial) al 15-9-03 $ 1.140,50 fs. 86. O.S.N. al 18-9-03 Partida Global sin deuda fs. 78. Aguas Argentinas al 22-8-03 $ 4.704,63 fs. 66. El inmueble no abona expensas y no existe administración de consorcio fs. 74. Sin perjuicio de lo indicado con respecto a las expensas dado que lo manifestado ha sido señalado unilateralmente por la actora, bajo su exclusiva responsabilidad, se hace saber que de no resultar exacto tal informe las cuestiones que sus manifestaciones puedan acarrear, quedaran a su exclusivo cargo. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de La Nación Argentina –Sucursal Tribunales– en una cuenta a la orden de S.S y pertenecientes a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión, ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 15 y 16 noviembre de 2005 de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 11/11 N° 48.527 v. 14/11/2005

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia VERON Secretaria única a cargo del Dr. Maximiliano L. CAIA, con domicilio en la calle URUGUAY N° 714 P. 4° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en el Boletín Oficial y La Nacion, en los autos caratulados "MATUSEVICH DE CHORNE TERESA C/ MARTINEZ MABEL SUSANA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 91.456/96, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 2 de diciembre de 2005, a las 13, 00 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS y DESOCUPADO EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UBICADO EN EL FRENTE DE LA AVENIDA TRIUNVIRATO 4013/15, U.F. 15 del P.1° identificado internamente con el N° 2., entre las calles PAMPA y DONATO ALVAREZ de Capital Federal, propiedad que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Superficie 95,94 M2, porcentual con relación al edificio 5,96%, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 48A, Parcela 14, Matrícula 15-506/15 Adeuda a fs. 32 OSN sin deuda, a fs. 143 GCBA $ 3824,81 al 12-3-04, a fs. 1212 AA $ 8.626,11 al 15-10-03, a fs. 147 Expensas a mayo de 2004 $ 2.478. BASE $ 100.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. El/los compradores deberan constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. Así mismo se hace saber que: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que no cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la Ley 13.512 (Serv. Eficientes c/ Yabra S/ Ejec. Hipot. No admite la compra en comision. El bien inmueble será exhibido los días 29 y 30 de noviembre 2005, de 15,00 a 16,00 hs.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.
e. 11/11 N° 77.168 v. 14/11/2005

N° 70

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. María Oderay Longhi, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: SZUCHMAN Angela c/ LORENZANI Alejandro Gabriel s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 58.293/03) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de noviembre de 2.005 a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble hipotecado ubicado en el Pdo. de Escobar, con frente Oeste la calle Ituzaingo, hoy Paso y por su frente Sud con la calle Gral. Las Heras, hoy Vicente López, Pcia. de Bs. As., matrícula 8252, Nom. Cat.: Circ. IX, Sec. C, Manz. 189, Parc. 4. Superficie 1.874,89 m2. Conforme acta de constatación obrante en autos a fs. 82/84, está ocupado por el Sr. Jorge Olivera en calidad de propietario junto a su esposa y un hijo menor de edad ausentes en el acto, ello según los dichos de Nora Haydee Godoy (DNI 25.123.885) quien manifestó además ser empleada. Base U$S 15.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 18.276,28 al 14.6.04 (fs.43), a AGBA fuera del radio servido al 27.8.04 (fs.67); a la Munic. de Escobar la suma de $ 1009,90 al 19.7.04 (fs.55).- El adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas. Fallo plenario del fuero en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria" El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y, dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Arg. el saldo de precio. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7°, ley 24.441) ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 2.005 de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.
e. 11/11 N° 77.171 v. 14/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 interinamente a cargo de la Dra. María G. Vasallo, Secretaria N° 1, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ USTRELL EDGARDO ENRIQUE Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F° 230 L° 79, CUIT: 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005, a las 9:05 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort, tipo ZZ, motor marca Ford N° KUCA26291, chasis marca Ford N°KA81KU26385, año 1989, Dominio C1489316, con una base de $ 3.000. Sin dar de alta en la Dirección General de Rentas correspondientes al 28/8/98 y sin infracciones al 24/11/97. Seña 30%. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa no se encontrará incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Las deudas por patentes serán abonadas por el comprador. Deudor con DNI N° 14.444.426. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. El vehículo se exhibirá los días

22, 23 y 24 de Noviembre de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 11/11 N° 48.288 v. 14/11/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 3°, hace saber por dos días en los autos "AUGUSTO GARCETE SRL., s/Quiebra, s/Incidente de Subasta Automotor", Expte. 90.008, Cuit. 30-60678650-2, que el martillero Leonardo Chiappetti Cuit. 23-04810755-9, rematará el día MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2005, A LAS 12,45 EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un automotor RENAULT 18 TX, Modelo 93, Sedan 4 puertas, Motor Renault 5532325, Chasis L938-000835, Dominio TRS 069. En el estado en que se encuentra. SIN BASE - AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la compra, comisión 10% mas Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien se exhibirá en día hábil de 10 a 18 hs., en el local de la calle Badaraco N° 69, Alt. 12.100 de Avda. Rivadavia, Ciudadela, Pcia. Bs. As.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 11/11 N° 496.986 v. 14/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto GARIBOTTO - Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula E. LAGE sito en la calle Diagonal Roque SAENZ PEÑA Nº 1211 Piso 3º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DELTA LTDA (CUIT Nº 30-6830999-2) s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES" (EXPEDIENTE Nº 88858) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-043045-6) rematará el día 23 de NOVIEMBRE DE 2005 PUNTUALMENTE A LAS 08,00 HORAS en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1).- "EN BLOCK" EL INMUEBLE sito en la calle LAVALLE Nos 370/372/376/384/386 entre las de Reconquista y 25 de Mayo - Piso 7° - UNIDAD FUNCIONAL Nº 37 "a" de Capital Federal. Se tiene acceso al edificio por la CALLE LAVALLE Nº 376 (correspondiendo las demás numeraciones a locales de Negocio). El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y DESOCUPADO DE PERSONAS. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14 - Sección: 1 - Manzana: 45 - Parcela: 7 a - Partida Nº 1026920 - MATRICULA F.R: 14-269/37. Tiene UNA SUPERFICIE TOTAL PROPIA DE: 62,74 mts2 - porcentual: 2,31%. Esta venta incluye los bienes muebles que se encuentran dentro del interior del inmueble inventariados en autos a Fs 196/197 entre los que se destacan: 2 Computadoras completas - Equipo de Aire acondicionado - Electrodomésticos - muebles de oficina, Etc - CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - Al contado y al mejor postor - BASE: $ 106.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - IVA sobre el 6% del total de la venta (Incidencia de los bienes muebles sobre el valor del inmueble) y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. PARA EL CASO QUE NO HAYA POSTORES A CONTINUACION SE SUBASTARA EL INMUEBLE Y LOS BIENES MUEBLES DE MODO INDIVIDUAL: A).- La Unidad Funcional Nº 37 "a" - BASE: $ 100.000 - B).- "EN BLOCK" los Bienes muebles que se encuentran dentro de la Unidad Funcional Nº 37 "a" BASE: $ 6.000 - PAGO TOTAL - COMISION: 10% más el IVA correspondiente sobre el precio y la comisión y el 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N.- ACTO SEGUIDO SE SUBASTARA: 2).- "EN BLOCK" EL INMUEBLE sito en la calle LAVALLE Nos 370/372/ 376/384/386 entre las de Reconquista y 25 de Mayo - Piso 7° - UNIDAD FUNCIONAL Nº 38 "b" de Capital Federal. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y DESOCUPADO DE PERSONAS. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14 - Sección: 1 - Manzana: 45 - Parcela: 7a- Partida Nº 1026921 - MATRICULA F.R: 14-269/38. Tiene UNA SUPERFICIE TOTAL PROPIA DE 41,10 mts2 - porcentual: 1,46%. Esta venta incluye los bienes muebles que se encuentran dentro del interior del inmueble inventariados en autos a Fs 196/197 entre los que se destacan: Una Máquina fotocopiadora - Un equipo de Aire acondicionado - Una computadora - Muebles de Oficina, Etc. CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" Al contado y al mejor postor - BASE: $ 68.250 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - IVA sobre el 5% del total de la venta (Incidencia de los bienes muebles sobre el valor del inmueble) y 0,25% de arancel aprobado por la acordada 24/00 C.S.J.N. - PARA EL CASO QUE NO HAYA POSTORES A CONTINUACION SE SUBASTARA EL INMUEBLE Y LOS BIENES MUEBLES DE MODO INDIVIDUAL: A).- la Unidad Funcional Nº 38 "b" - BASE: $ 65.000 - B).- "EN BLOCK" los bienes muebles que se encuentran dentro de la Unidad Funcional Nº 38 "b"- BASE: $ 3.250 - PAGO TOTAL - COMISION: 10% más el IVA correspondiente sobre el precio y la comisión y el 0.25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Código Procesal. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deberán ser abonadas por la Sindicatura como gastos del concurso (L.C 240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán a cargo del comprador, con excepción, en caso de corresponder de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el Art. 17 de la Ley 13.512. el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICION: 14 y 15 de Noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 horas.- INFORMES Y CATALOGOS DE VENTA DEL INMUEBLE E INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES que se encuentran dentro de cada Unidad Funcional en la oficina del Martillero, calle Viamonte 1453 - Piso 10° "66" Capital Federal (TE/FAX 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.844 v. 16/11/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en autos: "CIA. COLECTIVA COSTERA CRIOLLA S.A. (CUIT 30-54624915-4) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES NECOCHEA Y BAHIA BLANCA", Exp. 83.370, que el Martillero CARLOS M. BRUNO (CUIT 20-08392455-2) subastará el 22 de Noviembre de 2005, a las 8 horas en el Salón de Pte. Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, LOS LOTES 15 Y 19 de la Ciudad y Partido de BAHIA BLANCA, ubicado en la manzana 312-e, datos catastrales: C.II, S.D, M. 312e, parcelas 15 y 19ª; matrículas 75.754 y 75.753; LOTES 1, 2, 3, 4, 5, y 6 de la Ciudad y Partido de BAHIA BLANCA, ubicados en la manzana 312-e, datos catastrales: C. II, S. D, M. 312-e, parcelas 1, 2, 3, 4, 5 y 6; matriculas 75.628, 75.629, 75.630, 75.631, 75.632, y 75.633 respectivamente; LOS LOTES 24, 25 Y 10 de la Ciudad y Partido de NECOCHEA ubicados en la manzana 160-a: datos catastrales: C.I, S.F, M.160-a, P. 24, 25, y 10; matrículas 9.297, 9.296, y 9.295 respectivamente. Que adeudan los de Bahía Blanca: P. 15 - Pda. 149.025: Rentas: $ 440 al 30/9/04 (fs. 261); Municipalidad $ 828,36 al 30/11/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), Aguas B.B. $ 206,93 a 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 19-a - Pda. 149.029: Rentas: sin deuda al 13/10/04 (fs. 269); Municipalidad: $ 1.649,54 al 30/11/04 (fs. 278), Aguas B.B. $ 11,69 a 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 1 - Pda. 149.011: Rentas: $ 315,50 (fs. 238) al 30/9/04, Municipalidad: $ 837,47 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), sin deuda de Aguas B.B. al 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 2 - Pda. 149.012: Rentas: $ 315,50 (fs. 242) al 30/9/04, Municipalidad: $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270) Aguas B. $ 294,87 al 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312) P. 3 - Pda. 149.013: Rentas: $ 315,50 (fs. 246) al 30/9/04, Municipalidad $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), sin deuda de Aguas B.B al 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 4 - Pda. 149.014: Rentas: $ 315,50 (fs. 249) al 30/9/04, Municipalidad: $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), Aguas B.B. $ 234,10 al 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 5 - Pda. 149.015: Rentas: $ 315,50 (fs. 253) al 30/9/04, Municipalidad: $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), Aguas B. $ 88,59 al 16/6/05 (fs. 317) sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P.6 - Pda. 149.016: Rentas: $ 315,50 (fs. 257) al 30/9/04, Municipalidad $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), sin deuda de Aguas B.B. al 16/6/05 (fs. 317); Adeudan los de Necochea: P. 10 - Pda 037893/3: Municipalidad $ 166,15 al 30/6/05 (fs. 339) + $ 5.696,21 al 30/8/05 (fs. 350), Rentas $ 668,40 al 31/7/05; P. 24-037907/7: Municipalidad $ 110,78 (fs. 340) + $ 6.010,03 al 30/8/05 (fs. 350); Rentas $ 887,90 al 31/7/05 y P. 25-037908/5: Municipalidad $ 1.653,52 (fs. 341) y Rentas $ 1.886,40 al 31/7/05; todos sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 315). Del informe del martillero surge que los inmuebles de Necochea: Son 3 lotes de terreno, 2 con frente a la Av. 42 (lotes 24 y 25), y uno a la Calle 40 (lote 10) entre 25 y 26, todas de asfalto a pocos metros de la ruta que conduce a Coronel Juárez, todos en la manzana 160a, que es circundada por las calles 40,42,49 y camino a Coronel Juárez, a metros de la rotonda de entrada a Necochea por el puente colgante. Son lotes que cuentan con una edificación abandonada y se encuentran desocupados. Sobre el lote 25 hay construido un galpón de aproximadamente 8 metros por 20, y al fondo del mismo lote se observa una construcción en estado de demolición que pudo haber funcionado como vestuarios y baños, todo en estado de abandono y desocupado. El lote 26 tiene al fondo una edificación precaria que también esta abandonado y en mal estado de uso y conservación. El lote 10 se encuentra baldío. Los inmuebles de Bahía Blanca: Se trata de ocho lotes de terrenos baldíos ubicados en la ciudad de Bahía Blanca, con frente a la Avda. Drago, Esmeralda y Chiclana a 100 metros de la rotonda de ingreso a la Ciudad, donde termina la ruta de entrada. Los lotes baldíos que están desocupados. El lote 15 tiene frente sobre la Av. Drago de entrada a la Ciudad, con asfalto al frente, los restantes están sobre la misma manzana, el 19a también está sobre asfalto, los restantes, 1 a 6 están sobre calle de tierra, todos son lotes baldíos limpios, sin malezas, sin cercos perimetrales y desocupados. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASES: Lote 15: $ 12.000. Lotes: 1 a 6, y 19 $ 8.000 cada uno Lote 25: $ 20.000 y Lotes 24 y 10 $ 15.000 cada uno, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador: a) constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; b) denunciar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As, Sucursal Tribunales, a la orden del subscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 584 del C.P. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrará el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta, y hasta el efectivo pago que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cam. Comercial en pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/Quiebra s/Inc. Pago de los Profesionales). EXHIBICION: días hábiles del 16 al 21 de noviembre de 10 a 14 horas, y sábado 19 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 9/11 Nº 496.595 v. 15/11/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 100, sito en la calle Avda. Callao 635 planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CARRIZO NELLY EDITH Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA" (Expte. 013969), que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:25 hs en punto, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo propiedad de Carrizo Nelly Edith marca Fiat; modelo Uno S 1.3, tipo sedan tres puertas, motor Fiat Nº 178A20006311562, chasis Fiat Nº 9BD15804024303038, año 2002, dominio DXP-015, con una base de $ 7.000. Con una deuda en concepto de patentes de $737,64 al 22/08/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente e extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) el adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengarán desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs, en la Calle 517, entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín" reducido conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 10/11 N° 48.194 v. 14/11/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Comercio 12, Sec. 24 comunica por 3 días en autos "DIESEL SAN MIGUEL SACIFIA c/EMPRESA DE OMNIBUS BENJAMIN ARAOZ SRL s/ejec. prendaria" Expte. 85312, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 25 de Noviembre de 2005 a las 12:30 hs. EN PUNTO en Tte Gral Perón 1233 Capital un automotor tipo Omnibus, marca Mercedes Benz, modelo O 373 RSD, año 1992, motor Mercedes Benz 345952-10-136489, chasis Mercedes Benz 364299-11-003643, dominio TGS 206 en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. días hábiles de 9 a 11 hs. Adeuda $ 3863,86 por patentes al día 25/7/05 que son a cargo del comprador. BASE $ 14475,50 al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 10% mas IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac 24/00 CSJN en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en Capital. Se aceptarán ofertas bajo sobre art. 104.6 Reg. Just. Com. hasta el día 24/11/05 a las 12 hs. momento en que se procederá a su apertura.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 10/11 N° 77.061 v. 14/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: FLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ HERRERA VICTOR S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe gel día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:35 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor Ford N°RTMVW07937, chasis Ford N°8AFZZZEHCVJ085936, año 1997, dominio BTL-210, con una base de $6900. Con una deuda por patentes de $2511,38 al 18/8/04 y sin deuda por infracciones al 15/7/05. Seña 30% Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas de patentes se encuentran a cargo del comprador. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha de subasta hasta las 12:00 hs momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubiesen haciendose entrega de las mismas al martillero. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días, en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 11/11 N° 48.289 v. 15/11/2005

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° piso, de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos: "PATARO LUIS MARIANO s/QUIEBRA s/INC. REALIZACION DE BIENES" Exp. N° 063856 que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 21 de noviembre del 2005 a las 11:45 (en punto) en la Corporación de Rematadoers, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Billinghurst N° 2325 de esta ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 23, Parcela 14 a Matrícula FR-9-2133. La propiedad se encuentra ocupada por "FAER", es una Fundación de Ayuda al Enfermo Renal y una Clínica de internación Omida que ocupan ambos inmuebles contiguos, el acceso es por el otro inmueble ya que la puerta del 23/25 se encuentra tapiada. Ambos inmuebles cuentan con dos pisos con sala de recepción, sala de espera, consultorios, banco de sangre, sala de hemodiálisis, cuartos de internación, oficina administrativa, laboratorios, etc. CONDICIONES DE VENTA. BASE $ 180.000. SEÑA: 30%. COMISION 3% y sellado de Ley encontrándose incluido en el precio el Impuesto al Valor Agregado. ARANCEL CSJN: 0,25% A CARGO COMPRADOR. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional hasta 4 días antes de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión como la cesión del Boleto de Compraventa. Los impuestos tasas y contribuciones que se pesaren sobre los inmuebles serán soportados por lo dispuesto en la Ley Concursal, siendo a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se exhibe los días 15 y 16 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 02 de noviembre del 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/11 N° 48.441 v. 15/11/2005

N° 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed. comunica por tres días en autos "LA URUGUAYA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S/DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (Chilavert lote 21, Pdo. de Tigre)" Expte. N° 042.886 que los martilleros Juan Carlos Bastiani y Adolfo N. Galante rematarán el dia 23 de NOVIEMBRE de 2005 a las 13:00 hs. —comenzando puntualmente— en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle CHILAVERT S/N —entre y frente a las calle El Cedro (ex México) y El Pino (ex Perna)— Partido de TIGRE, Provincia de Buenos Aires. LOTE 21 parte de la FRACCION DOS B. SUPERFICIE TOTAL 8.500m2 (50 mts. de frente x 170 de fondo) Se trata de un lote de terreno desocupado que se identifica por no tener cerco ni alambrado y en su centro existir dos pilotes de ladrillo descubierto de aprox. 1,50 de altura c/uno. Entrada de tierra; hacia el interior del lote, arbolado, con altos yuyales y arbustos. Cada lindero posee alambrado. Se encuentra entre Ruta Panamericana y Ruta 9, cercano a Country Club Newman. Matricula FR. 31117. Nomencl. Catast.: Circ. III; Sec. J; Manz. 24; Parc. 21. CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus" al contado y mejor postor BASE $ 60.000,- Seña 30%, Comisión 3% (mas IVA s/50% comision), Sellado de ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, todo en el mismo acto del remate. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580/584 del Cod. Proc. Al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre —Art. 104.5 del Regl. del Fuero— hasta las 12:00 hs. del día anterior al remate, oportunidad en que el Sr. Secretario procederá a su apertura. EXHIBICION libremente a partir de la publicación de los edictos. Mayores informes en el Tribunal o a los martilleros.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 11/11 N° 496.970 v. 15/11/2005

EDICTO.- Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Pablo Caro, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por tres días, en los autos "LINEAS AEREAS PRIVADAS ARGENTINAS S.A. S/Quiebra S/Incidente de venta (Bienes Muebles)" Expte. 43.541, en los que se ha ordenado la Licitación Pública Nacional e Internacional de los bienes del activo de L.A.P.A. S.A. S/Quiebra - C.U.I.T. N° 30-57792262-0. Enajenadora de la quiebra: KPMG, TEL. 4316-5700/5800. Síndicos de la quiebra ESTUDIO OLIVETO, PAPARATTO & ASOC., TEL. 4546-7100 y ESTUDIO BATTIATO, QUINTEROS & ASOC., TEL. 4816-1584. La presentación de las ofertas, en la sede del juzgado, desde las 7.30 hs. hasta las 13.30 hs., los días 5/12/05, para los lotes 1 a 50 incl., 6/12/05, para los lotes 51 a 100 incl. y 7/12/05, para los lotes 101 a 132 incl. La apertura de sobres, la adjudicación y, en su caso, la mejora de ofertas se efectuará el mismo día asignado que la presentación de ofertas a las 14.00 hs. en la sede del juzgado, oficina 326. Exhibición: a partir de la publicación de edictos y hasta el 02/12/05. COPIAS DEL PLIEGO con las condiciones de venta, lotes, precios, bases, plazos, forma de pago, mejoras, impuestos, tasas, entrega de bienes, etc., podrá obtenerse vía Internet: "http:/www.kpmg.com.ar/lapa", o consultarse el expediente en los estrados del Tribunal. Exhibición desde la publicación de edictos hasta el 02/12/05 previa cita a concertar con el enajenador (Bouchard 710 piso 3 Capital). Publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial. Publicar con carácter urgente.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 11/11 N° 77.164 v. 15/11/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaria N° 47, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RUIZ MONTES DE OCA ALVARO RODRIGO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 10:10 hs. en punto, al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol GL 1.6, tipo sedan tres puertas, motor Volkswagen N° BEA030819, chasis Volkswagen N°9BWZZZ377WP502867, año 1998, dominio BYB128, con una base de $ 3997,63 y en caso de no haber postores se aguardara media hora y se efectuara un nuevo remate sin base y al mejor postor. Con una deuda por patentes de $1383,29 al 21/4/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven al automotor. No se admitirá la compra en comision y no sera considerado en autos la eventual cesion del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comedor. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 5 de 9:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 11/11 N° 48.290 v. 15/11/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por dos días en el B.O. y cinco días en la tablilla del Juzgado en autos "SAVIGNANO, NORBERTO EUGENIO S/QUIEBRA" Exp. 14586 que el martillero Guillermo W. Pezet, rematará el día 17 de noviembre de 2005 a las 10 hs. en punto en salón calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. un lote de terreno desocupado, calle Evaristo Carriego entre Pitágoras y Perdriel, sin su chapa municipal n° 8935 (Fs. 329 y Fs. 284) (2° lote de la cuadra lindero con el lote 6 de la esquina de Evaristo Carriego y Pitágoras) en Villa Malaver, Pdo. de Moreno, Prov. de Bs. As. Se accede a Ev. Carriego desde la ruta provincial 23 también denominada Av. del Libertador al 5500, por la calle Pinto (2 kms.) o sea 20 cuadras (Fs. 329 vta.). MEDIDAS. 24,80 ms. de frente por 46,25 de fondo; Sup. Total 1147 m2 (Fs. 278 vta.); N.C. Circ. III; Sec. B; Manz. 25; Par. 3; Lote 5 de la manzana (Fs. 284 y 278) Mat. 25521; según título. CONDICIONES: Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra; BASE: $ 2.250. Si fracasa la venta saldrá en nueva subasta media hora después con la BASE de $ 1.687,50 (25% menos que la anterior). Si fracasan las subastas en los términos de Fs. 549, pasada una nueva media hora desde la última el inmueble saldrá en una nueva subasta con una BASE de $ 600 (Fs. 551); SEÑA 30%; COMISION 3%; SELLADO DE LEY y 0,25% (arancel). Se recibirán POSTURAS BAJO SOBRE hasta 48 hs. previas a la subasta, las que dejarán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. de Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate entregándolos el Actuario al martillero el día anterior bajo recibo.- El comprador deberá abonar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. depositándolo en autos en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales y constituirá domicilio dentro del radio de esta ciudad. DEUDAS: Municipal: $ 3.524,83 al 16/3/98 (Fs. 200); Rentas: $ 3.085,32 (Fs. 316); OSBA: Fuera de radio de servicio (agua y cloacas). Respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); Las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Asimismo los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la transmisión dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores (Fs. 541)... realícense las publicaciones ordenadas con los datos según título, QUEDANDO A CARGO DEL COMPRADOR LAS EVENTUALES RECTIFICACIONES DEL CASO). EXHIBICION: Libremente: INFORMES: Tel. 4811-0648 (Mart.).

Buenos Aires, de Noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 11/11 N° 497.090 v. 14/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaria N° 51, sito en la Avda. Callao 635, piso 1° de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LEGUIZA FELIX EDUARDO I. S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 09:50 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Saveiro CL 1.6 D, tipo Pick Up, motor Volkswagen N°BEA038123, chasis Volkswagen N° 9BWZZZ376WP014989, año 1998, dominio CGK-744, con una base de $ 3.000. Con una deuda de patentes al 22/10/03 de $ 5.672,55. No se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Respecto de las deudas se estara a lo dispuesto en el art. 43 inc. 2 de la ley 12.962. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs. en la calle La Plata 1380 - San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.196 v. 14/11/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 54

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 54, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268 1er. piso, Capital Federal, hace saber por 3 días en autos, "MOYA Fermín Antonio c/ CAETANO, Carlos s/ Despido, Expte. 6767/94, que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 21 de Noviembre de 2005 a las 11,15 en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el 50% INDIVISO del inmueble ubicado en calle José Luis Cabezón N° 3990 esquina Av. Chivilcoy N° 5099, Capital Federal, Nomenclatura catastral: Circunscripción 15; Sección 83; Manzana 92; Parcela 6b; Matricula 15-74132, Superficie s/títulos 234,25. En el predio se han construido dos casas bien identificadas y separadas por una medianera interna, que ocupan aproximadamente el 80% del terreno, una principal con frente por la Av. Chivilcoy N° 5099 y otra lateralmente y con frente por la calle José Luis Cabezón N° 3990, ambas construcciones tienen sus accesos bien definidos. En planta baja y primer piso se observa mampostería de ladrillo hueco y común, en dichas plantas y tabiques interiores, sin revocar no existiendo marcos en las aberturas de puertas y ventanas. Es de hacer notar la precariedad de la obra construida con deterioros y faltantes por el tiempo transcurrido desde su iniciación por cuanto existe terminación de techos en forma muy parcial en las unidades del piso superior. En conclusión se puede calcular que e ha realizado solamente en un 35% de la obra proyectada, pudiéndose observar en las fotografías adjuntas en autos que corroboran lo expresado con respecto a la construcción, materiales y estado de la misma sin terminar, están construidas detrás de un muro perimetral de mampostería que las resguarda. La ubicación: es de destacar el contraste que ofrece la obra con la vecindad compuesta por chalets de excelente construcción en un barrio residencial de buen poder adquisitivo, como lo es la zona de Devoto, con excelente acceso a la zona, destacándose la Av. Chivilcoy de doble mano con canteros en su parte media tipo bulevar con abundante forestación de grandes palmearas y gomeros etc. Lo que hace pensar que el objeto primario de la obra constatada era ejecutar residencias de análoga calidad con el entorno que la rodea Construcción con frente a la Av. Chivilcoy 5099. La misma esta construida con su planta principal esta construida a una altura de 1,50m sobre el nivel de la vereda, el ingreso se efectúa por una entrada ubicada sobre Av. Chivilcoy que forma esquina con la calle Cabezón formando propiamente la planta baja: Planta Baja: dicha planta cuenta con varios ambientes, uno de aprox. 8 x 4 m con una saliente de balcón por Cabezón y dos aberturas, otro de aprox. 6 x 4m con 2 aberturas a Av. Chivilcoy y, y 1 ambiente de aprox. 2 x 1,50m destinado a toilette (falta 1 pared), 1 a un patio interno de aprox. 3,50 x 4m, unidos por 1 pasillo de aprox. 2 x 1. De donde sale una escalera al piso superior y una escalera al garaje este presenta un desnivel con respecto a la línea municipal de 1 m. de aprox. 8m de frente por 4 ms de fondo (para dos vehículos). 1er. Piso: por escalera interna se accede 1er. piso; donde se han construido: 1 ambiente de aprox. 3,50 x 3,60m. con vista a la calle Cabezón y con una abertura es el único que esta con su loza correspondiente; 1 de aprox. 3 x 3m, 1 de aprox. 3,50 x 3,50m con abertura que da a la Av. Chivilcoy y 1 ambiente que será destinado a baño de aprox. 2 x 2m, todos los ambientes unidos por un ambiente de aprox. 2 x 2m (posiblemente hall interno) los 3 sin techo o loza, por escalera se accede a un piso superior o 2do. Piso: 2do. Piso: todos los ambientes dan sobre calle Cabezón, 1 ambiente de aprox. 3 x 3m; 1 ambiente de aprox. 2,50 x 2m que da signos de ser un baño sin techar, destinado posiblemente a lavadero y habitaciones de servicio, unidos por un ambiente de comunicación que da a una plataforma aérea o posible balcón interno de loza; por escalera se accede a lo que sería el tanque de agua. Construcción sobre calle José León Cabezón N° 3990. Esta construcción se encuentra lindera con la anterior formando un todo dado que comparten los accesos al patio interno, siendo su construcción similar a la anterior ya descripta. La planta baja esta aprox. a 1,50 ms. del nivel municipal. PB. Se ingresa por un acceso sobre calle Cabezón aun ambiente de aprox. 6 x 4 m. lateralmente un ambiente de aprox. 3,50 x 3,50 con ventana, un pasillo de comunicación de aprox. 1 x 1 desde donde sale una escalera al 1er. piso y 1 escalera al garaje bajo nivel municipal, así mismo por esta planta se accede al patio interno ya descripto. 1er. Piso: en el mismo hay 3 ambientes de aprox. 3,50 x 3,50m con aberturas y un espacio destinado a placard, 1 ambiente de aprox. 2.50 x 3m; 1 ambiente de aprox. 2,50 x 2 m posiblemente baño, todos sin techar. Por una escalera que se accede al garaje de aprox. 3,50 m de frente por 8 de fondo, y debajo de este ambiente se encuentra el tanque cisterna, que posiblemente en el futuro alimente la red de agua a todo el conjunto. Al frente de ambos inmuebles hay un espacio sobre todo el frente de aprox. entre 2 y 3m que en el futuro será destinado a jardín. El inmueble a la fecha de la constatación se encuentra desocupado y deshabitado, en completo estado de abandono, muy sucio, y en el mismo se encuentran esparcidos materiales de toda índole, de muy difícil acceso para su verificación. Los inmuebles descriptos no tienen ningún servicio, solo existe en el predio una entrada de agua y 1 medidor de energía eléctrica por calle Cabezón. Deudas: A. Argentinas $ 125,91 al 21/09/05 a fs. 535/6; A.B.L. $ 3.254,46 al 05/10/04 y dif. $ 106,46 al 29/03/96 a fs. 557/8; O.S.N. sin deudas a fs. 468 al 07/08/03, todos con mas lo que resulte a la fecha de su cancelación. La venta se realiza "ad-corpus" y se adjudicará al mejor postor. BASE $4.050.- Seña 30%, Comisión 10%; Tasa CSJN 0,25%, s/acordada 10/99. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta art. 580 CPCC. en la cuenta de autos en Bco. Ciudad Suc. Tribunales como pertenecientes a estos actuados, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio Ley. Se exhibe el día 18/11/05 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Marcela R. Silva, secretaria.

e. 11/11 N° 496.966 v. 15/11/2005